

I N D I C E
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

[SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO](#)

Circular S-10.6.4 mediante la cual se dan a conocer a las instituciones y sociedades mutualistas de seguros, las disposiciones de carácter general para establecer la forma y términos en que deberán presentar la información de la valuación de la Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir	2

[SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL](#)

Acuerdo de Coordinación para la distribución y ejercicio de recursos del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social y el Estado de Morelos	19

[SECRETARIA DE ECONOMIA](#)

Modificaciones al artículo 22 del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), modificaciones a la Regla 90bis del Reglamento del PCT, decisiones sobre la entrada en vigor y disposiciones transitorias adoptadas por la Asamblea de la Unión Internacional de Cooperación en materia de Patentes en su trigésima sesión (13a. ordinaria), el 3 de octubre de 2001, en vigor desde el 1 de abril de 2002	29
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 08/2004	30

[SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA](#)

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Constructora Juan Jesús, S.A. de C.V.	31
Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Banova Construcciones, S.A. de C.V.	32

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Grupo Manroc, S.A. de C.V.	33

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Rebaje Cumbres de Sinforosa, expediente número 736661, Municipio de Guachochi, Chih.	34

Resolución que declara como terreno nacional el predio Barranco de León, expediente número 56963, Municipio de Ojinaga, Chih.	35

Resolución que declara como terreno nacional el predio Polígono Global Suaqui Grande Fracción D, expediente número 735216, Municipio de Suaqui Grande, Son.	36

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Fortuño Congregación los Juanes, expediente número 737365, Municipio de Uxpanapa, Ver.	38

Resolución que declara como terreno nacional el predio Los Cocoyoles, expediente número 737423, Municipio de Carmen, Camp.	39

Resolución que declara como terreno nacional el predio Santa Teresa, expediente número 737337, Municipio de Arriaga, Chis.	40

Resolución que declara como terreno nacional el predio Santa Teresa, expediente número 737338, Municipio de Arriaga, Chis.	42

Resolución que declara como terreno nacional el predio San Aristeo, expediente número 737332, Municipio de Catazajá, Chis.	43

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Naranja, expediente número 737331, Municipio de La Concordia, Chis.	44

Resolución que declara como terreno nacional el predio Linda Vista Polígono 1, expediente número 737348, Municipio de La Concordia, Chis.	46

Resolución que declara como terreno nacional el predio Linda Vista Polígono 2, expediente número 737348, Municipio de La Concordia, Chis.	47
Resolución que declara como terreno nacional el predio San Antonio Lote No. 11, expediente número 736189, Municipio de Suchiate, Chis.	48
Resolución que declara como terreno nacional el predio San Antonio Lote No. 15, expediente número 736192, Municipio de Suchiate, Chis.	49

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

Acuerdo General de Administración IV/2004 del doce de abril de dos mil cuatro, del Comité de Publicaciones y Promoción Educativa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, relativo a las reglas para la elaboración, reproducción, distribución, donación y venta de las publicaciones oficiales y de los discos compactos que edita la Suprema Corte de Justicia de la Nación	51

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana	58
Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional	58
Tasa de interés interbancaria de equilibrio	58

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones)	59

AVISOS

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director General Adjunto*

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Tel. 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios

Correo electrónico: dof@segob.gob.mx. Dirección electrónica: www.gobernacion.gob.mx

Impreso en Talleres Gráficos de México-México

270404-15.00

Esta edición consta de tres secciones

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

Tomo DCVII No. 20

Martes 27 de abril de 2004

CONTENIDO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION
BANCO DE MEXICO
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
AVISOS

PODER EJECUTIVO**SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

CIRCULAR S-10.6.4 mediante la cual se dan a conocer a las instituciones y sociedades mutualistas de seguros, las disposiciones de carácter general para establecer la forma y términos en que deberán presentar la información de la valuación de la Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

CIRCULAR S-10.6.4

Asunto: Se dan a conocer disposiciones de carácter general para establecer la forma y términos en que deberán presentar la información de la valuación de la Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir.

A las instituciones y sociedades mutualistas de seguros.

Con fundamento en los artículos 46 fracción II, 50 fracciones I, II y III y 107 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y de conformidad con lo establecido en la Disposición Décima de la Circular S-10.6.6 de 11 de septiembre de 2003, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** de 30 de septiembre del mismo año, esta Comisión ha tenido a bien emitir las siguientes disposiciones de carácter general, a las que esas instituciones y sociedades deberán apegarse para la presentación de la información relativa a la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, constituida al cierre de cada trimestre.

PRIMERA.- Dentro de los primeros 20 días naturales siguientes al cierre de cada trimestre, con excepción de la información del cuarto trimestre, misma que deberá presentarse dentro de los primeros 30 días naturales siguientes al cierre del ejercicio, esas instituciones y sociedades deberán presentar, en las oficinas de la Dirección General de Informática de esta Comisión, ubicada en avenida Insurgentes Sur 1971, torre Norte, 1er. piso, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, México, D.F., en un horario de 9:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas, en archivo magnético, un resumen de los resultados de la valuación de la Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir, y en forma impresa, el formato correspondiente a que se refiere la disposición segunda de la presente Circular.

Adicionalmente, a la valuación correspondiente al cierre de cada ejercicio, esas instituciones y sociedades deberán presentar en la Dirección de Vigilancia Actuarial, adscrita a la Dirección General de Supervisión Actuarial, o en la Dirección de Vigilancia del Seguro de Salud adscrita a la Dirección General de Supervisión del Seguro de Salud de esta Comisión, según corresponda, ambas ubicadas en avenida Insurgentes Sur 1971, Torre Sur, 1er. piso, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, México, D.F., en el mismo horario, de manera impresa en original y copia, el detalle del desarrollo de los cálculos de la valuación de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir de siniestros respecto de los cuales los asegurados no han comunicado valuación alguna, realizada conforme a lo previsto en el numeral 3 del inciso b) de la fracción I del artículo 50 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

La información entregada en medio magnético, deberá presentarse en hoja electrónica de cálculo Excel 2002 o inferior, ordenada conforme a los formatos anexos a la presente Circular, identificando el archivo correspondiente con el nombre de la institución o sociedad mutualista de que se trate.

La entrega de la información, tanto la contenida en medio magnético como en forma impresa, deberá incluir una carta de presentación en original y copia, que contenga lo siguiente:

- Membrete oficial de la institución o sociedad mutualista de que se trate.
- Domicilio para oír y recibir notificaciones: Calle, número, colonia, código postal, ciudad.
- Firma de Visto Bueno del encargado, responsable o director del área técnica de la institución o sociedad.
- Teléfono y fax del responsable de la valuación.

En el caso de que la fecha límite para la entrega de la información sea inhábil, se considerará como fecha límite el día hábil inmediato siguiente.

SEGUNDA.- La información presentada deberá contener el nombre, firma y número de cédula profesional de un actuario certificado, quien deberá certificar en el formato de "CERTIFICACION" que se anexa a la presente Circular, que la valuación de la reserva de que se trata, se realizó de acuerdo a los procedimientos técnicos y disposiciones legales vigentes. Asimismo, podrá indicar en cada uno de los formatos correspondientes, los comentarios que a su juicio sean relevantes en relación con la situación y suficiencia de la reserva en cuestión.

TERCERA.- El llenado de los formatos que deben presentar esas instituciones y sociedades, deberá hacerse conforme a lo previsto en la presente disposición.

Las siguientes definiciones son de carácter general y aplican para todos los conceptos de los formatos de valuación que se anexan a la presente Circular.

1. **Reservas de Retención del Seguro Directo:** Se refiere a la reserva por obligaciones respecto de seguros contratados en forma directa por los asegurados, deducida la participación del reaseguro en la obligación correspondiente a esos contratos.
2. **Reservas del Reaseguro Cedido del Seguro Directo:** Se refiere a la reserva por obligaciones cedidas en reaseguro correspondiente a seguros contratados en forma directa por los asegurados.
3. **Reservas Retenidas del Reaseguro Tomado:** Se refiere a la reserva correspondiente a contratos de reaseguro tomado, descontada de la reserva cedida en reaseguro, relativa a estos mismos contratos.
4. **Reservas Cedidas del Reaseguro Tomado:** Se refiere a la parte cedida en reaseguro, de la reserva correspondiente a contratos de reaseguro tomado.
5. **Por Siniestros Pendientes de pago de Montos Conocidos:** Se refiere a la reserva constituida para obligaciones pendientes de cumplir de pólizas donde se conoce en forma previa el monto de la obligación y no se requiere que su saldo sea determinado mediante valuación actuarial.
6. **Por Siniestros Pendientes de pago de Montos Estimados:** Se refiere a la reserva constituida para obligaciones pendientes de cumplir de pólizas donde no se conoce en forma previa el monto de la obligación y su saldo puede variar, por lo que se requiere que sea determinado mediante valuación actuarial.
7. **Por Siniestros Ocurridos no Reportados:** Se refiere a la reserva constituida para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados.
8. **Por Gastos de Ajuste Asignados al Siniestro:** Se refiere a la reserva constituida para obligaciones pendientes por gastos de ajustes asignados al siniestro, correspondiente a los siniestros ocurridos no reportados.
9. **Reserva de Dividendos:** Se refiere a la reserva constituida como provisión para el pago futuro de dividendos, correspondiente a pólizas en vigor.
10. **Otros Saldos de Obligaciones Pendientes de Cumplir:** Esta columna es opcional y se refiere a saldos de reserva para obligaciones pendientes de cumplir, que por su naturaleza, no hayan sido consideradas en los apartados anteriores.

ANEXO CVA-OPC-01: Reserva Retenida del Seguro Directo, Operación de Vida

En este formato se debe reportar la parte retenida de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir del seguro directo correspondiente a pólizas de la operación de Vida, clasificada por cada uno de los tipos de seguros que se señalan en dicho formato. Se entenderá como parte retenida, a la parte cuya obligación de pago no está cubierta por contratos de reaseguro proporcional o contratos de exceso de pérdida tipo working cover, donde se conozca en forma específica la obligación que queda a cargo de la aseguradora directa y la parte que debe cubrir el reasegurador.

ANEXO CVA-OPC-1.1: Reserva Cedida del Seguro Directo, Operación de Vida

En este formato se debe reportar la parte cedida de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir del seguro directo correspondiente a pólizas de la operación de Vida, clasificada por cada uno de

los tipos de seguros que se señalan en dicho formato. Se entenderá como parte cedida, a la parte cuya obligación de pago está cubierta por contratos de reaseguro proporcional o contratos de exceso de pérdida tipo working cover, donde se conozca en forma específica la parte de la obligación que queda a cargo de la aseguradora directa y la parte que debe cubrir el reasegurador.

ANEXO CVA-OPC-1.2: Reserva Retenida del Reaseguro Tomado, Operación de Vida

En este formato se debe reportar la parte retenida de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir proveniente de contratos de reaseguro tomado correspondiente a pólizas de la operación de Vida, clasificada por cada uno de los tipos de seguros que se señalan en dicho formato. Se entenderá como parte retenida, a la parte cuya obligación de pago no está cubierta por contratos de reaseguro proporcional o mediante contratos de exceso de pérdida tipo working cover, donde se conozca en forma específica la parte de la obligación que queda a cargo de la aseguradora directa y la parte que debe cubrir el reasegurador.

ANEXO CVA-OPC-1.3: Reserva Cedida del Reaseguro Tomado, Operación de Vida

En este formato se debe reportar la parte cedida de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir proveniente de contratos de reaseguro tomado correspondiente a pólizas de la operación de Vida, clasificada por cada uno de los tipos de seguros que se señalan en dicho formato. Se entenderá como parte cedida, a la parte cuya obligación de pago está cubierta por contratos de reaseguro proporcional o mediante contratos de exceso de pérdida tipo working cover, donde se conozca en forma específica la parte de la obligación que queda a cargo de la aseguradora directa y la parte que debe cubrir el reasegurador.

ANEXO CVA-OPC-02: Reserva Retenida del Seguro Directo, Operación de Accidentes y Enfermedades

En este formato se debe reportar la parte retenida de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir del seguro directo correspondiente a pólizas de la operación de Accidentes y Enfermedades, clasificada por cada uno de los tipos de seguros que se señalan en dicho formato.

ANEXO CVA-OPC-2.1: Reserva Cedida del Seguro Directo, Operación de Accidentes y Enfermedades

En este formato se debe reportar la parte cedida de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir del seguro directo correspondiente a pólizas de la operación de Accidentes y Enfermedades, clasificada por cada uno de los tipos de seguros que se señalan en dicho formato. Se entenderá como parte cedida, a la parte cuya obligación de pago está cubierta por contratos de reaseguro proporcional o contratos de exceso de pérdida tipo working cover, donde se conozca en forma específica la parte de la obligación que queda a cargo de la aseguradora directa y la parte que debe cubrir el reasegurador.

ANEXO CVA-OPC-2.2: Reserva Retenida del Reaseguro Tomado, Operación de Accidentes y Enfermedades

En este formato se debe reportar la parte retenida de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir proveniente de contratos de reaseguro tomado correspondiente a pólizas de la operación de Accidentes y Enfermedades, clasificada por cada uno de los tipos de seguros que se señalan en dicho formato. Se entenderá como parte retenida, a la parte cuya obligación de pago no está cubierta por contratos de reaseguro proporcional o mediante contratos de exceso de pérdida tipo working cover, donde se conozca en forma específica la parte de la obligación que queda a cargo de la aseguradora directa y la parte que debe cubrir el reasegurador.

ANEXO CVA-OPC-2.3: Reserva Cedida del Reaseguro Tomado, Operación de Accidentes y Enfermedades

En este formato se debe reportar la parte cedida de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir proveniente de contratos de reaseguro tomado correspondiente a pólizas de la operación de Accidentes y Enfermedades, clasificada por cada uno de los tipos de seguros que se señalan en dicho formato. Se entenderá como parte cedida, a la parte cuya obligación de pago está cubierta por contratos de

reaseguro proporcional o mediante contratos de exceso de pérdida tipo working cover, donde se conozca en forma específica la parte de la obligación que queda a cargo de la aseguradora directa y la parte que debe cubrir el reasegurador.

ANEXO CVA-OPC-03: Reserva Retenida del Seguro Directo, Operación de Daños

En este formato se debe reportar la parte retenida de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir del seguro directo correspondiente a pólizas de la operación de Daños, clasificada por cada uno de los tipos de seguros que se señalan en dicho formato. Se entenderá como parte retenida, a la parte cuya obligación de pago no está cubierta por contratos de reaseguro proporcional o contratos de exceso de pérdida tipo working cover, donde se conozca en forma específica la obligación que queda a cargo de la aseguradora directa y la parte que debe cubrir el reasegurador.

ANEXO CVA-OPC-3.1: Reserva Cedida del Seguro Directo, Operación de Daños

En este formato se debe reportar la parte cedida de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir del seguro directo correspondiente a pólizas de la operación de Daños, clasificada por cada uno de los tipos de seguros que se señalan en dicho formato. Se entenderá como parte cedida, a la parte cuya obligación de pago está cubierta por contratos de reaseguro proporcional o contratos de exceso de pérdida tipo working cover, donde se conozca en forma específica la parte de la obligación que queda a cargo de la aseguradora directa y la parte que debe cubrir el reasegurador.

ANEXO CVA-OPC-3.2: Reserva Retenida del Reaseguro Tomado, Operación de Daños

En este formato se debe reportar la parte retenida de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir proveniente de contratos de reaseguro tomado correspondiente a pólizas de la operación de Daños, clasificada por cada uno de los tipos de seguros que se señalan en dicho formato. Se entenderá como parte retenida, a la parte cuya obligación de pago no está cubierta por contratos de reaseguro proporcional o mediante contratos de exceso de pérdida tipo working cover, donde se conozca en forma específica la parte de la obligación que queda a cargo de la aseguradora directa y la parte que debe cubrir el reasegurador.

ANEXO CVA-OPC-3.3: Reserva Cedida del Reaseguro Tomado, Operación de Daños

En este formato se debe reportar la parte cedida de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir proveniente de contratos de reaseguro tomado correspondiente a pólizas de la operación de Daños, clasificada por cada uno de los tipos de seguros que se señalan en dicho formato. Se entenderá como parte cedida, a la parte cuya obligación de pago está cubierta por contratos de reaseguro proporcional o mediante contratos de exceso de pérdida tipo working cover, donde se conozca en forma específica la parte de la obligación que queda a cargo de la aseguradora directa y la parte que debe cubrir el reasegurador.

Para el llenado de todos los formatos mencionados, en el caso de la reserva por siniestros ocurridos y no reportados, así como de la reserva por los gastos de ajuste asignados al siniestro, el saldo deberá reportarse con el nivel de agrupación que corresponda a las Reglas para la Constitución y Valuación de la Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurridos y No Reportados y de la Reserva de Gastos de Ajuste Asignados al Siniestro de las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

CUARTA.- Las cifras de todos los formatos a que se refiere la disposición anterior, deberán reportarse en moneda nacional al tipo de cambio que se aplique a la fecha de valuación.

QUINTA.- Con independencia de la valuación de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, esas instituciones y sociedades deberán realizar al 31 de diciembre de cada año, en una base de datos un respaldo de la información relativa a las provisiones para obligaciones pendientes de cumplir correspondientes a reclamaciones y otras obligaciones ligadas en forma específica a pólizas, a que se refiere el artículo 50 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. Dicho respaldo deberá permanecer en la institución o sociedad y estar disponible en forma inmediata para efectos de inspección, en caso de que la Comisión lo solicite. El detalle de la información relativa a las provisiones de la Reserva para

Obligaciones Pendientes de Cumplir de pólizas del seguro directo, deberá contener para cada una de dichas pólizas, la siguiente información:

1. **Número de Siniestro:** Se identificará el número de siniestro, en su caso, de acuerdo a los criterios de control de la institución o sociedad.
2. **Número de Póliza:** De acuerdo a los criterios de control de la institución o sociedad.
3. **Ramo o subramo:** De acuerdo a la clasificación de ramos y subramos que se establece en los formatos anexos a la presente Circular.
4. **Fecha de ocurrencia del siniestro:** Se identificará la fecha en que ocurrió el siniestro, en su caso.
5. **Tipo de Obligación:** Se identificará si se trata de una obligación derivada de Siniestro, Dividendo, Fondos en Administración u otro tipo.
6. **Fecha de constitución:** Se identificará la fecha en que inicialmente se constituyó la reserva en cuestión.
7. **Reserva Constituida:** Será el monto de la provisión con que cuenta la institución o sociedad para el pago de la obligación de que se trate.
8. **Moneda:** Se identificará si el monto de la obligación está nominado en dólares, moneda nacional, índice inflacionario o unidad monetaria especial.
9. **Monto retenido:** Se identificará el monto de provisión correspondiente a la parte retenida de la obligación.
10. **Monto Cedido:** Se identificará el monto de la provisión correspondiente a la participación del reaseguro en la obligación.

SEXTA.- El envío de información incompleta, errónea, y/o que no hubiere sido preparada y entregada conforme a lo dispuesto por las presentes disposiciones, dará lugar a su devolución, pudiendo la institución o sociedad hacerse acreedora a una o más de las sanciones establecidas en la Ley General de Instituciones

y Sociedades Mutualistas de Seguros.

La falta de presentación o la presentación extemporánea de la información, se considerará causa de infracción, pudiendo la institución o sociedad hacerse acreedora a una o más de las sanciones establecidas en la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

TRANSITORIAS

PRIMERA.- La presente Circular entrará en vigor a partir del segundo trimestre de 2004, con excepción de los seguros de accidentes y enfermedades en lo que corresponde a los siniestros respecto de los cuales los asegurados no han comunicado valuación alguna, la cual deberá efectuarse y reportarse conforme a las disposiciones contenidas en la presente Circular a partir del cuarto trimestre de 2004 y sustituye y deja sin efectos a la Circular S-10.6.4 del 16 de julio de 1999, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 3 de agosto de 1999.

SEGUNDA.- Las instituciones de seguros especializadas en salud no tendrán la obligación, a partir de la entrada en vigor de la presente Circular, de entregar los anexos CVAES-04 y CVAES-05 de la Circular S-24.3 de 26 de septiembre de 2000, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 29 de septiembre de ese mismo año.

Lo anterior se hace de su conocimiento con fundamento en el artículo 108 fracción IV de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y de conformidad con el Acuerdo por el que la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas delega en el presidente, la facultad de emitir las disposiciones necesarias para el ejercicio de las facultades que la ley le otorga a dicha Comisión y para el eficaz cumplimiento de la misma y de las reglas y reglamentos, emitido el 2 de diciembre de 1998 y publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 4 de enero de 1999.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 31 de marzo de 2004.- El Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas,
Manuel S. Aguilera Verduzco.- Rúbrica.

ANEXOS

CERTIFICACION

Certificación General de la Valuación de la Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir de las Operaciones de Vida, de Accidentes y Enfermedades y de Daños

Institución:

Trimestre:

México, D.F., a

“Act. _____ con cédula profesional _____ y certificación o acreditación _____, hago constar bajo mi responsabilidad profesional, que la información presentada corresponde a los auténticos resultados de la Valuación de la Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir de las Operaciones de Vida, de Accidentes y Enfermedades y de Daños, y fue realizada de acuerdo a los procedimientos técnicos y disposiciones legales vigentes”.

FIRMA

ANEXO CVA-OPC-01

RESERVA DE OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR								
CLAVE INSTITUCION:			RESERVA DEL SEGURO DIRECTO					
TRIMESTRE:			SALDOS A RETENCION					
SEGUROS DE VIDA		POR SINIESTROS PENDIENTES DE PAGO DE MONTOS CONOCIDOS	POR SINIESTROS PENDIENTES DE PAGO DE MONTOS ESTIMADOS	POR SINIESTROS OCURRIDOS NO REPORTADOS	POR GASTOS DE AJUSTE ASIGNADOS AL SINIESTRO	POR RESERVA DE DIVIDENDOS	OTROS SALDOS DE OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR	TOTAL
Vida Individual		0	0	0	0	0	0	0
Beneficios Básicos								
Tradicional								
Flexible								
Pensiones								
Otros								
Beneficios Adicionales								
Vida Grupo		0	0	0	0	0	0	0
Tradicional								
Flexible								
Pensiones								
Otros								
Beneficios Adicionales								
Vida Colectivo		0	0	0	0	0	0	0
Tradicional								
Flexible								
Pensiones								
Otros								
Beneficios Adicionales								
Total Vida								

OBSERVACIONES Y ACLARACIONES:

ANEXO CVA-OPC-1.1

RESERVA DE OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR							
CLAVE INSTITUCION:		RESERVA DEL SEGURO DIRECTO					
TRIMESTRE:		SALDOS CEDIDOS (PARTICIPACION POR REASEGURO CEDIDO)					
SEGUROS DE VIDA		POR SINIESTROS PENDIENTES DE PAGO DE MONTOS CONOCIDOS	POR SINIESTROS PENDIENTES DE PAGO DE MONTOS ESTIMADOS	POR SINIESTROS OCURRIDOS NO REPORTADOS	POR GASTOS DE AJUSTE ASIGNADOS AL SINIESTRO	POR RESERVA DE DIVIDENDOS	OTROS SALDOS DE OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR
Vida Individual		0	0	0	0	0	0
Beneficios Básicos							
Tradicional							
Flexible							
Pensiones							
Otros							
Beneficios Adicionales							
Vida Grupo		0	0	0	0	0	0
Tradicional							
Flexible							
Pensiones							
Otros							
Beneficios Adicionales							
Vida Colectivo		0	0	0	0	0	0
Tradicional							
Flexible							
Pensiones							
Otros							
Beneficios Adicionales							
Total Vida							

OBSERVACIONES Y ACLARACIONES:

ANEXO CVA-OPC-1.2

RESERVA DE OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR							
CLAVE INSTITUCION:		RESERVA DEL REASEGURO TOMADO					
TRIMESTRE:		SALDOS RETENIDOS DEL REASEGURO TOMADO					
SEGUROS DE VIDA	POR SINIESTROS PENDIENTES DE PAGO DE MONTOS CONOCIDOS	POR SINIESTROS PENDIENTES DE PAGO DE MONTOS ESTIMADOS	POR SINIESTROS OCURRIDOS NO REPORTADOS	POR GASTOS DE AJUSTE ASIGNADOS AL SINIESTRO	POR RESERVA DE DIVIDENDOS	OTROS SALDOS DE OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR	TOTAL
Vida Individual	0	0	0	0	0	0	0
Beneficios Básicos							
Tradicional							
Flexible							
Pensiones							
Otros							
Beneficios Adicionales							
Vida Grupo	0	0	0	0	0	0	0
Tradicional							
Flexible							
Pensiones							
Otros							
Beneficios Adicionales							
Vida Colectivo	0	0	0	0	0	0	0
Tradicional							
Flexible							
Pensiones							
Otros							
Beneficios Adicionales							
Total Vida							

OBSERVACIONES Y ACLARACIONES:

ANEXO CVA-OPC-1.3

RESERVA DE OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR							
CLAVE INSTITUCION:		RESERVA DEL REASEGURO TOMADO					
TRIMESTRE:		SALDOS CEDIDOS DEL REASEGURO TOMADO (RETROCESION)					
SEGUROS DE VIDA	POR SINIESTROS PENDIENTES DE PAGO DE MONTOS CONOCIDOS	POR SINIESTROS PENDIENTES DE PAGO DE MONTOS ESTIMADOS	POR SINIESTROS OCURRIDOS NO REPORTADOS	POR GASTOS DE AJUSTE ASIGNADOS AL SINIESTRO	POR RESERVA DE DIVIDENDOS	OTROS SALDOS DE OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR	TOTAL
Vida Individual	0	0	0	0	0	0	0
Beneficios Básicos							
Tradicional							
Flexible							
Pensiones							
Otros							
Beneficios Adicionales							
Vida Grupo	0	0	0	0	0	0	0
Tradicional							
Flexible							
Pensiones							
Otros							
Beneficios Adicionales							
Vida Colectivo	0	0	0	0	0	0	0
Tradicional							
Flexible							
Pensiones							
Otros							
Beneficios Adicionales							
Total Vida							

OBSERVACIONES Y ACLARACIONES:

ANEXO CVA-OPC-02

RESERVA DE OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR								
CLAVE INSTITUCION: TRIMESTRE:			RESERVA DEL SEGURO DIRECTO					
			SALDOS A RETENCION					
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES		POR SINIESTROS PENDIENTES DE PAGO DE MONTOS CONOCIDOS	POR SINIESTROS PENDIENTES DE PAGO DE MONTOS ESTIMADOS	POR SINIESTROS OCURRIDOS NO REPORTADOS	POR GASTOS DE AJUSTE ASIGNADOS AL SINIESTRO	POR RESERVA DE DIVIDENDOS	OTROS SALDOS DE OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR	TOTAL
ACCIDENTES PERSONALES		0	0	0	0	0	0	0
Individual								
Grupo								
Colectivo								
GASTOS MEDICOS		0	0	0	0	0	0	0
Individual								
Grupo								
Colectivo								
SALUD		0	0	0	0	0	0	0
Individual								
Grupo								
Colectivo								
TOTAL ACCIDENTES Y ENF.		0	0	0	0	0	0	0

OBSERVACIONES Y ACLARACIONES:

ANEXO CVA-OPC-2.1

RESERVA DE OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR									
CLAVE INSTITUCION: TRIMESTRE:			RESERVA DEL SEGURO DIRECTO						
			SALDOS CEDIDOS (PARTICIPACION POR REASEGURO CEDIDO)						
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES		POR SINIESTROS PENDIENTES DE PAGO DE MONTOS CONOCIDOS	POR SINIESTROS PENDIENTES DE PAGO DE MONTOS ESTIMADOS	POR SINIESTROS OCURRIDOS NO REPORTADOS	POR GASTOS DE AJUSTE ASIGNADOS AL SINIESTRO	POR RESERVA DE DIVIDENDOS	OTROS SALDOS DE OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR	TOTAL	
		ACCIDENTES PERSONALES	0	0	0	0	0	0	0
		Individual							
		Grupo							
		Colectivo							
		GASTOS MEDICOS	0	0	0	0	0	0	0
		Individual							
		Grupo							
		Colectivo							
		SALUD	0	0	0	0	0	0	0
		Individual							
		Grupo							
		Colectivo							
		TOTAL ACCIDENTES Y ENF.	0	0	0	0	0	0	0

OBSERVACIONES Y ACLARACIONES:

ANEXO CVA-OPC-2.2

RESERVA DE OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR							
CLAVE INSTITUCION:		RESERVA DEL REASEGURO TOMADO					
TRIMESTRE:		SALDOS RETENIDOS					
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES		POR SINIESTROS PENDIENTES DE PAGO DE MONTOS CONOCIDOS	POR SINIESTROS PENDIENTES DE PAGO DE MONTOS ESTIMADOS	POR SINIESTROS OCURRIDOS NO REPORTADOS	POR GASTOS DE AJUSTE ASIGNADOS AL SINIESTRO	POR RESERVA DE DIVIDENDOS	OTROS SALDOS DE OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR
TOTAL							
ACCIDENTES PERSONALES		0	0	0	0	0	0
Individual							
Grupo							
Colectivo							
GASTOS MEDICOS		0	0	0	0	0	0
Individual							
Grupo							
Colectivo							
SALUD		0	0	0	0	0	0
Individual							
Grupo							
Colectivo							
TOTAL ACCIDENTES Y ENF.		0	0	0	0	0	0

OBSERVACIONES Y ACLARACIONES:

ANEXO CVA-OPC-2.3

RESERVA DE OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR

CLAVE INSTITUCION:

TRIMESTRE:

RESERVA DEL REASEGURO TOMADO

SALDOS CEDIDOS (RETROCESION)

**ACCIDENTES Y
ENFERMEDADES**

**POR SINIESTROS
PENDIENTES DE
PAGO DE MONTOS
CONOCIDOS**

**POR SINIESTROS
PENDIENTES DE PAGO
DE MONTOS
ESTIMADOS**

**POR SINIESTROS
OCURRIDOS NO
REPORTADOS**

**POR GASTOS DE
AJUSTE
ASIGNADOS AL
SINIESTRO**

**POR RESERVA
DE DIVIDENDOS**

**OTROS SALDOS
DE
OBLIGACIONES
PENDIENTES DE
CUMPLIR**

TOTAL

ACCIDENTES PERSONALES

0

0

0

0

0

0

0

Individual

Grupo

Colectivo

GASTOS MEDICOS

0

0

0

0

0

0

0

Individual

Grupo

Colectivo

SALUD

0

0

0

0

0

0

0

Individual

Grupo

Colectivo

TOTAL ACCIDENTES Y ENF.

0

0

0

0

0

0

0

OBSERVACIONES Y ACLARACIONES:

ANEXO CVA-OPC-3

RESERVA DE OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR							
CLAVE INSTITUCION:			RESERVA DEL SEGURO DIRECTO				
TRIMESTRE:			SALDOS RETENIDOS				
SEGUROS DE DAÑOS	POR SINIESTROS PENDIENTES DE PAGO DE MONTOS CONOCIDOS	POR SINIESTROS PENDIENTES DE PAGO DE MONTOS ESTIMADOS	POR SINIESTROS OCURRIDOS NO REPORTADOS	POR GASTOS DE AJUSTE ASIGNADOS AL SINIESTRO	POR RESERVA DE DIVIDENDOS	OTROS SALDOS DE OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR	TOTAL
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0	0
Marítimo y Transportes	0	0	0	0	0	0	0
Incendio	0	0	0	0	0	0	0
Terremoto	0	0	0	0	0	0	0
Agrícola	0	0	0	0	0	0	0
Automóviles	0	0	0	0	0	0	0
Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Diversos	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DAÑOS	0	0	0	0	0	0	0
OBSERVACIONES Y ACLARACIONES:							

ANEXO CVA-OPC-3.1

RESERVA DE OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR							
CLAVE INSTITUCION:		RESERVA DEL SEGURO DIRECTO					
TRIMESTRE:		SALDOS CEDIDOS (PARTICIPACION POR REASEGURO CEDIDOS)					
SEGUROS DE DAÑOS	POR SINIESTROS PENDIENTES DE PAGO DE MONTO CONOCIDOS	POR SINIESTROS PENDIENTES DE PAGO DE MONTO ESTIMADOS	POR SINIESTROS OCURRIDOS NO REPORTADOS	POR GASTOS DE AJUSTE ASIGNADOS AL SINIESTRO	POR RESERVA DE DIVIDENDOS	OTROS SALDOS DE OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR	TOTAL
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0	0
Marítimo y Transportes	0	0	0	0	0	0	0
Incendio	0	0	0	0	0	0	0
Terremoto	0	0	0	0	0	0	0
Agrícola	0	0	0	0	0	0	0
Automóviles	0	0	0	0	0	0	0
Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Diversos	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DAÑOS	0	0	0	0	0	0	0

OBSERVACIONES Y ACLARACIONES:

RESERVA DE OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR							
CLAVE INSTITUCION:		RESERVA DEL REASEGURO TOMADO					
TRIMESTRE:		SALDOS RETENIDOS					
SEGUROS DE DAÑOS	POR SINIESTROS PENDIENTES DE PAGO DE MONTO CONOCIDOS	POR SINIESTROS PENDIENTES DE PAGO DE MONTOS ESTIMADOS	POR SINIESTROS OCURRIDOS NO REPORTADOS	POR GASTOS DE AJUSTE ASIGNADOS AL SINIESTRO	POR RESERVA DE DIVIDENDOS	OTROS SALDOS DE OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR	TOTAL
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0	0
Marítimo y Transportes	0	0	0	0	0	0	0
Incendio	0	0	0	0	0	0	0
Terremoto	0	0	0	0	0	0	0
Agrícola	0	0	0	0	0	0	0
Automóviles	0	0	0	0	0	0	0
Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Diversos	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DAÑOS	0	0	0	0	0	0	0
OBSERVACIONES Y ACLARACIONES:							

RESERVA DE OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR							
CLAVE INSTITUCION:		RESERVA DEL REASEGURO TOMADO					
TRIMESTRE:		SALDOS CEDIDOS (RETROCESION)					
SEGUROS DE DAÑOS	POR SINIESTROS PENDIENTES DE PAGO DE MONTOS CONOCIDOS	POR SINIESTROS PENDIENTES DE PAGO DE MONTOS ESTIMADOS	POR SINIESTROS OCURRIDOS NO REPORTADOS	POR GASTOS DE AJUSTE ASIGNADOS AL SINIESTRO	POR RESERVA DE DIVIDENDOS	OTROS SALDOS DE OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR	TOTAL
Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0	0
Marítimo y Transportes	0	0	0	0	0	0	0
Incendio	0	0	0	0	0	0	0
Terremoto	0	0	0	0	0	0	0
Agrícola	0	0	0	0	0	0	0
Automóviles	0	0	0	0	0	0	0
Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Diversos	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DAÑOS	0	0	0	0	0	0	0
OBSERVACIONES Y ACLARACIONES:							



SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

ACUERDO de Coordinación para la distribución y ejercicio de recursos del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, que suscriben la Secretaría de Desarrollo Social y el Estado de Morelos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Desarrollo Social.

ACUERDO DE COORDINACION PARA LA DISTRIBUCION Y EJERCICIO DE RECURSOS DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL" QUE SUSCRIBEN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, EN LO SUCESIVO "LA SEDESOL" REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO, C.P. ALFONSO PEDROZA UGARTE Y EL SUBSECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, LIC. ANTONIO SANCHEZ DIAZ DE RIVERA, Y POR LA OTRA PARTE, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, EN LO SUCESIVO "EL ESTADO" REPRESENTADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y COORDINADORA GENERAL DEL COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MORELOS, LIC. CLAUDIA MARISCAL VEGA, EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COORDINACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, EN LO SUCESIVO "EL CONVENIO MARCO".

ANTECEDENTES

Conforme al artículo 56 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, suscribió con el Gobierno del Estado de Morelos el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Social y Humano, el que tiene por objeto:

- A. Ejecutar programas, acciones y recursos con el fin de trabajar de manera corresponsable en la tarea de superar la pobreza y mejorar las condiciones sociales, económicas de la población, mediante la instrumentación de políticas públicas que promuevan el desarrollo humano, familiar, comunitario y productivo, con equidad y seguridad, atendiendo al mismo tiempo, el desafío de conducir el desarrollo urbano y territorial.
- B. Vincular las acciones de los programas sectoriales, regionales, institucionales y especiales que lleve a cabo el Ejecutivo Federal a través de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, con las de los respectivos programas estatales, con el propósito de que las acciones que se convenga realizar en la entidad federativa, con la participación que, en su caso, corresponda a los municipios interesados, sean congruentes con la planeación para el desarrollo integral del Estado y con la planeación nacional del desarrollo.
- C. Conjuntar esfuerzos en materia de planeación, diseño, implementación y evaluación de programas y políticas sociales, en el desarrollo de un padrón único de beneficiarios y en el intercambio de información y desarrollo de instrumentos para la medición del desarrollo humano.

Conforme a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003 y de acuerdo a lo estipulado en el Convenio de Coordinación citado, éste operará, a través de la suscripción de acuerdos o convenios de coordinación y anexos de ejecución anuales, en los que se estipulará la distribución de recursos, la realización de los programas, proyectos, acciones, obras y servicios, responsables, recursos económicos aplicables, vigencia, aportación económica de las partes, otorgando la participación que, en su caso, corresponda a los municipios.

"LA SEDESOL" manifiesta que para efectos de este Acuerdo de Coordinación obtuvo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la autorización correspondiente para comprometer recursos para el presente ejercicio fiscal a través del oficio de autorización número 312.A.-000088, de fecha veinticuatro de enero del año dos mil tres.

Con base en lo antes expuesto y con fundamento en los artículos 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 1, 2 y 25 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 54 y 56 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003; en el Acuerdo mediante el cual se identifican las microrregiones por sus condiciones de rezago y marginación, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 31 de enero de 2002; en los artículos 6, 7 y 43 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** en el Acuerdo por el que se publican las Reglas de Operación de los Programas de Subsidios del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", así como en lo previsto por los artículos 74 de la Constitución

Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 3, 14, 25 y 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos; 46, 47, 48 y 50 de la Ley Estatal de Planeación, las partes han decidido establecer sus compromisos con arreglo a las siguientes:

CLAUSULAS

CAPITULO I DEL OBJETO

PRIMERA. El presente Acuerdo de Coordinación tiene por objeto coordinar las acciones y recursos entre "LA SEDESOL" y "EL ESTADO", a través de un esfuerzo conjunto y complementario que impulse el trabajo corresponsable en materia de superación de la pobreza y marginación, para promover el desarrollo humano, familiar, comunitario y productivo.

SEGUNDA. Los ejecutivos Federal y Estatal se comprometen a adoptar un esquema de aportación complementario en los programas materia del presente Acuerdo, conforme a su presupuesto autorizado a cada orden de gobierno.

CAPITULO II DE LA DETERMINACION DE LAS MICRORREGIONES Y MUNICIPIOS POR APOYAR

TERCERA. El Ejecutivo Federal y el Ejecutivo Estatal promoverán que sus acciones se ejecuten en un marco de concurrencia y articulación de esfuerzos, dirigidos a aquellas regiones que por sus condiciones de marginación así lo requieran, se brindará atención diferenciada con apoyos específicos a la población en pobreza, de conformidad con lo establecido en la cláusula tercera de "EL CONVENIO MARCO", por lo que ambas partes convienen la atención a los territorios o regiones, conforme a la distribución establecida en el Anexo Uno.

CAPITULO III DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PROGRAMAS DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL"

III.1 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE "LA SEDESOL"

Distribución Federal de Recursos por Programa y Región.

CUARTA. "LA SEDESOL" asignará a "EL ESTADO" recursos presupuestarios federales del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social" previstos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, conforme a lo establecido en el artículo 56 de dicho ordenamiento legal, por la cantidad total de \$57'430.680.00 (cincuenta y siete millones cuatrocientos treinta mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.).

Dichos recursos serán destinados a los siguientes programas: para el Desarrollo Local (Microrregiones); de Opciones Productivas; Empleo Temporal; Atención a Jornaleros Agrícolas; Desarrollo de Pueblos y Comunidades Indígenas; Hábitat, Jóvenes por México; de acuerdo a la distribución territorial del Anexo Dos.

De conformidad con la distribución territorial referida, "LA SEDESOL" establece las metas en el Anexo Tres.

QUINTA. La ministración de recursos federales del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social" se hará considerando la estacionalidad de gasto y, en su caso, calendario presupuestario autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Sistema Integral de Administración Financiera Federal.

SEXTA. De la aplicación y ejercicio de los recursos señalados será responsable el Ejecutivo Estatal y, en su caso, los municipios, beneficiarios y demás ejecutores, de acuerdo a los instrumentos que se suscriban al efecto y de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación de los programas publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** por "LA SEDESOL".

III.2 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL ESTADO

Distribución Estatal de Recursos por Programa y Región.

SEPTIMA. "EL ESTADO" se compromete a su vez a aportar sus acciones y recursos por la cantidad de \$26'756,006.00 (veintiséis millones setecientos cincuenta y seis mil seis pesos 00/100 M.N.), en los programas federales acordados mediante la estructura financiera y programática descrita en el Anexo Cuatro.

Dichos recursos serán destinados a los siguientes Programas: para el Desarrollo Local (Microrregiones) de Opciones Productivas, Empleo Temporal, Atención a Jornaleros Agrícolas, Jóvenes por México; Pueblos y Comunidades Indígenas, Hábitat y el U9: Definición y Conducción de la Planeación del Desarrollo Regional de acuerdo a la distribución territorial del Anexo Tres.

CAPITULO IV DE LAS RESPONSABILIDADES

OCTAVA. Los programas del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", destinados a la atención de la población en pobreza extrema, se sujetarán en su instrumentación, operación, ejecución, evaluación, medición y seguimiento a lo que establece el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, a las respectivas Reglas de Operación, a las demás disposiciones legales federales aplicables y a los instrumentos jurídicos, técnicos y operativos derivados de las Reglas de Operación.

NOVENA. "LA SEDESOL" y "EL ESTADO" convienen en que podrán proponer modificaciones a la asignación de recursos entre programas y regiones, cuando por causas justificadas así se requiera. Dichas propuestas se formularán a través del Coordinador General del COPLADE y el Delegado de la Secretaría de Desarrollo Social, quienes suscribirán las comunicaciones correspondientes, y las remitirá a oficinas centrales para su dictamen y gestión procedente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Al final del ejercicio, se suscribirá un anexo de ejecución en el que se especificarán todas y cada una de las asignaciones que se hayan modificado, integrándose al presente Acuerdo de Coordinación.

En ningún caso, se podrá modificar la distribución correspondiente a las microrregiones con Centros Estratégicos Comunitarios (CEC), sin contar con la aprobación a nivel central de "LA SEDESOL".

La ejecución de los programas tendrá su sustento en propuestas de inversión, en las que se consigne la información correspondiente a la inversión federal y estatal, precisando si estas últimas corresponden a la modalidad de complementariedad o participación.

DECIMA. Las partes se comprometen a:

A) "LA SEDESOL":

- a)** Que cuando en la ejecución de los programas, proyectos, obras o acciones financiadas por el Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", corresponda al municipio la asunción de dichos compromisos, sea con la participación de los tres órdenes de gobierno.
- b)** A través de su Delegación Estatal apoyar con el Estado las gestiones de autorización y radicación de los recursos en el ámbito de su responsabilidad.

B) "EL ESTADO":

- a)** A la correcta aplicación de los recursos federales materia del presente Acuerdo de Coordinación, que se le asignen, sujetándose para éstos efectos para su ejercicio a las Reglas de Operación y demás disposiciones normativas de los programas del Ramo Administrativo 20.
- b)** Que sus dependencias y entidades ejecutoras cumplan con los compromisos asumidos a nivel presupuestario y de metas que involucren tanto recursos federales como estatales, diferenciando para estos efectos su fuente de origen y de aplicación.
- c)** Que cuando en la ejecución de los programas, proyectos, obras o acciones financiadas por el Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", corresponda al municipio la asunción de dichos compromisos, sea con la participación de los tres órdenes de gobierno.
- d)** En el ámbito de su jurisdicción, como instancia de ejecución de los recursos, en elaborar cuando le sea requerida la justificación de las obras y acciones ejecutadas en la entidad federativa; en el caso de que la ejecución corresponda al municipio. "EL ESTADO", por conducto del COPLADE, será responsable de informar a "LA SEDESOL" conforme a los lineamientos expedidos al efecto.

CAPITULO V DE LOS TRABAJOS DE SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL DE LOS RECURSOS DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 "DESARROLLO SOCIAL"

DECIMA PRIMERA. El Ejecutivo del Estado asume el compromiso de proporcionar al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, informes trimestrales de seguimiento de los Programas del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", cuando el responsable ejecutor de dichos recursos y, en su caso, programas, sea el Ejecutivo Estatal. Para el caso de que el responsable ejecutor sea el municipio, éste informará al Ejecutivo Estatal, el que a su vez informará a "LA SEDESOL", en un lapso de 30 días naturales después de concluido el trimestre correspondiente, conforme a los lineamientos que emita esa dependencia.

“EL ESTADO” podrá solicitar a “LA SEDESOL” apoyo, asistencia técnica y capacitación sobre los trabajos de seguimiento, evaluación y control de dichos recursos.

Asimismo, “LA SEDESOL” y “EL ESTADO” colaborarán, en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones, en la operación de un sistema de información en acciones de capacitación que apoyen las actividades de medición, seguimiento y evaluación.

DECIMA SEGUNDA. “LA SEDESOL” promoverá la aplicación de diferentes métodos de captación de información y medición de avances para el seguimiento y evaluación de los programas del Ramo Administrativo 20 “Desarrollo Social”. Para ello, “EL ESTADO” apoyará estas tareas promoviendo la colaboración de los municipios y de los beneficiarios, especialmente en lo que corresponde a la captación de la información que se requiera de los estudios de campo.

CAPITULO VI ESTIPULACIONES FINALES

DECIMA TERCERA. En caso de incumplimiento de los términos del presente instrumento, atribuible a “EL ESTADO”, el Ejecutivo Federal, con fundamento en lo expresado en el Presupuesto de Egresos de 2003 y las leyes federales aplicables de la materia, a través de “LA SEDESOL” podrá suspender la radicación de recursos o bien solicitar su reintegro, escuchando previamente la opinión de la dependencia estatal competente.

En el supuesto de que “LA SEDESOL” incumpla los términos del presente Acuerdo, “EL ESTADO”, después de escuchar la opinión de “LA SEDESOL”, podrá suspender las acciones y recursos complementarios suscritos a través del presente instrumento.

DECIMA CUARTA. Las partes acuerdan que los saldos disponibles de los recursos federales, que no se encuentren devengados al término del ejercicio fiscal 2003, se reintegrarán a la Tesorería de la Federación. En cuanto a los rendimientos financieros de dichos saldos, éstos serán reintegrados invariablemente dentro de los primeros cinco días siguientes al mes de su correspondiente generación. En ambos casos los reintegros se efectuarán en los términos de las disposiciones aplicables.

DECIMA QUINTA. El presente Acuerdo de Coordinación entrará en vigor el primero de enero de 2003 y estará vigente hasta el 31 de diciembre del año 2003 y se podrá revisar, adicionar, modificar o dar por terminado de común acuerdo por las partes. Dichas modificaciones deberán constar por escrito y entrarán en vigor a partir de su suscripción.

DECIMA SEXTA. Los ejecutivos Federal y Estatal realizarán las acciones necesarias para cumplir con los compromisos pactados en este Acuerdo de Coordinación. En el evento de que se presenten casos fortuitos o de fuerza mayor que motiven el incumplimiento a lo pactado la contraparte quedará liberada del cumplimiento de las obligaciones que le son correlativas, debiendo comunicar dichas circunstancias por escrito a la brevedad posible.

DECIMA SEPTIMA. Serán causas de inobservancia del presente Acuerdo, las siguientes:

1. El incumplimiento a los lineamientos que establece el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2003, a las Reglas de Operación de los programas del Ramo Administrativo 20 “Desarrollo Social” y demás disposiciones jurídico-administrativas aplicables.
2. La aplicación de los recursos federales asignados por medio de este Acuerdo a “EL ESTADO” a fines distintos de los pactados, y
3. La falta de entrega de la información, reportes y demás documentación prevista en este Acuerdo y en los diversos instrumentos derivados del mismo.

DECIMA OCTAVA. Este Convenio surte sus efectos desde el día primero de enero hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil tres y deberá publicarse, de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Planeación, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” Órgano Oficial del Gobierno del Estado, con el propósito de que la población conozca las acciones coordinadas de la Federación con el Estado.

Leído que fue y debidamente enterados del alcance y contenido legal, se firma el presente Acuerdo de Coordinación en dos ejemplares, en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, a los siete días del mes de marzo del año dos mil tres.- Por la Secretaría de Desarrollo Social: el Delegado Federal de la SEDESOL en el Estado,

Alfonso Pedroza Ugarte.- Rúbrica.- El Subsecretario de Desarrollo Social y Humano, **Antonio Sánchez Díaz de Rivera.-** Rúbrica.- Por el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos: la Secretaria de Hacienda y Coordinadora General del COPLADEMOR, **Claudia Mariscal Vega.-** Rúbrica.

CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL

MICRORREGIONES 2003

ESTADO DE MORELOS

ANEXO 1

MICRORREGION	CLAVE INEGI	MUNICIPIO	CARACTERISTICA
OCUITUCO	16	OCUITUCO	AM
TLALNEPLANTLA	23	TLALNEPLANTLA	AM
TEMOAC	33	TEMOAC	AM
3		3	
OTRAS REGIONES			
AMACUZAC		AMACUZAC	
ATLATLAHUACAN		ATLATLAHUACAN	
AXOCHIAPAN		AXOCHIAPAN	
AYALA		AYALA	
COATLAN DEL RIO		COATLAN DEL RIO	
CUAUTLA		CUAUTLA	
CUERNAVACA		CUERNAVACA	
EMILIANO ZAPATA		EMILIANO ZAPATA	
HUITZILAC		HUITZILAC	
JANTETELCO		JANTETELCO	
JIUTEPEC		JIUTEPEC	
JOJUTLA		JOJUTLA	
JONACATEPEC		JONACATEPEC	
MAZATEPEC		MAZATEPEC	
MIACATLAN		MIACATLAN	
PUENTE DE IXTLA		PUENTE DE IXTLA	
TEMIXCO		TEMIXCO	
TEPALCINGO		TEPALCINGO	
TEPOZTLAN		TEPOZTLAN	
TETECALA		TETECALA	
TETELA DEL VOLCAN		TETELA DEL VOLCAN	
TLALTIZIPAN		TLALTIZIPAN	
TLALQUITENANGO		TLALQUITENANGO	
TLAYACAPAN		TLAYACAPAN	
TOTOLAPAN		TOTOLAPAN	
XOCHITEPEC		XOCHITEPEC	
YAUTEPEC		YAUTEPEC	
YECAPIXTLA		YECAPIXTLA	
ZACATEPEC		ZACATEPEC	

ZACUALPAN DE AMILPAS		ZACUALPAN DE AMILPAS	

AM: Se refiere a los municipios de Alta Marginación, según CONAPO 2001 con base al XII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2000.

RAMO 20.- DESARROLLO SOCIAL/CONVENIO DE COORDINACION 2003
DISTRIBUCION DE LA INVERSION FEDERAL PARA LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
(PESOS)

ESTADO DE MORELOS**Anexo 2**

DISTRIBUCION TERRITORIAL	Pueblos y Com. Indígenas	Hábitat	Jornaleros Agrícolas	Empleo Temporal	Opciones Productivas	Jóvenes por México	Microrregiones	Programa U9	Total
TODO EL ESTADO:	<u>2,944,090.00</u>	<u>13,710,252.00</u>	<u>5,789,826.00</u>	<u>17,415,300.00</u>	<u>14,845,518.00</u>	<u>725,694.00</u>	<u>2,000,000.00</u>	<u>0.00</u>	<u>57,430,680.00</u>
MICRORREGIONES	758,882.00	0.00	849,033.00	2,590,000.00	3,290,000.00	181,300.00	2,000,000.00	0.00	9,669,215.00
MICRORREGIONES MUNICIPIOS CEC									
MICRORREGIONES DE ALTA MARGINACION	758,882.00	0.00	849,033.00	2,590,000.00	3,290,000.00	181,300.00	2,000,000.00	0.00	9,669,215.00
Ocuituco Tlalnepantla Temoac									
OTRAS MICRORREGIONES									
OTRAS REGIONES	2,185,208.00	13,710,252.00	4,940,793.00	14,825,300.00	11,555,518.00	544,394.00	0.00	0.00	47,761,465.00

CEC Centro Estratégico Comunitario

Observaciones

C.P. ALFONSO PEDROZA UGARTE
DELEGADO ESTATAL DE SEDESOL
RUBRICA.

LIC. CLAUDIA MARISCAL VEGA
COORDINADORA GENERAL DEL
COPLADEMOR
RUBRICA.

RAMO 20.- DESARROLLO SOCIAL/CONVENIO DE COORDINACION 2003
METAS FEDERALES PARA LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

ESTADO DE MORELOS

Anexo 3

DISTRIBUCION TERRITORIAL	Pueblos y Com. Indígenas	Hábitat	Jornaleros Agrícolas	Empleo Temporal		Opciones Productivas	Jóvenes por México	Microrregiones	Programa U9
	Proyecto	Proyecto	Personas	Jornal	Empleo	Proyecto	Beca	Proyecto	Informe
TODO EL ESTADO:	0	0	0	338,631	3,848	7,589	403	0	0
MICRORREGIONES	0	0	0	50,361	572	1,700	101	0	0
MICRORREGIONES MUNICIPIOS CEC									
MICRORREGIONES DE ALTA MARGINACION	0	0	0	50,361	572	1,700	101	0	0
OCUITUCO TLALNEPANTLA TEMOAC									
OTRAS MICRORREGIONES									
OTRAS REGIONES	0	0	0	288,270	3,276	5,889	302	0	0

CEC Centro Estratégico Comunitario

Observaciones

C.P. ALFONSO PEDROZA UGARTE
DELEGADO ESTATAL DE SEDESOL
RUBRICA.

LIC. CLAUDIA MARISCAL VEGA
COORDINADORA GENERAL DEL
COPLADEMOR
RUBRICA.

RAMO 20.- DESARROLLO SOCIAL/CONVENIO DE COORDINACION 2003
DISTRIBUCION DE LA INVERSION ESTATAL PARA LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
(PESOS)

ESTADO DE MORELOS**Anexo 4**

DISTRIBUCION TERRITORIAL	Pueblos y Com. Indígenas	Hábitat	Jornaleros Agrícolas	Empleo Temporal	Opciones Productivas	Jóvenes por México	Microrregiones	Programa U9	Total
TODO EL ESTADO:	<u>1,236,518.00</u>	<u>5,875,822.00</u>	<u>2,481,354.00</u>	<u>7,463,700.00</u>	<u>6,387,600.00</u>	<u>311,012.00</u>	<u>2,000,000.00</u>	<u>1,000,000.00</u>	<u>26,756,006.00</u>
MICRORREGIONES	300,000.00	0.00	363,871.00	1,110,000.00	1,410,000.00	77,700.00	2,000,000.00	0.00	5,261,571.00
MICRORREGIONES MUNICIPIOS CEC									
MICRORREGIONES DE ALTA MARGINACION	300,000.00	0.00	363,871.00	1,110,000.00	1,410,000.00	77,700.00	2,000,000.00	0.00	5,261,571.00
Ocuituco Tlalnepantla Temoac									
OTRAS MICRORREGIONES									
OTRAS REGIONES	936,518.00	5,875,822.00	2,117,483.00	6,353,700.00	4,977,600.00	233,312.00	0.00	1,000,000.00	21,494,435.00

CEC Centro Estratégico Comunitario

Observaciones

C.P. ALFONSO PEDROZA UGARTE
DELEGADO ESTATAL DE SEDESOL
RUBRICA.

LIC. CLAUDIA MARISCAL VEGA
COORDINADORA GENERAL DEL
COPLADEMOR
RUBRICA.

RAMO 20.- DESARROLLO SOCIAL/CONVENIO DE COORDINACION 2003
CONSOLIDADO DE INVERSION FEDERAL Y ESTATAL PARA LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
(PESOS)

ESTADO DE MORELOS**Anexo 5**

DISTRIBUCION TERRITORIAL	Pueblos y Com. Indígenas	Hábitat	Jornaleros Agrícolas	Empleo Temporal	Opciones Productivas	Jóvenes por México	Microrregiones	Programa U9	Total
TODO EL ESTADO:	<u>4,180,608.00</u>	<u>19,586,074.00</u>	<u>8,271,180.00</u>	<u>24,879,000.00</u>	<u>21,233,118.00</u>	<u>1,036,706.00</u>	<u>4,000,000.00</u>	<u>1,000,000.00</u>	<u>84,186,686.00</u>
MICRORREGIONES	1,058,882.00	0.00	1,212,904.00	3,700,000.00	4,700,000.00	259,000.00	4,000,000.00	0.00	14,930,786.00
MICRORREGIONES MUNICIPIOS CEC									
MICRORREGIONES DE ALTA MARGINACION	1,058,882.00	0.00	1,212,904.00	3,700,000.00	4,700,000.00	259,000.00	4,000,000.00	0.00	14,930,786.00
Ocuituco Tlalnepantla Temoac									
OTRAS MICRORREGIONES									
OTRAS REGIONES	3,121,726.00	19,586,074.00	7,058,276.00	21,179,000.00	16,533,118.00	777,706.00	0.00	1,000,000.00	69,255,900.00

CEC Centro Estratégico Comunitario

Observaciones

C.P. ALFONSO PEDROZA UGARTE
DELEGADO ESTATAL DE SEDESOL
RUBRICA.

LIC. CLAUDIA MARISCAL VEGA
COORDINADORA GENERAL DEL
COPLADEMOR
RUBRICA.

RAMO 20.- DESARROLLO SOCIAL/CONVENIO DE COORDINACION 2003
CONSOLIDADO DE METAS PARA LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

ESTADO DE MORELOS**Anexo 6**

DISTRIBUCION TERRITORIAL	Pueblos y Com. Indígenas	Hábitat	Jornaleros Agrícolas	Empleo Temporal		Opciones Productivas	Jóvenes por México	Microrregiones	Programa U9
	Proyecto	Proyecto	Personas	Jornal	Empleo	Proyecto	Beca	Proyecto	Informe
TODO EL ESTADO:	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>483,758</u>	<u>5,497</u>	<u>10,873</u>	<u>576</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
MICRORREGIONES	0	0	0	71,944	817	2,434	144	0	0
MICRORREGIONES MUNICIPIOS CEC									
MICRORREGIONES DE ALTA MARGINACION	0	0	0	71,944	817	2,434	144	0	0
OCUITUCO TLALNEPANTLA TEMOAC									
OTRAS MICRORREGIONES									
OTRAS REGIONES	0	0	0	411,814	4,680	8,439	432	0	0

CEC Centro Estratégico Comunitario

Observaciones

C.P. ALFONSO PEDROZA UGARTE
 DELEGADO ESTATAL DE SEDESOL
 RUBRICA.

LIC. CLAUDIA MARISCAL VEGA
 COORDINADORA GENERAL DEL
 COPLADEMOR
 RUBRICA.

SECRETARIA DE ECONOMIA

MODIFICACIONES al artículo 22 del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), modificaciones a la Regla 90bis del Reglamento del PCT, decisiones sobre la entrada en vigor y disposiciones transitorias adoptadas por la Asamblea de la Unión Internacional de Cooperación en materia de Patentes en su trigésima sesión (13a. ordinaria), el 3 de octubre de 2001, en vigor desde el 1 de abril de 2002.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

MODIFICACIONES DEL ARTICULO 22 DEL PCT
(Texto oficial español establecido según el Artículo 67.1)b))

Artículo 22

Copia, traducción y tasa para las Oficinas designadas

1) El solicitante proporcionará a cada Oficina designada una copia de la solicitud internacional (salvo que ya se haya efectuado la comunicación prevista en el Artículo 20) y una traducción de la misma (en la forma prescrita) y pagará la tasa nacional (si procede) antes del vencimiento del plazo de 30 meses desde la fecha de prioridad. Cuando la legislación nacional del Estado designado exija la indicación del nombre y otros datos prescritos relativos al inventor, pero permita que esas indicaciones se proporcionen con posterioridad a la presentación de una solicitud nacional, a menos que esas indicaciones ya figurasen en el petitorio, el solicitante deberá proporcionarlas a la Oficina nacional de ese Estado o que actúe en su nombre antes del vencimiento del plazo de 30 meses desde la fecha de prioridad.

2) Cuando, según lo dispuesto en el Artículo 17.2)a), la Administración encargada de la búsqueda internacional declare que no se establecerá un informe de búsqueda internacional, el plazo para el cumplimiento de los actos mencionados en el párrafo 1) del presente Artículo será el mismo que el estipulado en el párrafo 1).

3) Para el cumplimiento de los actos mencionados en los párrafos 1) o 2), cualquier legislación nacional podrá fijar plazos de vencimiento más amplios que los que figuran en esos párrafos.

MODIFICACIONES DE LA REGLA 90bis¹
DEL REGLAMENTO DEL PCT

Regla 90bis

Retiradas

90bis.1 Retirada de la solicitud internacional

a) El solicitante podrá retirar la solicitud internacional en cualquier momento antes del vencimiento de un plazo de 30 meses desde la fecha de prioridad.

b) y c) [Sin cambios]

90bis.2 Retirada de designaciones

a) El solicitante podrá retirar la designación de cualquier Estado designado en todo momento antes del vencimiento de un plazo de 30 meses desde la fecha de prioridad. La retirada de la designación de un Estado que haya sido elegido ocasionará la retirada de la elección correspondiente según lo dispuesto en la Regla 90bis.4.

b) a e) [Sin cambios]

90bis.3 Retirada de reivindicaciones de prioridad

a) El solicitante podrá retirar una reivindicación de prioridad hecha en la solicitud internacional conforme al Artículo 8.1) en cualquier momento antes del vencimiento de un plazo de 30 meses desde la fecha de prioridad.

b) a e) [Sin cambios]

90bis.4 a 90bis.7 [Sin cambios]

DECISIONES SOBRE LA ENTRADA EN VIGOR
Y DISPOSICIONES TRANSITORIAS

¹ A continuación se reproduce el texto modificado de la Regla 90bis. Cuando no se ha modificado un párrafo o apartado, aparece la mención "[Sin cambios]".

1) Las modificaciones de los plazos establecidos en el Artículo 22.1) entrarán en vigor, sin perjuicio de lo dispuesto en los párrafos 2) y 3), el 1 de abril de 2002. Las modificaciones se aplicarán, en lo que respecta a cualquier Oficina designada, a toda solicitud internacional respecto de la cual el periodo de 20 meses desde la fecha de prioridad expire en o después de la fecha en que entren en vigor las modificaciones respecto de esa Oficina y respecto de la cual el solicitante no haya realizado todavía los actos a que se refiere el Artículo 22.1).

2) Si el 3 de octubre de 2001 alguna de esas modificaciones no es compatible con el Derecho nacional aplicable por una Oficina designada, no se aplicará respecto de esa Oficina mientras siga siendo incompatible con ese Derecho, a condición de que dicha Oficina notifique a la Oficina Internacional en consecuencia hasta el 31 de enero de 2002. La Oficina Internacional publicará lo antes posible en la Gaceta las notificaciones recibidas.

3) Toda notificación enviada a la Oficina Internacional conforme al párrafo 2) puede ser retirada en cualquier momento. La retirada se publicará lo antes posible por la Oficina Internacional en la Gaceta y las modificaciones entrarán en vigor dos meses después de la fecha de esa publicación o en la fecha anterior o posterior que se indique en la comunicación de la retirada.

4) Se recomienda a los Estados contratantes cuyo Derecho nacional no sea compatible con las modificaciones que adopten medidas urgentes para modificar su Derecho y hacerlo compatible, de forma que no sea necesaria la notificación del párrafo 2) o, si se debe realizar esa notificación, de modo que se pueda retirar conforme al párrafo 3) lo antes posible.

5) Las modificaciones de la Regla 90bis entrarán en vigor el 1 de abril de 2002.

Certifico que el texto que precede es la traducción al español del texto original en inglés de las modificaciones del Artículo 22 del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), modificaciones del Reglamento del PCT y decisiones sobre la entrada en vigor y disposiciones transitorias adoptadas en inglés y francés por la Asamblea de la Unión Internacional de Cooperación en materia de Patentes (Unión PCT) en su trigésima sesión (13a. extraordinaria), de 3 de octubre de 2001, en vigor desde el 1 de abril de 2002.- 2 de mayo de 2003.- El Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, **Kamil Idris**.- Rúbrica.

RELACION de declaratorias de libertad de terreno número 08/2004.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

RELACION DE DECLARATORIAS DE LIBERTAD DE TERRENO 08/2004

La Secretaría de Economía, a través de su Dirección General de Minas, con fundamento en los artículos 1o. y 14 párrafo segundo de la Ley Minera; 6o. fracción III y 33 de su Reglamento, y 33 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y con motivo de haberse tenido por desistidas las solicitudes de exploración correspondientes, en términos de lo dispuesto por el artículo 22 fracción I del Reglamento de la Ley Minera, resuelve.

PRIMERO.- Se declara la libertad del terreno que legalmente hayan amparado los lotes mineros que a continuación se listan, sin perjuicio de terceros:

AGENCIA	EXPEDIENTE	NOMBRE DEL LOTE	SUPERFICIE QUE APARECE EN LA SOLICITUD (HAS.)	MUNICIPIO	ESTADO
SALTILLO, COAH.	15151	MORELOS	110	CASTAÑOS	COAH.
SALTILLO, COAH.	15477	LAS 6 ESMERALDAS	50	MATAMOROS	COAH.
SALTILLO, COAH.	15487	J-1	1	SAN JUAN DE SABINAS	COAH.
SALTILLO, COAH.	15502	LUNA	100	GENERAL CEPEDA	COAH.
SALTILLO, COAH.	15523	NINI	200	MUZQUIZ	COAH.
SALTILLO, COAH.	15524	BASTOS II	100	PROGRESO	COAH.
SALTILLO, COAH.	15525	DANIELA	100	SABINAS	COAH.
SALTILLO, COAH.	15526	DANIELA	100	SABINAS	COAH.
SALTILLO, COAH.	15531	OLGA	20	RAMOS ARIZPE	COAH.
SALTILLO, COAH.	15549	LA MINA	50	ESCOBEDO	COAH.
SALTILLO, COAH.	15555	SANTA NORA	50	OCAMPO	COAH.

SALTILLO, COAH.	15557	LA LOBA	150	SABINAS	COAH.
SALTILLO, COAH.	15564	CASKUPIA	49	ACUÑA	COAH.
CHIHUAHUA, CHIH.	32149	SANTO NIÑO	30	ALLENDE	CHIH.
CHIHUAHUA, CHIH.	32150	SANTO NIÑO	20	ALLENDE	CHIH.
CHIHUAHUA, CHIH.	32151	SAN VALENTIN	20	HGO. DEL PARRAL	CHIH.
CHIHUAHUA, CHIH.	32152	EL ORO	200	GUADALUPE	CHIH.
CHIHUAHUA, CHIH.	32153	LA ESPERANZA	40	GUERRERO	CHIH.
CHIHUAHUA, CHIH.	32158	EL GALLO	2200	URIQUE	CHIH.
DURANGO, DGO.	31223	ELDORADO	40	RODEO	DGO.
CHILPANCINGO, GRO.	09434	EL REPORTERO	400	ACAPULCO	GRO.
GUADALAJARA, JAL.	15680	LA ENCINA FRACC. III	253	TECALITLAN	JAL.
GUADALAJARA, JAL.	15682	EL SUEÑO DE LOS LUNA	12	ZAPOCAN	JAL.
TEPIC, NAY.	06763	LA ESPERANZA	20	IXTLAN DEL RIO	NAY.
MONTERREY, N.L.	14614	LA LUZ	10	GALEANA	N.L.
MONTERREY, N.L.	14617	ESPERANZA	100	GALEANA	N.L.
HERMOSILLO, SON.	12574	MELINA	16	LA COLORADA	SON.
HERMOSILLO, SON.	28447	MARIANA	100	SUAQUI GRANDE	SON.

SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6o. último párrafo, y 33 fracción V del Reglamento de la Ley Minera, los terrenos que se listan en el resolutivo anterior serán libres una vez transcurridos 30 días naturales después de la publicación de la presente Declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, a partir de las 10:00 horas.

Cuando esta Declaratoria surta efectos en un día inhábil, el terreno o parte de él podrá ser solicitado a las 10:00 horas del día hábil siguiente.

TERCERO.- Las unidades administrativas ante las cuales los interesados podrán solicitar información adicional respecto a los lotes que se listan en la presente declaratoria, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 99 del Reglamento de la Ley Minera, son:

La Subdirección de Minería adscrita a la Delegación Federal de la Secretaría que corresponda a la entidad federativa de ubicación del lote, así como la Dirección General de Minas, sita en calle de Acueducto número 4, esquina Calle 14 bis, colonia Reforma Social, código postal 11650, en la Ciudad de México, D.F.

CUARTO.- Conforme a lo dispuesto por la disposición quinta del Manual de Servicios al Público en Materia Minera, que señala la circunscripción de las agencias de minería, las solicitudes de concesión de exploración deberán presentarse en la agencia de minería que corresponda a la entidad federativa de ubicación del lote.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 13 de abril de 2004.- El Director General de Minas, **Federico Francisco Carlos Kunz Bolaños**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Constructora Juan Jesús, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.- Área de Responsabilidades.- Dirección de Inconformidades y Sanciones.- Expediente No. SAN/010/2003.- Oficio No. 09/000/03070/2004.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA JUAN JESUS, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias, Procuraduría General de la República y equivalentes de las entidades de la Administración Pública Federal y de los gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria y; 77, 78, fracción IV y 79 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y 64 fracción I numeral 5, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero de la resolución número 09/000/03017/2004 de fecha dos de abril del año en curso, que se dictó en el expediente número SAN/010/2003, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Constructora Juan Jesús, S.A. de C.V. esta autoridad hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular, en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de seis meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 12 de abril de 2004.- La Titular del Area de Responsabilidades, **Gabriela Jaramillo Rodríguez**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Banova Construcciones, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.- Area de Responsabilidades.- Dirección de Inconformidades y Sanciones.- Expediente No. SAN/003/2003.- Oficio No. 09/000/03072/2004.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA BANOVA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias, Procuraduría General de la República y equivalentes de las entidades de la Administración Pública Federal y de los gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria y; 41

fracción VI, 87, 88 y 90 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; quinto transitorio de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y 64 fracción I numeral 5, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero de la resolución número 09/000/02991/2004 de fecha dos de abril del año en curso, que se dictó en el expediente número SAN/003/2003, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Banova Construcciones, S.A. de C.V., esta autoridad hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de seis meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 12 de abril de 2004.- La Titular del Area de Responsabilidades, **Gabriela Jaramillo Rodríguez**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Grupo Manroc, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.- Area de Responsabilidades.- Dirección de Inconformidades y Sanciones.

CIRCULAR No. 09/000/03047/2004

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA GRUPO MANROC, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias, Procuraduría
General de la República y equivalentes de las entidades
de la Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria y; 59, 60 fracción I y 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 69 de su Reglamento, y 64 fracción I numeral 5, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero del oficio número 09/000/02926/2004 de fecha dos de abril del año en curso, que se dictó en el expediente número SAN/014/2003, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Grupo Manroc, S.A. de C.V., esta Autoridad Administrativa hace de su conocimiento que a partir

del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el **Diario Oficial de la Federación**, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 6 de abril de 2004.- La Titular del Area de Responsabilidades, **Gabriela Jaramillo Rodríguez**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio El Rebaje Cumbres de Sinforosa, expediente número 736661, Municipio de Guachochi, Chih.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 736661, y

RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 736661 relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional "El Rebaje Cumbres de Sinforosa", con una superficie de 14-83-05 (catorce hectáreas, ochenta y tres áreas, cinco centiáreas), localizado en el Municipio de Guachochi del Estado de Chihuahua.
- 2o.-** Que con fecha 15 de enero de 2002 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 713558, de fecha 13 de noviembre de 2002, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 26 grados, 39 minutos, 21 segundos; y de longitud Oeste 107 grados, 05 minutos, 02 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Marciano José Moreno Holguín

AL SUR: Javier Silva Moreno

AL ESTE: Marciano José Moreno Holguín

AL OESTE: Javier Silva Moreno

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen

los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 13 de noviembre de 2002 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 713558, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 14-83-05 (catorce hectáreas, ochenta y tres áreas, cinco centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 26 grados, 39 minutos, 21 segundos; y de longitud Oeste 107 grados, 05 minutos, 02 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Marciano José Moreno Holguín

AL SUR: Javier Silva Moreno

AL ESTE: Marciano José Moreno Holguín

AL OESTE: Javier Silva Moreno

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 14-83-05 (catorce hectáreas, ochenta y tres áreas, cinco centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 24 de junio de 2003.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Luis Camacho Mancilla**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Barranco de León, expediente número 56963, Municipio de Ojinaga, Chih.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de

Ordenamiento
y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 56963, y

RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 56963 relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Barranco de León", con una superficie de 769-24-00 (setecientas sesenta y nueve hectáreas, veinticuatro áreas, cero centiáreas), localizado en el Municipio de Ojinaga del Estado de Chihuahua.
- 2o.-** Que con fecha 14 de febrero de 1992 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 714000, de fecha 21 de mayo de 2003, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 29 grados, 10 minutos, 28 segundos; y de longitud Oeste 104 grados, 26 minutos, 24 segundos, y colindancias:

- AL NORTE: Predio de Oscar Arroyo Villanueva
- AL SUR: Predio de José Nieto Gutiérrez y fracción 3 lote 1 del predio "Santa Lucía"
- AL ESTE: Ejido "Potrero del Llano"
- AL OESTE: Predio de Juan Manuel Spencer Flotte

CONSIDERANDOS

- I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 21 de mayo de 2003 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 714000, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 769-24-00 (setecientas sesenta y nueve hectáreas, veinticuatro áreas, cero centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 29 grados, 10 minutos, 28 segundos; y de longitud Oeste 104 grados, 26 minutos, 24 segundos, y colindancias:

- AL NORTE: Predio de Oscar Arroyo Villanueva
- AL SUR: Predio de José Nieto Gutiérrez y fracción 3 lote 1 del predio "Santa Lucía"
- AL ESTE: Ejido "Potrero del Llano"
- AL OESTE: Predio de Juan Manuel Spencer Flotte

- III.-** Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 769-24-00 (setecientos sesenta y nueve hectáreas, veinticuatro áreas, cero centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 24 de junio de 2003.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame.-** Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes.-** Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Luis Camacho Mancilla.-** Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Polígono Global Suaqui Grande Fracción D, expediente número 735216, Municipio de Suaqui Grande, Son.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 735216, y

RESULTANDOS

1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 735216, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Polígono Global Suaqui Grande Fracción D", con una superficie de 20-96-32 (veinte hectáreas, noventa y seis áreas, treinta y dos centiáreas), localizado en el Municipio de Suaqui Grande del Estado de Sonora.

2o.- Que con fecha 28 de noviembre de 2001 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

3o.- Que como se desprende del dictamen técnico número 713880, de fecha 1 de abril de 2003, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 28 grados, 23 minutos, 12 segundos; y de longitud Oeste 109 grados, 53 minutos, 07 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Ejido Suaqui Grande

AL SUR: Ejido Suaqui Grande

AL ESTE: Ejido Suaqui Grande

AL OESTE: Ejido Suaqui Grande

CONSIDERANDOS

- I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 1 de abril de 2003 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 713880, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 20-96-32 (veinte hectáreas, noventa y seis áreas, treinta y dos centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 28 grados, 23 minutos, 12 segundos; y de longitud Oeste 109 grados, 53 minutos, 07 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Ejido Suaqui Grande

AL SUR: Ejido Suaqui Grande

AL ESTE: Ejido Suaqui Grande

AL OESTE: Ejido Suaqui Grande

- III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 20-96-32 (veinte hectáreas, noventa y seis áreas, treinta y dos centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscribábase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 24 de junio de 2003.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Luis Camacho Mancilla**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio El Fortuño Congregación los Juanes, expediente número 737365, Municipio de Uxpanapa, Ver.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 737365, y

RESULTANDOS

1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 737365, relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "El Fortuño Congregación los Juanes", con una superficie de 470-44-51 (cuatrocientas setenta hectáreas, cuarenta y cuatro áreas, cincuenta y una centiáreas), localizado en el Municipio de Uxpanapa del Estado de Veracruz.

2o.- Que con fecha 19 de septiembre de 1997 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

3o.- Que como se desprende del dictamen técnico número 714014, de fecha 27 de mayo de 2003, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 27 minutos, 23 segundos; y de longitud Oeste 94 grados, 27 minutos, 27 segundos, y colindancias:

AL NORTE: N.C.P.E. Ignacio Allende

AL SUR: N.C.P.E. Niños Héroes

AL ESTE: Zona federal del arroyo Romay

AL OESTE: N.C.P.E. Francisco I. Madero

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen

los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 27 de mayo de 2003 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 714014, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 470-44-51 (cuatrocientas setenta hectáreas, cuarenta y cuatro áreas, cincuenta y una centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 27 minutos, 23 segundos; y de longitud Oeste 94 grados, 27 minutos, 27 segundos, y colindancias:

AL NORTE: N.C.P.E. Ignacio Allende

AL SUR: N.C.P.E. Niños Héroes

AL ESTE: Zona federal del arroyo Romay

AL OESTE: N.C.P.E. Francisco I. Madero

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 470-44-51 (cuatrocientas setenta hectáreas, cuarenta y cuatro áreas, cincuenta y una centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 24 de junio de 2003.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Luis Camacho Mancilla**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Los Cocoyoles, expediente número 737423, Municipio de Carmen, Camp.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 737423, y

RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 737423 relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Los Cocoyoles", con una superficie de 111-62-62 (ciento once hectáreas, sesenta y dos áreas, sesenta y dos centiáreas), localizado en el Municipio de Carmen del Estado de Campeche.
- 2o.-** Que con fecha 25 de julio de 2001 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 714062, de fecha 18 de junio de 2003, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 18 grados, 36 minutos, 55 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 03 minutos, 26 segundos, y colindancias:

- AL NORTE: Presunto terreno baldío
AL SUR: Zona federal del arroyo Cerillos
AL ESTE: Presunto terreno baldío y zona federal del arroyo Cerillos
AL OESTE: Zona federal de la laguna de Atasta

CONSIDERANDOS

- I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del

Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

- II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 18 de junio de 2003 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 714062, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 111-62-62 (ciento once hectáreas, sesenta y dos áreas, sesenta y dos centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 18 grados, 36 minutos, 55 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 03 minutos, 26 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Presunto terreno baldío

AL SUR: Zona federal del arroyo Cerillos

AL ESTE: Presunto terreno baldío y zona federal del arroyo Cerillos

AL OESTE: Zona federal de la laguna de Atasta

- III.-** Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 111-62-62 (ciento once hectáreas, sesenta y dos áreas, sesenta y dos centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscribábase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 25 de junio de 2003.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Luis Camacho Mancilla**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Santa Teresa, expediente número 737337, Municipio de Arriaga, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 737337, y

RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 737337 relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Santa Teresa", con una superficie de 19-16-49 (diecinueve hectáreas, dieciséis áreas, cuarenta y nueve centiáreas), localizado en el Municipio de Arriaga del Estado de Chiapas.
- 2o.-** Que con fecha 10 de mayo de 2002 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 714069, de fecha 20 de junio de 2003, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 18 minutos, 44 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 59 minutos, 21 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Jaime Mantecón Alvarez y Rey David Llaven Cueto

AL SUR: Ariosto Llaven Cueto con camino de terracería de por medio y Aristeo Llaven Toledo

AL ESTE: Rey David Llaven Cueto y Aristeo Llaven Toledo

AL OESTE: Jaime Mantecón Alvarez y Ariosto Llaven Cueto con camino de terracería de por medio

CONSIDERANDOS

- I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 20 de junio de 2003 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 714069, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 19-16-49 (diecinueve hectáreas, dieciséis áreas, cuarenta y nueve centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 18 minutos, 44 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 59 minutos, 21 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Jaime Mantecón Alvarez y Rey David Llaven Cueto

AL SUR: Ariosto Llaven Cueto con camino de terracería de por medio y Aristeo Llaven Toledo

AL ESTE: Rey David Llaven Cueto y Aristeo Llaven Toledo

AL OESTE: Jaime Mantecón Alvarez y Ariosto Llaven Cueto con camino de terracería de por medio

- III.-** Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 19-16-49 (diecinueve hectáreas, dieciséis áreas, cuarenta y nueve centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 25 de junio de 2003.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame.-** Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes.-** Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Luis Camacho Mancilla.-** Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Santa Teresa, expediente número 737338, Municipio de Arriaga, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 737338, y

RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 737338 relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Santa Teresa", con una superficie de 11-59-20 (once hectáreas, cincuenta y nueve áreas, veinte centiáreas), localizado en el Municipio de Arriaga del Estado de Chiapas.
- 2o.-** Que con fecha 13 de mayo de 2002 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 714070, de fecha 20 de junio de 2003, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 18 minutos, 32 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 58 minutos, 56 segundos, y colindancias:

- AL NORTE: Saidiel Santiago Santos, Río y Luz Elia Cruz Razgado
AL SUR: José Manuel Llaven Márquez y Gladys Cruz Rasgado
AL ESTE: Luz Elia Cruz Razgado, ejido "Lázaro Cárdenas" y Río
AL OESTE: Jorge Rasgado Rincón y José Manuel Llaven Márquez

CONSIDERANDOS

- I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

- II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 20 de junio de 2003 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 714070, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 11-59-20 (once hectáreas, cincuenta y nueve áreas, veinte centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 16 grados, 18 minutos, 32 segundos; y de longitud Oeste 93 grados, 58 minutos, 56 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Saidiel Santiago Santos, Río y Luz Elia Cruz Razgado

AL SUR: José Manuel Llaven Márquez y Gladys Cruz Rasgado

AL ESTE: Luz Elia Cruz Razgado, ejido "Lázaro Cárdenas" y Río

AL OESTE: Jorge Rasgado Rincón y José Manuel Llaven Márquez

- III.-** Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 11-59-20 (once hectáreas, cincuenta y nueve áreas, veinte centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 25 de junio de 2003.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Luis Camacho Mancilla**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio San Aristeo, expediente número 737332, Municipio de Catazajá, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 737332, y

RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 737332 relativo

al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "San Aristeo", con una superficie de 12-35-33 (doce hectáreas, treinta y cinco áreas, treinta y tres centiáreas), localizado en el Municipio de Catazajá del Estado de Chiapas.

2o.- Que con fecha 17 de mayo de 2002 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

3o.- Que como se desprende del dictamen técnico número 714047, de fecha 18 de junio de 2003, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 46 minutos, 31 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 07 minutos, 41 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Aristeo May Correa y Fidel García Zumárraga

AL SUR: Fidel García Zumárraga y carretera

AL ESTE: Fidel García Zumárraga

AL OESTE: Aristeo May Correa, Angélica Peralta May y camino de terracería

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen

los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 18 de junio de 2003 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 714047, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 12-35-33 (doce hectáreas, treinta y cinco áreas, treinta y tres centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 17 grados, 46 minutos, 31 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 07 minutos, 41 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Aristeo May Correa y Fidel García Zumárraga

AL SUR: Fidel García Zumárraga y carretera

AL ESTE: Fidel García Zumárraga

AL OESTE: Aristeo May Correa, Angélica Peralta May y camino de terracería

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 12-35-33 (doce hectáreas, treinta y cinco áreas, treinta y tres centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscribáse esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 25 de junio de 2003.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Luis Camacho Mancilla**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio La Naranja, expediente número 737331, Municipio de La Concordia, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 737331, y

RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 737331 relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "La Naranja", con una superficie de 77-78-70 (setenta y siete hectáreas, setenta y ocho áreas, setenta centiáreas), localizado en el Municipio de La Concordia del Estado de Chiapas.
- 2o.-** Que con fecha 17 de mayo de 2002 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 714046, de fecha 18 de junio de 2003, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 15 grados, 57 minutos, 05 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 58 minutos, 58 segundos, y colindancias:

- AL NORTE: Terrenos presuntos nacionales y José Guerrero Ruiz
AL SUR: José Gregorio González Ruiz y Raquel García Vázquez
AL ESTE: José Guerrero Ruiz y José Gregorio González Ruiz
AL OESTE: Raquel García Vázquez

CONSIDERANDOS

- I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen

los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 18 de junio de 2003 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 714046, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 77-78-70 (setenta y siete hectáreas, setenta y ocho áreas, setenta centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 15 grados, 57 minutos, 05 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 58 minutos, 58 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Terrenos presuntos nacionales y José Guerrero Ruiz

AL SUR: José Gregorio González Ruiz y Raquel García Vázquez

AL ESTE: José Guerrero Ruiz y José Gregorio González Ruiz

AL OESTE: Raquel García Vázquez

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 77-78-70 (setenta y siete hectáreas, setenta y ocho áreas, setenta centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 25 de junio de 2003.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Luis Camacho Mancilla**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Linda Vista Polígono 1, expediente número 737348, Municipio de La Concordia, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 737348, y

RESULTANDOS

10.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 737348 relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Linda Vista Polígono 1", con una superficie de 04-88-53 (cuatro

hectáreas, ochenta y ocho áreas, cincuenta y tres centiáreas), localizado en el Municipio de La Concordia del Estado de Chiapas.

2o.- Que con fecha 17 de mayo de 2002 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

3o.- Que como se desprende del dictamen técnico número 714066, de fecha 20 de junio de 2003 emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 15 grados, 49 minutos, 32 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 51 minutos, 51 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Terrenos presuntos nacionales

AL SUR: Terrenos presuntos nacionales y zona federal del arroyo

AL ESTE: Zona federal del arroyo

AL OESTE: Terrenos presuntos nacionales

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen

los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 20 de junio de 2003 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 714066, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 04-88-53 (cuatro hectáreas, ochenta y ocho áreas, cincuenta y tres centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 15 grados, 49 minutos, 32 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 51 minutos, 51 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Terrenos presuntos nacionales

AL SUR: Terrenos presuntos nacionales y zona federal del arroyo

AL ESTE: Zona federal del arroyo

AL OESTE: Terrenos presuntos nacionales

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 04-88-53 (cuatro hectáreas, ochenta y ocho áreas, cincuenta y tres centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscribase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 25 de junio de 2003.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Luis Camacho Mancilla**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio Linda Vista Polígono 2, expediente número 737348, Municipio de La Concordia, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 737348, y

RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 737348 relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "Linda Vista Polígono 2", con una superficie de 60-82-77 (sesenta hectáreas, ochenta y dos áreas, setenta y siete centiáreas), localizado en el Municipio de La Concordia del Estado de Chiapas.
- 2o.-** Que con fecha 17 de mayo de 2002 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 714067, de fecha 20 de junio de 2003 emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 15 grados, 49 minutos, 26 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 51 minutos, 38 segundos, y colindancias:

- AL NORTE: Zona federal del arroyo
AL SUR: Ejido "Las Brisas" y terrenos presuntos nacionales
AL ESTE: Poblado El Manantial Fracción 1
AL OESTE: Zona federal del arroyo

CONSIDERANDOS

- I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 20 de junio de 2003 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 714067, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 60-82-77

(sesenta hectáreas, ochenta y dos áreas, setenta y siete centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 15 grados, 49 minutos, 26 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 51 minutos, 38 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Zona federal del arroyo

AL SUR: Ejido "Las Brisas" y terrenos presuntos nacionales

AL ESTE: Poblado El Manantial Fracción 1

AL OESTE: Zona federal del arroyo

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 60-82-77 (sesenta hectáreas, ochenta y dos áreas, setenta y siete centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscribábase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 25 de junio de 2003.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Luis Camacho Mancilla**.- Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio San Antonio Lote No. 11, expediente número 736189, Municipio de Suchiate, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 736189, y

RESULTANDOS

1o.- Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 736189 relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "San Antonio Lote No. 11", con una superficie de 01-32-71 (una hectárea, treinta y dos áreas, setenta y una centiáreas), localizado en el Municipio de Suchiate del Estado de Chiapas.

2o.- Que con fecha 3 de julio de 2001 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.

3o.- Que como se desprende del dictamen técnico número 713361, de fecha 29 de julio de 2003, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 14 grados, 39 minutos, 17 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 09 minutos, 18 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Norberto Armenta Escobar y terreno presunto nacional
AL SUR: Noé Liévano Escobar y zona federal del río Suchiate
AL ESTE: Zona federal del río Suchiate y Norberto Armenta Escobar
AL OESTE: Noé Liévano Escobar

CONSIDERANDOS

I.- Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.

II.- Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 29 de julio de 2003 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 713361, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 01-32-71 (una hectárea, treinta y dos áreas, setenta y una centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 14 grados, 39 minutos, 17 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 09 minutos, 18 segundos, y colindancias:

AL NORTE: Norberto Armenta Escobar y terreno presunto nacional
AL SUR: Noé Liévano Escobar y zona federal del río Suchiate
AL ESTE: Zona federal del río Suchiate y Norberto Armenta Escobar
AL OESTE: Noé Liévano Escobar

III.- Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 01-32-71 (una hectárea, treinta y dos áreas, setenta y una centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbase esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 31 de julio de 2003.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.-
Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.-
Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Luis Camacho Mancilla**.-
Rúbrica.

RESOLUCION que declara como terreno nacional el predio San Antonio Lote No. 15, expediente número 736192, Municipio de Suchiate, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Subsecretaría de Ordenamiento de la Propiedad Rural.- Dirección General de

Ordenamiento
y Regularización.

RESOLUCION

Visto para resolver el expediente número 736192, y

RESULTANDOS

- 1o.-** Que en la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, se encuentra el expediente número 736192 relativo al procedimiento de investigación, deslinde y levantamiento topográfico respecto del presunto terreno nacional denominado "San Antonio Lote No. 15", con una superficie de 01-32-57 (una hectárea, treinta y dos áreas, cincuenta y siete centiáreas), localizado en el Municipio de Suchiate del Estado de Chiapas.
- 2o.-** Que con fecha 13 de julio de 2001 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el aviso de deslinde con el propósito de realizar, conforme al procedimiento, las operaciones de deslinde que fueran necesarias.
- 3o.-** Que como se desprende del dictamen técnico número 713358, de fecha 29 de julio de 2003, emitido en sentido positivo, el predio en cuestión tiene las coordenadas de ubicación geográfica y colindancias siguientes:

De latitud Norte 14 grados, 39 minutos, 16 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 09 minutos, 23 segundos, y colindancias:

- AL NORTE: Francisco Betanzos Quiterio y terreno presunto nacional
- AL SUR: Rubén Collazo Hernández y zona federal del río Suchiate
- AL ESTE: Zona federal del río Suchiate y Francisco Betanzos Quiterio
- AL OESTE: Terreno presunto nacional y Rubén Collazo Hernández

CONSIDERANDOS

- I.-** Esta Secretaría es competente para conocer y resolver sobre la procedencia o improcedencia de la resolución que declare o no el terreno como nacional en torno al predio objeto de los trabajos de deslinde, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 constitucional; 160 de la Ley Agraria; 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111, 112, 113 y 115 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, así como 4o., 5o. fracción XIX, 6o. y 12 fracciones I y II de su Reglamento Interior.
- II.-** Una vez revisados los trabajos de deslinde, a fin de verificar que éstos se desarrollaron con apego a las normas técnicas, habiéndose realizado los avisos, notificaciones y publicaciones que exigen los ordenamientos legales, según se acredita con la documentación que corre agregada a su expediente, se desprende que con fecha 29 de julio de 2003 se emitió el correspondiente dictamen técnico, asignándosele el número 713358, mediante el cual se aprueban los trabajos del deslinde y los planos derivados del mismo, resultando una superficie analítica de 01-32-57 (una hectárea, treinta y dos áreas, cincuenta y siete centiáreas), con las coordenadas geográficas y colindancias siguientes:

De latitud Norte 14 grados, 39 minutos, 16 segundos; y de longitud Oeste 92 grados, 09 minutos, 23 segundos, y colindancias:

- AL NORTE: Francisco Betanzos Quiterio y terreno presunto nacional
- AL SUR: Rubén Collazo Hernández y zona federal del río Suchiate
- AL ESTE: Zona federal del río Suchiate y Francisco Betanzos Quiterio
- AL OESTE: Terreno presunto nacional y Rubén Collazo Hernández

- III.-** Durante el desarrollo de los trabajos de deslinde se apersonaron los poseedores de los predios que colindan con el terreno de que se trata en la presente, quienes manifestaron su conformidad de colindancias con el predio en cuestión y que se describen en los trabajos técnicos que obran en su expediente.

En consecuencia, es de resolverse y se resuelve:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara que el terreno al que se refiere la presente es nacional, conformándose por 01-32-57 (una hectárea, treinta y dos áreas, cincuenta y siete centiáreas), con las colindancias, medidas y ubicación geográfica descritas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y notifíquese personalmente a los interesados dentro de los diez días naturales siguientes al de su publicación.

TERCERO.- Inscríbese esta Resolución en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad que corresponda, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Agrario Nacional.

Así lo proveyó y firma.

México, D.F., a 31 de julio de 2003.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Florencio Salazar Adame**.- Rúbrica.- El Subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural, **Gilberto José Hershberger Reyes**.- Rúbrica.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Luis Camacho Mancilla**.- Rúbrica.

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

ACUERDO General de Administración IV/2004 del doce de abril de dos mil cuatro, del Comité de Publicaciones y Promoción Educativa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, relativo a las reglas para la elaboración, reproducción, distribución, donación y venta de las publicaciones oficiales y de los discos compactos que edita la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Suprema Corte de Justicia de la Nación.- Secretaría General de Acuerdos.

ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACION IV/2004, DEL DOCE DE ABRIL DE DOS MIL CUATRO, DEL COMITE DE PUBLICACIONES Y PROMOCION EDUCATIVA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, RELATIVO A LAS REGLAS PARA LA ELABORACION, REPRODUCCION, DISTRIBUCION, DONACION Y VENTA DE LAS PUBLICACIONES OFICIALES Y DE LOS DISCOS COMPACTOS QUE EDITA LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11, fracciones XI y XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene como atribución nombrar los comités que sean necesarios para la atención de los asuntos de su competencia, entre los que se encuentran regular el funcionamiento de los órganos que realicen las labores de compilación, sistematización y publicación de tesis y ejecutorias; de estadística e informática; y de documentación y análisis.

SEGUNDO.- Que por acuerdo número 2/2003 de veinte de enero de dos mil tres, del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, relativo a la creación, atribuciones, funcionamiento e integración de los Comités del propio Tribunal en Pleno para la atención de los asuntos de su competencia, se creó, entre otros, el Comité de Publicaciones y Promoción Educativa.

TERCERO.- Que conforme a lo dispuesto en el artículo 178 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, será el órgano competente para compilar, sistematizar y publicar las tesis y jurisprudencias emitidas por los órganos del Poder Judicial de la Federación.

CUARTO.- Que el artículo 179 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, establece que la Suprema Corte de Justicia de la Nación cuidará que las publicaciones del Semanario Judicial de la

Federación y su Gaceta se realicen con oportunidad y llevará a cabo todas aquellas tareas que fueren necesarias para la adecuada distribución y difusión de las tesis y jurisprudencias que emitan los órganos del Poder Judicial de la Federación.

QUINTO.- Que en términos de lo previsto en los artículos 192 y 193 de la Ley de Amparo, la jurisprudencia que establezca la Suprema Corte de Justicia de la Nación, funcionando en Pleno o en Salas, es obligatoria para éstas en tratándose de la que decreta el Pleno, y además para los Tribunales Unitarios y Colegiados de Circuito, los Juzgados de Distrito, los tribunales militares y judiciales del orden común de los Estados y del Distrito Federal, y tribunales administrativos y del trabajo, locales o federales, y la jurisprudencia de los Tribunales Colegiados de Circuito también vincula a los referidos tribunales diversos a este Alto Tribunal y a los propios colegiados.

SEXTO.- Que conforme a lo dispuesto en el artículo 195, párrafo sexto, de la Ley de Amparo, el Semanario Judicial de la Federación deberá publicar mensualmente, en una gaceta especial, las tesis jurisprudenciales que reciba del Pleno y Salas de la Suprema Corte de Justicia y de los Tribunales Colegiados de Circuito, publicación que será editada y distribuida en forma eficiente para facilitar el conocimiento de su contenido, por lo que para coadyuvar a la eficacia de los criterios jurisprudenciales resulta conveniente establecer los mecanismos que permitan a todos los Tribunales del país conocer oportunamente esos criterios.

SEPTIMO.- Que de conformidad con el Reglamento de la Coordinación General de Compilación y Sistematización de Tesis, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 25 de noviembre de 1996, ésta es responsable de la edición y difusión de diversas publicaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuya distribución y venta deberá efectuarse de manera pronta y efectiva, con el objeto de divulgar, en el marco de la cultura jurídica, las actividades y funciones del Poder Judicial de la Federación.

OCTAVO.- Que por el Acuerdo General de Administración X/2003, del cuatro de agosto de dos mil tres, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se establece y regula la estructura administrativa de la Oficialía Mayor de este Alto Tribunal, en su punto octavo se crearon las Direcciones Generales de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis; del Centro de Documentación, Análisis, Archivos y Compilación de Leyes; de Difusión; y de Planeación de lo Jurídico, las que estarán adscritas a la Secretaría Técnico Jurídica.

NOVENO.- Que la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, además de cumplir funciones de compilación, organización y difusión de las tesis, las jurisprudencias, las ejecutorias y los votos que emiten los órganos jurisdiccionales federales competentes mediante la publicación del Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, elabora obras por medios impresos, electrónicos o audiovisuales, en materia de compilación y divulgación jurisprudencial, así como trabajos de investigación jurídico-doctrinal. Asimismo, recibe, resguarda, controla y distribuye dichas obras y cualquier otra publicación que edite la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

DECIMO.- Que a partir de la emisión del Acuerdo General de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación 1/95, de fecha siete de junio de mil novecientos noventa y cinco, se han expedido diferentes acuerdos con la finalidad de regular la distribución y venta de las obras que edita este Alto Tribunal, por lo que las políticas en este rubro se encuentran dispersas en diferentes disposiciones.

DECIMO PRIMERO.- Que con fundamento en el Acuerdo General de Administración 38/99, al titular de la Coordinación General de Compilación y Sistematización de Tesis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación -hoy Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis- se le delegaron facultades para suscribir los diversos acuerdos del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, relativos a la difusión, venta y donación del Semanario Judicial de la Federación y de las diversas publicaciones que emite este Alto Tribunal.

DECIMO SEGUNDO.- Que el incremento de órganos del Poder Judicial de la Federación y de diferentes organismos jurisdiccionales, gubernamentales y académicos, beneficiarios de las obras que se

distribuyen por donación, así como el incremento de la difusión por medio de la venta, hacen necesaria la actualización de la normativa en materia de distribución y venta de publicaciones oficiales y discos compactos, de manera que se logre la adecuada y oportuna divulgación de las obras que edita la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con independencia de cualquier fin de lucro o mercantilista.

DECIMO TERCERO.- Que la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis debe contar con disposiciones claras y sencillas en cuanto a la elaboración, reproducción, distribución y venta del Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, y de las demás obras que edite sobre información jurisprudencial y jurídico-doctrinal. Asimismo, resulta conveniente establecer las reglas para la donación de las publicaciones editadas por este Alto Tribunal a instituciones académicas, instituciones y organismos públicos o privados y asociaciones civiles sin fines de lucro, así como para el intercambio de aquéllas con otras instituciones.

Por todo lo anterior, el Comité de Publicaciones y Promoción Educativa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación expide el siguiente

ACUERDO

CAPITULO I

DENOMINACIONES

PRIMERO.- Para los efectos del presente acuerdo, se entenderá por:

- a) Suprema Corte, la Suprema Corte de Justicia de la Nación;
- b) Comité, el Comité de Publicaciones y Promoción Educativa;
- c) Dirección, la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis;
- d) Director General, el Director General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis;
- e) Semanario, la publicación del Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta;
- f) Venta, la enajenación de obras mediante una compensación económica;
- g) Donación, la enajenación de obras sin contraprestación alguna.

CAPITULO II

SOBRE LA ELABORACION DE OBRAS PERIODICAS

SEGUNDO.- La Dirección, como órgano legalmente competente para compilar, sistematizar y publicar las tesis y jurisprudencias emitidas por los órganos del Poder Judicial de la Federación, será responsable de la edición del Semanario y de las publicaciones periódicas que de él deriven, como lo son el Apéndice al Semanario Judicial de la Federación y sus actualizaciones, y en su caso la obra de Precedentes Relevantes que no han integrado jurisprudencia. Asimismo, estará encargada de editar el Informe de Labores de la Suprema Corte.

TERCERO.- La publicación del Semanario se realizará conforme a las bases de la Novena Epoca, establecidas en el Acuerdo 9/1995 del Tribunal en Pleno de la Suprema Corte, de fecha diecinueve de junio de mil novecientos noventa y cinco y en el Acuerdo Número 3/2002, de dos de abril de dos mil dos, del Tribunal en Pleno de la Suprema Corte, relativo a la modificación del segundo párrafo del punto tercero de su Acuerdo 9/1995.

CUARTO.- Los trabajos de edición correspondientes al Apéndice al Semanario Judicial de la Federación se efectuarán de acuerdo con los lineamientos establecidos por la comisión coordinadora responsable de su elaboración.

CAPITULO III

SOBRE LA ELABORACION DE OBRAS DE INVESTIGACION JURISPRUDENCIAL Y SOBRE INFORMACION JURIDICO-DOCTRINAL

QUINTO.- Corresponde a la Dirección el diseño y edición de obras de carácter jurisprudencial y jurídico-doctrinal, por medios gráficos, electrónicos o audiovisuales, que apoyan y difunden la labor de los órganos jurisdiccionales federales, así como de todo tipo de impresos, publicaciones y materiales informáticos de carácter didáctico, que tengan por objeto divulgar, en el marco de la cultura jurídica, las actividades y funciones del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la publicación que corresponde a la Dirección General de Comunicación Social de la Suprema Corte.

SEXTO.- La Suprema Corte contará con un Comité Editorial que será el órgano de consulta responsable de la valoración de las obras que pretendan publicar las dependencias editoras de este Alto Tribunal, así como de definir la política general para su valoración, gestión, publicación y aprovechamiento.

SEPTIMO.- Conforme a las Bases para el funcionamiento del Comité Editorial sólo se editarán y publicarán las obras que estén relacionadas con las funciones que, constitucional y legalmente, le corresponden cumplir al Poder Judicial de la Federación.

OCTAVO.- Únicamente se editarán y publicarán las obras primigenias (aquellas creadas de origen sin estar basadas en otra preexistente, o que estando basadas en otra, sus características permitan afirmar su originalidad) y derivadas (aquellas que resulten de la adaptación, traducción u otra transformación de una obra primigenia) que sean útiles o necesarias para el desarrollo de las funciones jurisdiccionales de los órganos del Poder Judicial de la Federación, que difundan la actividad jurídica o jurisdiccional de éstos o que difundan la evolución histórica del Poder Judicial Federal y/o la de sus miembros, así como los instrumentos o manuales que apoyen las actividades de las distintas áreas de dicho Poder.

NOVENO.- Las personas que participen en la realización de las obras, en forma remunerada por este Alto Tribunal, tendrán el derecho a que se les mencione expresamente su calidad de autores, sobre la parte o partes en cuya creación hayan participado, pero deberán ceder los derechos patrimoniales de las obras, para su difusión, a la Suprema Corte, además de autorizar a ésta para que realice cualquier modificación o actualización que estime pertinente, a condición de que no altere el carácter y finalidad de las obras, así como para que las traduzca, modifique o adapte para su publicación en el soporte, presentación o formato que determine.

DECIMO.- Para divulgar el contenido de diversas obras clásicas fundamentales en la doctrina jurídica mexicana y extranjera, podrá efectuarse la edición facsimilar de aquellas que no han sido reproducidas de esa manera por otras editoriales. Asimismo, podrán editarse las obras que por primera ocasión han sido traducidas al español.

DECIMO PRIMERO.- Las obras que la Suprema Corte elabore, a través de la Dirección, deberán reunir como requisitos mínimos la originalidad, la relevancia y la congruencia.

Una obra es original cuando representa una producción directa del acervo intelectual del autor, es decir, cuando no es copia, imitación o traducción de otra.

Una obra es relevante cuando aborda temas sobresalientes que puedan contribuir al desarrollo de las funciones jurisdiccionales de los órganos del Poder Judicial de la Federación o de las actividades de las distintas áreas que lo integran.

Una obra es congruente cuando tiene una relación lógica y sin contradicciones, consecuente consigo misma y con los principios o postulados que proponga o analice.

DECIMO SEGUNDO.- La Suprema Corte, a través de la Dirección, compilará y sistematizará sus acervos jurídicos de consulta con apoyo en la informática jurídica e integrará a través de discos compactos o de los medios que proporcione la tecnología, la información procedente de la interpretación

que ha hecho de diversos ordenamientos legales, para ponerla a disposición de los órganos jurisdiccionales y del foro en general, cuando así lo determine el Comité.

DECIMO TERCERO.- La Suprema Corte, a través de la Dirección, realizará la edición completa y actualizada de la legislación federal y local, interpretada por el Poder Judicial de la Federación, a través de los discos compactos o de los medios que proporcione la tecnología, para ponerla a disposición de los integrantes de dicho Poder y del público en general.

DECIMO CUARTO.- Los posters, dípticos, trípticos, carteles, invitaciones, calendarios e impresos promocionales que se requieran para la difusión de los trabajos de la Dirección y de las ferias del libro en que participe o que organice este Alto Tribunal, así como los que soliciten otras dependencias de la Suprema Corte serán diseñados y editados por aquélla.

DECIMO QUINTO.- Ninguna obra, salvo las periódicas, las previstas en ley y aquellas que determinen los señores Ministros de la Suprema Corte, podrá ser publicada sin que cuente previamente con el visto bueno del Comité Editorial de este Alto Tribunal.

DECIMO SEXTO.- La Dirección, en la formación editorial de las obras de la Suprema Corte, determinará las características técnicas de la publicación, como son el formato, el tipo de papel, el número de tintas, los acabados de encuadernación y el diseño de las portadas.

DECIMO SEPTIMO.- La Dirección realizará los trámites y gestiones necesarias, en el ámbito de su competencia, para la publicación de las obras editadas por la Suprema Corte con excepción de las realizadas por la Dirección General de Comunicación Social.

CAPITULO IV

SOBRE EL TIRAJE DE LAS OBRAS

DECIMO OCTAVO.- La Dirección propondrá, en cada caso, el tiraje inicial de las obras que edita la Suprema Corte, en atención a su naturaleza, contenido y destinatarios, así como en función de la demanda que trabajos similares hayan tenido con anterioridad, y dentro de los márgenes presupuestarios contemplados para tal efecto.

DECIMO NOVENO.- Al proponer los tirajes se tomará en cuenta que las obras que deriven o se relacionen directamente con el Semanario deben tener el mismo grado de difusión que éste.

VIGESIMO.- Se procurará que la producción de los trabajos que edite o elabore la Dirección se ajuste a los tirajes necesarios para su dotación a los órganos jurisdiccionales federales y demás instituciones previstos en el padrón correspondiente, con márgenes razonables para su venta, de manera que sólo ante su demanda se proceda a trabajar mediante reimpresiones.

VIGESIMO PRIMERO.- La Dirección someterá a la consideración del Comité el tiraje fijado, para su aprobación o ajuste, así como la propuesta de las obras que saldrán a la venta.

VIGESIMO SEGUNDO.- Cuando los Ministros, los Magistrados de Circuito o los Jueces de Distrito soliciten una obra que esté agotada, la Dirección les proporcionará una copia con un empastado económico.

VIGESIMO TERCERO.- El Director General podrá iniciar las gestiones de reimpresión de publicaciones escritas y en discos compactos y de video digital con el tiraje que estime pertinente, en atención a la demanda que aquéllos tengan.

VIGESIMO CUARTO.- Podrá efectuarse la reimpresión de las obras con el tiraje que determine la Dirección, para su venta al mayoreo, siempre que el mayorista realice el pago por anticipado.

CAPITULO V

SOBRE LA DISTRIBUCION Y DONACION

VIGESIMO QUINTO.- Por su jerarquía, se dotará a los señores Ministros de la Suprema Corte, a los Consejeros del Consejo de la Judicatura Federal y a los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de las obras que edita este Alto Tribunal. Así como las que estimen convenientes para la difusión, presentación o cualquier otra finalidad que determinen, en las cantidades que consideren pertinentes en cada caso, siempre que las existencias lo permitan.

VIGESIMO SEXTO.- Habrá un padrón de distribución para el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, el cual podrá ser actualizado tomando en consideración la creación de nuevos órganos jurisdiccionales o administrativos. La distribución de las demás obras editadas por la Suprema Corte se realizará conforme a los padrones elaborados con base en lo que determine la Dirección y en atención al tiraje autorizado de las obras.

VIGESIMO SEPTIMO.- Para el debido ejercicio de las funciones de los Tribunales Colegiados de Circuito de nueva creación, se dotarán de inmediato cuatro juegos de las obras que ha editado este Alto Tribunal y que conforman el catálogo básico que, acorde con el número de ejemplares existentes, apruebe la Dirección, cantidad que se ajustará posteriormente, conforme se desarrolle la plantilla de secretarios o lo solicite el titular del órgano jurisdiccional de que se trate. En el caso de los Tribunales Unitarios de Circuito y de los Juzgados de Distrito la dotación inmediata será de dos juegos.

VIGESIMO OCTAVO.- Se hará la dotación en propiedad particular de un juego de las obras que publica este Alto Tribunal, para los Jueces de Distrito de primera adscripción, que de acuerdo con los registros de la Dirección se desprenda que no cuentan con las publicaciones, con el objeto de que puedan tener, dentro de su acervo bibliográfico personal, el material necesario para el ejercicio de sus funciones.

VIGESIMO NOVENO.- Se distribuirá el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta a los tribunales judiciales del fuero común, administrativos y del trabajo, locales y federales.

TRIGESIMO.- En el caso del Instituto Federal de Defensoría Pública, deberá dotarse un ejemplar del Semanario para cada una de las delegaciones regionales.

TRIGESIMO PRIMERO.- A los órganos del Poder Judicial de la Federación, a los tribunales a que se refiere el punto vigésimo noveno de este Acuerdo, a los órganos de la Administración Pública Federal y a las instituciones académicas se les podrá dotar, atendiendo a su tiraje, de las obras cuya publicación no sea regular, conforme lo determine el Director General.

Las obras de la Suprema Corte se dotarán, como regla general, a órganos e instituciones relacionados con actividades jurisdiccionales y de procuración de justicia.

TRIGESIMO SEGUNDO.- Cuando el tiraje de las obras no permita dotar a todos los beneficiarios señalados en los padrones de distribución, las que estén relacionadas con una materia específica, se distribuirán, preferentemente, entre los órganos e instituciones especializados en esa materia.

TRIGESIMO TERCERO.- El titular de la Dirección podrá celebrar convenios de intercambio de ejemplares de las publicaciones y de los discos compactos editados por este Alto Tribunal con instituciones que publiquen obras de naturaleza jurídica.

El convenio respectivo será aprobado por el Comité, tomando en cuenta la opinión de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

TRIGESIMO CUARTO.- Con el fin de lograr una mayor difusión de las obras que edita esta Suprema Corte podrán donarse ejemplares de éstas a instituciones y organismos públicos y privados; así como a asociaciones civiles legalmente constituidas y a instituciones académicas siempre y cuando su objeto sea la difusión de la cultura jurídica y la asesoría a nivel académico o profesional sin fines de lucro.

TRIGESIMO QUINTO.- La Dirección llevará un registro de las obras publicadas por este Alto Tribunal que puedan ser objeto de donación, y rendirá un informe mensual al Comité sobre las donaciones e intercambios realizados al tenor de lo dispuesto en este Acuerdo.

TRIGESIMO SEXTO.- Las instituciones académicas, los organismos públicos o privados y las asociaciones civiles sin fines de lucro podrán ser beneficiarios de las obras editadas por la Suprema Corte, previa solicitud escrita dirigida al titular de la Dirección y una vez que sea aprobada por éste.

Las obras donadas deberán ingresar al acervo de la institución solicitante.

TRIGESIMO SEPTIMO.- La Dirección dará atención especial a las solicitudes que realicen las diferentes áreas de la Suprema Corte para el cumplimiento de sus funciones, así como a las que se generen por entidades y organismos a los que les sea de utilidad contar con las obras que edita la Suprema Corte, pero que carezcan de los medios económicos necesarios para su adquisición.

TRIGESIMO OCTAVO.- La Dirección, conforme a los inventarios, determinará la donación extraordinaria de aquellas obras que requieran difusión especial o que, por su antigüedad, ya no sea posible difundir por medio de venta, o que estando para su venta ya no tengan desplazamiento. Para ello, se pondrán primeramente a disposición de los integrantes del Poder Judicial de la Federación, que se encuentren interesados y, posteriormente, de las instituciones educativas y sociales dedicadas a la investigación o enseñanza del derecho, así como de las bibliotecas públicas en toda la República.

CAPITULO VI

VENTA DIRECTA

TRIGESIMO NOVENO.- Las publicaciones oficiales se pondrán a la venta al público una vez terminada la distribución que por padrón se efectúa a los integrantes del Poder Judicial de la Federación.

CUADRAGESIMO.- Para fijar el precio general de los libros y discos editados por la Suprema Corte se deberá considerar el costo individual pagado por este Alto Tribunal, al que se le aplicará el factor 2.5.

Se exceptúan de esta regla, las obras especiales que tengan prioridad de difusión y aquellas elaboradas por áreas diferentes a la Dirección y que tengan un precio previamente determinado por ellas.

En relación con la obra del Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, el precio de venta de la versión impresa y en disco compacto se determinará con base en el costo unitario pagado por esta Suprema Corte, al que le será aplicado el factor 3.

Para facilitar el cobro del precio de venta de las obras, se efectuará su redondeo, de manera que cuando el precio que resulte de aplicar el factor autorizado al costo unitario de producción, conste de una cantidad especificada en pesos y centavos, se prescindirá de los centavos, y se ajustará la cifra a la siguiente unidad de orden inferior, si los centavos se encuentran en un rango de \$01 a \$49; y se ajustará la cifra a la siguiente unidad en orden superior si los centavos se encuentran en un rango de \$50 a \$99.

CUADRAGESIMO PRIMERO.- Se autoriza el 20% de descuento sobre el precio máximo de venta al público, a los interesados en adquirir las publicaciones oficiales y discos compactos de la Suprema Corte, que se identifiquen como integrantes activos o jubilados del Poder Judicial de la Federación; como miembros de organismos jurisdiccionales federales y locales, de bibliotecas y universidades, tanto nacionales como extranjeras, o como profesores y estudiantes universitarios, los que habrán de identificarse con la credencial vigente correspondiente.

En el caso de los defensores de oficio, tanto federales como locales, éstos contarán con el 50% de descuento sobre el precio máximo al público, en la compra del Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, en su presentación impresa. Para hacer efectivo este descuento, se deberá presentar, al momento de la adquisición, la credencial vigente que acredite que el comprador tiene la señalada calidad. Este descuento no es acumulativo al 20% que tienen los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación.

CUADRAGESIMO SEGUNDO.- En las ferias y exposiciones en las que participe con sus obras este Alto Tribunal, se otorgará al público en general el 20% de descuento sobre el precio máximo de venta.

CUADRAGESIMO TERCERO.- Para los descuentos por venta de mayoreo, deberá considerarse el volumen de libros o de discos ópticos, quedando de la siguiente manera: 1. Cuando la compra sea de 25 a 200 ejemplares del mismo título, se otorgará el 20% de descuento sobre el precio máximo de venta al público; 2. Cuando la compra sea de 201 a 500 ejemplares del mismo título, se dará el 30% de descuento, pero sólo respecto de los ejemplares que excedan el rango inmediato anterior; y, 3. Cuando la compra sea de 501 ejemplares del mismo título en adelante, se efectuará un descuento del 35% sobre el precio máximo de venta al público, pero únicamente respecto de los ejemplares que excedan el rango inmediato anterior.

Se dejan sin efecto los descuentos por compras acumulativas anuales.

La Dirección hará firmar al mayorista una carta compromiso en la que éste se obligue a no incrementar los precios más allá del precio oficial con un margen de recuperación de los costos de envío.

CUADRAGESIMO CUARTO.- Las librerías y casas editoriales, exclusivamente, tendrán como precio especial para la difusión de las publicaciones oficiales, hasta un 30% de descuento sobre el precio máximo al público, en razón del número de ejemplares que adquieran, con excepción de las obras que requieran un descuento especial o cuando el Comité autorice descuentos especiales.

CUADRAGESIMO QUINTO.- En relación con las obras que por la fecha de su emisión o que por la dinámica legislativa queden con información que se pudiera considerar obsoleta, o bien, con las obras que hayan quedado sin actualización o se detecten sin movimiento de venta, podrá aplicarse un descuento especial en su precio para el público en general, una vez que haya sido aprobado por el Comité.

CUADRAGESIMO SEXTO.- Se exceptúan de todos los descuentos señalados, las obras que se marquen como publicaciones de "precio neto", salvo que se trate de las que han quedado sin actualización o se detecten sin movimiento de venta.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente acuerdo entrará en vigor en la fecha de su emisión.

SEGUNDO.- Se derogan todas las disposiciones administrativas, acuerdos o circulares emitidos con anterioridad que se opongan a lo establecido en este acuerdo.

TERCERO.- Publíquese este Acuerdo en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, en el **Diario Oficial de la Federación** y, en términos de lo dispuesto en el artículo 7o. fracción XIV, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en medios electrónicos de consulta pública.

México, Distrito Federal, a doce de abril de dos mil cuatro.- Comité de Publicaciones y Promoción Educativa: el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, Señor Ministro, **Mariano Azuela Güitrón**.- Rúbrica.- La Señora Ministra, **Olga María del Carmen Sánchez Cordero de García Villegas**.- Rúbrica.- El Señor Ministro, **Guillermo I. Ortiz Mayagoitia**.- Rúbrica.

EL LICENCIADO **RAFAEL COELLO CETINA**, DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, CERTIFICA: Que esta copia del Acuerdo General de Administración IV/2004, del doce de abril de dos mil cuatro, del Comité de Publicaciones y Promoción Educativa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, relativo a las reglas para la elaboración, reproducción, distribución, donación y venta de las publicaciones oficiales y de los discos compactos que edita la Suprema Corte de Justicia de la Nación, constante en quince fojas útiles, concuerda fiel y exactamente con su original que obra en esta Dirección General y se certifica para la difusión correspondiente.- México, Distrito Federal, a dieciséis de abril de dos mil cuatro.- Conste.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA
PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme

al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$11.2881 M.N. (ONCE PESOS CON DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 26 de abril de 2004.- BANCO DE MEXICO: El Director de Operaciones, **Javier Duclaud González de Castilla**.- Rúbrica.- El Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero, **Eduardo Gómez Alcázar**.- Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

Para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989, se informa que el promedio de las tasas de interés ofrecidas por las instituciones de banca múltiple a las personas físicas y a las personas morales en general, a la apertura del día 26 de abril de 2004, para DEPOSITOS A PLAZO FIJO a 60, 90 y 180 días es de 2.53, 2.92

y 3.07, respectivamente, y para PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO a 28, 91 y 182 días es de 2.25, 2.48 y 2.55, respectivamente. Dichas tasas son brutas y se expresan en por ciento anual.

México, D.F., a 26 de abril de 2004.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero, **Eduardo Gómez Alcázar**.- Rúbrica.- El Director de Información del Sistema Financiero, **Cuahtémoc Montes Campos**.- Rúbrica.

(R.- 194699)

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo

de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple,

se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 5.9000 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Bank of America México S.A., Banco J.P.Morgan S.A., ING Bank México S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 26 de abril de 2004.- BANCO DE MEXICO: El Director de Operaciones, **Javier Duclaud González de Castilla**.- Rúbrica.- El Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero, **Eduardo Gómez Alcázar**.- Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

PEMEX REFINACION
REFINERIA "ING. ANTONIO DOVALI JAIME"
AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
SALINA CRUZ, OAXACA
CONVOCATORIA 008

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales sin aplicación de las reservas, para la contratación de un lote de juntas circulares y empaquetadura en lámina, un lote de espárragos con tuercas y un lote de consumibles de oficina, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18576007-020-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en convocante: \$742.80 Costo en compraNET: \$675.28	6/05/2004	No habrá visita	6/05/2004 10:00 horas	12/05/2004 12:00 horas	20/05/2004 10:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	Juntas con anillo guía	72	Pieza	72	180
2	Juntas con anillo guía	80	Pieza	80	200
3	Juntas con anillo guía	72	Pieza	72	180
4	Juntas con anillo guía	48	Pieza	48	120
5	Juntas con anillo guía	48	Pieza	48	120

Número de licitación 18576007-021-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en convocante: \$742.80 Costo en compraNET: \$675.28	7/05/2004	No habrá visita	7/05/2004 10:00 horas	13/05/2004 12:00 horas	21/05/2004 10:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima

1	Espárragos	320	Pieza	320	800
2	Espárragos	600	Pieza	600	1,500
3	Espárragos	400	Pieza	400	1,000
4	Espárragos	360	Pieza	360	900
5	Espárragos	1,400	Pieza	1,400	3,500

Número de licitación 18576007-022-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en convocante: \$742.80 Costo en compraNET: \$675.28	11/05/2004	No habrá visita	11/05/2004 10:00 horas	17/05/2004 12:00 horas	25/05/2004 10:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	Cintas máquinas de oficina	24	Pieza	24	60
2	Carpeta escritorio	240	Pieza	240	600
3	Carpeta escritorio	180	Pieza	180	450
4	Cartulina	1,200	Pieza	1,200	3,000
5	Blocks y similares	400	Pieza	400	1,000

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, teléfono 01971-7149061, 49063, conmutador 01971-7149000, extensión 50195, los días lunes a viernes (hábil), con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, días lunes a viernes (hábil), en el horario de 8:30 a 15:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en el día y hora indicada en cada licitación, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, ubicada en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en moneda nacional: peso mexicano.
- Lugar de entrega: almacén (Receptoría de Materiales) de la Refinería Ing. Antonio Dovalí Jaime Salina Cruz, Oax., los días de lunes a viernes (hábil), en el horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas, y las condiciones de entrega serán libre abordó.
- Plazo de entrega: 30 días naturales a partir de la recepción de la orden de surtimiento.
- El pago se realizará: 30 días naturales contados a partir de la fecha de presentación de la factura respectiva, y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Anticipos: no se otorgará anticipo.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el órgano interno de control de Pemex Refinación.

SALINA CRUZ, OAX., A 27 DE ABRIL DE 2004.
GERENTE DE REFINERIA
ING. MARCIAL MEDINA MARQUEZ
RUBRICA.

(R.- 194387)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS
DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 18575109-004-04

BNBP-023-04 (Suministro de grasa sellante y empaque de plástico)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.00 compraNET: \$880.00	8/05/2004	3/05/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/05/2004 9:00 horas	19/05/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C510200000	1 Suministro de grasa sellante y empaque de plástico	1	Lote

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de mayo de 2004 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales, AIB.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de mayo de 2004 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales, AIB.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de mayo de 2004 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales, AIB.
- Lugar de entrega: Será en el Departamento de Mantenimiento a Equipo de Compresión, AIB, en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, los días de lunes a viernes (excepto días festivos), en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato.

Licitación pública nacional 18575109-005-04

BNBE-029-04-P (Suministro de herramienta manual, ferretería en general, pegamento y pintura)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.00 CompraNET: \$880.00	8/05/2004	3/05/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/05/2004 9:00 horas	19/05/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	1 Suministro de herramienta manual, ferretería en general, pegamento y pintura	1	Lote

Presupuesto máximo: \$456,091.00 Presupuesto mínimo: \$182,436.40

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de mayo de 2004 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales, AIB.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de mayo de 2004 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales, AIB.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de mayo de 2004 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales, AIB.
- Lugar de entrega: será en Reynosa, Tamaulipas, de acuerdo a lo indicado en cada orden de surtimiento, los días de lunes a viernes (excepto días festivos), en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 10 días naturales, a partir de la recepción de cada orden de surtimiento.
- Esta licitación se rige bajo el esquema Pidregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución.

Información general para las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, AIB, en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01 (899) 909-0476, 909-0478, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

REYNOSA, TAMPS., A 27 DE ABRIL DE 2004.
ENC. TEMP. DEL DESP. DE LA COORD. DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS
ING. LUIS JAIME CHAPA ELIZONDO
RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS
DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter Internacional sin la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, asignados por el Gobierno de México, para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 18575109-006-04

BIBP-022-04 (Suministro de elementos filtrantes de diferentes tipos y medidas, para usarse en motocompresoras y turbocompresoras).

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.00 compraNET: \$880.00	12/05/2004	6/05/2004 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	18/05/2004 9:00 horas	21/05/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C780200000	1 Suministro de elementos filtrantes de diferentes tipos y medidas, para usarse en motocompresoras y turbocompresoras	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, AIB, en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899)-9090476, 9090478, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del sistema compraNET.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de mayo de 2004 a las 16:30 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales, AIB.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de mayo de 2004 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales, AIB.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de mayo de 2004 a las 9:00 horas, en la sala 3 del Departamento de Recursos Materiales, AIB.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que podrán cotizarse la(s) proposición(es) serán: peso mexicano o dólar americano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: será en el Departamento de Mantenimiento a Equipo de Compresión, AIB. en bulevar Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, los días de lunes a viernes (excepto días festivos) en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 45 días naturales, a partir de la formalización del contrato.
- El pago se realizará: Pemex Exploración y Producción pagará el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, plazo a cuya fecha de término se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

REYNOSA, TAMPS., A 27 DE ABRIL DE 2004.
ENC. TEMP. DEL DESP. DE LA COORD. DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS
ING. LUIS JAIME CHAPA ELIZONDO
RUBRICA.

(R.- 194390)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION MERIDA, YUC.
LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 27 fracción I y en apego al artículo 28 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas de nacionalidad mexicana que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación pública nacional a celebrarse en dos etapas, para la adjudicación de un contrato de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado de los trabajos referentes a la rehabilitación general del tanque TV-20 de 10,000 Bls. de la Terminal Marítima de Almacenamiento de Distribución de Progreso, Yuc., de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576148-001-04	\$2,475.00 Costo en compraNET: \$2,152.00	7/05/2004	4/05/2004 12:00 horas	4/05/2004 10:00 horas	13/05/2004 9:00 horas	20/05/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación general del tanque TV-20 de 10,000 Bls. de la Terminal Marítima de Almacenamiento de Distribución de Progreso, Yuc.	14/06/2004	120	\$400,000.00

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Mérida, Yuc., ubicada en el kilómetro 8.5 carretera Mérida-Umán, en la Ciudad Industrial de Mérida, Yuc., código postal 97390, Mérida, Yucatán, teléfono 01-9999-191207, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 12:30 horas. La forma de pago es, mediante ficha que genera el Area de Presupuesto y Contabilidad, para pagar en el banco Scotiabank Inverlat (de 8:30 a 12:30 horas).
2. La visita de obra y la junta de aclaraciones de la licitación 18576148-001-04, se llevará a cabo el día 4 de mayo de 2004 a las 10:00 y 12:00 horas, respectivamente, en la Residencia de Operaciones Portuarias, ubicada en la cabecera Norte del muelle intermedio fiscal Progreso, Yuc., Progreso, Yucatán y TMAD Progreso, Yuc., ubicada en el kilómetro 30.5 carretera Mérida-Progreso, Progreso, Yuc., código postal 97320.
3. Quienes asistan a la visita de obra, deberá acudir vestido con ropa de algodón color naranja, casco de protección para la cabeza de color amarillo y calzado industrial antiderrapante. Podrán asistir los interesados y sus auxiliares que hayan adquirido las bases de licitación, así como aquellos que autorice Pemex Refinación al momento de la visita.
4. Los licitantes a su elección podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
5. El acto de presentación de propuestas y apertura técnica de la licitación 18576148-001-04, se llevará a cabo el día 13 de mayo de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Terminal de Almacenamiento y Distribución Mérida, Yuc., ubicada en el kilómetro 8.5 carretera Mérida-Umán, en la Ciudad Industrial de Mérida Yuc., código postal 97390, Mérida, Yucatán.
6. La apertura de la propuesta económica de la licitación 18576148-001-04, se llevarán a cabo el día 20 de mayo de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Terminal de Almacenamiento y Distribución Mérida, Yuc., ubicada en el kilómetro 8.5 carretera Mérida-Umán, en la Ciudad Industrial de Mérida, Yuc., código postal 97390, Mérida, Yucatán.

7. Ubicación de la obra: interior de las instalaciones de Pemex Refinación, en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Progreso, Yuc.
8. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
9. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano
10. No se otorgarán anticipos.
11. Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria, las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
12. Se podrán subcontratar partes de la obra: prueba de fondo con caja de vacío, estudio de verticalidad y redondez del tanque y la calibración volumétrica del mismo, radiografiado, membrana interna, extracción confinamiento y disposición final de sedimentos.
13. Los licitantes deberán considerar los porcentajes que se establecen en las bases de las licitaciones de los materiales y equipo de instalación permanente, que serán utilizados en la ejecución de los trabajos (de fabricación nacional).
14. No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, o las que se encuentren en los supuestos del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
15. Para acreditar su existencia legal, el licitante deberá incluir en su propuesta escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, conteniendo los datos indicados en las bases de licitación. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía.
16. Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida, los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación, en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similares a las que son motivo de esta convocatoria y que están establecidas en las bases de la licitación, así como la inclusión de curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, los que deben tener experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares.
17. Para acreditar la capacidad financiera y capital contable requerido, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de estados financieros auditados por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
18. Cualquier persona que pretenda presentar conjuntamente proposiciones, solamente podrá formar parte de una agrupación. El hecho de que una persona forme parte de dos o más grupos, será motivo suficiente para desechar las proposiciones de los grupos de los que forme parte. En el caso de que dos o más personas presenten conjuntamente proposiciones, deberán celebrar entre sí un convenio privado y designar al representante común. Por ser licitaciones nacionales, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, únicamente pueden participar personas de nacionalidad mexicana, por lo que no se permite la asociación con personas de nacionalidad extranjera.
19. De conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las leyes tributarias, no podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. Las actas notariales, tanto de la constitución de la empresa, como de quien firma la propuesta, deberán estar inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
20. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en los términos de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y la formalización se hará en los términos del artículo 47 de la misma ley.
21. Los pagos se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
22. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional se podrá consultar en compraNET, acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el numeral 1 de este documento.
23. Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, código postal 11300.

MERIDA, YUC., A 27 DE ABRIL DE 2004.

GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
ING. JOSE PABLO BRINGAS Y CORREA
RUBRICA.

(R.- 194438)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA DE LA DELEGACION GUERRERO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE AMPLIACION Y REMODELACION DEL HOSPITAL GENERAL REGIONAL NUMERO 1 EN ACAPULCO, GRO., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641225-001-04	\$2,000.00 COSTO EN compraNET: \$1,400.00	5/05/2004	5/05/2004 12:00 HORAS	4/05/2004 12:00 HORAS	11/05/2004 12:00 HORAS	21/05/2004 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	AMPLIACION Y REMODELACION DE HOSPITAL	12/07/2004	548	\$7'500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CUAUHTEMOC NUMERO 95, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 39300, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, TELEFONO 01 744 4 83-34-13, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE ORDEN DE INGRESO QUE SE TRAMITARA Y OBTENDRA EN LA SUBDELEGACION METROPOLITANA UBICADA EN DIEGO HURTADO DE MENDOZA, COLONIA CENTRO, ACAPULCO, GRO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE MAYO DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA DE LA DELEGACION GUERRERO, UBICADO EN CUAUHTEMOC NUMERO 95, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 39300, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 11 DE MAYO DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA DE LA DELEGACION GUERRERO, CUAUHTEMOC NUMERO 95, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 39300, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 21 DE MAYO DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA DE LA DELEGACION GUERRERO, CUAUHTEMOC NUMERO 95, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 39300, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 4 DE MAYO DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL NUMERO 1 VICENTE GUERRERO, SITO EN AVENIDA RUIZ CORTINES SIN NUMERO, COLONIA ALTA PROGRESO, CODIGO POSTAL 39610, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.
- UBICACION DE LA OBRA: AVENIDA RUIZ CORTINES SIN NUMERO, COLONIA ALTA PROGRESO, CODIGO POSTAL 39610, ACAPULCO, GRO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: HABER EJECUTADO TRABAJOS EN OBRAS SIMILARES EN MAGNITUD Y COMPLEJIDAD A LA DEL OBJETO DE ESTA LICITACION. EN LO QUE SE REFIERE A LA CAPACIDAD TECNICA, QUE SU PERSONAL TECNICO CUENTE CON EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LAS DEL OBJETO DE ESTA LICITACION, LO QUE SE ACREDITARA MEDIANTE CURRICULUM VITAE Y CON LA DESCRIPCION DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION DE QUE DISPONGAN PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACION Y LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE LA EXHIBICION DE LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA PERSONA FISICA O EMPRESA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: ENTREGAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, EL QUE CONTENDRA LOS DATOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 24 FRACCION V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: QUE SE CUMPLAN CUANTITATIVAMENTE CON LA DOCUMENTACION, INFORMACION Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACION; LA FALTA DE ALGUNO DE ELLOS O QUE ALGUN RUBRO EN LO INDIVIDUAL QUE ESTE INCOMPLETO O CONTenga INFORMACION DIFERENTE A LA DEL SOBRE QUE CORRESPONDA, SERA MOTIVO PARA DESECHAR LA PROPUESTA; EN LAS EVALUACIONES, EL INSTITUTO NO UTILIZARA MECANISMO DE PUNTOS O PORCENTAJES; EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS, ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO; SI DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y POR TANTO SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DEL INSTITUTO, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES QUE CONTENGAN LA PARCIALIDAD DE LOS PORCENTAJES ESTIMADOS DE AVANCE DE OBRA EJECUTADO CONFORME SE ESTABLECE EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LA AUTORIZACION DEL RESIDENTE DE OBRA DE EL IMSS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 27 DE ABRIL DE 2004.
DELEGADO ESTATAL

DR. HERMENEGILDO RAFAEL PIZA BERNAL

RUBRICA.

(R.- 194440)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSERVACION Y SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
SEGUNDA CONVOCATORIA 002

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 27 FRACCION I, 28, 30 FRACCION I, 31 Y 32 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMAS, ASI COMO 18 DE SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA INSTALACION Y ADECUACION DE LINEAS HIDRAULICAS DE AGUA HELADA Y DE CONDENSADOS PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641245-002-04	\$1,937.76 COSTO EN compraNET: \$1,761.60	6-05-04	6-05-05 10:00 HORAS	5-05-04 9:00 HORAS	12-05-04 10:00 HORAS	14-05-04 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	INSTALACION Y ADECUACION DE LINEAS HIDRAULICAS PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	26-05-04	42	\$120,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN 5 DE FEBRERO NUMERO 220 NORTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 85000, CAJEME, SONORA, TELEFONO 01 644 413 26 01, DE LUNES A VIERNES; DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE ORDEN DE INGRESO QUE TRAMITARA Y OBTENDRA EN LA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA UBICADA EN 5 DE FEBRERO NUMERO 643 SUR, COLONIA CENTRO, CIUDAD OBREGON, SONORA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE MAYO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS EN EL AUDITORIO DELEGACIONAL DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, UBICADO EN 5 DE FEBRERO NUMERO 220 NORTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 85000, CAJEME, SONORA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 12 DE MAYO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DELEGACIONAL DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, UBICADO EN 5 DE FEBRERO NUMERO 220 NORTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 85000, CAJEME, SONORA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 14 DE MAYO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DELEGACIONAL DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, UBICADO EN 5 DE FEBRERO NUMERO 220 NORTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 85000, CAJEME, SONORA.

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE MAYO DE 2004 A LAS 9:00 HORAS EN LA OFICINA DE CONSERVACION DEL HOSPITAL DE GINECOPEDIATRIA DE HERMOSILLO, SONORA.
- UBICACION DE LA OBRA: CASA DE MAQUINAS DEL HOSPITAL DE GINECOPEDIATRIA DE HERMOSILLO Y CENTRAL DE SERVICIOS UBICADA EN CENTRO MEDICO NACIONAL DEL NOROESTE DE CIUDAD OBREGON, SONORA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA MONEDA NACIONAL.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN HABER EJECUTADO TRABAJOS CONSISTENTES EN TRABAJOS DE ADECUACION E INSTALACION DE LINEAS HIDRAULICAS PARA AGUA HELADA Y CONDENSADOS PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO O SIMILARES EN MAGNITUD Y COMPLEJIDAD A LA DEL OBJETO DE ESTA LICITACION. EN LO QUE SE REFIERE A LA CAPACIDAD TECNICA, QUE SU PERSONAL TECNICO CUENTE CON EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LAS DEL OBJETO DE ESTA LICITACION, LO QUE SE ACREDITARA MEDIANTE CURRICULUM VITAE Y CON LA DESCRIPCION DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION DE QUE DISPONGAN PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LA LICITACION Y, LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE LA EXHIBICION DE LA DECLARACION FISCAL Y BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA PERSONA FISICA O EMPRESA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE ACREDITE UN CAPITAL CONTABLE MINIMO DE \$ 120,000.00.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: ENTREGAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICA Y SERVICIO RELACIONADOS CON LAS MISMAS, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS Y ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, EL QUE CONTENDRA LOS DATOS ESTABLECIDOS
EN EL ARTICULO 24, FRACCION V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- EL COSTO DE LAS BASES INCLUYE EL IVA.
- EL PORCENTAJE DEL ANTICIPO QUE SE OTORGARA SERA DE 30% QUE DEBERA SER APLICADO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- EN SU CASO, ESTABLECER LA REDACCION DEL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL, A QUE SE REFIERE LA FRACCION XI DEL ARTICULO 31 DE LA LEY.

CAJEME, SON., A 27 DE ABRIL DE 2004.

DELEGADO ESTATAL

ING. MAURILIO ACUÑA ROMERO

RUBRICA.

(R.- 194441)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL CENTRO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LAS DELEGACIONES 3 Y 4 DEL DISTRITO FEDERAL
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas, así como 18 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación a precios unitarios y tiempo determinado para la obra nueva, de la Unidad Médica de Atención Ambulatoria (obra civil e instalaciones) Iztapalapa, y construcción de techado de patio, para el Centro de Seguridad Social y Bienestar Familiar, Ignacio Zaragoza, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641215-004-04	\$4,000.00 costo en compraNET: \$2,800.00	7-05-04	6-05-04 10:00 horas	4-05-04 10:00 horas	13-05-04 9:00 horas	18-05-04 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de la Unidad Médica de Atención Ambulatoria	5-07-04	365 días	\$12'000,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 4 de mayo de 2004 a las 10:00 horas en la obra.
- Ubicación de la obra: calzada Tláhuac número 5662, esquina Los Olivos, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641215-005-04	\$3,000.00 costo en compraNET: \$2,100.00	7-05-04	6-05-04 14:00 horas	4-05-04 10:00 horas	13-05-04 14:00 horas	20-05-04 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de techado de patio del Centro de Seguridad Social	1-07-04	90 días	\$500,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 4 de mayo de 2004 a las 10:00 horas en la obra.
- Ubicación de la obra: Avenida 4, entre calle A y B, colonia Ignacio Zaragoza, Delegación Venustiano Carranza, Distrito Federal. código postal 15900.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la oficina de Proyectos y Construcciones, ubicada en Calzada de la Viga número 1174 esquina Eje 5 Sur, 4o. piso, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal, teléfono 56-34-72-24, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.

- La forma de pago es, mediante orden de ingreso que tramitará y obtendrá en la oficina de Proyectos y Construcciones a través de la Subdelegación Administrativa número 9, del Instituto, ubicada en calzada de la Viga número 1174, esquina Eje 5 Sur, 4o. piso, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en el horario y día arriba señalados en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Calzada de la Viga número 1174 esquina Eje 5 Sur, 4o. piso, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán en el horario y día arriba señalados, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Calzada de la Viga número 1174 esquina Eje 5 Sur, 4o. piso, colonia El Triunfo, código postal 09430, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuarán en el horario y día arriba señalados, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Calzada de la Viga número 1174 esquina Eje 5 Sur, 4o. piso, colonia El Triunfo, código postal 09430, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional, sin incluir el IVA.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos consistentes en obras similares en magnitud y complejidad a la del objeto de esta licitación. En lo que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico cuente con experiencia en obras similares a las del objeto de estas licitaciones, lo que se acreditará mediante curriculum vitae y con la descripción de la maquinaria y equipo de construcción de que dispongan para la ejecución de los trabajos objeto de esta la licitación y, la capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la persona física o empresa, correspondientes al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable mínimo requerido.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: entregar escrito en el que manifiestan bajo protesta de decir verdad el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el que contendrá los datos establecidos en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El costo de las bases incluye el IVA.
- El porcentaje del anticipo que se otorgará será de 30% que deberá ser aplicado conforme a lo establecido en las bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: que se cumpla cuantitativa y cualitativamente con la documentación, información y requisitos solicitados en las bases, la falta de alguno de ellos o que algún rubro en lo individual este incompleto o contenga información diferente a la del sobre que corresponda, será motivo para desechar la propuesta.

En las evaluaciones, el Instituto no utilizará mecanismos de puntos o porcentajes.

El contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas, administrativas y financieras requeridas por el Instituto.

Si dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos del Instituto, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja.

Las condiciones de pago son: 20 días naturales, a partir de la fecha en que las estimaciones hayan sido autorizadas por la residencia de obra del Instituto.

En el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

MEXICO, D.F., A 27 DE ABRIL DE 2004.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO

JOSE LUIS RODRIGUEZ ALVARADO

RUBRICA.

(R.- 194442)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO EN COAHUILA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicio integral para procedimientos de cirugía cardiovascular, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641139-010-04	\$1,114.00 Costo en compraNET: \$1,013.00	7/05/2004	6/05/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/05/2004 10:00 horas	26/05/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	Cirugía adulto básico (HE 34)	22	Servicio	22	54
2	C150000000	Cirugía adulto avanzado (HE 34)	9	Servicio	9	23
3	C150000000	Cirugía infantil básico (HE 34)	8	Servicio	8	20
4	C150000000	Cirugía adulto básico (HE 71)	4	Servicio	4	11
5	C120000000	Cirugía neonatal avanzado (HE 71)	1	Servicio	1	2

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera antigua a Arteaga cruce con libramiento José López Portillo sin número, colonia Periferia de Arteaga, código postal 25016, Arteaga, Coahuila, teléfono 01 844 413 35 35, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Delegación Nuevo León, Hospital de Especialidades número 34 y Delegación Coahuila, Hospital de Especialidades número 71, los días de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 21 de junio al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega de facturas en el área contable.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ARTEAGA, COAH., A 27 DE ABRIL DE 2004.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
L.I. LUIS ALBERTO HERNANDEZ BANDA

RUBRICA.

(R.- 194443)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL AGUASCALIENTES
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de medicamentos genéricos, medicamentos genéricos intercambiables, claves sustantivas, claves 5000, psicotrópicos, estupefacientes, material de curación, material radiológico de la Delegación Estatal Aguascalientes, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641187-027-04	\$1,387.00 Costo en compraNET: \$1,257.00	7/05/2004	7/05/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/05/2004 9:00 horas	19/05/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600000	010.000.5182.02.01 Omeprazol solución	7,434	Envase	7,434	18,586
2	C841600000	010.000.4235.06.01 Ciclosporina A	138	Envase	138	346
3	C841600000	010.000.1924.02.01 Bencilpenicilina	90,811	Envase	90,811	227,028
4	C841600000	010.000.3610.00.01 Cloruro de sodio solución	14,955	Envase	14,955	37,388
5	C841600000	010.000.0429.03.01 Salbutamol suspensión	11,539	Envase	11,539	28,847

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641187-028-04	\$1,387.00 Costo en compraNET: \$1,257.00	8/05/2004	8/05/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/05/2004 9:00 horas	20/05/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600000	010.000.3510.00.01 Etonogestrel implante	78	Envase	78	194
2	C841600000	010.000.5087.00.01 Sirolimus grageas	23	Envase	23	57
3	C841600000	010.000.0659.00.01 Fluvastatina Cap.	248	Envase	248	621

4	C841600000	010.000.1508.02.01 Estrógenos conjugados	39	Envase	39	98
5	C841600000	010.000.5237.04.01 Interferón beta	126	Envase	126	316

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641187-029-04	\$1,387.00 Costo en compraNET: \$1,257.00	11/05/2004	11/05/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/05/2004 9:00 horas	21/05/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	060.308.0177.02.01 Preservativos de hule látex	909	Caja	909	2,273
2	C480000000	060.345.2236.01.01 Equipo para aplicación de soluciones	1,780	Equipo	1,780	4,450
3	C480000000	060.436.0107.01.01 Gasa seca cortada	2,868	Paquete	2,868	7,170
4	C480000000	060.532.0167.01.01 Equipo para venoclisis sin aguja	65,521	Equipo	65,521	163,802
5	C480000000	070.707.0207.02.02 Película radiográfica	188	Caja	188	471

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641187-030-04	\$1,387.00 Costo en compraNET: \$1,257.00	20/05/2004	20/05/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/05/2004 10:00 horas	28/05/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600000	010.000.0599.00.01 Nifedimpino comprimidos	1,231	Envase	1,231	3,078
2	C841600000	010.000.2129.01.01 Amoxicilina	565	Envase	565	1,413
3	C841600000	010.000.2653.01.01 Biperideno solución	9	Envase	9	23
4	C841600000	010.000.0243.00.02 Etomirato solución	2	Pieza	2	4

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00641187-031-04	\$1,387.00 Costo en compraNET: \$1,257.00	21/05/2004	21/05/2004 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/05/2004 13:00 horas	31/05/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	010.000.4488.00.01 Venlafaxina cápsulas	1,203	Envase	1,203	3,008
2	C810800000	010.000.5309.00.02 Tamsulocina cápsulas	584	Envase	584	1,460
3	C810800000	010.000.2207.00.01 Tibolona tabletas	670	Envase	670	1,676
4	C810800000	010.000.5363.01.01 Topiramato tabletas	285	Envase	285	712
5	C810800000	010.000.4141.01.01 Mometazona suspensión	534	Envase	534	1,335

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641187-032-04	\$1,387.00 Costo en compraNET: \$1,257.00	24/05/2004	24/05/2004 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/05/2004 13:00 horas	2/06/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	060.066.0880.01.01 Solución concentrada esterilizante en frío	28	Envase	28	71
2	C480000000	060.166.2083.00.01 Catéter para diálisis peritoneal	34	Pieza	34	86
3	C480000000	070.580.0142.00.01 Medios de contraste	72	Envase	72	179
4	C480000000	070.580.0134.00.01 Medio de contraste	116	Envase	116	291
5	C480000000	060.623.0860.00.01 Espaciador de volumen de plástico	14	Pieza	14	36

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641187-033-04 Segunda convocatoria	\$1,387.00 Costo en compraNET: \$1,257.00	25/05/2004	25/05/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/05/2004 9:00 horas	3/06/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima

1	C480000000	060.168.8138.04.01 Cánula para traqueostomía	20	Pieza	20	49
2	C480000000	060.330.0377.10.01 Electrodo de placa	11	Pieza	11	27
3	C480000000	060.189.0056.02.01 Cepillo con cerdas de fibra vegetal	50	Pieza	50	125
4	C480000000	060.167.6893.12.01 Catéter para nutrición parenteral	4	Pieza	4	9
5	C480000000	060.341.0341.00.01 Escobillón de alambre galvanizado	8	Pieza	8	21

Información general para las licitaciones:

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Carolina Villanueva número 205, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes, teléfono 01 (449) 971-07-94, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social o efectivo, debiendo solicitar orden de ingreso en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en avenida Carolina Villanueva número 205, Ciudad Industrial, Aguascalientes, Ags., código postal 20290. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de proposiciones técnicas, resultado técnico y apertura de proposiciones económicas, se llevarán a cabo el día y hora establecidos en las respectivas licitaciones, en la sala de eventos de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en avenida Carolina Villanueva número 205, colonia Ciudad Industrial, código postal 20290, Aguascalientes, Aguascalientes.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las licitaciones 00641187-030-04, 00641187-031-04 y 00641187-032-04 se realizarán con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b) de la LAASSP y artículo 23 fracción I inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La licitación 00641187-033-04 se realizará con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso c) de la LAASSP.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Las licitaciones se realizarán bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: las licitaciones 00641187-028-04, 00641187-029-04, 00641187-030-04, 00641187-031-04, 00641187-032-04 y 00641187-033-04 en el almacén delegacional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas. Las licitaciones 00641187-027-04 y 00641187-028-04, en las unidades establecidas en las bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en bases.
- El pago de los compromisos con la proveeduría se realizará: 30 días naturales, posteriores a la entrega de los documentos debidamente requisitados en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones, sito en Alameda 704, colonia Del Trabajo, Aguascalientes, Ags., código postal 20180.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

AGUASCALIENTES, AGS., A 27 DE ABRIL DE 2004.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACION, ADQUISICIONES Y EQUIPAMIENTO
ALEJANDRO NUÑEZ ESQUIVEL
RUBRICA.

(R.- 194444)

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUAREZ
DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LICITACION PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO DE TELEMETRIA, POR PARTIDAS, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
38301001-007-04		\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,200.00	6/05/2004	6/05/2004 11:00 HORAS	5/05/2004 10:00 HORAS	13/05/2004 11:00 HORAS	17/05/2004 11:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I030200000	UNIDAD DE TERMINAL REMOTA Y TRANSDUCTOR DE POTENCIA				30	LOTE

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PEDRO N. GARCIA Y EJE VIAL JUAN GABRIEL NUMERO 2231, COLONIA PARTIDO ROMERO, CODIGO POSTAL 32030, JUAREZ, CHIHUAHUA, TELEFONOS (01656) 686-0025 Y 686-0020, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE MAYO DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION TECNICA, TERCER PISO, ALMACEN CUATRO, UBICADA EN SIERRA DEL ARMADILLO Y SIERRA DE LOS MORONES NUMERO 6504, COLONIA LA CUESTA, CODIGO POSTAL 32650, JUAREZ, CHIHUAHUA.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE MAYO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION TECNICA, UBICADA EN EL ALMACEN CUATRO, UBICADO EN C. SIERRA DEL ARMADILLO Y SIERRA DE LOS MORONES, COLONIA LA CUESTA, CODIGO POSTAL 32650, JUAREZ, CHIHUAHUA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 13 DE MAYO DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION TECNICA, TERCER PISO, ALMACEN CUATRO, SIERRA DEL ARMADILLO Y SIERRA DE LOS MORONES NUMERO 6504, COLONIA LA CUESTA, CODIGO POSTAL 32650, JUAREZ, CHIHUAHUA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 17 DE MAYO DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION TECNICA, TERCER PISO, ALMACEN CUATRO, SIERRA DEL ARMADILLO Y SIERRA DE LOS MORONES NUMERO 6504, COLONIA LA CUESTA, CODIGO POSTAL 32650, JUAREZ, CHIHUAHUA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 25%.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN CUATRO, UBICADO EN C. SIERRA DEL ARMADILLO Y SIERRA DE LOS MORONES, COLONIA LA CUESTA, CODIGO POSTAL 32650, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION.

- EL PAGO SE REALIZARA: DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
38301001-008-04	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,200.00	6/05/2004	6/05/2004 12:00 HORAS	5/05/2004 10:00 HORAS	13/05/2004 12:00 HORAS	17/05/2004 12:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420400000	VALVULAS DE MARIPOSA ELECTRICA DE 8"			30	PIEZA
2	C030000000	VALVULAS DE MARIPOSA ELECTRICA DE 6"			30	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PEDRO N. GARCIA Y EJE VIAL JUAN GABRIEL NUMERO 2231, COLONIA PARTIDO ROMERO, CODIGO POSTAL 32030, JUAREZ, CHIHUAHUA, TELEFONOS (01656) 686-0025 Y 686-0020, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE MAYO DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION TECNICA, TERCER PISO, ALMACEN CUATRO, UBICADA EN SIERRA DEL ARMADILLO Y SIERRA DE LOS MORONES NUMERO 6504, COLONIA LA CUESTA, CODIGO POSTAL 32650, JUAREZ, CHIHUAHUA.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE MAYO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION TECNICA, UBICADA EN EL ALMACEN CUATRO, UBICADO EN C. SIERRA DEL ARMADILLO Y SIERRA DE LOS MORONES, COLONIA LA CUESTA, CODIGO POSTAL 32650, JUAREZ, CHIHUAHUA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 13 DE MAYO DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION TECNICA, TERCER PISO, ALMACEN CUATRO, SIERRA DEL ARMADILLO Y SIERRA DE LOS MORONES NUMERO 6504, COLONIA LA CUESTA, CODIGO POSTAL 32650, JUAREZ, CHIHUAHUA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 17 DE MAYO DE 2004 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION TECNICA, TERCER PISO, ALMACEN CUATRO, SIERRA DEL ARMADILLO Y SIERRA DE LOS MORONES NUMERO 6504, COLONIA LA CUESTA, CODIGO POSTAL 32650, JUAREZ, CHIHUAHUA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 25%.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN CUATRO, UBICADO EN C. SIERRA DEL ARMADILLO Y SIERRA DE LOS MORONES, COLONIA LA CUESTA, CODIGO POSTAL 32650, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
38301001-009-04	\$1,500.00 COSTO EN compraNET: \$1,200.00	6/05/2004	6/05/2004 14:00 HORAS	5/05/2004 10:00 HORAS	13/05/2004 14:00 HORAS	17/05/2004 14:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C030000000	TRANSDUCTOR DE PRESION			30	PIEZA
2	C030000000	TRANSDUCTOR DE NIVEL DIN/EST			30	PIEZA
3	C030000000	TRANSDUCTOR DE GASTO			30	PIEZA
4	C030000000	ACCESORIOS VARIOS			1	LOTE

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PEDRO N. GARCIA Y EJE VIAL JUAN GABRIEL NUMERO 2231, COLONIA PARTIDO ROMERO, CODIGO POSTAL 32030, JUAREZ, CHIHUAHUA, TELEFONOS (01656) 686-0025 Y 686-0020, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE MAYO DE 2004 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION TECNICA, TERCER PISO, ALMACEN CUATRO, UBICADA EN SIERRA DEL ARMADILLO Y SIERRA DE LOS MORONES NUMERO 6504, COLONIA LA CUESTA, CODIGO POSTAL 32650, JUAREZ, CHIHUAHUA.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE MAYO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION TECNICA, UBICADA EN EL ALMACEN CUATRO, UBICADO EN C. SIERRA DEL ARMADILLO Y SIERRA DE LOS MORONES, COLONIA LA CUESTA, CODIGO POSTAL 32650, JUAREZ, CHIHUAHUA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 13 DE MAYO DE 2004 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION TECNICA, TERCER PISO, ALMACEN CUATRO, SIERRA DEL ARMADILLO Y SIERRA DE LOS MORONES NUMERO 6504, COLONIA LA CUESTA, CODIGO POSTAL 32650, JUAREZ, CHIHUAHUA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 17 DE MAYO DE 2004 A LAS 14:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE DIRECCION TECNICA, TERCER PISO, ALMACEN CUATRO, SIERRA DEL ARMADILLO Y SIERRA DE LOS MORONES NUMERO 6504, COLONIA LA CUESTA, CODIGO POSTAL 32650, JUAREZ, CHIHUAHUA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 25%.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN CUATRO, UBICADO EN C. SIERRA DEL ARMADILLO Y SIERRA DE LOS MORONES, COLONIA LA CUESTA, CODIGO POSTAL 32650, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

JUAREZ, CHIH., A 27 DE ABRIL DE 2004.

PRESIDENTE

ING. SERGIO A. ACOSTA DEL VAL

RUBRICA.

(R.- 194445)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION GUERRERO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de adquisición del servicio integral de cirugía laparoscópica y ropa y artículos deportivos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641224-008-04	\$645.60 Costo en compraNET: \$581.04	5/05/2004	3/05/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/05/2004 10:00 horas	17/05/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600000	Servicio integral de cirugía laparoscópica	602	Servicio	231	602

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641224-009-04	\$645.60 Costo en compraNET: \$581.04	5/05/2004	3/05/2004 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/05/2004 13:00 horas	17/05/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C120000000	130.729.0039.0001 playera blanca de algodón, cuello redondo c/vivos verdes	1,500	Pieza	600	1,500

2	C120000000	130.729.0047.0001 playera blanca de algodón, cuello redondo c/vivos verdes en cuello y mangas c/logo IMSS al frente a la altura del pecho c/leyenda "el prevenimss mejora tu salud guerrero" forma circ.	1,500	Pieza	600	1,500
3	C120000000	130.729.0062.0001 playera blanca de algodón, cuello redondo c/vivos verdes en cuello y mangas c/logo IMSS al frente a la altura del pecho	1,500	Pieza	600	1,500
4	C120000000	130.729.0070.0001 playera blanca de algodón talla 40, cuello redondo c/vivos verdes en cuello y mangas c/logo IMSS al frente a la altura del pecho c/leyenda	1,500	Pieza	600	1,500
5	C120000000	130.729.0088.0001 playera blanca de algodón talla 42, cuello redondo c/vivos verdes en cuello y mangas c/logo IMSS al frente a la altura del pecho	1,500	Pieza	600	1,500

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Adolfo Ruiz Cortines sin número, colonia Infonavit Alta Progreso, código postal 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero, teléfono 01 74 44 45 51 40, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo y/o cheque certificado a nombre del IMSS Delegación Guerrero. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos relativos a estas licitaciones se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la coordinación de abastecimiento y equipamiento, sita en avenida Ruiz Cortines sin número, frente a la Escuela de Ciencias Sociales, colonia Alta Progreso en Acapulco, Guerrero.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: para la licitación del servicio integral de laparoscopia será en el HGR número 1, Vte. Gro. y HGZ número 4, Iguala, Guerrero.
- Lugar de entrega: para la licitación de ropa y artículos deportivos será en el almacén delegacional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 19 días naturales, a partir de la fecha en que se genere la orden de reposición.
- El pago se realizará: 30 días naturales posteriores a la fecha de entrega de documentos en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones, vía transferencia electrónica.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 27 DE ABRIL DE 2004.

DELEGADO ESTATAL.

DR. H. RAFAEL PIZA BERNAL

RUBRICA.

(R.- 194446)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION MICHOACAN
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
007
Nota
1

No. de licitación
641193-012-04

Fecha de publicación de la convocatoria
6/04/2004
No. de registro en el Diario Oficial
193586

Ubicación del documento
Convocatoria 07

Dice:	Debe decir:
(No se realiza bajo la cobertura de tratados)	Realizada bajo la cobertura de tratados en cumplimiento a lo establecido al artículo 28 fracción II inciso A de la LAASP

Ubicación del documento
Convocatoria 07

Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir bases 20/04/04	Fecha límite para adquirir bases 30/04/04

Ubicación del documento
Convocatoria 07

Dice:	Debe decir:
Presentación de proposiciones y apertura técnica 26/04/04	Presentación de proposiciones y apertura técnica 6/05/04

Ubicación del documento
Convocatoria 07

Dice:	Debe decir:
Acto de apertura económica 3/05/04	Acto de apertura económica 14/05/04

MORELIA, MICH., A 27 DE ABRIL DE 2004.
 JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. ALFREDO AVILA TORRES

RUBRICA.

(R.- 194447)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACIONES(S) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE LLANTAS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
16101009-004-04	\$1,761.00 (EN compraNET) \$1,937.00 (EN LA CONVOCANTE)	6-05-2004	6-05-2004 16:00 HORAS	NO HABRA VISITAS A INSTALACIONES	12-05-2004 16:00 HORAS	14-05-2004 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C660605024	LLANTAS (OAXACA)	1	CONTRATO
2	C660605024	LLANTAS (GUERRERO)	1	CONTRATO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
16101009-003-04	\$1,761.00 (EN compraNET) \$1,937.00 (EN LA CONVOCANTE)	6-05-2004	6-05-2004 11:00 HORAS	NO HABRA VISITAS A INSTALACIONES	12-05-2004 11:00 HORAS	17-05-2004 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600018	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEH.	1	CONTRATO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN EMILIO CARRANZA NUMERO 201, COLONIA REFORMA, CODIGO POSTAL 68050, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, TELEFONOS 01951-5152577, 515-07-65, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE ABRIL DE 2004 A LAS 11:00 Y 16:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, EN SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL PACIFICO SUR, TERCER PLANTA, UBICADA EN EMILIO CARRANZA NUMERO 201, COLONIA REFORMA, CODIGO POSTAL 68050, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTAS(S) TECNICAS(S) SE EFECTUARA EL DIA 6 DE MAYO DE 2004 A LAS 11:00 Y 16:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, EN SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL PACIFICO SUR, TERCER PLANTA, EMILIO CARRANZA NUMERO 201, COLONIA REFORMA, CODIGO POSTAL 68050, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 11 DE MAYO DE 2004 A LAS 11:00 Y 16:00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, EN SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL PACIFICO SUR, TERCER PLANTA, EMILIO CARRANZA NUMERO 201, COLONIA REFORMA, CODIGO POSTAL 68050, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DIVERSAS OFICINAS DE LA GERENCIA REGIONAL PACIFICO SUR, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE INICIO Y TERMINO DE LAS LICITACIONES: A PARTIR DE LAS FECHAS DE FORMALIZACION DE LOS CONTRATOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: CONFORME A LAS INDICACIONES DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 20 DE ABRIL DE 2004.

SUBGERENTE REGIONAL DE ADMINISTRACION

FRANCISCO MENDOZA GUTIERREZ

RUBRICA.

(R.- 194450)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN NUEVO LEON
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 011

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I Y 28 FRACCION II INCISO B), 45 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION, EQUIPO MEDICO, PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE LA DELEGACION NUEVO LEON, PARA EL AÑO 2004, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641106-018-04	\$970.00 COSTO EN compraNET: \$880.00	11/05/2004	11/05/2004 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/05/2004 11:00 HORAS	24/05/2004 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I090000000	533.224.0737 CENTRIFUGA DE PISO CON GABINETE REFRIGERADA	2	EQUIPO
2	I090000000	533.020.0360 AGITADOR DE PLAQUETAS CON INCUBADORA INCLUIDA	2	EQUIPO
3	I090000000	531.292.0258 CARDIOTOCOGRAFO	8	EQUIPO
4	I090000000	533.361.0045 ESPECTROFOTOMETRO DE RANGO VISIBLE (340-700 NM)	1	EQUIPO
5	I090000000	533.119.0511 BAÑO CON MOTOR PARA CIRCULAR AGUA EN FORMA CONTINUA	1	EQUIPO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN NUMERO 4850, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON, TELEFONO 83-51-49-73, LOS DIAS DESDE LA PUBLICACION HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 11 DE MAYO DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN NUMERO 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 17 DE MAYO DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN NUMERO 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 24 DE MAYO DE 2004 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN NUMERO 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LUGAR DE ENTREGA: LOS BIENES DEBERAN DE ENTREGARSE EN LOS DOMICILIOS DE CADA UNA DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE ACUERDO COMO SE ESPECIFICA EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES (DIAS HABILES), EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 30 DE JULIO DE 2004.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LOS PAGOS SE REALIZARAN A LOS 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LA DELEGACION NUEVO LEON DEL IMSS, SITO EN RAFAEL RAMIREZ 1950 ORIENTE, PLANTA ALTA, TELEFONO 83-44-80-23, UNA VEZ EXPEDIDO EN EL CONTRARRECIBO CORRESPONDIENTE O MEDIANTE PAGO A TRAVES DE TRANSFERENCIA ELECTRONICA.
- PODRAN PARTICIPAR PROVEEDORES NACIONALES Y EXTRANJEROS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- PARA INCONFORMIDADES Y CONTROVERSIAS ACUDIR A LA UNIDAD DE AUDITORIA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES DE LOS FUNCIONARIOS, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, SITO EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 479, QUINTO PISO, COLONIA NUEVA ANZURES, MEXICO, D.F. DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES.

MONTERREY, N.L., A 27 DE ABRIL DE 2004.
DELEGADO REGIONAL EN NUEVO LEON
ING. MANUEL CASTILLO MAGALLON
RUBRICA.

(R.- 194470)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN NUEVO LEON
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 27, 28 FRACCION I, 31, 32, 33, 34, 35 Y 47 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION Y MATERIAL RADIOLOGICO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL ALMACEN DELEGACIONAL Y LAS UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD NUMEROS 25 Y 34 DURANTE EL PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2004, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641106-019-04	\$993.00 COSTO EN compraNET: \$903.00	6/05/2004	6/05/2004 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	12/05/2004 10:00 HORAS	18/05/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000000	060 345 1865 01 01 EQUIPO PARA DRENAJE POR ASPIRACION	1,168	EQUIPO
2	C480000000	070 581 0158 00 01 MEDIO DE CONTRASTE RADIOLOGICO HIDROSOLUBLE NO IONICO	9,625	FRASCO
3	C480000000	060 308 0177 02 02 PRESERVATIVOS DE HULE	14,249	PAQUETE
4	C480000000	070 581 0125 00 01 MEDIO DE CONTRASTE RADIOLOGICO HIDROSOLUBLE NO IONICO	1,500	ENVASE
5	C480000000	070 581 0117 00 01 MEDIO DE CONTRASTE RADIOLOGICO HIDROSOLUBLE NO IONICO	4,530	FRASCO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN NUMERO 4850, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON, TELEFONO 83-51-49-73, LOS DIAS DESDE LA PUBLICACION HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS.

- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE MAYO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN NUMERO 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 12 DE MAYO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN NUMERO 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 18 DE MAYO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN NUMERO 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LUGAR DE ENTREGA: LOS BIENES DEBERAN DE ENTREGARSE EN LOS DOMICILIOS DE CADA UNA DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, DE ACUERDO COMO SE ESPECIFICA EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES (DIAS HABILES), EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: PARA LAS CLAVES TIPO A SERA DENTRO DE LOS 19 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISION DE LA ORDEN DE REPOSICION Y PARA LAS CLAVES TIPO B CONFORME A CALENDARIO DE ENTREGAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LOS PAGOS SE REALIZARAN A LOS 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LA DELEGACION NUEVO LEON DEL IMSS, SITO EN RAFAEL RAMIREZ 1950 ORIENTE, PLANTA ALTA, TELEFONO 83-44-80-23 Y/O DEPARTAMENTOS DE PLANEACION Y FINANZAS DE LAS UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD NUMEROS 25 Y 34, UNA VEZ EXPEDIDO EL CONTRARRECIBO CORRESPONDIENTE O MEDIANTE PAGO A TRAVES DE TRANSFERENCIA ELECTRONICA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- PARA INCONFORMIDADES Y CONTROVERSIAS ACUDIR A LA UNIDAD DE AUDITORIA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES DE LOS FUNCIONARIOS, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, SITA EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 479, QUINTO PISO, COLONIA NUEVA ANZURES, MEXICO, D.F., DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES.

MONTERREY, N.L., A 27 DE ABRIL DE 2004.
DELEGADO REGIONAL EN NUEVO LEON

ING. MANUEL CASTILLO MAGALLON
RUBRICA.

(R.- 194471)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION EN BAJA CALIFORNIA NORTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de los servicios de traslado de derechohabientes y familiares (vía terrestre) y traslado de cadáveres, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641199-015-04	\$1,065.76 Costo en compraNET: \$968.88	7/05/2004	7/05/2004 12:00 horas	13/05/2004 12:00 horas	19/05/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Traslado de derechohabientes y familiares vía terrestre zona médica Mexicali	Servicio	\$560,000.00	\$1'400,000.00
2	C811005000	Traslado de derechohabientes y familiares vía terrestre zona médica Tijuana	Servicio	\$116,666.00	\$291,666.00
3	C811005000	Traslado de derechohabientes y familiares zona médica San Luis Río Colorado, Son.	Servicio	\$288,470.00	\$721,175.00
4	C811005000	Traslado de derechohabientes y familiares vía terrestre zona médica Ensenada	Servicio	\$561,550.00	\$1'403,873.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, Departamento de Adquisiciones y Planeación, oficina de adquisiciones, ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, 2o. piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, teléfonos 686 555-50-69, 555-50-35 y 555-50-41, los días del 27 de abril al 7 de mayo de 2004, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social y el pago se efectuará en la Subdelegación Metropolitana, sita en calzada Cuauhtémoc número 100, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, B.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de mayo de 2004 a las 12:00 horas, en el aula magna de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, Departamento de Adquisiciones y Planeación, oficina de adquisiciones, ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, 2o. piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 13 de mayo de 2004 a las 12:00 horas, en el aula magna de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, Departamento de Adquisiciones y Planeación, oficina de adquisiciones, ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, 2o. piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de mayo de 2004 a las 12:00 horas, en el aula magna de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, Departamento de Adquisiciones y Planeación, oficina de adquisiciones, ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, 2o. piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación, los días: de acuerdo a lo indicado en la bases de licitación, en el horario de entrega: de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.
- El pago se efectuará por quincena vencida dentro de los quince días naturales, contados a partir de la fecha de presentación de la factura y de las constancias que acrediten los traslados, debidamente firmadas y selladas para revisión y trámite de pago en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, de las unidades de apoyo que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641199-016-04	\$1,065.76 Costo en compraNET: \$968.88	7/05/2004	7/05/2004 10:00 horas	13/05/2004 10:00 horas	19/05/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811000000	Traslado de cadáveres zona médica Mexicali	Servicio	\$84,000.00	\$210,000.00
2	C811000000	Traslado de cadáveres zona médica Tijuana	Servicio	\$50,400.00	\$126,000.00
3	C811000000	Traslado de cadáveres zona médica San Luis Río Colorado, Son.	Servicio	\$2,164.00	\$5,410.00
4	C811000000	Traslado de cadáveres zona médica Ensenada	Servicio	\$15,680.00	\$39,200.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, Departamento de Adquisiciones y Planeación, Oficina de Adquisiciones Zaragoza y Calle G sin número, 2o. piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, teléfonos 686 555-50-69, 555-50-35 y 555-50-41, los días del 27 de abril al 7 de mayo de 2004, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social y

el pago se efectuará en la Subdelegación Metropolitana, sita en calzada Cuauhtémoc número 100, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, B.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en el aula magna de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, Departamento de Adquisiciones y Planeación, oficina de adquisiciones, ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, 2o. piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 13 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en el aula magna de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, Departamento de Adquisiciones y Planeación, oficina de adquisiciones, ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, 2o. piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en el aula magna de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, Departamento de Adquisiciones y Planeación, oficina de adquisiciones, ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, 2o. piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación, los días: de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación, en el horario de entrega: de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.
- El pago se realizará: las facturas correspondientes se liquidarán por mes de calendario vencido, precisamente dentro de los 15 días naturales del mes siguiente a aquél, contados a partir de haberse recibido la documentación debidamente requisitada para su trámite de pago, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, así como en los de las unidades de apoyo que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICALI, B.C., A 27 DE ABRIL DE 2004.
DELEGADO REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA
C.P. JOSE FORTUNATO ALVAREZ ENRIQUEZ
RUBRICA.

(R.- 194472)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO ORIENTE

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES**CONVOCATORIA 010**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641216-031-04	\$632.00 COSTO EN compraNET: \$574.00	5/05/2004	3/05/2004 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/05/2004 9:00 HORAS	17/05/2004 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600000	SERVICIO DE RECARGA DE EXTINGUIDORES	1	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641216-032-04	\$632.00 COSTO EN compraNET: \$574.00	5/05/2004	3/05/2004 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/05/2004 11:00 HORAS	17/05/2004 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600000	SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECTADO DE CISTERNAS Y TINACOS	1	SERVICIO
2	C810600000	SERVICIO DE LAVADO DE VIDRIOS	1	SERVICIO
3	C810800000	SERVICIOS DE LAVADO Y PLISADO DE CORTINAS	1	SERVICIO

- LUGAR DE ENTREGA: UNIDADES DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO ORIENTE, LOS DIAS DE LUNES A SABADO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 16:00 HORAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641216-033-04	\$632.00 COSTO EN compraNET: \$574.00	5/05/2004	3/05/2004 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/05/2004 13:00 HORAS	17/05/2004 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BASCULAS	1	SERVICIO	\$78,000.00	\$195,000.00

- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADOS EN CADA LICITACION, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO ORIENTE, UBICADA EN CALZADA VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA Y HORA SEÑALADOS EN CADA LICITACION EN LA MISMA SALA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA Y HORA SEÑALADOS EN CADA LICITACION EN EL MISMO LUGAR.
- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA MEXICO QUERETARO KILOMETRO 27.5 ESQUINA CARRETERA LAGO DE GUADALUPE SIN NUMERO, COLONIA TEQUESQUINAHUAC, CODIGO POSTAL 54024, TLALNEPANTLA DE BAZ, MEXICO, TELEFONO 55 67 96 56, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 16:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: UNIDADES DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO ORIENTE, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: CONFORME AL PROGRAMA DE SERVICIO.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 15 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE EL PAGO EN LA UNIDAD DE APOYO A LA OPERACION QUE CORRESPONDA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 27 DE ABRIL DE 2004.

COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO DELEGACIONAL
C.P. ALBERTO SAMPEDRO LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 194473)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO Y SISTEMA CUTZAMALA
GERENCIA TECNICA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de trabajos y servicios descritos a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
16101036-050-04		\$1,250.00 Costo en compraNET: \$1,150.00	6/05/2004 14:00 horas	6/05/2004 10:00 horas	4/05/2004 9:00 horas	12/05/2004 10:00 horas		17/05/2004 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fechas estimadas de inicio y terminación		Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Ubicación de los trabajos
0	Modelación matemática de la calidad del agua y monitoreo biológico de las presas Valle de Bravo, Villa Victoria y El Bosque del Sistema Cutzamala				18/05/04 al 28/11/04		195 días	\$100,000	Estado de México y Michoacán

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
16101036-051-04		\$1,250.00 Costo en compraNET: \$1,150.00	6/05/2004 14:00 horas	6/05/2004 13:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	12/05/2004 12:30 horas		17/05/2004 12:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fechas estimadas de inicio y terminación		Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Ubicación de los trabajos
0	Muestreo mensual de pozos profundos y fuentes externas al Valle de México operados por la GAVM; 2004				18/05/04 al 14/10/04		150 días	\$100,000	Región XIII

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
16101036-052-04		\$1,250.00 Costo en compraNET: \$1,150.00	6/05/2004 14:00 horas	6/05/2004 17:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	12/05/2004 16:00 horas		17/05/2004 16:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fechas estimadas de inicio y terminación		Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Ubicación de los trabajos
0	Recopilación y procesamiento de datos hidrológicos de la cuenca del Valle de México, cuenca del Río Tula y Sistema Cutzamala, del año 2003				18/05/04 al 24/10/04		160 días	\$100,000	Región XIII

Requisitos e información común a todas las licitaciones:

El sitio de reunión para las visitas al lugar de los trabajos y junta de aclaraciones para la licitación 005 será en la Gerencia Técnica de GRAVAMEXSC, ubicada en avenida José Loreto Fabela 850, San Juan de Aragón, 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, excepto la referente a la licitación número 101036-051-04, será en el laboratorio de análisis físico-químicos y bacteriológicos de la Gerencia Técnica, ubicado en Paseos de Sicilia sin número (frente a la calle Ruan), colonia Lomas Estrella, 09890, Iztapalapa, México, Distrito Federal, en el horario y fechas indicados.

La presentación de proposiciones, aperturas técnicas y económicas se efectuarán en la Biblioteca de la Gerencia Técnica de la Gerencia Regional de Aguas del Valle de México y Sistema Cutzamala, sita en avenida José Loreto Fabela 850, San Juan de Aragón, 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

Anticipos: no se otorgarán anticipos.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en avenida José Loreto Fabela 850, San Juan de Aragón, 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, (teléfono 2158-1000, extensión 4872), de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja (plaza local) a favor de la Tesorería de la Federación, debiendo pasar por los anexos (cuando así proceda) en el Área de Contratos y Estimaciones de la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra. La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos y servicios similares a los solicitados, con copias de contratos de trabajos y servicios realizados por la empresa que participa y/o currícula del personal de la empresa que se encargará de los trabajos y deberán anexarse dentro de la propuesta técnica (documento número AT-3).

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

- I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- II.- Escrito mediante el cual declare, que no se encuentra en algunos de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- III.- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
- IV.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a.- De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b.- Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales (licitación 005) por concepto de trabajos y servicios terminados; asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GERENTE REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO Y SISTEMA CUTZAMALA
ING. JORGE MALAGON DIAZ
RUBRICA.

(R.- 194475)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN TAMAULIPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipos de aire acondicionado y mobiliario y equipo de oficina, para los centros de trabajo dependientes del ISSSTE en Tamaulipas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637114-009-04	\$1,117.00 Costo en compraNET: \$1,015.00	7/05/2004	7/05/2004 11:00 horas	Según bases	17/05/2004 11:30 horas	18/05/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800218	Equipo para aire acondicionado	1	Equipo
2	I420800218	Equipo para aire acondicionado	2	Equipo
3	I420800218	Equipo para aire acondicionado	1	Equipo
4	I450600000	Carro portacharola	4	Carro
5	I450400000	Carro termo	4	Carro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Hidalgo número 869, colonia Centro, código postal 87000, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 834 31 2 25 26, extensiones 4034, 4035 y 4036, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria, dentro del país, en la caja general de la Delegación Estatal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo el día y hora señalados en el recuadro anterior en la sala de juntas de la Jefatura Estatal, ubicada en Hidalgo número 869, colonia Centro, código postal 87000, Victoria, Tamaulipas. La visita a instalaciones se llevará a cabo: según bases.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: según bases, los días según bases. En el horario de entrega de según bases. Plazo de entrega: según bases.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 27 DE ABRIL DE 2004.
 DELEGADO ESTATAL DEL ISSSTE EN TAMAULIPAS
DR. LUIS RAFAEL GARCIA LUNA MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 194477)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN TAMAULIPAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de mobiliario y equipo médico de diversas especialidades, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637112-009-04	\$1,117.00 Costo en compraNET: \$1,015.00	1/06/2004	1/06/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/06/2004 11:00 horas	10/06/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	Carro rojo	1	Equipo
2	I090000000	Láser argón para fotocoagulación	1	Equipo
3	I090000000	Monitor electrónico	2	Equipo
4	I090000000	Silla de ruedas	60	Pieza
5	I090000000	Esterilizador vertical	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 9 y 10 Hidalgo número 869, 2o. piso, colonia Centro, código postal 87000, Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 834 31 2 25 26, extensión 4034, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria dentro del país, en la caja general de la Delegación Estatal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de la propuesta económica se efectuará en los días y horas antes señalados. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: almacén estatal de la Delegación Tamaulipas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas. Plazo de entrega: 45 días posteriores a la formalización del pedido. El pago se realizará: dentro de los 45 días siguientes a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes en los términos de las bases. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 27 DE ABRIL DE 2004.
 DELEGADO ESTATAL
DR. LUIS RAFAEL GARCIA LUNA MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 194478)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO EN GUSTAVO A. MADERO
CONVOCATORIA 003 POR LICITACION PUBLICA NACIONAL

EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 3o., 27 FRACCION I, 28, 30 FRACCION I Y 50 FRACCION II DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES INTERESADAS, EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN 6 JARDINES DE NIÑOS UBICADOS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	7/06/2004	29/09/2004	\$1'800,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	PLAZO DE EJECUCION	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001098-005-04	DIRECTA: \$1,800 COSTO EN compraNET: \$1,750	115 DIAS	30/04/2004	4/05/2004 10:00 HORAS	3/05/2004 10:00 HORAS	11/05/2004 10:00 HORAS	17/05/2004 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN 9 JARDINES DE NIÑOS UBICADOS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	7/06/2004	4/09/2004	\$1'100,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	PLAZO DE EJECUCION	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001098-006-04	DIRECTA: \$1,800 COSTO EN compraNET: \$1,750	90 DIAS	30/04/2004	4/05/2004 12:30 HORAS	3/05/2004 12:00 HORAS	11/05/2004 12:30 HORAS	17/05/2004 12:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

00000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN 4 SECUNDARIAS UBICADAS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL				7/06/2004	29/09/2004	\$3'000,000.00
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	PLAZO DE EJECUCION	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001098-007-04	DIRECTA: \$1,800 COSTO EN compraNET: \$1,750	115 DIAS	30/04/2004	4/05/2004 17:30 HORAS	3/05/2004 14:00 HORAS	11/05/2004 17:30 HORAS	17/05/2004 17:30 HORAS

LOS RECURSOS FUERON AUTORIZADOS CON OFICIO DE AUTORIZACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2004, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL NUMERO SFDF/088/2004, DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2004.

LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INGENIERIA ESTUDIOS Y PROYECTOS, SITA EN AVENIDA 5 DE FEBRERO Y VICENTE VILLADA SIN NUMERO, COLONIA VILLA GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07050, EN GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 51 18 28 00, EXTENSION 3225, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DIAS HABILES. PARA LA COMPRA DE BASES POR compraNET EL PAGO SE REALIZARA MEDIANTE EL RECIBO GENERADO POR EL SISTEMA EFECTUADO ANTE BANCO SANTANDER-SERFIN, S.A., CON NUMERO DE CUENTA 9649285 (PAGO NO REEMBOLSABLE), PARA COMPRA DIRECTA DE BASES SE HARA A TRAVES DE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DE GDF/SECRETARIA DE FINANZAS/TESORERIA DEL GDF, CONFORME A LA CIRCULAR DE FECHA 27 DE MARZO DE 2002, CON NUMERO DE FOLIO 2128; CON CARGO A UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS PARA ADQUIRIR LAS BASES SON:

- ADQUISICION DIRECTA Y POR compraNET DEBERAN ENTREGAR COPIA LEGIBLE DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, PRESENTANDO LOS ORIGINALES PARA COTEJAR:
 - 1.- SOLICITUD POR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DESEADO, INDICANDO DATOS GENERALES ACTUALIZADOS DEL PARTICIPANTE.
 - 2.- COMPROBATORIOS DEL CAPITAL CONTABLE MINIMO, DECLARACIONES ANUALES DE LOS DOS ULTIMOS EJERCICIOS FISCALES Y DECLARACIONES PARCIALES DE ENERO A MARZO DEL 2004, ASI COMO COMPARATIVO DE RAZONES BASICAS FINANCIERAS DE LOS DOS ULTIMOS EJERCICIOS FISCALES CON SUS CORRESPONDIENTES ESTADOS FINANCIEROS Y LOS ESTADOS FINANCIEROS AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2004, AUDITADOS POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO A LA EMPRESA, ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR PUBLICO Y OFICIO EXPEDIDO POR LA AUDITORIA FISCAL, COPIA DEL REGISTRO DE CONCURSANTE EMITIDO POR LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y DOCUMENTOS CON LOS QUE DEMUESTRE SU EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LAS CONVOCADAS.
 - 3.- COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA, CON DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, ASI COMO LOS PODERES QUE DEBAN PRESENTARSE; SI SE TRATA DE PERSONAS FISICAS, COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO.
 - 4.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE, EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 Y 78 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO DEL ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.

5.- LISTADO DE OBLIGACIONES SUSTANTIVAS Y FORMALES A LAS QUE ESTAN SUJETOS CORRESPONDIENTES A LOS ULTIMOS CINCO EJERCICIOS FISCALES; A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 464 DEL CODIGO FINANCIERO PARA EL DISTRITO FEDERAL PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL 26 DE DICIEMBRE DE 2003.

EL LUGAR DE REUNION PARA LA VISITA DE OBRA (OPTATIVA) SE REALIZARA EN LA SUBDIRECCION DE EDIFICIOS PUBLICOS, SITA EN EL 2o. PISO, AVENIDA 5 DE FEBRERO Y VICENTE VILLADA SIN NUMERO, COLONIA VILLA GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07050, LOS DIAS Y HORAS INDICADOS ANTERIORMENTE.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONVOCANTE, UBICADA EN 5 DE FEBRERO Y VICENTE VILLADA SIN NUMERO, COLONIA VILLA GUSTAVO A. MADERO, PLANTA BAJA, CODIGO POSTAL 07050, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, D.F., LOS DIAS Y HORAS INDICADOS ANTERIORMENTE, SIENDO OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE PERSONAL CALIFICADO, ACREDITADO MEDIANTE ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, QUE DEBERA PRESENTAR AL MOMENTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL, CERTIFICADO TECNICO O CARTA DE PASANTE.

LOS DOCUMENTOS QUE NO PUEDAN OBTENERSE MEDIANTE EL SISTEMA DE compraNET, SE ENTREGARAN A LOS INTERESADOS PREVIA PRESENTACION DEL RECIBO DE PAGO, EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INGENIERIA ESTUDIOS Y PROYECTOS; SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION, EL NO PRESENTAR ESTOS DOCUMENTOS.

LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADA EN 5 DE FEBRERO Y VICENTE VILLADA, PLANTA BAJA, CODIGO POSTAL 07050, LOS DIAS Y HORAS INDICADOS ANTERIORMENTE.

LA UBICACION DE LOS TRABAJOS SERA DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

NO SE AUTORIZARA SUBCONTRATO EN LA EJECUCION DE LA OBRA.

LA CONVOCANTE OTORGARA ANTICIPOS DE 10% (DIEZ POR CIENTO) PARA MANO DE OBRA Y 20% (VEINTE POR CIENTO) PARA COMPRA DE MATERIALES Y/O EQUIPOS DE INSTALACION PERMANENTE, PREVIA ENTREGA DE LA GARANTIA CORRESPONDIENTE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 50 FRACCION V PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS, DE ACUERDO AL ARTICULO 31 FRACCION VI DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO; CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EFECTUARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN Y EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL LICITANTE, QUE REUNIENDO LAS CONDICIONES NECESARIAS; HAYA PRESENTADO LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO; CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MAXIMOS MENSUALES POR CONCEPTO DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES, SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE

15 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO INGRESADAS DEBIDAMENTE FIRMADAS POR CONTRATISTA Y SUPERVISION EXTERNA Y ENTREGADAS A LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATACION Y SUPERVISION DE OBRA.

LA FORMA DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SERA DE 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO INCLUYE IVA, A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL, MEDIANTE POLIZA DE FIANZA EXPEDIDA POR INSTITUCION LEGALMENTE AUTORIZADA, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MEXICO, D.F., A 27 DE ABRIL DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ING. OSCAR L. DIAZ GONZALEZ PALOMAS
RUBRICA.

(R.- 194479)

**INSTITUTO ESTATAL DE LA VIVIENDA POPULAR
CONVOCATORIA NACIONAL No. 001**

De conformidad y en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Instituto Estatal de la Vivienda Popular, convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidad de llevar a cabo la(s) obra(s) descrita(s) a continuación, y deseen participar en la presente licitación, bajo el siguiente calendario:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35102002-001-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	29/abril/2004	30/abril/2004 13:00 horas	6/mayo/2004 9:00 horas	6/mayo/2004 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Constr. de 90 pies de casa en Piedras Negras, Coah.	10/mayo/2004	90 días	\$300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35102002-002-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	29/abril/2004	30/abril/2004 13:00 horas	6/mayo/2004 9:30 horas	6/mayo/2004 16:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Constr. de 90 pies de casa en Piedras Negras, Coah.	10/mayo/2004	90 días	\$300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

35102002-003-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	29/abril/2004	30/abril/2004 13:00 horas	6/mayo/2004 10:00 horas	6/mayo/2004 17:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Constr. de 91 pies de casa en Piedras Negras, Coah.	10/mayo/2004	90 días	\$300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35102002-004-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	29/abril/2004	30/abril/2004 13:00 horas	6/mayo/2004 10:30 horas	6/mayo/2004 17:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Constr. red de atarjeas y descargas red de agua potable y tomas domiciliarias en Piedras Negras, Coah.	10/mayo/2004	90 días	\$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35102002-005-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	29/abril/2004	30/abril/2004 13:00 horas	6/mayo/2004 11:00 horas	6/mayo/2004 18:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Constr. de electrificación en Piedras Negras, Coah.	10/mayo/2004	90 días	\$100,000.00

- Visita al lugar de los trabajos: licitación 35102002-001-04, será el 30 de abril de 2004 a las 10:00 horas.
- Visita al lugar de los trabajos: licitación 35102002-002-04, será el 30 de abril de 2004 a las 10:00 horas.
- Visita al lugar de los trabajos: licitación 35102002-003-04, será el 30 de abril de 2004 a las 10:00 horas.

- Visita al lugar de los trabajos: licitación 35102002-004-04, será el 30 de abril de 2004 a las 10:00 horas.
- Visita al lugar de los trabajos: licitación 35102002-005-04, será el 30 de abril de 2004 a las 10:00 horas.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet <http://compranet.gob.mx> o bien en el Instituto Estatal de la Vivienda Popular, con domicilio en calzada Francisco I. Madero número 1169, zona Centro, Saltillo, Coahuila, teléfono (844) 4 12 43 33, extensión 114, de 10:00 a 14:00 horas, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Estatal de la Vivienda Popular, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas del IEVP.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas en la sala de juntas del IEVP.
- Las aperturas de las propuestas económicas se realizarán en el IEVP.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la Delegación del IEVP, ubicada en la calle Anáhuac número 600-B zona Centro de Piedras Negras, Coah.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de materiales de 15% (quince por ciento) y por inicio de trabajos el 10% (diez por ciento).
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar curriculum vitae de la empresa, personal técnico y profesional y documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en obras similares a las de la convocatoria, además una relación de contratos en vigor que tenga celebrados tanto con la administración pública, así como los particulares, señalando el importe total contratado y el importe a ejercer desglosado por anualidades, así como los avances físicos.
- Comprobación de capital contable mínimo con base en los estados financieros auditados de cualquiera de los tres meses anteriores a la fecha realizados por un contador público titulado externo, el que deberá anexar un dictamen de auditoría, incluyendo copia de su cédula profesional, su inscripción en el RFC ante la SHCP y constancia de inscripción en el registro de contadores públicos (R.D.G.A.F.F.) expedida por la Dirección General de Fiscalización de la SHCP.
- Los planos y especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en el domicilio de la convocante, previa comprobación del pago y presentación de los siguientes documentos:
 1. Solicitud de inscripción por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, dirigida al Instituto Estatal de la Vivienda Popular, citando el número y descripción de la licitación.
 2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, protocolizadas ante el notario público debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.

3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * **Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición, indicando el nombre de la empresa que presentará la propuesta.**
- * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra en la unidad licitadora o a través de compraNET, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación deberá acudir a la dirección arriba citada.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la persona que de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Instituto Estatal de la Vivienda Popular y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
 - La(s) obra(s) objeto de esta licitación se realizará(n) por contrato a precio alzado y a base de precios unitarios y tiempo determinado.
 - Las condiciones de pago son: por unidad de obra terminada a través de estimaciones de un periodo mensual como máximo.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

SALTILLO, COAH., A 27 DE ABRIL DE 2004.

DIRECTOR GENERAL

LIC. CARLOS ROMAN CEPEDA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 194480)

INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
GERENCIA DE COSTOS Y LICITACIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de espacios educativos en el Estado de Sonora, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
55101003-016-04	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,800.00	18/05/2004	18/05/2004 10:00 horas	17/05/2004 12:00 horas	24/05/2004 10:00 horas	26/05/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Construcción de edificio inteligente para centro de cómputo de 2 niveles, aula de educación a distancia, servicios sanitarios, plaza de la ciencia en el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme, en Cd. Obregón, Sonora	6/06/2004	180	\$3'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Francisco Eusebio Kino número 1104, colonia Pitic, código postal 83150, Hermosillo, Sonora, teléfonos 01(662) 2146033 y 2146137, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del ISIE, ubicada en bulevar Francisco Eusebio Kino número 1104, colonia Pitic, código postal 83150, Hermosillo, Sonora.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del ISIE, bulevar Francisco Eusebio Kino número 1104, colonia Pitic, código postal 83150, Hermosillo, Sonora.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones del ISIE, bulevar Francisco Eusebio Kino número 1104, colonia Pitic, código postal 83150, Hermosillo, Sonora.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de mayo de 2004 a las 12:00 horas, en las instalaciones del ITESCA, ubicadas en el kilómetro 2.5 carretera Ciudad Obregón-Guaymas, en Ciudad Obregón, Sonora, código postal 85000, Cajeme, Sonora.

- Ubicación de la obra: Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: construcción de obras similares a las de esta convocatoria, acreditándolo mediante la presentación de curriculum de la empresa y de su personal técnico y administrativo.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto (artículo 24 fracción I del reglamento de la ley).
 - 2.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la ley (artículo 24 fracción II del reglamento de la ley).
 - 3.- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido (artículo 24 fracción III del reglamento de la ley).
 - 4.- Acreditación del licitante:
 - En el caso de personas físicas:
 - Identificación oficial vigente con fotografía (artículo 24 fracción IV del reglamento de la ley).
 - En el caso de personas morales:
 - Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, las condiciones legales exigidas, la experiencia, capacidad técnica y recursos necesarios para la ejecución satisfactoria de los trabajos objeto de esta licitación.
 - Las condiciones de pago son: contra presentación de estimaciones debidamente autorizadas, las cuales se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la aceptación de la misma por la supervisión de obra.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

HERMOSILLO, SON., A 27 DE ABRIL DE 2004.
DIRECTOR GENERAL

ARQ. FRANCISCO MANUEL OROZCO CELIS
RUBRICA.

(R.- 194481)

DICONSA, S.A. DE C.V.
SUCURSAL REGIONAL PACIFICO
GERENCIA DE SUCURSAL
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de bienes y contratación de servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20162001-001-04	\$550.00 Costo en compraNET: \$500.00	5/05/2004	6/05/2004 10:00 horas	12/05/2004 10:00 horas	14/05/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200052	Pantalones para caballero	132	Pieza
2	C750200018	Camisas para caballero	158	Pieza
3	C750200000	Calzado tipo botín	246	Par
4	C750200000	Uniforme ejecutivo secretarial	147	Traje
5	C750200000	Camiseta tipo polo	300	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20162001-002-04	\$550.00 Costo en compraNET: \$500.00	5/05/2004	6/05/2004 13:00 horas	12/05/2004 13:00 horas	17/05/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio de reparación de motor	1	Servicio
2	C810000000	Servicio de reparación de frenos	1	Servicio
3	C810000000	Servicio de reparación de embragues	1	Servicio
4	C810000000	Servicio de reparación de transmisión	1	Servicio

5	C810600000	Servicio de reparación de diferencial			1	Servicio
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
20162001-003-04	\$550.00 Costo en compraNET: \$500.00	3/05/2004	4/05/2004 10:00 horas	11/05/2004 10:00 horas	13/05/2004 10:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Cartón de hoja blanca t/carta 37 kg 1/5000 Pzas.	60	Pieza
2	C210000000	Block de postich c/100 Pzas. 3"x3	50	Pieza
3	C210000000	Caja de plástico para archivo inactivo tamaño carta	600	Pieza
4	C210000000	Resistol blanco para pegar papel de 1 lt	200	Pieza
5	C210000000	Caja de broche para archivo de 8 cm c/100 Pzas.	200	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20162001-004-04	\$550.00 Costo en compraNET: \$500.00	6/05/2004	7/05/2004 10:00 horas	13/05/2004 12:00 horas	18/05/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C510200000	Aceite para motor diesel presentación cubeta 19 lt sae-50 monogrado C1-4	100	Cubeta
2	C510200000	Aceite para motor a gasolina presentación litro SAE-40 monogrado SL	1,400	Litro
3	C510200000	Aceite para motor a gasolina presentación 1 lt 15-W40 multigrado SL	1,800	Litro
4	C510200000	Filtros para aceite de motor gp-88	185	Pieza
5	C060610000	Filtro para aceite de motor PH-977	138	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20162001-005-04	\$550.00 Costo en compraNET: \$500.00	6/05/2004	7/05/2004 13:00 horas	13/05/2004 14:00 horas	19/05/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento a montacargas Clarck	2	Servicio
2	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación a montacargas Mitsubishi	1	Servicio

3	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación de montacargas Mitsubishi			1	Servicio
4	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación a montacarga Caterpillar			1	Servicio
5	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación a montacarga Caterpillar			1	Servicio
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20162001-006-04		\$550.00 Costo en compraNET: \$500.00	3/05/2004	4/05/2004 12:00 horas	11/05/2004 13:00 horas	14/05/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Papel stock 9 1/2 x 11 (1 tanto) blanco	90	Millar
2	C870000000	Papel stock 9 1/2 x 11 (2 tantos) blanco	144	Millar
3	C870000000	Papel stock 9 1/2 x 11 (3 tantos) blanco	60	Millar
4	C870000000	Papel stock 9 1/2 x 11 (4 tantos) blanco	60	Millar
5	C870000000	Facturas preimpresas 9 1/2 x 11 a 2 tintas original y 4 copias	144	Millar

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera a Recursos Hidráulicos kilómetro 5.5, colonia Infonavit Las Flores, código postal 80159, Culiacán, Sinaloa, teléfonos 01 (667) 717-59-05 y 717-56-39, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de Diconsa, S.A. de C.V., a este importe se le deberá agregar el IVA correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo de acuerdo a lo señalado en la columna respectiva de cada licitación.
- Visita a las instalaciones: no habrá visita a instalaciones.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará de acuerdo a lo señalado en la columna respectiva de cada licitación.
- La apertura de la propuesta(s) económica(s) se efectuará de acuerdo a lo señalado en la columna respectiva de cada licitación.
- Los actos señalados en las columnas cuarta, quinta y sexta de cada licitación, se llevará a cabo en la sala de usos múltiples, ubicada en carretera a Recursos Hidráulicos kilómetro 5.5, colonia Infonavit Las Flores, Culiacán, Sinaloa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo señalado en las bases.
- Días de entrega: de acuerdo a lo señalado en las bases.
- Horario de entrega: de acuerdo a lo señalado en las bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo señalado en las bases.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo señalado en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CULIACAN, SIN., A 27 DE ABRIL DE 2004.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. ARMANDO GUTIERREZ REYES
RUBRICA.

(R.- 194484)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES ACTIVO INTEGRAL MUSPAC
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA PUBLICA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de los siguientes trabajos:

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha límite de compra	Capital contable requerido
18575064-015-2004	Mantenimiento integral a instalaciones del Sector Agave Artesa	7/05/2004	\$2'250,000.00

Visita técnica	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas	Partes que se pueden subcontratar	Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio
3/05/2004 9:00 horas	13/05/2004 9:00 horas	21/05/2004 9:00 horas	Ninguna	420 días	5/07/2004

- * Ubicación de los trabajos: áreas del Activo de Producción Muspac en el Municipio de Reforma, Chis.
 - * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales ubicado en carretera Reforma a Estación Juárez kilómetro 1 (almacenes), código postal 29500, Reforma, Chis., de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 13:00 horas, en días hábiles.
 - * El costo de las bases en la unidad licitadora es de \$2,000.00 y a través de compraNET, es de \$1,700.00 incluyendo el IVA.
 - * La forma de pago es, en convocante, en la sucursal del banco BBVA Bancomer, ubicada en la Zona Industrial de Reforma, Chis., previo recibo entregado por el Departamento de Recursos Materiales, y en compraNET, mediante el recibo que genera el sistema.
 - * El lugar de reunión para efectuar la visita al lugar de los trabajos es en las oficinas de la Coordinación de Mantenimiento, ubicadas en el kilómetro 1 de la carretera Reforma-Estación Juárez (almacenes de PEP), Reforma, Chis.
 - * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 4 de mayo de 2004 a las 9:00 horas, en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Muspac, ubicadas en el domicilio antes descrito, siendo obligatorio adquirir las bases para participar.
 - * La entrega de propuestas y la apertura de las propuestas técnicas, así como la apertura de las propuestas económicas se efectuarán, puntualmente, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en carretera a Estación Juárez kilómetro 1 (área almacenes de PEP), Reforma, Chis.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - * No se otorgarán anticipos.
 - * El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente no será menor al 50%.
- Forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera para participar en la presente licitación:
- 1.-** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.

- 2.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos indicados en el formato que se adjunta a las bases de licitación y son los siguientes: de la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio; para el representante legal: nombre del apoderado, documentar el número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó. En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 4.- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior con el que se acredite el capital contable requerido de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 5.- **Si dos o más empresas se agrupan para participar, deberán entregar un escrito en el cual se asiente el acuerdo de participar en forma conjunta y en éste, designar a un representante común de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, en el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en el artículo 28 del reglamento de la misma Ley.**
- * Los interesados deberán contar con experiencia técnica en trabajos similares motivo de estas licitaciones, por lo que deberán cumplir con los respectivos requisitos establecidos en las bases de licitación.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán de acuerdo al artículo 38 de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes resulte solvente porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción dentro de un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por el residente de supervisión de la obra.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección antes citada.
- * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra en la unidad licitadora o a través de compraNET, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar en esta licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * El licitante ganador se obliga a entregar la información solicitada acerca de fuentes de financiamiento, conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- * Los licitantes a su elección podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

REFORMA, CHIS., A 27 DE ABRIL DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA ADMINISTRACION
DEL ACTIVO INTEGRAL MUSPAC

ING. JUAN CARLOS AGUILAR JASSO

RUBRICA.

(R.- 194488)

PETROLEOS MEXICANOS
HOSPITAL REGIONAL DE REYNOSA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con apego al Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional para la adquisición, desmontaje del actual, instalación del nuevo, capacitación y puesta en marcha de dos tableros de distribución en baja tensión y dos plantas de emergencia para el Hospital Regional Reynosa de Petróleos Mexicanos, de conformidad con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y las Repúblicas de Colombia y Venezuela y reservado de las disposiciones del resto de los tratados de libre comercio en los que se acordó una cobertura en materia de compras del sector público, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18572009-004-04	\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	1/06/2004	17/05/2004 14:00 horas	14/05/2004 14:00 horas	7/06/2004 14:00 horas	14/06/2004 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Tablero de distribución en baja tensión 220 volts, 3 fases, diferentes secciones			2	Equipo
2	I330000078	Planta luz emergencia			2	Equipo

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Macuspana y Veracruz sin número, colonia José de Escandón, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas, teléfono 01 (899) 920-1496, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.

La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos expedido por una institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones, la visita a las instalaciones, los actos de las presentaciones de propuestas y apertura técnica y los actos de apertura económica se llevarán a cabo en las fechas y horarios arriba indicados en la licitación en el auditorio Jorge Alonso Valdez Domínguez del Hospital Regional Reynosa, ubicado en Macuspana y Veracruz sin número, colonia José de Escandón, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: Cuarto de Máquinas del Hospital Regional Reynosa de Petróleos Mexicanos.

Plazo de entrega: las indicadas en el documento 01 de las bases de licitación.

El pago se realizará: una vez entregados e instalados los bienes a satisfacción de la convocante y cumpliendo con las condiciones establecidas en las bases y en el contrato respectivo. El pago se efectuará en moneda nacional, con una política de pago de 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción del original de la factura acompañada del acuse de recibo conteniendo el sello del área receptora de los bienes, fecha de la recepción, así como el nombre, ficha y firma del personal facultado para estos efectos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

REYNOSA, TAMPS., A 27 DE ABRIL DE 2004.
DIRECTOR HOSPITAL REGIONAL REYNOSA

DR. JOSE ISLAS MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 194489)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rehabilitación a tubería de proceso en batería y compresoras del Sector Bellota Activo Integral Bellota-Jujo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575062-021-04	\$1,268.00 Costo en compraNET: \$1,078.00	4/05/2004 10:00 horas	18/05/2004 9:00 horas	2/06/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución
0	Rehabilitación de tubería de proceso en batería y compresoras	30/08/2004	506 días naturales

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir del 27 de abril y hasta el 12 de mayo de 2004 en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, edificio 2 (Herradura), planta baja, del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 20373, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción preferentemente en el módulo bancario, ubicado en las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de mayo de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de concursos (número 3H) de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en el domicilio antes mencionado.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 18 de mayo de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de concursos (número 1H) de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en el domicilio antes mencionado.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de junio de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de concursos (número 1H) de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en el domicilio antes mencionado.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 4 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, el sitio de reunión será en la Coordinación de Mantenimiento del Activo Integral Bellota-Jujo, ubicada en la Zona Industrial de PEP, en prolongación avenida Juárez sin número, Ranchería Sur, 1a. sección, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- Ubicación de la obra: en la Ranchería Mantilla 2a. sección, del Municipio de Cunduacán, Estado de Tabasco a 25 kilómetros de la ciudad de Comalcalco, carretera federal Comalcalco-Cárdenas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en obra mecánica y protección anticorrosiva, la capacidad técnica mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, la capacidad financiera mediante documentos, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: un escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, un escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada (ver formato T-1 en las bases de licitación). En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable de \$4'375,000.00 (pesos mexicanos) requerido por Pemex Exploración y Producción.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo no mayor a 20 días naturales, a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los interesados podrán revisar las bases de licitación, previamente a su pago siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Los licitantes que adquieren las bases de la licitación en la ventanilla de venta de bases deberán presentar copia de su RFC.

CENTRO, TAB., A 27 DE ABRIL DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LIC. NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 194490)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE CONTRATOS DE LA REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 025

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la pavimentación del circuito aeropista (colonias 16 de Septiembre, 20 de Noviembre), El Bayo 2a. y Hermenegildo Galeana, Macuspana, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575062-025-04	\$1,061.00 Costo en compraNET: \$902.00	3/05/2004 10:00 horas	13/05/2004 16:30 horas	20/05/2004 16:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución de los trabajos (días naturales)
1020502	Construcción de obra de pavimentación	9/08/2004	120

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la I día 27 de abril hasta el 7 de mayo del año en curso, en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 20363, en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción preferentemente en el módulo bancario ubicado en las instalaciones del C.T.A. de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de mayo de 2004 a las 16:30 horas, en la sala 1, Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el domicilio antes señalado.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de mayo de 2004 a las 16:30 horas, en la sala 1 de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el domicilio antes señalado.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de mayo de 2004 a las 16:30 horas, en la sala 1 de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el domicilio antes señalado.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la Subgerencia de Mantenimiento a Vías de Acceso, ubicada en el edificio 4 segundo nivel del Centro Técnico Administrativo Tabasco 2000, en el fraccionamiento Carrizal Villahermosa, Tabasco, código postal 86030.
- Ubicación de la obra: en el circuito del Aeródromo Militar, ubicado en Ciudad Pemex, Municipio de Macuspana, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra; no se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: pavimentación de caminos con mezcla asfáltica.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: un escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, un escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la L.O.P. y S.R.M., un escrito mediante el cual la

persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada (ver formato T-1 en las bases de licitación). En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable de \$1'800,000.00 requerido por Pemex Exploración y Producción.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

VILLAHERMOSA, TAB., A 27 DE ABRIL DE 2004.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES

LIC. NOE ZUARTH CORZO

RUBRICA.

(R.- 194491)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
AREA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de los trabajos complementarios para las plataformas Akal-C7 de compresión y Akal-C8 de proceso del Complejo Marino Akal-C, de conformidad con lo siguiente:

Número 18575108-017-04 (1413408ONN)

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,023.00 Costo en compraNET: \$2,936.00	6/05/2004	4/05/2004 14:00 horas	3/05/2004 7:00 horas	12/05/2004 13:00 horas	21/05/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070405	Conservación y mantenimiento de planta de tratamiento de gas	29/06/2004	210	\$7'500,000.00

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta de bases de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación (Avenida 31) esquina con avenida Periférica Norte, edificio Complementario Uno, 3er. nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche, teléfonos 01 938 38 1-12-00, extensiones 51074 y 51062, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- 2.- La forma de pago, inscripción y adquisición de bases es:
 - A) Con la convocante a través de la siguiente opción: pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:
Banco: BBVA Bancomer, S.A., número de convenio: 64753, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre del depositante.
Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.

- B)** En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.
La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con el Banco HSBC México, S.A. (antes Bital, S.A.), que se tiene establecida para tal fin.
- 3.-** De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la ley en materia y 25 de su reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación legal. Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.
Poder de la persona que, en su caso, formalizará el contrato, con el que se acredite las facultades para suscribirlo (salvo quien coticie sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).
Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable requerido. De elegir balance general auditado deberá estar dictaminado para efectos fiscales por contador público, presentando copia simple de la constancia de inscripción en el Registro de Contadores Públicos ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria de la SHCP y de su cédula profesional.
- 4.-** La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de mayo de 2004 a las 7:00 horas, en el Complejo Marino Akal-C, ubicado en el área de plataformas en la Sonda de Campeche, del Golfo de México. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago, no podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
- 5.-** La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de mayo de 2004 a las 14:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el edificio Complementario Uno, tercer nivel, calle Aviación (Avenida 31) esquina con avenida Periférica Norte, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago, no podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
- 6.-** Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- 7.-** El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas (primera etapa) y apertura de propuestas económicas (segunda etapa), se efectuarán en la dirección señalada en el punto 5, en la hora y fecha señaladas en esta convocatoria.
- 8.-** Ubicación de la obra: Complejo Marino Akal-C (área de plataformas Sonda de Campeche).
- 9.-** El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 10.-** La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 11.-** Se podrán subcontratar partes de la obra. Pruebas no destructivas.
- 12.-** No se otorgarán anticipos.
- 13.-** Plazo de ejecución de los trabajos será del: 29 de junio al 24 de enero de 2005 (210) días naturales.
- 14.-** La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: 2 (dos) años de experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares.
- 15.-** Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

-
- 16.-** Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste. Dentro de los 30 (treinta) días naturales, antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales (como máximo), correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 17.-** Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 18.-** No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 19.-** La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos, citados en el punto 1 de esta convocatoria.
- 20.-** El origen de recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.

CARMEN, CAMP., A 27 DE ABRIL DE 2004.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, S.C.S.M.
C.P. FLAVIANO RODRIGUEZ MARCIAL
RUBRICA.

(R.- 194492)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIDAD DE PERFORACION
Y MANTENIMIENTO DE POZOS, SEDE VILLAHERMOSA
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
006
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
11/03/2004
No. de registro en Diario Oficial
R.- 192515

No. de licitación
18575088-011-04

Modificaciones a las bases técnicas
Se comunica a los interesados que derivado de preguntas realizadas por un licitante, se realizan modificaciones a las bases de licitación y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 33 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace del conocimiento de los interesados para que concurran al domicilio de la convocante señalado en las bases de licitación, para conocer de manera específica las modificaciones respectivas.

VILLAHERMOSA, TAB., A 27 DE ABRIL DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
ING. JAIME A. RUISANCHEZ HENRIQUEZ
RUBRICA.

(R.- 194493)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA SALINA CRUZ, OAXACA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos de renovación de balatas de winches de levas y maniobras a bordo de los buquetanques 18 de Marzo, Bacab, Chac, Nuevo Pemex I, II, III y IV, Lázaro Cárdenas II, Sebastián Lerdo de Tejada, José Colomo, Mariano Camacho, Independencia, Francisco J. Múgica y Revolución, remolcador Pemex XLVIII, Pemex LI, Pemex LII, Pemex LIII, buque abastecedor Pemex XXVI, lancha C.I. Pemex 653, y adquisición de metales y soldadura, para la reparación programada del abastecedor Pemex XXVI, remolcador Pemex LII y chalán grúa Pemex 651, en dique seco, de conformidad con lo siguiente:

(Número de licitación 18576055-007-04).

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	7/05/2004	6/05/2004 10:00 horas	6/05/2004 9:00 horas	13/05/2004 10:00 horas	20/05/2004 10:00 horas

Partida 1

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C810600000	Trabajos de renovación de balatas de winches de levas a la flota mayor y menor, Terminal Marítima de Salina Cruz, Oax.	1	Servicio	\$280,000.00	\$700,000.00

(Número de licitación 18576055-008-04).

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	6/05/2004	6/05/2004 10:00 horas	6/05/2004 9:00 horas	12/05/2004 10:00 horas	14/05/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720200032	Barras macizas de hierro y acero	2,346.84	Kilogramo
2	C720200032	Barras macizas de hierro y acero	515.16	Kilogramo
3	C720200032	Barras macizas de hierro y acero	219.29	Kilogramo
4	C720200090	Perfiles de hierro y acero	530.88	Kilogramo
5	C720200090	Perfiles de hierro y acero	758.40	Kilogramo

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en prolongación avenida Teniente Azueta sin número, colonia San Pablo, Int. Puerto Petrolero, Terminal Marítima Salina Cruz, código postal 70690, Salina Cruz, Oaxaca, teléfono 01-971-71-4-90-00, extensión 51772, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo de acuerdo a las siguientes fechas: para ambas licitaciones será el día 6 de mayo de 2004 a las 10:00 horas; licitación 007 en la Superintendencia de Mantenimiento Naval y la 008 en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones, ubicados en prolongación Teniente Azueta sin número, colonia San Pablo, Int. Puerto Petrolero, Terminal Marítima Salina Cruz, código postal 70690, Salina Cruz, Oaxaca.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 6 de mayo de 2004 a las 9:00 horas; para la licitación 007 la visita será coordinada por la Superintendencia de Mantenimiento Naval, Terminal Marítima Salina Cruz, Oax., código postal 70690, Salina Cruz, Oaxaca y para la 008 no aplica.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán de acuerdo a las fechas y horarios establecidos en cada licitación, en la sala de juntas y aperturas electrónicas de la Coordinación de Materiales y Control de Suministros, prolongación avenida Teniente Azueta sin número, colonia San Pablo, Int. Puerto Petrolero, Terminal Marítima Salina Cruz, Oax., código postal 70690, Salina Cruz, Oaxaca.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará de acuerdo a las fechas y horarios establecidos en cada licitación, en la sala de juntas y aperturas electrónicas de la Coordinación de Materiales y Control de Suministros, prolongación avenida Teniente Azueta sin número, colonia San Pablo, Int. Puerto Petrolero, Terminal Marítima Salina Cruz, Oax., código postal 70690, Salina Cruz, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: buquetanques 18 de Marzo, Bacab, Chac, Nuevo Pemex I, II, III y IV, Lázaro Cárdenas II, Sebastián Lerdo de tejada, José Colomo, Mariano Moctezuma, Manuel A. Camacho, Independencia, Francisco J. Múgica y Revolución, remolcador Pemex XLVIII, Pemex LI, Pemex LII, Pemex LIII, buque abastecedor Pemex XXVI, Lancha C.I. Pemex 653, y almacén de la Terminal Marítima Salina Cruz, Oax., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: licitación 18576055-007-04: 175 días naturales, y licitación 18576055-008-04: 30 días naturales.
- El pago se realizará: los pagos se efectuarán al trigésimo día natural, contados a partir de la presentación de la factura original, orden de surtimiento o contrato, constancia o certificado de aceptación y entrega o recepción de los servicios y los bienes, debidamente firmado por el servidor público responsable por parte de Pemex Refinación, contrato original, copia de la fianza de cumplimiento de contrato y R.C., en su caso, en la ventanilla única, ubicada en el 2o. nivel del edificio técnico administrativo de la Terminal Marítima Salina Cruz, Oax.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- En cumplimiento a lo señalado por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones del mencionado código y las leyes tributarias.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para tener acceso a las instalaciones y a los diferentes eventos de la presente convocatoria, el personal licitante deberá portar el equipo de protección personal adecuado, de acuerdo a la Política de Seguridad Industrial y Protección Ambiental de Petróleos Mexicanos: ropa de algodón reglamentaria color naranja, con logotipo o razón social de su empresa en parte frontal y posterior ampliamente visibles, zapatos industriales de seguridad y casco no metálico color amarillo.
- Los licitantes podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, o a través de medios remotos de comunicación, a la Secretaría de la Función Pública.

SALINA CRUZ, OAX., A 27 DE ABRIL DE 2004.

SUPERINTENDENTE GENERAL

ING. JOSE ANGEL MARTINEZ CRUZ

RUBRICA.

(R.- 194495)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

AVENIDA MARINA NACIONAL No. 329, EDIFICIO B-1, 4o. PISO, COLONIA HUASTECA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11311,
CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 1944-5608, FAX 1944-5592

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 18577002-007-04, CONCURSO No. PGPB-GRM-010-IT/04 PARA OBRA PUBLICA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con apego al Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los Tratados de Libre Comercio, se convoca a las personas físicas o morales, o grupos de ellas organizados de nacionalidad mexicana y/o extranjera, que satisfagan los términos de la convocatoria y las bases de licitación, interesadas en participar en la licitación pública internacional en dos etapas, en la que a opción del licitante se puede participar a través de medios remotos de comunicación electrónica, bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio de: México-Estados Unidos-Canadá, México-Bolivia (TLCM-B), México-Nicaragua, y reservado de las disposiciones del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel; Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros; y Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio, para la adjudicación del correspondiente contrato de obra pública bajo la modalidad de precio alzado y tiempo determinado que se describe a continuación:

No. de licitación concurso descripción ubicación de los trabajos	Fecha estimada de inicio de los trabajos	Capital contable mínimo requerido M.N.	Costo y venta de bases M.N.	Visita al sitio y junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18577002-007-04 PGPB-GRM-010-IT/04 Celda de estabilización de residuos en Texistepec, Veracruz Proyecto No. WW900006 y partida presupuestal No. WW900616 Estado de Veracruz	16 de agosto de 2004	\$50'000,000.00	\$4,000.00 en el domicilio del convocante a partir del 27 de abril de 2004 y hasta el 28 de mayo de 2004 de 9:00 a 13:30 Hrs. Costo en compraNET: \$3,500.00	Visita de obra 7 de mayo de 2004 10:00 Hrs. En las oficinas de la Unidad Minera Texistepec, Ver. Junta de aclaraciones en el domicilio del convocante 11 de mayo de 2004 11:30 Hrs.	1a. etapa en el domicilio del convocante 3 de junio de 2004 15:30 Hrs. 2a. etapa en el domicilio del convocante 2 de julio de 2004 15:30 Hrs.

- Pemex Gas y Petroquímica Básica otorgará un anticipo de 30% (treinta por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.
- La ejecución de los trabajos se deberá llevar a cabo en un plazo de 365 días naturales.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse será: peso mexicano.

- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán presentadas mensualmente y serán pagadas por parte de Pemex Gas y Petroquímica Básica en un plazo no mayor de veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por Pemex Gas y Petroquímica Básica a través de la residencia de la obra.
- La visita al lugar de los trabajos se realizará a las 10:00 horas el día 7 de mayo de 2004, en las oficinas e instalaciones de la Unidad Minera Industrial de Texistepec, ubicada en domicilio conocido (Ex Cedi) en el Municipio de Texistepec, Veracruz, el responsable de la visita de obra será: el ingeniero Joel Bejarano Granados, teléfono 01-924-24-73-103, Fax 01-924-24-73-135.
- Las partes de los trabajos que podrán subcontratarse serán las que específicamente se señalen en las bases de licitación.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en el domicilio del convocante, de lunes a viernes de 9:00 a 13:30 horas.
- Forma de pago para adquirir bases: en cualquier sucursal de BBVA Bancomer, S.A., con ficha de depósito CIE, convenio en moneda nacional número 6712-6, concepto: bases licitación 18577002-007-04, referencia: razón social de licitante, o en U.S.A. en cuenta número 3544-080871-001 establecida en el Standard Chartered Bank a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica-Otros ingresos, Código ABA 0256, en New York. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- A elección de los interesados podrán presentar sus propuestas técnica y económica, y documentación adicional a través de medios remotos de comunicación electrónica.
- Para el caso de participación por medios de comunicación electrónica la venta de bases se realizará en el sistema de contrataciones gubernamentales: compraNET en la dirección: <http://compranet.gob.mx> es importante aclarar que es requisito indispensable adquirir estas bases por medio de este sistema para todo aquel licitante interesado en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica.
- Los interesados que a su elección opten por participar en esta licitación a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán acudir a las oficinas de la Secretaría de la Función Pública con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica, para lo cual exhibirán, entre otra documentación, en su caso, lo que se indica en la disposición cuarta del acuerdo incluido en el anexo 7 de las bases.
- No podrán participar en la licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las personas físicas y/o morales o grupos de ellas organizadas que estén interesadas en participar, y deseen obtener la constancia de inscripción respectiva, la cual es optativa, podrán presentar ante Pemex Gas y Petroquímica Básica, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria e inclusive el sexto día previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles y horario de 9:00 a 13:30 horas el original del recibo de pago de las bases de licitación.
- Para participar en la presente licitación los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia o capacidad técnica, demostrada mediante la documentación que compruebe su experiencia en trabajos similares en magnitud y naturaleza a los considerados en esta licitación.
- Pemex Gas y Petroquímica Básica rechazará aquellas propuestas que no presenten la totalidad de los documentos solicitados en las bases de licitación o cuando éstos contengan errores o no incluyan la totalidad de los cargos que se establecen en los alcances.
- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación están a disposición de los interesados para su venta, a partir del 27 de abril de 2004 y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en días hábiles de 9:30 a 13:30 horas, en el domicilio del convocante.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas físicas o morales interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el encabezado de esta convocatoria.

CIUDAD DE MEXICO, D.F., A 27 DE ABRIL DE 2004.
SUBGERENTE DE CONCURSOS, CONTRATOS E INGENIERIA ECONOMICA
ING. JESUS VEGA VILLA
RUBRICA.

(R.- 164496)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
GERENCIA DE REFINERIA FRANCISCO I. MADERO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 011

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de servicio de lavado y planchado de ropa y blancos del CENDI y en casa de visitas de la Refinería Francisco I. Madero, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18576014-034-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	11/05/2004	10/05/2004 10:30 horas	10/05/2004 8:30 horas	17/05/2004 8:30 horas	24/05/2004 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de lavado y planchado de ropa y blancos del CENDI y en casa de visitas de la Refinería Francisco I. Madero	1	Servicio
2	C810800000	Servicio de lavado y planchado de ropa y blancos del CENDI y en casa de visitas de la Refinería Francisco I. Madero	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Alvaro Obregón número 3019, colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas, teléfono (01)833 229-11-10, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, presentar el pago en cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Refinación o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la Unidad de Contratos de la Refinería Francisco I. Madero, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3019, colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- Lugar del servicio: Refinería Francisco I. Madero, Ciudad Madero, Tamps., los días de lunes a domingo, en el horario de servicio de 8:00 a 20:00 horas.
- Plazo del servicio: 564 días.
- El pago se realizará: 30 días naturales a partir de la fecha en que se recibe la documentación correcta en la ventanilla única de Pemex Refinación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No se otorgará anticipo.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el órgano interno de control en Pemex Refinación.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 27 DE ABRIL DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE PRODUCCION
DE LA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO
ING. JORGE VARGAS MALAGON
RUBRICA. (R.- 194497)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES**DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**

DELEGACION REGIONAL ZONA SUR EN EL D.F. SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES CONSUMIBLES PARA

HEMODIALISIS Y DE SETS PARA BOMBAS DE INFUSION

AVISO DE FALLO DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. de licitación 00637094-002-04			Fecha de emisión del fallo 18/03/2004
No. de partida	Importe mínimo	Importe máximo	Adjudicado a:
1, 2 y 3			Desiertas
4, 5, 6 y 7	\$415,299.00	\$500,067.00	Selecciones Médicas, S.A. de C.V.
Totales	\$415,299.00	\$500,067.00	

MEXICO, D.F., A 27 DE ABRIL DE 2004.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL H. COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA

LIC. A. ALEJANDRO CUADROS JUAREZ

RUBRICA.

(R.- 194499)

PETROLEOS MEXICANOS
HOSPITAL REGIONAL DE REYNOSA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con apego al Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional para la adquisición, desmontaje del actual, instalación del nuevo, capacitación y puesta en marcha de equipos de aire acondicionado del Hospital General Cadereyta, de conformidad con todos y cada uno de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se acordó una cobertura en materia de compras del sector público, de acuerdo a lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18572009-003-04		\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	1/06/2004	17/05/2004 11:00 horas	14/05/2004 10:00 horas	7/06/2004 11:00 horas	14/06/2004 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	1420000000	Adquisición, desmontaje del actual, instalación del nuevo, puesta en operación y capacitación de los equipos de aire acondicionado y auxiliares para el Hospital General Cadereyta				1	Contrato

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Macuspana y Veracruz sin número, colonia José de Escandón, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas, teléfono 01 (899) 920-1496, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.

La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos expedido por una institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones, la visita a las instalaciones, los actos de las presentaciones de propuestas y apertura técnica y los actos de apertura económica se llevarán a cabo en las fechas y horarios arriba indicados en la licitación, en el auditorio Jorge Alonso Valdez Domínguez del Hospital Regional Reynosa, ubicado en Macuspana y Veracruz sin número, colonia José de Escandón, código postal 88680, Reynosa, Tamaulipas.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: sala de máquinas del Hospital General Cadereyta de Petróleos Mexicanos.

Plazo de entrega: 90 días naturales, posteriores a la firma del contrato.

El pago se realizará: una vez entregados e instalados los bienes a satisfacción de la convocante y cumpliendo con las condiciones establecidas en las bases y en el contrato respectivo. El pago se efectuará en moneda nacional, con una política de pago de 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción del original de la factura acompañada del acuse de recibo conteniendo el sello del área receptora de los bienes, fecha de la recepción, así como el nombre, ficha y firma del personal facultado para estos efectos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

REYNOSA, TAMPS., A 27 DE ABRIL DE 2004.
DIRECTOR DEL HOSPITAL REGIONAL REYNOSA
DR. JOSE ISLAS MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 194500)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, en la modalidad de contrato abierto, y de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases 18575004-035-04 (electrónica)	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en ventanilla: \$836.00 M.N. Costo en compraNET: \$760.00 M.N.	7/05/2004	3/05/2004 16:00 horas Sala 1	13/05/2004 9:00 horas Sala 5	18/05/2004 16:00 horas Sala 1

Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo y máximo en M.N.
Flete y abastecimiento de combustible Pemex Premium, M.R., Pemex diesel, M.R. y suministro de lubricantes para las unidades automotrices, equipos e instalaciones del Activo Integral Poza Rica-Altamira, que se encuentran en el Municipio de Altamira	1	Servicio	\$1'172,588.00 \$2'931,469.00

- Lugar de ejecución de los servicios se efectuará: en la gasolinera propiedad del proveedor, todos los días las 24 horas.
- Plazo de ejecución de los servicios: 930 días naturales a partir del inicio del servicio y la vigencia será a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2006.

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases 18575004-036-04 (electrónica)	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

Costo en ventanilla: \$836.00 M.N. Costo en compraNET: \$760.00 M.N.	7/05/2004	3/05/2004 17:00 horas Sala 1	13/05/2004 12:00 horas Sala 5	18/05/2004 17:00 horas Sala 1

Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo y máximo en M.N.
Servicio de suministro (despacho) de combustible para las unidades automotrices del Activo Integral Poza Rica-Altamira y sede Región Norte de PEP en Alamo, Veracruz	1	Servicio	\$120,000.00 \$300,000.00

- Lugar de ejecución de los servicios se efectuará: en la gasolinera propiedad del proveedor, todos los días las 24 horas.
- Plazo de ejecución de los servicios: 930 días naturales a partir del inicio del servicio y la vigencia será a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2006.

Información para las dos licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días hábiles para PEP de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Visita a instalaciones del servicio: no aplica.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura técnica, y acto de apertura económica se realizarán en el horario y las salas indicadas, ubicadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, sita en el edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, planta baja, interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Estas licitaciones se rigen bajo la modalidad Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar la documentación requerida por la institución financiera.

POZA RICA DE HIDALGO, VER., A 27 DE ABRIL DE 2004.
SUBGERENTE INTERINO DE RECURSOS MATERIALES, R.N.
JOEL BERMUDEZ CASTRO
RUBRICA.

(R.- 194501)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales vigentes en la materia, a través de la Subdirección General de Administración, por conducto de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, convoca a las personas interesadas en participar en la licitación pública nacional (a través de medios remotos de comunicación electrónica) para la adjudicación del contrato abierto multianual relativo a la prestación del servicio que a continuación se relaciona:

No. de licitación	Descripción	Número de partida	Unidad de medida	Cantidad	
				Mínimo	Máximo
00637002-004-04	Servicio integral de hemodiálisis del ISSSTE	Partida única	Sesión	173,232	433,056

Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
Convocante: \$2,277.00 IVA incluido compraNET: \$2,070.00 IVA incluido	3/mayo/2004 10:00 Hrs.	12/mayo/2004 11:00 Hrs.	17/mayo/2004 11:00 Hrs.	19/mayo/2004 11:00 Hrs.

Partida única: mínimo 173,232 sesiones, máximo 433,056 sesiones.

- Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones primera etapa en las oficinas de la Jefatura de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios del Instituto, ubicada en avenida San Fernando número 547, edificio F, primer piso, colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, teléfonos 56-06-32-68 o 56-06-94-72 y fax 56-06-32-68, en días hábiles, de 9:00 a 15:00 horas, el pago de las mismas se deberá cubrir en la convocante mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de igual manera, las bases estarán disponibles en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Secretaría de la Función Pública (compraNET) cuya dirección electrónica es <http://compranet.gob.mx> a través del sistema de pago en bancos por medio del recibo que genera el Sistema compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Lugar de los eventos: los eventos de esta licitación se llevarán a cabo en el auditorio de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicado en avenida San Fernando número 547, edificio F, planta baja, colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, Distrito Federal.
- Vigencia del contrato: del 20 de mayo de 2004 al 31 de diciembre de 2006.

- Lugar donde se prestarán los servicios: Los servicios deberán ser proporcionados en las instalaciones del Instituto en el D.F. y a nivel nacional en las unidades médicas que se indican en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las propuestas deberán presentarse por escrito en idioma español y en peso mexicano (moneda nacional).
- Condiciones de pago: no se otorgará anticipo. Para que la obligación de pago se haga exigible, el proveedor deberá presentar, el día cinco de cada mes o el día hábil siguiente, la documentación completa y debidamente requisitada para realizar el trámite de pago, misma que ampare el 100% de las sesiones de hemodiálisis completas realizadas en el mes inmediato anterior, en los lugares y horario que se indica en el numeral 6.2 de las bases de licitación, el Instituto pagará, dentro de los 30 días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa prestación de los servicios en los términos del contrato.

MEXICO, D.F., A 27 DE ABRIL DE 2004.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

RODOLFO HIGAREDA COEN
RUBRICA.

(R.- 194502)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-JUJO

PIDIREGAS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 18575097-033-04 TLC

CONVOCATORIA 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro, instalación y puesta en operación de equipo de monitoreo, acceso y protección de los sistemas de seguridad física de las baterías y compresoras Bellota y Cárdenas del Activo Integral Bellota-Jujo, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,671.00 Costo en compraNET: \$1,519.00	2/06/2004	21/05/2004 9:00 horas	18/05/04 9:00 horas	8/06/2004 9:00 horas	14/06/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Suministro e instalación y puesta en operación de sistemas de circuito cerrado de televisión (CTV)... (ver bases)	1	Lote
2	C811005000	Suministro, instalación y puesta en operación de sistemas de acceso de seguridad... (ver bases)	1	Lote
3	C811005000	Suministro e instalación de obstáculo tipo concertina de seguridad en bardas perimetral... (ver bases)	1	Lote
4	C811005000	Suministro e instalación y puesta en operación de sistemas de circuito cerrado de televisión (CTV)... (ver bases)	1	Lote
5	C811005000	Suministro, instalación y puesta en operación de sistemas de acceso de seguridad... (ver bases)	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, teléfono (01 933) 334-38-65, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, el licitante que desee adquirir las bases, deberá presentarse en la oficina de la convocante, donde se le entregará un formato debidamente llenado, el cual presentará en el Banco BBV Bancomer junto con su cheque certificado, o de caja de institución de crédito a nombre de Pemex Exploración y Producción, o si lo prefiere en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases ya incluye IVA.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de concursos número 1, del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Administración del Activo, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo en área de mantenimiento sector Cárdenas Mora del Activo Integral Bellota-Jujo.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de la propuesta económica se efectuarán en la sala de concursos número 1, del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Administración del Activo, prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: área de mantenimiento, Sector Cárdenas-Mora del Activo Integral Bellota-Jujo, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 120 días naturales.
- Origen de los recursos económicos: Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamiento, los proveedores deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por las instituciones financieras.
- El pago se realizará: se pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato en un plazo que no exceda de 30 días naturales, a partir de la recepción en la ventanilla única de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para PEP.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COMALCALCO, TAB., A 27 DE ABRIL DE 2004.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LAE. JOSE ARTURO GONZALEZ BURGOS

RUBRICA.

(R.- 194503)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
CONVOCATORIA 005

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, AL ARTICULO 28 FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES DE LA MATERIA SE CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, ARTICULOS DE PROTECCION PERSONAL, MATERIALES Y REACTIVOS PARA LABORATORIO, TERMOMETRO DIGITAL, PROBADOR DE AISLAMIENTOS Y MULTIMETRO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576082-008-04 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL	COSTO EN CONVOCANTE: \$836.00 COSTO EN compraNET: \$760.00	11/05/2004	7/05/2004 12:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/05/2004 12:30 HORAS	25/05/2004 12:30 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C210000000	CONSUMIBLES DE COMPUTO			2	PIEZA
2	C210000000	CONSUMIBLES DE COMPUTO			1	PIEZA
3	C210000000	CONSUMIBLES DE COMPUTO			50	CAJA
4	C210000000	CONSUMIBLES DE COMPUTO			100	CAJA
5	C210000000	CONSUMIBLES DE COMPUTO			10	PIEZA
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576082-009-04 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL	COSTO EN CONVOCANTE: \$836.00 COSTO EN compraNET: \$760.00	11/05/2004	7/05/2004 9:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/05/2004 9:30 HORAS	25/05/2004 9:30 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C420000000	ARTICULOS DE PROTECCION PERSONAL			100	PIEZA
2	C420000000	ARTICULOS DE PROTECCION PERSONAL			40	PIEZA
3	C420000000	ARTICULOS DE PROTECCION PERSONAL			4	PIEZA
4	C420000000	ARTICULOS DE PROTECCION PERSONAL			4	PIEZA
5	C420000000	ARTICULOS DE PROTECCION PERSONAL			4	PIEZA
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576082-010-04 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL	COSTO EN CONVOCANTE: \$836.00 COSTO EN compraNET: \$760.00	12/05/2004	8/05/2004 9:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	18/05/2004 9:30 HORAS	26/05/2004 9:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C420000000	TERMOMETRO DIGITAL	1	PIEZA
1	C420000000	PROBADOR DE AISLAMIENTOS Y MULTIMETRO	1	PIEZA
1	C420000000	TERMOMETRO DIGITAL	1	PIEZA
1	C420000000	PROBADOR DE AISLAMIENTOS Y MULTIMETRO	1	PIEZA
1	C420000000	TERMOMETRO DIGITAL	1	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576082-012-04 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL	COSTO EN CONVOCANTE: \$836.00 COSTO EN compraNET: \$760.00	11/05/2004	7/05/2004 16:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/05/2004 16:30 HORAS	25/05/2004 16:30 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C840000000	MATERIALES Y REACTIVOS PARA LABORATORIO			3	PIEZA
1	C840000000	MATERIALES Y REACTIVOS PARA LABORATORIO			3	PIEZA
1	C840000000	MATERIALES Y REACTIVOS PARA LABORATORIO			2	PIEZA
1	C840000000	MATERIALES Y REACTIVOS PARA LABORATORIO			2	PIEZA
1	C840000000	MATERIALES Y REACTIVOS PARA LABORATORIO			5	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA URANO NUMERO 420-J, COLONIA YLANG YLANG, CODIGO POSTAL 94298, BOCA DEL RIO, VERACRUZ, TELEFONOS 01 229 9892886 Y 229 9892842, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS ACTOS DERIVADOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN AVENIDA URANO NUMERO 420-J, COLONIA YLANG YLANG, CODIGO POSTAL 94298, BOCA DEL RIO, VERACRUZ, DE ACUERDO AL EVENTO Y HORARIO SEÑALADO EN EL RECUADRO ANTERIOR.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO O DOLAR AMERICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: PARA LA LICITACION PUBLICA 18576082-008-04, GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO, URANO NUMERO 420, MODULO J, COLONIA YLANG YLANG, EN BOCA DEL RIO, VERACRUZ, TERMINAL MARITIMA TUXPAN, CARRETERA LA BARRA SIN NUMERO, BARRA NORTE, TUXPAN, VER., CODIGO POSTAL 92800; SECTOR POZA RICA, CARRETERA POZA RICA-PAPANTLA, COLONIA AVIACION VIEJA, POZA RICA, VER.; SECTOR VERACRUZ, AVENIDA FRAMBOYANES, MANZANA 6, LOTE 20, CIUDAD INDUSTRIAL BRUNO PAGLIAI, VERACRUZ, VER.; T.A.D. MERIDA (688), CARRETERA MERIDA-UMAN KILOMETRO 8.5, MERIDA, YUC., CODIGO POSTAL 97390; T.A.D. CAMPECHE (689), CARRETERA CAMPECHE-LERMA KILOMETRO 8.5, CAMPECHE, CAMP., CODIGO POSTAL 24500; T.A.D. VERACRUZ (673), AVENIDA 5 DE MAYO NORTE SIN NUMERO ESQUINA YAÑEZ, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 91700, VERACRUZ, VER.; T.A.D. PROGRESO (690), CARRETERA MERIDA-PROGRESO KILOMETRO 30.5, PROGRESO, YUC., CODIGO POSTAL 97320; T.A.D. TIERRA BLANCA (675), CARRETERA LA TINAJA-CIUDAD ALEMAN KILOMETRO 37.5, TIERRA BLANCA, VER., CODIGO POSTAL 95160; T.A.D. PEROTE (677), GENERAL MANUEL RINCON SIN NUMERO, COLONIA HEROE DE NACCOZARI, PEROTE, VER., CODIGO POSTAL 91270; T.A.D. TUXTLA GUTIERREZ (684), CARRETERA PANAMERICANA KILOMETRO 1080, CODIGO POSTAL 29020, CON UN PLAZO DE ENTREGA DE 45 DIAS NATURALES.

- LUGAR DE ENTREGA: PARA LA LICITACION PUBLICA 18576082-009-04, SECTOR MINATITLAN, AVENIDA ARCOS DEL TRIUNFO SIN NUMERO, COLONIA INSURGENTES NORTE, MINATITLAN, VER., CODIGO POSTAL 96710; SECTOR SALINA CRUZ, CALZADA REFINERIA SIN NUMERO ESQUINA AVENIDA OLEODUCTO, SALINA CRUZ, OAX., CODIGO POSTAL 70630; SECTOR MENDOZA, AUTOPISTA MEXICO-CORDOBA KILOMETRO 260.5, NOGALES, VER., CODIGO POSTAL 94720; TAD MINATITLAN, UBICADA EN AVENIDA MANUEL AVILA CAMACHO ESQUINA 18 DE MARZO, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96700, MINATITLAN, VER.; T.A.D. VERACRUZ, UBICADA EN AVENIDA 5 DE MAYO NORTE SIN NUMERO ESQUINA YAÑEZ, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 91700, VERACRUZ, VER.; T.A.D. ESCAMELA (674), CARRETERA FEDERAL MEXICO-VERACRUZ KILOMETRO 321, ESCAMELA, VER., CODIGO POSTAL 94450; T.A.D. XALAPA, UBICADA EN CARRETERA MEXICO-VERACRUZ KILOMETRO 326, COLONIA 21 DE MARZO, XALAPA, VER.; T.A.D. PEROTE (677), GENERAL MANUEL RINCON SIN NUMERO, COLONIA HEROE DE NACOZARI, PEROTE, VER., CODIGO POSTAL 91270; T.A.D. OAXACA (682), CARRETERA OAXACA-TEHUANTEPEC, SANTA MARIA EL TULE, OAX., CODIGO POSTAL 68297, CON UN PLAZO DE ENTREGA DE 45 DIAS NATURALES.
- LUGAR DE ENTREGA: PARA LA LICITACION PUBLICA 18576082-010-04, T.A.D. PAJARITOS (662) CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA KILOMETRO 3.5 PAJARITOS, VER.; T.A.D. MINATITLAN (672), AVENIDA MANUEL AVILA CAMACHO ESQUINA 18 DE MARZO, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 96700, MINATITLAN, VER.; T.A.D. VERACRUZ (673), AVENIDA 5 DE MAYO NORTE SIN NUMERO ESQUINA YAÑEZ, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 91700, VERACRUZ, VER.; T.A.D. ESCAMELA (674), CARRETERA FEDERAL MEXICO-VERACRUZ KILOMETRO 321, ESCAMELA, VER., CODIGO POSTAL 94450; T.A.D. TIERRA BLANCA (675), CARRETERA LA TINAJA-CIUDAD ALEMAN KILOMETRO 37.5, CODIGO POSTAL 95160, TIERRA BLANCA, VER.; T.A.D. XALAPA (676), CARRETERA MEXICO-VERACRUZ KILOMETRO 326, COLONIA 21 DE MARZO, XALAPA, VER.; T.A.D. OAXACA (682), CARRETERA OAXACA-TEHUANTEPEC, SANTA MARIA EL TULE, OAX., CODIGO POSTAL 68297; T.A.D. TAPACHULA (683) CARRETERA A PUERTO MADERO Y 20 CALLE PONIENTE, TAPACHULA, CHIS.; T.A.D. TUXTLA GUTIERREZ (684), CARRETERA PANAMERICANA KILOMETRO 1080, CODIGO POSTAL 29020; T.A.D. VILLAHERMOSA (685) CARRETERA VILLAHERMOSA-CARDENAS KILOMETRO 7, CAMPO CARRIZO SAMARIA, VILLAHERMOSA, TAB.; T.A.D. MERIDA (688), CARRETERA MERIDA-UMAN KILOMETRO 8.5, CODIGO POSTAL 97390, MERIDA, YUC.; T.A.D. CAMPECHE (689) CARRETERA CAMPECHE-LERMA KILOMETRO 8.5, CODIGO POSTAL 24500, CAMPECHE, CAMP.; T.A.D. PROGRESO (690), CARRETERA MERIDA-PROGRESO, KILOMETRO 30.5, PROGRESO, YUC., CODIGO POSTAL 97320, CON UN PLAZO DE ENTREGA DE 60 DIAS NATURALES.
- LUGAR DE ENTREGA: PARA LA LICITACION PUBLICA 18576082-012-04, TERMINAL MARITIMA PAJARITOS, CARRETERA A COATZACOALCOS KILOMETRO 7.5, CODIGO POSTAL 96400, COATZACOALCOS, VER.; T.A.D. VERACRUZ (673), AVENIDA 5 DE MAYO NORTE SIN NUMERO ESQUINA YAÑEZ, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 91700, VERACRUZ, VER.; T.A.D. ESCAMELA (674), CARRETERA FEDERAL MEXICO-VERACRUZ KILOMETRO 321, ESCAMELA, VER., CODIGO POSTAL 94450; T.A.D. TIERRA BLANCA (675), CARRETERA LA TINAJA-CIUDAD ALEMAN KILOMETRO 37.5, TIERRA BLANCA, VER., CODIGO POSTAL 95160; T.A.D. XALAPA (676), CARRETERA MEXICO-VERACRUZ KILOMETRO 326, COLONIA 21 DE MARZO, XALAPA, VER.; T.A.D. MERIDA (688), CARRETERA MERIDA-UMAN KILOMETRO 8.5, MERIDA, YUC., CODIGO POSTAL 97390; T.A.D. PROGRESO (690), CARRETERA MERIDA-PROGRESO KILOMETRO 30.5, PROGRESO, YUC., CODIGO POSTAL 97320; TERMINAL MARITIMA PAJARITOS, CARRETERA A COATZACOALCOS KILOMETRO 7.5, CODIGO POSTAL 96400, COATZACOALCOS, VER.; T.A.D. MERIDA (688), CARRETERA MERIDA-UMAN KILOMETRO 8.5, MERIDA, YUC., CODIGO POSTAL 97390, CON UN PLAZO DE ENTREGA DE 45 DIAS NATURALES.
- EL PAGO SE EFECTUARA AL TRIGESIMO DIA NATURAL, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA ORIGINAL ACOMPAÑADA DEL DOCUMENTO, CONSTANCIA O CERTIFICADO DE ACEPTACION Y ENTREGA O RECEPCION DE LOS BIENES, DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL SERVIDOR PUBLICO RESPONSABLE POR PARTE DE PEMEX REFINACION, COPIA DEL CONTRATO ORIGINAL Y COPIA DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO EN LA VENTANILLA UNICA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION, EN NINGUN CASO CONTRATARA, ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE DE ACUERDO CON EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR ESCRITO ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PEMEX REFINACION.

BOCA DEL RIO, VER., A 27 DE ABRIL DE 2004.
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION
C.P. LUIS EUGENIO FLORES ESCOBEDO
RUBRICA.

(R.- 194504)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de limpieza con nitrógeno de líneas de descarga y ductos fuera de operación y trabajos complementarios del Activo Integral Bellota-Jujo (área Jujo), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575062-023-04	\$1,512.00 Costo en compraNET: \$1,285.00	3/05/2004 9:00 horas	13/05/2004 9:00 horas	7/06/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
0	Limpieza con nitrógeno de líneas de descarga y ductos fuera de operación y trabajos complementarios	19/08/2004	240 días naturales

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir del 27 de abril y hasta el 7 de mayo de 2004 en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur; edificio 2 (Herradura), planta baja, del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 20373, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, preferentemente en el módulo bancario ubicado dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Región Sur. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de mayo de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de concursos (Comalcalco) de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur; ubicada en el domicilio antes señalado.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 13 de mayo de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de concursos (Comalcalco) de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el domicilio antes señalado.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de junio de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de concursos (Comalcalco) de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el domicilio antes señalado.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de mayo de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Mantenimiento del Activo Integral Bellota-Jujo, ubicada en el

kilómetro 131, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.

- Ubicación de la obra: campos del Activo Integral Bellota-Jujo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en limpieza con nitrógeno de líneas de descarga y ductos fuera de operación, la capacidad técnica mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, la capacidad financiera mediante documentos que acrediten el capital contable requerido, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: un escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, un escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada (ver formato T-1 en las bases de licitación). En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable \$4'400.000.00 requerido por Pemex Exploración y Producción.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo no mayor a veinte días naturales a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los interesados podrán revisar las bases de licitación, previamente a su pago siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Los interesados que adquieren las bases de la licitación en la ventanilla de venta de bases deberán presentar copia de su RFC.

VILLAHERMOSA, TAB., A 27 DE ABRIL DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LIC. NOE ZUARTH CORZO
RUBRICA.

(R.- 194505)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS, REGION MARINA SUROESTE
 CALLE UNIVERSIDAD No. 12, COLONIA PEMEX I, CD. DEL CARMEN, CAMPECHE
 TEL. (01-938) 38-112-00, EXT. 224-82, 224-96, FAX (01-938) 38-274-86
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC
CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional con TLC para la contratación del servicio de aseo y limpieza en oficinas administrativas y talleres en las instalaciones de Dos Bocas, Tabasco, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18575035-021-04

Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,229.00 M.N. Costo en compraNET: \$2,026.00 M.N.	1/06/2004	21/05/2004 9:00 horas	21/05/2004 11:00 horas	7/06/2004 9:00 horas	14/06/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo y máximo
1	C810000000	Aseo y limpieza en oficinas administrativas y talleres en las instalaciones de Dos Bocas, Tabasco	1	Servicio	\$6'821,045.94 M.N. \$17'052,614.85 M.N.

- El lugar de ubicación de los servicios será en la Terminal Marítima Dos Bocas, Tab.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien de lunes a viernes de 8:00 a 13:30 horas, en la ventanilla de venta de bases, ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Forma de pago, inscripción y adquisición de bases.

A) Con la convocante a través de cualquiera de las siguientes opciones:

- Presentarse en la ventanilla de venta de bases de la convocante para que le sea entregado el recibo correspondiente a la licitación y realice su pago en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción en la ventanilla única, ubicada en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche; o
- Pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:

Banco
BBVA Bancomer, S.A.

Número de convenio
64753

Referencia
Número de licitación

Concepto
Nombre del depositante

Después de efectuado el pago deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.

B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema.

La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con HSBC México, S.A., que se tiene establecida para tal fin.

4. El proveedor podrá hacer uso de la opción de pronto pago, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.
5. La junta de aclaraciones se efectuará en la fecha y hora señalada en las oficinas del Departamento de Administración de Bienes y Servicios de la Subgerencia de Administración de Bienes y Servicios, Región Marina Suroeste, ubicadas en la Terminal Marítima de Dos Bocas, Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
La visita a instalaciones se efectuará en la fecha y hora señalada siendo el punto de reunión las oficinas del Departamento de Administración de Bienes y Servicios de la Subgerencia de Administración de Bienes y Servicios, Región Marina Suroeste, ubicadas en la Terminal Marítima de Dos Bocas, Ranchería El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.
6. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
7. La presentación y apertura de propuestas técnicas (primera etapa) y apertura de propuestas económicas (segunda etapa), se efectuarán en la hora y fecha señalada en la sala de licitaciones número 2, de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Suroeste, ubicada en calle Universidad número 12, colonia Pemex I, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
8. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
9. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
10. No se otorgará anticipo.
11. Fecha probable de inicio y terminación: del 19 de julio de 2004 al 1 de julio de 2006 (713 días naturales).
12. No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
13. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
14. Las condiciones de pago serán: las estimaciones por servicios efectuados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste.
15. Ninguna de las condiciones contenidas en la bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los proveedores, podrán ser negociadas.
16. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesados en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s), arriba citados.
17. Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México y sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros de los países con los que el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos tenga celebrado un tratado de libre comercio.

REGION MARINA SUROESTE
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES

ING. GONZALO NILL ARIAS

RUBRICA.

(R.- 194506)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES, REGION MARINA SUROESTE
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de suministro de un sistema de telemedición de tanques en la Terminal Marítima de Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por México con otras naciones.

Licitación número 18575026-007-04.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,055.00 Costo en compraNET: \$1,850.00	1/06/2004	21/05/2004 10:00 horas	21/05/2004 10:00 horas	7/06/2004 10:00 horas	14/06/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Suministro de un sistema de telemedición de nivel tipo radar de tanques de almacenamiento	1	Lote
2	C870000000	Asesoría, montaje, calibración, pruebas, puesta en operación y capacitación del sistema de telemedición	1	Lote

1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Universidad número 12, colonia Petrolera 1, código postal 24180, Carmen, Campeche, teléfono 01 938 3828065, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, el pago de las bases deberá realizarse en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en el módulo caja región de la ventanilla única de la Región Marina Suroeste, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, en Ciudad del Carmen, Campeche, de igual manera se podrá realizar el pago a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), según convenio número 64753 celebrado con Bancomer, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

2.- El número de control de la licitación en PEP es: PEP-04-RMSO-IT-R-002.

- 3.- La junta de aclaraciones y la visita a instalaciones se llevará a cabo el día 21 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones Ixtal del Activo Integral Abkatún Pol Chuc, ubicada en el edificio administrativo, planta baja, con domicilio en la Terminal Marítima de Dos Bocas, Ranchería Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- 4.- El acto de presentación de proposiciones, apertura técnica y apertura económica se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Suroeste, ubicada en calle Universidad número 12, colonia Petrolera 1, código postal 24180, Ciudad Carmen, Campeche.
- 5.- La licitación se realizará bajo la cobertura de: los tratados de libre comercio suscritos por México con otras naciones.
- 6.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 7.- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- 8.- No se otorgará anticipo.
- 9.- Lugar de entrega: en el almacén general de la Terminal Marítima de Dos Bocas, Tab. (2760).
- 10.- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- 11.- Plazo de entrega: partida 1: 90 días, partida 2: 120 días a partir de la entrega de la partida número 1, haciendo un total de 210 días.
- 12.- El pago se realizará: a treinta días naturales a partir de que el tercero presente en la ventanilla única de la Región Marina Suroeste su(s) factura(s) y soportes que cumplan con los requisitos normativos fiscales legales correspondientes, ya que este plazo será la fecha en la cual, conforme al contrato, es exigible la obligación de pago.
- 13.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 14.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 15.- La presente convocatoria tiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección anotada en el punto 1.
- 16.- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- 17.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 27 DE ABRIL DE 2004.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA SUROESTE
ING. GONZALO NILL ARIAS
RUBRICA.

(R.- 194507)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO INTEGRAL BELLOTA-JUJO
PIDIREGAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 18575097-031-04
CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de refacciones para inyectores de reactivo marca Texteam para las instalaciones del Area Bellota, Activo Integral Bellota-Jujo, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,114.00 Costo en compraNET: \$1,013.00	13/05/2004	11/05/2004 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	19/05/2004 12:00 horas	25/05/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Inyector Mca. Texteam, seguro de la caja portaresorte, número de parte: TA-1223	16	Pieza
2	C420000000	Inyector Mca. Texteam, empaque de ensamble parte motriz y bomba, número de parte: TB-0636	16	Pieza
3	C420000000	Inyector Mca. Texteam, caja para resorte, número de parte: TA-1229	7	Pieza
4	C420000000	Inyector Mca. Texteam, resorte de cambio parte motriz, número de parte: TB-2189	10	Pieza
5	C420000000	Inyector Mca. Texteam, balín del mecanismo parte motriz, número de parte: TA-1292	16	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, teléfono

(01 933) 334-38-65, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, el licitante que desee adquirir las bases, deberá presentarse en la oficina de la convocante, donde se le entregará un formato debidamente llenado, el cual presentará en el banco BBV Bancomer junto con su cheque certificado o de caja de institución de crédito, a nombre de Pemex Exploración y Producción, o si lo prefiere en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases ya incluye IVA.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Administración del Activo, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de la propuesta económica, se efectuarán en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la Administración del Activo, prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: área de mantenimiento, Sector Terciario del Activo Bellota-Jujo, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 90 días naturales.
- Origen de los recursos económicos: Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamiento, los proveedores deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por las instituciones financieras.
- El pago se realizará: se pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato en un plazo que no exceda de 30 días naturales, a partir de la recepción en ventanilla única de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para PEP.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COMALCALCO, TAB., A 27 DE ABRIL DE 2004.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

L.A.E. JOSE ARTURO GONZALEZ BURGOS

RUBRICA.

(R.- 194508)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

GERENCIA DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA

LICITACION PUBLICA MULTIPLE NACIONAL

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de los trabajos descritos a continuación, que se llevarán a cabo en la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, en Cadereyta Jiménez, N.L., de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18576004-043-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,024.00 Costo en compraNET: \$921.00	14/05/2004	14/05/2004 10:00 horas	14/05/2004 9:00 horas	20/05/2004 9:00 horas	27/05/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de calentadores 101-H, 102-H Y 150-H de la planta combinada número 1, de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, de Cadereyta Jiménez, N.L.	18/06/2004	31	\$5'000,000.00

Número de licitación 18576004-044-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,024.00 Costo en compraNET: \$921.00	14/05/2004	14/05/2004 13:00 horas	14/05/2004 12:00 horas	20/05/2004 12:00 horas	27/05/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Obra electromecánica y civil para atender trabajos derivados de la inspección preventiva de riesgos, en la planta combinada número 1, de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa	21/06/2004	18	\$1'300,000.00

Número de licitación 18576004-045-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,024.00 Costo en compraNET: \$921.00	14/05/2004	14/05/2004 15:00 horas	14/05/2004 14:00 horas	20/05/2004 15:00 horas	27/05/2004 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reparación y limpieza de las torres 101-CO, 150-CO, 102/103-CO, 109-CO, 107-CO, 108-CO A/B, 104-CO y acumuladores 101-V, 173-V, 111-V, 114-V, 104-V, 153-V, 154-V, 101-D/102-D, 119-V, 118-A/118-B de la planta combinada número 1 de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa de Cadereyta Jiménez, N.L.	21/06/2004	21	\$1'700,000.00

Número de licitación 18576004-046-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,024.00 Costo en compraNET: \$921.00	14/05/2004	14/05/2004 18:00 horas	14/05/2004 17:00 horas	20/05/2004 18:00 horas	27/05/2004 18:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Desmantelamiento de líneas, integración de líneas de proceso modificadas, emplazamientos y cobertizos en la planta combinada número 1 de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa de Cadereyta Jim., N.L.	21/06/2004	18	\$1'250,000.00

Número de licitación 18576004-047-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,024.00 Costo en compraNET: \$921.00	12/05/2004	12/05/2004 18:00 horas	12/05/2004 17:00 horas	18/05/2004 18:00 horas	20/05/2004 18:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reacondicionamiento, sondeo y desazolve de la red de drenaje industrial de la planta combinada número 1, de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa	11/06/2004	37	\$145,000.00

Número de licitación 18576004-048-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,024.00 Costo en compraNET: \$921.00	26/05/2004	26/05/2004 10:00 horas	26/05/2004 9:00 horas	1/06/2004 9:00 horas	8/06/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Instalación del cabezal de aire de instrumentos de la planta de alquiler a la planta de fuerza en la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa de Cadereyta, N.L.	2/07/2004	115	\$350,000.00

Número de licitación 18576004-049-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,024.00 Costo en compraNET: \$921.00	26/05/2004	26/05/2004 13:00 horas	26/05/2004 12:00 horas	1/06/2004 12:00 horas	8/06/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Recubrimiento y reparación de muros de concreto de fosas de neutralización de la planta de tratamientos de agua, de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa en Cadereyta Jim., Nuevo León	2/07/2004	12	\$150,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Monterrey-Reynosa kilómetro 36.5 sin número, código postal 67483, Cadereyta Jiménez, Nuevo León, teléfono 01828-28-4-29-15, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante: deberá realizar el trámite correspondiente de acuerdo a indicaciones que le darán en la Unidad de Recursos Financieros, ubicada en la planta baja del edificio técnico administrativo de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa de la carretera Monterrey-Reynosa kilómetro 36.5. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las bases de las licitaciones podrán ser consultadas previamente para su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Las licitaciones no se harán bajo la cobertura de ningún tratado.
- Fecha límite de inscripción: a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el día en que se lleve a cabo la visita de obra de la licitación en la cual pretende concursar.
- Las juntas de aclaraciones y la apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en el día y hora arriba señalados, en la sala de licitaciones electrónicas del Departamento de Administración de Contratos, ubicada en la planta baja del edificio técnico administrativo de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa, ubicado en carretera Monterrey-Reynosa kilómetro 36.5, código postal 67483, Cadereyta Jiménez, Nuevo León.

- Los licitantes que a su elección, opten por presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, deberán acudir a las oficinas de la Secretaría de la Función Pública (antes Secodam), ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica; mayor información a los teléfonos 01 55-52-54-80-63-01 o 54-80-64-00, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.
- Ubicación de las obras: en el interior de la Refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrá subcontratar el radiografiado, para las licitaciones números 18576004-043, 044, 045, 046 y 048-2004.
- Para ninguna de las licitaciones se otorgará anticipo.
- El porcentaje de contenido nacional del valor de la obra que deberán cumplir los licitantes en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, que serán utilizados en la ejecución de los trabajos, deberá ser de cuando menos el 50% de contenido nacional.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - A.-** Documentación que compruebe su capacidad y experiencia en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria; incluyendo los nombres, números de teléfonos, direcciones y número de fax, de los propietarios a quienes el trabajo fue ejecutado o esté en ejecución, descripción de los trabajos realizados y la fecha de cuando dichos trabajos fueron terminados (anexar copia de carátula de contrato, acta de recepción, etc.).
 - B.-** Relación de los contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto con la Administración Pública así como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades (anexar copias de carátulas de contrato).
 - C.-** Los grupos empresariales o consorcios que deseen participar y ser registrados deberán presentar contrato simple de asociación en participación y, en caso de resultar con asignación favorable, deberán formalizarlo de acuerdo a la ley mexicana y ante notario público, en ambos casos demostrarán fehacientemente las obligaciones solidarias y mancomunadas para participación y ejecución de los trabajos. Las compañías de manera individual o grupos de empresas que integren asociaciones o consorcios, deberán establecer el alcance de sus obligaciones y participación, asimismo, cada uno de los participantes deberá acreditar la experiencia técnica en la parte que le corresponda, debiendo precisarse en el caso de grupos empresariales o consorcios que la compañía que encabece el grupo será la líder de la asociación y único medio de comunicación con Pemex Refinación. En general, para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán sujetarse a lo previsto en el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.-** Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases.
 - 2.-** Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretende participar, así como su razón social, dirección, números telefónicos y de fax para recibir comunicados.
 - 3.-** Copia simple del testimonio del acta constitutiva y modificaciones, según su naturaleza jurídica.
 - 4.-** Presentar declaración fiscal anual correspondiente al año de 2002 o estado financiero reciente (cuando menos seis meses anteriores a la fecha de presentación del concurso) auditado por contador externo a la compañía (anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro de Hacienda como auditor).

Con base al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, se establece la prohibición para la Administración Pública Federal, Centralizada y Paraestatal, de celebrar contratos de obra pública, adquisiciones, arrendamientos y servicios con aquellos contribuyentes que no estén al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

- 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ni del artículo 47 fracción XXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Después de registrado para este concurso el grupo empresarial, consorcio o asociación en participación, no se aceptarán cambios modificaciones o sustitución de las compañías que los integran, de tal suerte que cualquier modificación en cuanto a las empresas que reúnan los requisitos para ser registradas será motivo de descalificación o nulidad de la propuesta. Asimismo, cualquier empresa solamente podrá formar parte de un grupo empresarial, consorcio o asociación de participación, el hecho de que una empresa forme parte de dos o más grupos empresariales, consorcios o asociaciones en participación, será motivo suficiente para desechar las propuestas de los grupos de los que formen parte.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en el aspecto técnico, evaluando que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en las bases de la licitación, que el programa de ejecución sea factible de realizar dentro del plazo solicitado, con los recursos considerados por el licitante y que las características, especificaciones y calidad de los materiales sean los requeridos, así como la comprobación de su capacidad técnica y experiencia en ingeniería.
 - En el aspecto económico, el precio ofrecido para la realización del contrato, así como la evaluación económica global del proyecto.
 - La adjudicación del contrato se realizará considerando la evaluación global técnico-económica, en favor del ponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas que se solicitan, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuente con la experiencia requerida para la ejecución de la obra y presente la postura más baja. Lo anterior con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas a 20 días naturales después de que la supervisión de Pemex Refinación, reciba a satisfacción la obra requerida y a la presentación de la factura en el Departamento de Administración de Contratos.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - La presente convocatoria contiene información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos 01-(828)-284-29-15 o fax 01 (828)-284-01-77 al 80, extensión 22147.
 - Será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos de las bases o presentar un plazo de ejecución mayor al estipulado.
 - Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante el órgano interno de control de Pemex Refinación.

CADEREYTA JIMENEZ, N.L., A 27 DE ABRIL DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE PRODUCCION
ING. ROBERTO MENDOZA DIAZ
RUBRICA.

(R.- 194509)

PEMEX REFINACION
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA GUAYMAS, SONORA
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento e inspección en dique seco por aseguramiento a las lanchas amarradoras Pemex 381 y Pemex 388, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18576056-002-04.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,114.00 Costo en compraNET: \$1,013.00	6/05/2004	6/05/2004 12:00 horas	6/05/2004 10:00 horas	11/05/2004 12:00 horas	14/05/2004 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005006	Mantenimiento e inspección en dique seco por aseguramiento a las lanchas amarradoras Pemex 381 y Pemex 388	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en camino muelle Pemex sin número, colonia Fraccionamiento Las Batuecas, código postal 85430, Guaymas, Sonora, teléfonos (622)2 22 83 12 y (622) 2 22 73 40, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de mayo de 2004 a las 12:00 horas, abordando de las lanchas amarradoras Pemex 381 y Pemex 388, ubicado en las instalaciones marítimo portuarias de la Administración Portuaria Integral (API) en Ensenada sin número, colonia Bulevar Teniente Azueta, código postal 22800, Ensenada, Baja California.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 6 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, abordando de las lanchas amarradoras Pemex 381 y Pemex 388, en las instalaciones marítimo portuarias de la Administración Portuaria Integral (API) en Ensenada, código postal 22800, Ensenada, Baja California.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de mayo de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia General de Transportación Marítima de Guaymas, Sonora, ubicada en la planta alta de las oficinas administrativas, camino muelle Pemex sin número, colonia Fraccionamiento Las Batuecas, código postal 85430, Guaymas, Sonora.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de mayo de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia General de Transportación Marítima de Guaymas, Sonora, ubicada en la planta alta de las oficinas administrativas, camino muelle Pemex sin número, colonia Fraccionamiento Las Batuecas, código postal 85430, Guaymas, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: Pemex Refinación entregará las lanchas amarradoras Pemex 381 y Pemex 388 en las instalaciones marítimas de la API, en Ensenada, B.C., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 90 días.
- El pago se realizará: en moneda nacional al trigésimo día natural, contado a partir de la presentación de la factura respectiva, original del documento o constancia de aceptación y recepción de los servicios, copia del contrato debidamente firmado, copia de la fianza de cumplimiento del contrato respectivo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUAYMAS, SON., A 27 DE ABRIL DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA
CAP. ALT. CARLOS A. MARTINEZ DE LA FUENTE
RUBRICA.

(R.- 194511)

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION

DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO

CONVOCATORIA MULTIPLE

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad al Acuerdo General número 75/2000, el Consejo de la Judicatura Federal convoca a las personas físicas y morales interesadas a participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de obras, basándose en precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

CJF/SEA/DGIM/LP/01/2004	Visita de obra y junta de aclaraciones
Adaptación de áreas para reubicar cuatro juzgados de Distrito y unidades administrativas, en el inmueble ubicado en Doctor Paliza No. 44 esquina Londres, colonia Centenario, en la ciudad de Hermosillo, Sonora	6/mayo/2004 a las 12:00 horas

Presentación de propuestas y apertura técnica	Apertura económica	Fallo	Periodo de ejecución	Capital contable requerido
28/mayo/2004 a las 10:00 horas	31/mayo/2004 a las 10:00 horas	16/junio/2004	5/julio/2004 al 1/noviembre/2004	\$3'500,000.00

CJF/SEA/DGIM/LP/02/2004	Visita de obra y junta de aclaraciones
Adaptación de áreas para reubicar tres tribunales colegiados, dos tribunales unitarios, extensión Michoacán del Instituto de la Judicatura Federal, Administración Regional y Servicio Médico en el inmueble ubicado en avenida Camelinas No. 3550, colonia Club Campestre en la ciudad de Morelia, Michoacán	6/mayo/2004 a las 12:00 horas

Presentación de propuestas y apertura técnica	Apertura económica	Fallo	Periodo de ejecución	Capital contable requerido
1/junio/2004 a las 10:00 horas	2/junio/2004 a las 10:00 horas	23/junio/2004	12/julio/2004 al 8/noviembre/2004	\$4'750,000.00

Fecha y horarios límite para revisión de documentos a los que se hace referencia en el inciso I, adquisición de bases e inscripción: a partir de la presente publicación y hasta el 3 de mayo de 2004, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

Visita de obra: en el lugar, fecha y horario de la localidad indicados.

Clave presupuestal: CJF/SEA/DGIM/LP/01/2004: 5901/T240010/6108-1, 5901/T240020/6108-1, 5901/T240030/6108-1, 5901/T240100/6108-1, 5901/T2D1010/6108-1

CJF/SEA/DGIM/LP/02/2004: 5901/H150010/6108-1, 5901/H150020/6108-1, 5901/H150030/6108-1, 5901/H160010/6108-1,

5901/H160020/6108-1, 5901/H173010/6108-1, 5901/H136070/6108-1

Los interesados podrán consultar las bases de concurso e inscribirse en las oficinas de la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 2065, piso 12, ala B, colonia San Angel, México, D.F., código postal 01000, teléfonos 56 47 60 45 y 56 47 60 42, a partir de la fecha de esta publicación y como límite la fecha y el horario antes señalados.

- A.** La adquisición de las bases se realizará mediante cheque certificado o de caja, a favor del Poder Judicial de la Federación, depositado en la cuenta de HSBC número 40-2548422-1 a nombre del Consejo de la Judicatura Federal o en efectivo, con un costo de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.)
- B.** Las propuestas deberán presentarse en idioma español, con excepción de catálogos, folletos y documentos adicionales del equipo de importación.
- C.** La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- D.** La adjudicación del contrato se llevará a cabo conforme a lo establecido en las bases de concurso.
- E.** Se otorgará un anticipo de 35% del monto contratado.
- F.** La forma de pago se realizará mediante estimaciones por trabajos o servicios ejecutados, por periodos máximos de 15 días calendario, dentro del mismo mes.
- G.** La entrega y apertura de las propuestas tendrán lugar en el edificio sede del Consejo de la Judicatura Federal, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 2417, planta baja (salón de usos múltiples) colonia San Angel, México, D.F.
- H.** El fallo se llevará a cabo en la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento.
- I.** Los interesados deberán mostrar originales y entregar copia de los siguientes documentos al momento de su inscripción: **1.-** Carta de solicitud de participación en la licitación, firmada por el representante legal. **2.-** Acta constitutiva y las modificaciones (en su caso). **3.-** Testimonio que acredite la personalidad del representante legal. **4.-** Ultima declaración fiscal anual de 2003 y pagos provisionales 2004. **5.-** Estados financieros al 31 de diciembre de 2003, avalados y firmados por contador público respecto del cual se anexará copia simple de su cédula profesional, asimismo deberán venir firmados por el representante legal de la empresa o propietario en caso de ser persona física. **6.-** Registro Federal de Contribuyentes. **7.-** Registro de inscripción al Infonavit. **8.-** Registro patronal IMSS. **9.-** Currícula actualizada, que contenga información verificable de obras similares, demostrando contar con amplia experiencia, capacidad técnica y financiera, de acuerdo a las características de los trabajos motivo de la presente licitación o currícula de los integrantes de la empresa cuando ésta sea de nueva creación. **10.-** Manifestación por escrito de no encontrarse en los supuestos de la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y del artículo 42 del Acuerdo General número 75/2000, publicado el 17 de noviembre de 2000, en el Diario Oficial de la Federación.

En la venta de bases se realizará la revisión de la documentación solicitada a fin de verificar que los interesados cumplan con los requisitos de la convocatoria y, por lo tanto, se encuentran en aptitud de adquirir las bases y presentar sus propuestas. Es requisito la presentación y revisión de la documentación antes citada en la venta de bases.

Ninguna de las condiciones establecidas en la presente convocatoria, las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Criterio de fallo: la asignación se dará a la empresa contratista que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante.

MEXICO, D.F., A 27 DE ABRIL DE 2004.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PUBLICA Y SERVICIOS

C.P. JULIO RODRIGUEZ MONSALVE
RUBRICA.

(R.- 194512)

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en el acuerdo general número 75/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que fija las bases para que las adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios y obra pública en el Consejo de la Judicatura Federal, se ajusten a los criterios contemplados en el artículo 134 Constitucional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de noviembre de 2000, el Consejo de la Judicatura Federal convoca a las personas interesadas en participar en la licitación pública nacional que se celebrará para la adquisición de los siguientes bienes:

Adquisición de equipo de cómputo

No. de licitación	Costo de bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Acto de apertura de ofertas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas
SEA/DGRMSG /DA/005/2004	\$2,000.00	Del día 27 de abril al 4 de mayo de 2004	12 de mayo de 2004 11:00 horas	24 de mayo de 2004 11:00 horas	7 de junio de 2004 11:00 horas

Partida	Descripción de las principales partidas	Cantidad	Unidad de medida
1	Subpartida 1.1 computadora de escritorio, tipo 1	4,960	Equipo
	Subpartida 1.2 computadora de escritorio, tipo 2	50	Equipo
	Subpartida 1.3 unidad de energía ininterrumpible	5,610	Equipo
2	Impresora láser B/N grupos de trabajo	1,871	Equipo
3	Impresora láser B/N	290	Equipo
5	Computadora de bolsillo pocket PC	55	Equipo
6	Monitores para computadora personal	300	Equipo

Entre otras partidas

Requisitos:

- Los interesados podrán consultar las bases de la licitación, antes de adquirirlas, en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 2065, piso 10, torre A, colonia San Angel en México, D.F., durante el periodo de venta de bases, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. Para adquirirlas y participar en la licitación es requisito cubrir el costo por \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.). El pago deberá realizarse en, efectivo o con cheque certificado a favor del Poder Judicial de la Federación, ante la Dirección General de Tesorería del Consejo de la Judicatura Federal sita en avenida Insurgentes Sur número 2065, segundo piso, colonia San Angel de la misma ciudad, en días hábiles, de 9:00 a 13:00 horas, y registrarse en la Dirección de Adquisiciones, a más tardar el último día del periodo de venta de bases dentro del horario señalado, presentando el original y copia del recibo de pago.
- El acto de aclaración a las bases y de apertura de ofertas tendrán lugar en las aulas de capacitación ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 2065, quinto piso, colonia San Angel en México, D.F., en las fechas y horarios establecidos. Las ofertas deberán presentarse en idioma español.
- Condiciones de pago: a los 20 días hábiles contados a partir de la entrega en la Dirección de Adquisiciones de los siguientes documentos:
 - a)** Factura con todos los requisitos fiscales establecidos por la SHCP, IVA desglosado, firmada de recibido de conformidad de los bienes o prestación de los servicios.
 - b)** Alta de almacén, en donde conste el ingreso de los bienes.
 - c)** Copia del contrato o pedido.
- Documentación legal, financiera y contable de conformidad con la fracción VIII del artículo 47 del acuerdo general número 75/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que fija las bases para que las adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios y obra pública en el Consejo de la Judicatura Federal, se ajusten a los criterios contemplados en el artículo 134 Constitucional.
- No podrán presentar propuestas, ni celebrar pedido o contrato con el Consejo de la Judicatura Federal las personas que se encuentren en los supuestos de la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y el artículo 42 del Acuerdo General número 75/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, antes señalado.
- Condiciones de entrega:
- Las entregas se realizarán en un plazo no mayor a 45 días hábiles contados a partir de la firma del contrato y/o pedido, LAB en los inmuebles del Consejo de la Judicatura Federal, de acuerdo al programa de distribución precisado en el agregado H del anexo 1.

MEXICO, D.F., A 27 DE ABRIL DE 2004.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTOS, OBRA PUBLICA Y SERVICIOS

C.P. JULIO RODRIGUEZ MONSALVE

RUBRICA.

(R.- 194513)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO INTEGRAL BELLOTA-JUJO
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 18575097-032-04
CONVOCATORIA 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de material de construcción para el área Bellota del Activo Integral Bellota-Jujo, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,114.00 Costo en compraNET: \$1,013.00	12/05/2004	10/05/2004 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	18/05/2004 9:00 horas	24/05/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Cemento griscemento gris fraguado normal para construcción en sacos de 50 kg Mca. Cruz Azul o equivalente	64	Tonelada
2	C420000000	Castillo Armex de 10 X 10 cm X 6.10 mt	58	Pieza
3	C420000000	Cadena Armex de 10 X 20 cm X 6.10 mt	50	Pieza
4	C420000000	Alambre recocado para amarre calibre 18	320	Kilogramo
5	C420000000	Grava de río limpia de 3/4" para construcción	112	Metro cúbico

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, teléfono (01 933) 334-38-65, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, el licitante que desee adquirir las bases, deberá presentarse en la oficina de la convocante, donde se le entregará un formato debidamente llenado, el cual presentará en el banco

BBV Bancomer junto con su cheque certificado o de caja de institución de crédito, a nombre de Pemex Exploración y Producción, o si lo prefiere en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases ya incluye IVA.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la administración del Activo, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y la apertura de la propuesta económica, se efectuarán en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la administración del Activo, prolongación avenida Juárez sin número, colonia Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: área de mantenimiento, Sector Terciario del Activo Bellota-Jujo, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 90 días naturales.
- El pago se realizará: se pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato en un plazo que no exceda de 30 días naturales, a partir de la recepción en la ventanilla única de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para PEP.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COMALCALCO, TAB., A 27 DE ABRIL DE 2004.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

L.A.E. JOSE ARTURO GONZALEZ BURGOS

RUBRICA.

(R.- 194514)

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de servicio de vigilancia, servicio de eventos y pasajes aéreos, servicio de fotocopiado, servicio de aseguramiento de bienes patrimoniales, y servicios de mantenimiento a equipos de audio y video, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción de servicios	Límite para adquirir bases	Junta de aclaración	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29010001- 005-04	- Servicio de vigilancia	6/05/04	6/05/04 11:00 Hrs.	12/05/04 11:00 Hrs.	17/05/04 11:00 Hrs.
29010001- 006-04	- Servicio de pasajes aéreos nacionales e internacionales, eventos y convenciones	6/05/04	6/05/04 13:00 Hrs.	12/05/04 13:00 Hrs.	17/05/04 13:00 Hrs.
29010001- 007-04	- Servicio de aseguramiento de bienes patrimoniales	11/05/04	11/05/04 11:00 Hrs.	17/05/04 11:00 Hrs.	17/05/04 16:00 Hrs.
29010001- 008-04	- Servicio de mantenimiento a equipos de audio y video	4/05/04	4/05/04 11:00 Hrs.	10/05/04 11:00 Hrs.	13/05/04 11:00 Hrs.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en carretera al Ajusco número 24, edificio A, subnivel 1, colonia Héroes de Padierna, código postal 14200, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 56 30 97 30 en el horario ya señalado en el cuadro anterior.
- La forma de pago es, en convocante en la caja general, ubicada carretera al Ajusco número 24, edificio A, colonia Héroes de Padierna, código postal 14200, Tlalpan, Distrito Federal mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación por un importe de \$960.00 (novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.); y en compraNET, mediante recibo que genera el sistema por un importe de \$880.80 (ochocientos ochenta pesos 80/100 M.N.).
- Las juntas de aclaraciones de las licitaciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en carretera al Ajusco número 24, edificio A, subnivel 1, colonia Héroes de Padierna, código postal 14200, Tlalpan, Distrito Federal.
- La presentación de las propuestas técnicas y económicas se efectuará en la sala de juntas, antes mencionada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Fecha de prestación de los servicios: del 1 de junio al 31 de diciembre de 2004.

- Lugar de prestación de los servicios: en las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional.
- Las condiciones de pago serán: de conformidad al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. No habrá anticipos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ATENTAMENTE
EDUCAR PARA TRANSFORMAR
MEXICO, D.F., A 27 DE ABRIL DE 2004.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
C.P. JOSE JUAN DAVILA DE LA PEÑA
RUBRICA.

(R.- 194515)

LICONSA, S.A. DE C.V.**CONVOCATORIA**

Liconsa, S.A. de C.V., en lo sucesivo LICONSA, a través de la Gerencia Estatal Querétaro, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluyendo IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas	Acto de apertura de propuestas económicas	Acto de fallo
20143038-003-04	En la convocante: \$969.00 En compraNET: \$880.00	6/05/2004 13:00 horas	6/05/2004 16:00 horas	12/05/2004 11:00 horas	13/05/2004 11:00 horas	14/05/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840800010	Nitrógeno líquido alta pureza grado alimenticio	64,050	m ³

- * Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y compra en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de la Gerencia Estatal Querétaro, ubicadas en acceso IV, lote IV, número 5, fraccionamiento Industrial Benito Juárez, código postal 76120, Querétaro, Qro., teléfonos (01-442) 2-18-11-31 y 2-18-12-43, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha establecida para la misma, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas.
- * Las bases podrán adquirirse: en el domicilio de la convocante mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Liconsa, S.A. de C.V., o a través del sistema de pago en bancos mediante los recibos que emite compraNET, se recomienda consultar las bases antes de realizar el pago.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el día y la hora señalados, en la sala de juntas, del domicilio de la convocante.
- * La presentación de proposiciones (técnicas y económicas) y los actos de apertura de propuestas técnicas y económicas se efectuarán en el día y la hora establecidos, en la sala de juntas de la Gerencia Estatal Querétaro, en el domicilio indicado.
- * El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: moneda nacional (peso mexicano).
- * El bien objeto de la licitación, se deberá entregar de acuerdo a las cantidades, condiciones y lugares que se indican en las bases de licitación.
- * Las condiciones de pago serán: el importe del bien entregado será liquidado conforme a lo establecido en las bases de licitación y a lo señalado en el contrato respectivo, dentro de los 15 días naturales posteriores a la presentación previa de sus facturas a revisión, para la adquisición del bien motivo de la presente licitación no se otorgará anticipo alguno.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los participantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

QUERETARO, QRO., A 27 DE ABRIL DE 2004.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. GERARDO PIÑA CORONEL

RUBRICA.

(R.- 194517)

FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

DIRECCION GENERAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública para la adquisición de los bienes, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 14120001-007-04

Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	10/05/2004	11/05/2004 11:00 horas	17/05/2004 11:00 horas	24/05/2004 11:00 horas	27/05/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000028	Toner para impresora Lexmark T630 con número de parte 12A7465	Pieza	291
2	C870000028	Toner para impresora Lexmark T 622 DN, número de parte 12A6865	Pieza	40
3	C870000014	Papel stock 9 1/2 " X 11 un tanto, blanco, 75 grs cejas de 1/2 " izquierda y 1/2 " derecha, empaque de 3 millares por caja	Millar	383
4	C870000014	Papel stock 9 1/2 " X 11 dos tantos, blanco, 60 grs original, 1er. tanto, 50 grs 2o. tanto ceja de 1/2 " izquierda y 1/2 " derecha empaque de 1.5 millares por caja	Millar	40
5	C870000028	Toner para impresora Lexmark Optra S IBM 1625/1255, número de parte 1382925	Pieza	44

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la dirección de Internet: www.compranet.gob.mx o bien en avenida de los Insurgentes Sur número 452, 1er. piso, colonia Roma Sur, código postal 06760, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52-65-74-00, extensión 7415, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores o pago en efectivo en caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones, así como el fallo, se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria y en las bases de la licitación en la sala de juntas, ubicada en avenida de los Insurgentes Sur número 452, 1er. piso, colonia Roma Sur, código postal 06760, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar y plazo de entrega de los bienes se realizará dentro de los 20 días naturales posteriores a la notificación del fallo, en el almacén central de FONACOT, ubicado en la calle de Cuauhtémoc número 54, colonia San Francisco Xocotitla, código postal 02960, teléfono 53561008, en un horario de labores de 9:00 a 15:00 horas, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico número 4 de las bases de la licitación.
- El pago se efectuará a través del sistema denominado pago interbancario mediante depósito en la cuenta de cheques del proveedor ganador al décimo día hábil, después de presentada la factura correspondiente debidamente requisitada, de conformidad con lo señalado en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 27 DE ABRIL DE 2004.
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. ENRIQUE FRANCO CIURANA

RUBRICA.

(R.- 194518)

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO****DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS****CONVOCATORIA PUBLICA No. 001**

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) ha recibido el préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales.

Se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras a ejecutar del subproyecto:

1. Sistemas de abastecimiento de agua potable en varias localidades del Estado de Durango.

La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, convoca a empresas prestadoras de servicios y empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos; el contrato se adjudicará mediante el concurso que a continuación se describe:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
39003001-001-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	20/05/04 10:00 horas	22/05/04 10:00 horas	26/05/04 10:00 horas	28/05/04 10:00 horas	\$700,000.00
39003001-002-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	20/05/04 12:00 horas	22/05/04 11:00 horas	26/05/04 12:00 horas	28/05/04 12:00 horas	\$700,000.00
39003001-003-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	20/05/04 12:00 horas	22/05/04 12:00 horas	26/05/04 14:00 horas	28/05/04 14:00 horas	\$700,000.00
39003001-004-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	21/05/04 10:00 horas	22/05/04 13:00 horas	27/05/04 10:00 horas	31/05/04 10:00 horas	\$700,000.00
39003001-005-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	21/05/04 10:00 horas	22/05/04 14:00 horas	27/05/04 12:00 horas	31/05/04 12:00 horas	\$700,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación

001.- Construcción del sistema de agua potable 1a. Etapa.- Perforación de pozo profundo, ademe, aforo	Localidad: Yerbanis Municipio: Peñón Blanco	Inicio: 9/06/2004 Terminación: 1/09/2004 Plazo: 85 días naturales
Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
002.- Construcción del sistema de agua potable.- Galería filtrante vertical (3.00 x 10.00 m), caseta y equipo de cloración, cerco de protección, línea de conducción, red de distribución y 70 tomas domiciliarias	Localidad: Vasco Gil Municipio: Santiago Papasquiaro	Inicio: 9/06/2004 Terminación: 22/08/2004 Plazo: 75 días naturales
003.- Construcción del sistema de agua potable.- Equipamiento con planta de energía solar, cárcamo de bombeo, regularización (tanque de concreto), líneas de conducción, cerco de protección y piezas especiales	Localidad: San José de Miravalles (El Baluarte) Municipio: San Dimas	Inicio: 9/06/2004 Terminación: 6/09/2004 Plazo: 90 días naturales
004.- Ampliación del sistema de agua potable.- Construcción de red de distribución, tomas domiciliarias, rehabilitación de descarga hidráulica y cerco de protección	Localidad: El Porvenir Municipio: Coneto de Comonfort	Inicio: 9/06/2004 Terminación: 27/08/2004 Plazo: 80 días naturales
005.- Construcción del sistema de agua potable (segunda etapa de dos).- Equipamiento de pozo profundo, electrificación, subestación eléctrica, descarga hidráulica, línea de conducción, línea de alimentación, red de distribución, caseta y equipo de cloración, cerco de protección y tanque de regularización	Localidad: La Virgen Municipio: Cuencamé	Inicio: 9/06/2004 Terminación: 21/09/2004 Plazo: 105 días naturales

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, sitas en calle del Parque y Loza sin número, colonia Los Angeles, código postal 34000, Durango, Durango, con teléfonos (01618) 811-43-10, 812-12-23, 812-54-33, 811-73-99 y fax 813-34-21, de lunes a viernes, en su horario de 9:00 a 15:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.

- * La forma de pago será mediante pago en Banco Banorte, cuenta número 0140636288 a nombre de Gobierno del Estado/SECOPE; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
- * La visita a los lugares donde se van a ejecutar los trabajos, será: el punto de reunión será en el sitio donde se realizará la obra respectiva, en el horario y fecha señalados.
- * Las juntas de aclaraciones se efectuarán en las oficinas de la Junta Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, sita en bulevar Felipe Pescador número 983 Poniente, Durango, Dgo., con teléfonos y fax (01-618) 811-30-10, 811-31-72 y 811-30-43, en el horario y fecha señalados.
- * La presentación de las proposiciones y su apertura se efectuará en el horario y fecha señalados; en las oficinas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, sitas en calle del Parque y Loza sin número, colonia Los Angeles, Durango, Dgo., con teléfonos (01-618) 811-43-10, 812-12-23, 812-54-33, 811-73-99 y fax 813-34-21.
- * El plazo de ejecución de los trabajos, así como la fecha estimada de inicio será conforme a lo señalado para cada licitación.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la(s) licitación(es), así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.

-
- * La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: trabajos similares a los que ampara la licitación en la que desea participar y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (Documento AT-3).
 - * Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación):
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).
 2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, y en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 6. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

En el caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 3 y 6 deberán presentar documentos análogos, de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la Convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.
 - * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
 - * Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - * No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.

- * Se otorgará un anticipo para inicio de la obra de 10% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el primer ejercicio, y el 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

DURANGO, DGO., A 27 DE ABRIL DE 2004.
SECRETARIO

ING. ALFREDO ALARCON VILLARREAL

RUBRICA.

(R.- 194520)

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de drenaje pluvial en las instalaciones del IMTA (2a. etapa), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 16111002-003-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,453.00 Costo en compraNET: \$1,321.00	6/05/2004	6/05/2004 12:00 horas	6/05/2004 10:30 horas	12/05/2004 10:00 horas	14/05/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020302	Construcción de obra de drenaje	31/05/2004	47	\$150,000.00

- **Nota:** a los interesados en esta licitación se les informa que a cada concursante se le entregará un CD con los planos del proyecto ejecutivo, en autocad versión 2000 de la obra objeto de este concurso, en la Subdirección de Recursos Materiales, edificio 4, planta baja, ubicada en Paseo Cuauhnáhuac número 8532, colonia Progreso Jiutepec, Morelos, y se entregará a la presentación del recibo de pago con sello del banco, asimismo, estará una copia de los planos para consulta.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Paseo Cuauhnáhuac número 8532, edificio 4, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos, teléfono (01777) 329 36 00 (extensiones 347 y 271), los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas, la fecha límite de venta de bases es hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas.
- La forma de pago es, en convocante en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de mayo de 2004 a las 12:00 horas, en el edificio de la Dirección General, planta baja, en la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Paseo Cuauhnáhuac número 8532, edificio 4, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 12 de mayo de 2004 a las 10:00 horas y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 14 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del edificio 9, planta baja, Paseo Cuauhnáhuac número 8532, edificio 9, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de mayo de 2004 a las 10:30 horas, en el edificio de la Dirección General, planta baja, en las oficinas de la residencia de obras, código postal 62550, Jiutepec, Morelos.
- Ubicación de la obra: Paseo Cuauhnáhuac 8532, colonia Progreso Jiutepec, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material y para inicio de los trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia mínima de un año en construcción (curriculum).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: en el caso de personas físicas el nombre de su apoderado o representante, su domicilio (calle y número, colonia, código postal, Delegación o Municipio, entidad federativa, teléfono, fax y correo electrónico), y tratándose de personas morales el número y fecha de la escritura pública en la que consta el acta constitutiva y sus reformas, el nombre, número y lugar del notario público ante el cual se dio fe de la misma, la relación de los accionistas y la descripción del objeto social de la contratista.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará con base en los resultados de las tablas comparativas técnicas y económicas elaboradas en cada caso, si resultara que dos o más proposiciones son solventes el contrato se adjudicará a quien presente la proposición del precio más bajo.
- Las condiciones de pago son: en un plazo no mayor de 20 días naturales, a partir de la fecha en que los trabajos ejecutados en los términos del contrato hayan sido autorizados por la residencia de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

JIUTEPEC, MOR., A 27 DE ABRIL DE 2004.

JEFE DE ADMINISTRACION

C.P. LUIS ALFONSO UC PERERA

RUBRICA.

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DELEGACION ESTADO DE MEXICO
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA MULTIPLE 02**

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Delegación Estado de México, en cumplimiento de las disposiciones que se establecen en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; a las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto los relacionados con obra pública del ISSSTE y demás disposiciones legales vigentes en la materia; invita a todos los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales e internacionales a través de medios remotos de comunicación electrónica, mediante convocatoria pública para la adquisición de los bienes que se indican a continuación:

Nacionales

No. de licitación	Descripción general		Junta de aclaración de bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica primera etapa	Apertura de proposiciones económicas segunda etapa
00637107- 004-04	Suministro de gas L.P. (segunda vuelta)		6/05/04 9:00 horas	12/05/04 9:00 horas	13/05/04 9:00 horas
00637107- 005-04	Adquisiciones de papelería y útiles de oficina		6/05/04 11:30 horas	12/05/04 11:30 horas	14/05/04 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad requerida		Unidad de medida
			máxima	mínima	
01	C210000000	Papel para copiadora tamaño carta Mca. Xerox	1,300	520	Paquete con 500 hojas
02	C210000000	Papel para copiadora tamaño oficio Mca. Xerox	1,300	520	Paquete con 500 hojas
03	C210000000	Broche para archivo No. 8 con 50 Pzas. Mca. Baco	2,358	943	Pieza
04	C210000000	Bibliorato tamaño oficio	1,300	520	Pieza
05	C210000000	Sobre bolsa papel manila tamaño radiografía Mca. Mapasa	100,000	40,000	Pieza

No. de licitación	Descripción general		Junta de aclaración de bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica primera etapa	Apertura de proposiciones económicas segunda etapa

00637107-006-04	Adquisición de formas impresas médicas y administrativas	6/05/04 14:30 horas	12/05/04 14:30 horas	14/05/04 13:30 horas	
00637107-007-04	Adquisición de blancos y ropa hospitalaria	6/05/04 16:30 horas	12/05/04 16:30 horas	14/05/04 16:30 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad requerida		Unidad de medida
			máxima	mínima	
01	C750200008	Bata cruzada adulto franela 100% algodón color azul plumbago	880	352	Pieza
02	C750200020	Camisón de manta para paciente	1,669	668	Pieza
03	C750200026	Cobertor estándar 2.20 x 1.80 tela molleton 100% tejido plano color azul plumbago código pantone 293U	554	218	Pieza
04	C750200028	Colcha estándar 2.20 x 1.80 tela brocada 64% poliéster 36% algodón color blanco logotipo color amarillo paja pantone 1270 en tejido en trama de tela	1,008	403	Pieza
05	C750200078	Conjunto para área quirúrgica talla 44, cabeza de indio 100% algodón color azul plumbago	650	260	Pieza

Internacionales sin la cobertura de los tratados

No. de licitación	Descripción general		Junta de aclaración de bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica primera etapa		Apertura de proposiciones económicas segunda etapa	
00637107- 008-04	Adquisición de material de curación		11/05/04 10:00 horas	17/05/04 10:00 horas		24/05/04 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad requerida		Unidad de medida		
			máxima	mínima			
01	C480000000	Acido poliglactina Cal. 7-0	24	10	Caja con 12		
02	C480000000	Acido poliglicólico Cal. 1-0	24	10	Caja con 12		
03	C480000000	Acido poliglicólico Cal. 4-0 con aguja t-5	12	5	Caja con 12		
04	C480000000	Asa para colposcopia medida 20191-253	24	10	Pieza		
05	C480000000	Alcohol 96	320	128	Porrón		

Internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México

No. de licitación	Descripción general		Junta de aclaración de bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica primera etapa		Apertura de proposiciones económicas segunda etapa
00637107- 009-04	Adquisición de sustancias químicas manuales y automatizadas y material de laboratorio		1/06/04 10:00 horas	7/06/04 10:00 horas		14/06/04 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad requerida		Unidad de medida	
			máxima	mínima		
01	C840000000	Glucosa	59,400	23,760	Prueba	
02	C840000000	Bum	45,600	18,240	Prueba	
03	C840000000	Colesterol	37,800	15,120	Prueba	
04	C840000000	Creatinina	43,200	17,280	Prueba	
05	C840000000	Triglicéridos	40,800	16,320	Prueba	

- 1.- Cada una de las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y compra, en el Departamento de Adquisiciones y a través de Internet en el web de la Secretaría de la Función Pública <http://compranet.gob.mx>, a partir de la fecha de su publicación y hasta un día antes de la junta de aclaración de bases.
- 2.- La forma de pago de bases será en el Departamento de Adquisiciones, sito en el kilómetro 4.5 de la vialidad Toluca-Metepec, Metepec, Estado de México, de lunes a viernes, de 9:00 a 17:30 horas, a través de cheque certificado o de caja a nombre del ISSSTE, Delegación Estado de México; en compraNET, mediante el recibo que genera el sistema para depósito en la cuenta concentradora 4012417408 del banco Bitel.
- 3.- Costo de cada una de las bases: en convocante \$322.96 (trescientos veintidós pesos 96/100 M.N.) y en compraNET \$293.60 (doscientos noventa y tres pesos 60/100 M.N.).
- 4.- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- 5.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 6.- La moneda en la que deberán presentarse las proposiciones económicas será: peso mexicano.
- 7.- Las condiciones de pago serán: conforme se establece en cada una de las bases de las licitaciones.
- 8.- Lugar donde se entregarán los bienes: conforme se estipula en cada una de las bases de las licitaciones.
- 9.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 10.- No podrán participar aquellos que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 11.- En ninguna de las licitaciones se otorgarán anticipos.
- 12.- Los eventos de cada una de las licitaciones se celebrarán en el aula de licitaciones del Departamento de Adquisiciones, sito en el kilómetro 4.5 de la vialidad Toluca-Metepec, Metepec, Estado de México, en las fechas y horarios establecidos en la presente convocatoria y en cada una de las bases de las licitaciones.
- 13.- Se hace extensiva la invitación a cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales para asistir a los actos públicos de estas licitaciones, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

TOLUCA, DE LERDO, EDO. DE MEX., A 27 DE ABRIL DE 2004.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LIC. SANTOS HUMBERTO MAYORAL CASTRO

RUBRICA.

(R.- 194522)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
COORDINACION GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL e-MEXICO
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 00009074-001-04

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Coordinación General del Sistema Nacional e-México, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 y 50 de la Ley Federal de Telecomunicaciones; a la cláusula cuarta del contrato de Fideicomiso e-México de fecha 29 de julio de 2002; literal A inciso 13 y literal B inciso 2 de las Reglas de Operación del Fideicomiso e-México; con base en el acuerdo número IX.3.2004 autorizado por el Comité Técnico del Fideicomiso e-México en su novena sesión ordinaria del 19 de febrero del presente año, llevará a cabo la licitación pública nacional, utilizando análogamente los procedimientos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de conformidad con el oficio número UNAOPSPF/309/AD/0.-564/2002 de fecha 14 de junio de 2002 de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, hoy Secretaría de la Función Pública, convoca a las personas morales que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, a participar en forma escrita en la licitación pública nacional para la contratación de conectividad digital satelital, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	7/05/2004	11/05/2004 10:00 Hrs.	No habrá visitas	2/06/2004 11:00 Hrs.	5/07/2004 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1		Conectividad digital satelital	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta el día 7 de mayo de 2004, en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien, en la Coordinación Administrativa de la Coordinación General del Sistema Nacional e-México, sita en avenida Xola y Universidad sin número, edificio B, planta baja, oficina B009, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago será: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación; o bien, en compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para tal efecto genera compraNET.
- Todos los eventos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Política de Telecomunicaciones del Centro Nacional SCT, ubicada en avenida Xola y Universidad sin número, Cuerpo B, 6o. piso, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- El registro de licitantes se realizará: conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar y fecha de la prestación de la conectividad digital satelital: conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en las bases de licitación.**
- La fecha del fallo se dará a conocer conforme a lo establecido en las bases de licitación.**
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 27 DE ABRIL DE 2004.

ENCARGADO DE LA COORDINACION GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL e-MEXICO

ING. JAVIER PEREZ MAZATAN

RUBRICA.

(R.- 194524)

SEGUNDA SECCION**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO****SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES****COORDINACION GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL e-MEXICO****LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 00009074-002-04**

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Coordinación General del Sistema Nacional e-México de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 y 50 de la Ley Federal de Telecomunicaciones; a la cláusula cuarta, del contrato de Fideicomiso e-México de fecha 29 de julio de 2002; literal A inciso 13 y literal B inciso 2 de las Reglas de Operación del Fideicomiso e-México; con base en el acuerdo número IX.3.2004 autorizado por el Comité Técnico del Fideicomiso e-México en su novena sesión ordinaria del 19 de febrero del presente año, llevará a cabo la licitación pública nacional, utilizando análogamente los procedimientos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; de conformidad con el oficio número UNAOPSPF/309/AD/0.-564/2002 de fecha 14 de junio de 2002 de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, hoy Secretaría de la Función Pública, convoca a las personas morales que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, a participar en forma escrita en la licitación pública nacional para la contratación de conectividad digital satelital, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	7/05/2004	13/05/2004 10:00 Hrs.	No habrá visitas	4/06/2004 11:00 Hrs.	7/07/2004 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1		Conectividad digital satelital	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta el día 7 de mayo de 2004, en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien, en la Coordinación Administrativa de la Coordinación General del Sistema Nacional e-México, sita en avenida Xola y Universidad sin número, edificio B, planta baja, oficina B009, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago será, en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación; o bien, en compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para tal efecto genera compraNET.
- Todos los eventos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Política de Telecomunicaciones del Centro Nacional SCT, ubicada en avenida Xola y Universidad sin número, cuerpo B, 6o. piso, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.

- El registro de licitantes se realizará: conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar y fecha de la prestación de la conectividad digital satelital: conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- **Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en las bases de licitación.**
- **La fecha del fallo se dará a conocer: conforme a lo establecido en las bases de licitación.**
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 27 DE ABRIL DE 2004.

ENCARGADO DE LA COORDINACION GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL e-MEXICO

ING. JAVIER PEREZ MAZATAN

RUBRICA.

(R.- 194525)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
OFICINA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación bajo la modalidad de contrato abierto, para la contratación de suministro de herramientas, accesorios y refaccionamiento para realizar operaciones con líneas de acero por las bases operativas de servicio a pozos de la División Norte (018/04-TCESPS-P), y de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18575051-026-04 (licitación electrónica)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,672.00 M.N. Costo en compraNET: \$1,520.00 M.N.	4/06/2004	17/05/2004 10:00 horas Sala No. 3	No habrá visita a instalaciones	10/06/2004 10:00 horas Sala No. 3	17/06/2004 10:00 horas Sala No. 3

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo y máximo
1	C780000000	Suministro de herramientas, accesorios y refaccionamiento para realizar operaciones con líneas de acero por las bases operativas de servicio a pozos de la División Norte	730	Día	\$8'413,496.50 M.N. \$21'033,741.25 M.N.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 82-6-10-00, extensiones 3-25-30, 3-33-84 y 3-32-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (HSBC), sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 3 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 10 de junio de 2004 a las 10:00 horas, y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 17 de junio de 2004 a las 10:00 horas, ambos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas número 3 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México (artículo 29 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, los manuales, catálogos, folletos y demás literatura e información técnica que se anexe a las proposiciones, podrán presentarse en inglés o en el idioma del país de origen del licitante y deberán acompañarse de una traducción simple al español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- No se otorgará anticipo (0%).
- Lugar de entrega: Unidad Operativa Burgos, Unidad Operativa Poza Rica-Altamira, Unidad Operativa Veracruz; de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: el tiempo de entrega máximo requerido por PEP será de 45 días naturales, contados a partir de la fecha de fincamiento de la orden de surtimiento.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será mediante escrito solicitado en las bases o en el documento 05 que se adjunta en las bases de la licitación.
- Pemex Exploración y Producción, R.N., pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. El proveedor recibirá de PEP como pago total en moneda nacional. Su porción cotizada en dólares se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio vigente que para estas operaciones fije el Diario Oficial de la Federación el día anterior a la fecha de pago que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de este contrato PEP hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

POZA RICA DE HGO., VER., A 27 DE ABRIL DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES
DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.

MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ

RUBRICA.

(R.- 194529)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.
JEFATURA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHICULOS AUTOMOTORES DE LA ENTIDAD, SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES, ADQUISICION DE PAPELERIA, ARTICULOS DE OFICINA, ACCESORIOS Y CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
09180001-001-04		\$1,090.00 COSTO EN compraNET: \$989.00	7/05/2004	5/05/2004 10:30 HORAS	5/05/2004 9:30 HORAS	12/05/2004 10:00 HORAS	19/05/2004 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810800000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A VEHICULOS AUTOMOTORES			22	SERVICIO	22	55
2	C810800000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A VEHICULOS AUTOMOTORES			11	SERVICIO	11	22
3	C090000000	LLANTAS PARA NISSAN TSURU GS II STD			12	PIEZA	12	24
4	C090000000	LLANTAS PARA PICK UP 1500 STD			6	PIEZA	6	12

No. DE LICITACION		COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA		ACTO DE APERTURA ECONOMICA	
09180001-002-04		\$1,090.00 COSTO EN compraNET: \$989.00		7/05/2004	5/05/2004 16:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	12/05/2004 16:30 HORAS		19/05/2004 16:30 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	
1	C811005000	SERVICIO DE RESERVACION, EXPEDICION, MINISTRACION Y CONTROL DE PASAJES AEREOS Y OTROS SERVICIOS DE AGENCIAS DE VIAJES				77	BOLETO	77	233	

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

09180001-003-04		\$1,090.00 COSTO EN compraNET: \$989.00	20/05/2004	18/05/2004 10:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/05/2004 10:00 HORAS	1/06/2004 10:00 HORAS	
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C210000000	PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA			1,321	UNIDAD	1,321	3,332
2	C870000000	ACCESORIOS Y CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO			257	UNIDAD	257	640

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN CARRETERA FEDERAL PUERTO CEIBA-PARAISO NUMERO 414, COLONIA QUINTIN ARAUZ, CODIGO POSTAL 86600, PARAISO, TABASCO, TELEFONOS 01(933) 33 351-80, 33 351-60 Y 33 327-44, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:30 Y DE 16:00 A 18:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN BANCOMER A LA CUENTA NUMERO 0451963627, DEBIENDO DE PRESENTAR A SU VEZ FICHA DE DEPOSITO ORIGINAL EN LA PAGADURIA DE LA API DOS BOCAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LOS DIAS Y HORAS ARRIBA INDICADOS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EN LOS DIAS Y HORAS ARRIBA INDICADOS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EN LOS DIAS Y HORAS ARRIBA INDICADOS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: LOS SERVICIOS SE REALIZARAN EN LAS INSTALACIONES DEL LICITANTE GANADOR, LOS DIAS DE LUNES A SABADO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 18:00 HORAS EN DIAS HABILES Y DE 9:00 A 15:00 HORAS LOS SABADOS, EN EL DOMICILIO DE LA API, SITA EN CARRETERA FEDERAL PUERTO CEIBA-PARAISO NUMERO 414, COLONIA QUINTIN ARAUZ, PARAISO, TABASCO, CODIGO POSTAL 86600; PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHICULOS AUTOMOTORES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:30 Y DE 16:00 A 18:30, PARA EL SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES Y LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:30 Y DE 16:00 A 18:30 HORAS Y LIBRE A BORDO EN EL ALMACEN, UBICADO EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA API DOS BOCAS.
- PLAZO DE ENTREGA: EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS VEHICULOS DEBERA REALIZARSE EN UN PLAZO NO MAYOR DE 1 DIA NATURAL, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA Y HORA EN QUE RECIBA EL VEHICULO MEDIANTE LA ORDEN DE SERVICIO E INVENTARIO Y PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO EL PLAZO NO PODRA SER MAYOR A 3 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DEL OTORGAMIENTO DE LA AUTORIZACION DEL SERVICIO Y DEL PRESUPUESTO REALIZADO, DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 PARA EL SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES Y A PARTIR DEL 15 DE JUNIO DE 2004 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 PARA LA ADQUISICION ABIERTA DE PAPELERIA, ARTICULOS DE OFICINA, ACCESORIOS Y CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO.
- EL PAGO SE REALIZARA: DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES DE LAS BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

PARAISO, TAB., A 27 DE ABRIL DE 2004.

APODERADO LEGAL

C.P. LUIS PEREZ SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 194530)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
 SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA HOSPITAL REGIONAL EN OAXACA PRESIDENTE JUAREZ
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo médico diversas especialidades, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 00637016-011-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,600.00 Costo en compraNET: \$1,500.00		7/05/2004	11/05/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/05/2004 10:00 horas	25/05/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I420200000	Bomba de infusión			7	Pieza
2	I060600404	Oxímetro			6	Pieza
3	I090000450	Ventilador terapia respiratoria			4	Pieza
4	I060600404	Oxímetro			4	Pieza
5	I090000088	Cama clínica			1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 019515153935, los días de lunes a viernes, del 27 de abril al 7 de mayo de 2004; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado y/o de caja a nombre del Hospital Regional Presidente Juárez del ISSSTE, y por vía compraNET. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, el cual deberá ser pagado mediante depósito en la cuenta 4012417408, de la institución bancaria denominada banco Bital, S.A., sucursal número 99 de México, D.F., por concepto de abono en cuenta por pago de bases de concurso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional Presidente Juárez del ISSSTE, ubicado en Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional Presidente Juárez del ISSSTE, Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional Presidente Juárez del ISSSTE, Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén del Hospital Regional Presidente Juárez, ISSSTE, ubicado en Dr. Gerardo Varela 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca, Oax., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 20:00 horas.
- Plazo de entrega: 60 días después del fallo.
- El pago se realizará: 45 días naturales contando a partir de la fecha del acto de revisión de los equipos adquiridos y su recepción a satisfacción del Instituto en su almacén.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 27 DE ABRIL DE 2004.

SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
DRA. PATRICIA MORELOS DOMINGUEZ
RUBRICA.

(R.- 194531)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA HOSPITAL REGIONAL EN OAXACA PRESIDENTE JUAREZ
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de vestuario y uniformes, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00637016-012-04.

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00		5/05/2004	6/05/2004 18:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/05/2004 18:00 horas	19/05/2004 18:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C750200078	Uniformes hospitalarios			566	Conjunto
2	C750200078	Uniformes hospitalarios			283	Pieza
3	C750200008	Batas			336	Pieza
4	C631200004	Calzado de vestir			283	Par
5	C750200000	Confecciones textiles			48	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 019515153935, los días de lunes a viernes, del 27 de abril al 3 de mayo de 2004; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado y/o cheque de caja a nombre del Hospital Regional Presidente Juárez, del ISSSTE, con un costo de \$1,500.00 y por compraNET. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema con un costo de \$1,200.00, con IVA incluido, el cual deberá ser pagado mediante depósito en cuenta número 4012417408, de la institución bancaria denominada banco Bital, S.A., sucursal número 99 de México, D.F., por concepto de abono en cuenta por pago de bases de concurso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de mayo de 2004 a las 18:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional Presidente Juárez, del ISSSTE, ubicado en Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de mayo de 2004 a las 18:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional Presidente Juárez, del ISSSTE, Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de mayo de 2004 a las 18:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional Presidente Juárez, del ISSSTE, Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el almacén del Hospital Regional Presidente Juárez, del ISSSTE, ubicado en Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca, Oax., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días después del fallo.
- El pago se realizará: 45 días después de haber recibido la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 27 DE ABRIL DE 2004.
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
DRA. PATRICIA MORELOS DOMINGUEZ
RUBRICA.

(R.- 194532)

CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del Seguro de Gastos Médicos Mayores para el personal del Cideteq, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11106001-004-04	\$950.00 Costo en compraNET: \$870.00	13/05/2004	7/05/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/05/2004 10:00 horas	20/05/2004 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Contratación del seguro de gastos médicos mayores	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Parque Tecnológico Querétaro Sanfandila sin número, colonia Sanfandila, código postal 76700, Pedro Escobedo, Querétaro, teléfono (442) 2116000, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, contado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C., ubicado en Parque Tecnológico Querétaro Sanfandila sin número, colonia Sanfandila, código postal 76700, Pedro Escobedo, Querétaro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C., Parque Tecnológico Querétaro Sanfandila sin número, colonia Sanfandila, código postal 76700, Pedro Escobedo, Querétaro. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de mayo de 2004 a las 15:00 horas, en el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C., Parque Tecnológico Querétaro Sanfandila sin número, colonia Sanfandila, código postal 76700, Pedro Escobedo, Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Parque Tecnológico Querétaro Sanfandila, Pedro Escobedo, Qro., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 horas. Plazo de entrega: de junio 1 a diciembre 31 de 2004. El pago se realizará: 15 días contra entrega.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PEDRO ESCOBEDO, QRO., A 27 DE ABRIL DE 2004.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
C.P. HECTOR FIDEL MENDIZABAL GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 194533)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA

CONVOCATORIA PUBLICA No. JUMAPAANG-SPD-CNA-PP-2004-03

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) ha recibido el Préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales.

Se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras a ejecutar del subproyecto: alcantarillado y saneamiento en la localidad abajo descrita.

La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Angostura convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos; el contrato se adjudicará mediante el concurso que a continuación se describe:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
54304001-001-04	\$3,000.00 compraNET: \$2,800.00	20/mayo/2004 9:30 horas	20/mayo/2004 12:00 horas	26/mayo/2004 10:00 horas	28/mayo/2004 10:00 horas	\$700,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción del sistema de alcantarillado y sistema de saneamiento por medio de fosa séptica en la localidad de Campo General, Municipio de Angostura	Campo General, Municipio de Angostura	Inicio: 3/06/2004 Terminación: 18/09/2004 Plazo: 108 días naturales

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Angostura, ubicadas en Elías Mascareño número 45, colonia Centro Angostura, Sin., código postal 81600 y al teléfono (01-697) 73-407-22, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 16:00 horas y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
- La forma de pago será: mediante cheque certificado a favor de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Angostura, en efectivo o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los planos sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual de optar por el pago mediante el Sistema compraNET, deberá acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, será en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Angostura, sitas en Elías Mascareño número 45, colonia Centro, Angostura, Sinaloa, en el horario y fecha señalados.
- La junta de aclaraciones se efectuará en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Angostura, ubicadas en Elías Mascareño número 45, colonia Centro, Angostura, Sin., código postal 81600, con teléfono y fax (01-697) 73-407-22, en el horario y fecha señalados.
- La presentación de las proposiciones y su apertura se efectuará en el horario y fecha señalados; en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Angostura, ubicado en 16 de Septiembre y H. Ayuntamiento sin número, colonia Centro, Angostura, Sin., código postal 81600.
- El plazo de ejecución de los trabajos será en los días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-4).
- Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación):
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).
 2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal (ejercicio 2003) o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 6. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

En el caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 3 y 6 deberán presentar documentos análogos, de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- * Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.
- * Anticipos: para inicio de la obra el 30% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el ejercicio.
- * La licitación deberá cumplir con la norma NOM-001-CNA-1995.

ANGOSTURA, SIN., A 27 DE ABRIL DE 2004.

GERENTE GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA

C. SAUL ALFREDO GONZALEZ CONTRERAS
RUBRICA.

(R.- 194534)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MOCORITO

CONVOCATORIA PUBLICA No. JMAPAM-SPD-CNA-PP-2004-05

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC (Banobras) ha recibido el Préstamo número 1161/OC-ME del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar parcialmente el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales.

Se prevé que parte de este préstamo se asigne para pagos de obras a ejecutar del subproyecto: agua potable en la localidad abajo descrita.

La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mocorito convoca a empresas contratistas mexicanas y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo que estén en posibilidad de llevar a cabo por contrato dichos trabajos; el contrato se adjudicará mediante el concurso que a continuación se describe:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica	Capital contable mínimo requerido
54317001-001-04	\$ 3,000.00 compraNET: \$ 2,800.00	19/05/04 10:00 horas	19/05/04 12:00 horas	27/05/04 10:00 horas	28/05/04 13:00 horas	\$600,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas de inicio y terminación
Construcción de línea de conducción, tanque elevado de concreto de 75 m ³ , red de distribución, obra electromecánica y tomas domiciliarias, para el sistema de agua potable en la localidad de Los Chinos	Los Chinos, Municipio de Mocorito, Sin.	Inicio: 2/06/2004 Terminación: 30/09/2004 Plazo: 90 días naturales

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mocorito, ubicadas en calle Juárez número 28, colonia Centro Mocorito, Sin., código postal 80800 y al teléfono (01-673)7-35-08-31, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 15:00 horas y en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx).
- La forma de pago será, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mocorito, en efectivo o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los planos sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual de optar por el pago mediante compraNET, deberá acudir a dicha dirección para obtenerlos.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mocorito, sitas en calle Juárez número 28, colonia Centro Mocorito, Sin., código postal 80800.
- La junta de aclaraciones se efectuará en la sala de Cabildo del Palacio Municipal, sita en Hidalgo y Morelos sin número, Palacio Municipal, colonia Centro Mocorito, Sin., código postal 80800, Mocorito, Sinaloa, en el horario y fecha señalados.
- La presentación de las proposiciones y su apertura se efectuará en el horario y fecha señalados; en la sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Mocorito, sita en Hidalgo y Morelos sin número, colonia Centro, Mocorito, Sinaloa, con teléfono y fax (01-673) 7-35-02-92.
- El plazo de ejecución de los trabajos será en los días naturales, con la fecha estimada de inicio señalada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes consiste en: identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (Documento AT-4).
- Los interesados deberán presentar los siguientes documentos a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica, en original y copia (en el caso de asociación en participación los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación):
 1. Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de estas licitaciones.
 2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, y en su caso, del contrato respectivo, que servirá para practicar las notificaciones aun de carácter personal, las que surtirán los efectos legales mientras no señale otro distinto.
 3. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal (ejercicio 2003) o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y el registro de éste, ante la SHCP y el balance deberá presentarlo en papel membretado del auditor.
 4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 6. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

En el caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 3 y 6 deberán presentar documentos análogos de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- * Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
- * No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.
- * Anticipos: para inicio de la obra el 30% con respecto de la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el ejercicio.
- * La licitación deberá cumplir con la norma NOM-002-CNA-1995.

MOCORITO, SIN., A 27 DE ABRIL DE 2004.

GERENTE GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE

Y ALCANTARILLADO DE MOCORITO
C. ZUNO ADRIAN ARCE LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 194535)

EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rediseño final e ingeniería de detalle de una máquina cargadora de sal, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10101001-012-04	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	12/05/2004	12/05/2004 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	19/05/2004 11:30 horas	20/05/2004 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Rediseño final e ingeniería de detalle y planos de construcción de una máquina cargadora de sal	1	Diseño

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Baja California sin número, colonia Centro, código postal 23940, Guerrero Negro, Baja California Sur, teléfono 615 157 0998, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, mediante transferencia bancaria a Banamex Guerrero Negro, B.C.S., sucursal 473, cuenta 228-4. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de mayo de 2004 a las 11:30 horas, en Tijuana, B.C., ubicada en bulevar Tercera Oeste número 17518, colonia Fraccionamiento Garita de Otay, código postal 22500, Tijuana, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de mayo de 2004 a las 11:30 horas, en Tijuana, B.C., bulevar Tercera Oeste número 17518, colonia Fraccionamiento Garita de Otay, código postal 22500, Tijuana, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de mayo de 2004 a las 11:30 horas, en Tijuana, B.C., bulevar Tercera Oeste número 17518, colonia Fraccionamiento Garita de Otay, código postal 22500, Tijuana, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- Se otorgará anticipo de 25% del valor del contrato.
- Lugar de entrega: en Guerrero Negro, B.C.S., avenida Baja California sin número, colonia Centro, código postal 23940, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: seis meses.
- El pago se realizará: 75% restante dentro de los 15 días naturales posteriores a la entrega.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUERRERO NEGRO, B.C.S., A 27 DE ABRIL DE 2004.
 GERENTE DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LIC. ANTONIO ROCHA NUÑEZ

RUBRICA.

(R.- 194536)

EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de recolección transporte y disposición final de residuos industriales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10101001-013-04	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	12/05/2004	12/05/2004 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	19/05/2004 9:30 horas	20/05/2004 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Recolección de residuos peligrosos	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Baja California sin número, colonia Centro, código postal 23940, Guerrero Negro, Baja California Sur, teléfono 615 157 0998, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, mediante transferencia bancaria a Banamex Guerrero Negro, B.C.S., sucursal 473, cuenta 228-4. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de mayo de 2004 a las 9:30 horas, en Tijuana, ubicada en bulevar Tercera Oeste número 17518, colonia Fraccionamiento Garita de Otay, código postal 22500, Tijuana, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de mayo de 2004 a las 9:30 horas, en Tijuana, bulevar Tercera Oeste número 17518, colonia Fraccionamiento Garita de Otay, código postal 22500, Tijuana, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de mayo de 2004 a las 9:30 horas, en Tijuana, bulevar Tercera Oeste número 17518, colonia Fraccionamiento Garita de Otay, código postal 22500, Tijuana, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- No se otorgarán anticipos.
- Lugar de entrega: recolección en las instalaciones de Exportadora de Sal, ubicadas en Guerrero Negro, Baja California Sur, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de junio al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: crédito 15 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUERRERO NEGRO, B.C.S., A 27 DE ABRIL DE 2004.
 GERENTE DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LIC. ANTONIO ROCHA NUÑEZ

RUBRICA.

(R.- 194537)

EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de computador AS400 modelo 810, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
10101001-015-04	\$1,800.00 Costo en compraNET: \$1,600.00	12/05/2004	12/05/2004 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/05/2004 15:00 horas	20/05/2004 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Computador AS/400 modelo 810	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida baja California sin número, colonia Centro, código postal 23940, Guerrero Negro, Baja California Sur, teléfono 615 157 0998, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, mediante transferencia bancaria a Banamex Guerrero Negro, B.C.S., sucursal 473, cuenta 228-4. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de mayo de 2004 a las 15:00 horas, en Tijuana, bulevar Tercera Oeste número 17518, colonia Fraccionamiento Garita de Otay, código postal 22500, Tijuana, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de mayo de 2004 a las 15:00 horas, en Tijuana, bulevar Tercera Oeste número 17518, colonia Fraccionamiento Garita de Otay, código postal 22500, Tijuana, Baja California.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de mayo de 2004 a las 15:00 horas, en Tijuana, bulevar Tercera Oeste número 17518, colonia Fraccionamiento Garita de Otay, código postal 22500, Tijuana, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano.
- No se otorgarán anticipos.
- Lugar de entrega: en almacén general de Guerrero Negro, B.C.S., ubicado en avenida Baja California sin número, colonia Centro, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: máximo 45 días naturales.
- El pago se realizará: crédito 15 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUERRERO NEGRO, B.C.S., A 27 DE ABRIL DE 2004.
 GERENTE DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LIC. ANTONIO ROCHA NUÑEZ

RUBRICA.

(R.- 194538)

**COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE QUINTANA ROO
DIRECCION GENERAL
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

Convocatoria
005
Nota
1
No. de licitación
52100001-010-04

Fecha de publicación de la convocatoria
22/04/04
No. de registro en Diario Oficial
R.- 194361

Ubicación del documento	
Costo de bases en compraNET	
Dice:	Debe decir:
\$5,950.00	\$4,950.00

CHETUMAL, Q. ROO, A 27 DE ABRIL DE 2004.
APODERADO LEGAL
LIC. CESAR GUADALUPE DZUL TUZ
RUBRICA.

(R.- 194539)

PMI COMERCIO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 28 fracción primera de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de línea privada digital internacional con capacidad E1, entre las ciudades de México, D.F. y Houston, Texas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18600002-005-04	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	7/05/2004	4/05/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/05/2004 10:00 horas	20/05/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicios	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Marina Nacional número 329, torre ejecutiva, piso 21, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 1944-0034, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, o con cheque certificado o de caja de institución bancaria nacional, a nombre de PMI Comercio Internacional, S.A. de C.V.
- En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 2, ubicada en Marina Nacional número 329, torre ejecutiva, piso 20, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 13 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 1, Marina Nacional número 329, torre ejecutiva, piso 22, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 20 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas número 1, Marina Nacional número 329, torre ejecutiva, piso 22, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación de los servicios: oficinas de PMI Comercio Internacional, S.A. de C.V. en la Ciudad de México y oficinas de PMI Services North America, Inc. en Houston, Texas; los 7 días de la semana, las 24 horas del día.
- Vigencia del contrato: de la firma del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará mensual vencido, a 10 días naturales posteriores a la recepción y aceptación de los documentos para trámite de pago, siendo el vencimiento del plazo de pago la fecha de exigibilidad del mismo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 27 DE ABRIL DE 2004.
 GERENTE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
ING. BRUNO BECERRIL GUADALAJARA

RUBRICA.

(R.- 194540)

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE QUERETARO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de carretera estatal 200, Navajas, El Marqués, Qro., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
51003001-002-04	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	6/05/2004	3/05/2004 12:00 horas	3/05/2004 9:30 horas	12/05/2004 9:00 horas	17/05/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030102	Construcción de carretera	24/05/2004	90 días naturales	\$2'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Francisco I. Madero número 72, colonia Centro Histórico, código postal 76000, Querétaro, Querétaro, teléfono 01 442 214 0996, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado a favor de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Querétaro, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de mayo de 2004 a las 12:00 horas, en la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Francisco I. Madero número 72, colonia Centro Histórico, código postal 76000, El Marqués, Querétaro.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de mayo de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, Francisco I. Madero número 72, colonia Centro Histórico, código postal 76000, Querétaro, Querétaro.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de mayo de 2004 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, Francisco I. Madero número 72, colonia Centro Histórico, código postal 76000, Querétaro, Querétaro.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de mayo de 2004 a las 9:30 horas, en la Dirección de Obras Públicas, calle Francisco I. Madero 72 Poniente, colonia Centro Histórico, código postal 76000, Querétaro, Querétaro.

Ubicación de la obra: Navajas, El Marqués, Qro.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo para compra de material de 25%.

Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 5%.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:

- a).- Presentar documentación que compruebe su experiencia y capacidad técnica como persona moral o física en obras de infraestructura vial, terracerías y pavimentos, en un periodo comprendido dentro de los últimos cinco años, deberá entregar copia de contratos donde se demuestre dicha experiencia y constancias del buen cumplimiento de los mismos.
- b).- Contar dentro de su cuerpo técnico administrativo de obra con personal que acredite su experiencia en este tipo de obra (curriculum) y anexar relación del equipo propiedad del licitante.
- c).- La capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, deberá acreditarse con los estados financieros actualizados, auditados y dictaminados por contador público externo al licitante, que se encuentre titulado y registrado ante la Secretaría de Hacienda (anexar copia del documento de registro) o con documentos completos de su última declaración anual del ISR del ejercicio 2003 y la última declaración parcial del presente ejercicio, según corresponda a sus obligaciones como contribuyente.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

- 1.- Si dos o más personas físicas o morales se agrupan para participar en la licitación deberán asentar en un documento notariado el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada, durante la ejecución total de la obra para presentar conjuntamente la proposición y designen a una persona como representante común, dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello, y deberá de indicar las partes de la obra que ejecutará cada uno de ellos.
- 2.- Los participantes que adquieran las bases de licitación mediante el Sistema compraNET, deberán recoger la documentación complementaria (planos u otros documentos) que no puedan obtener mediante dicho sistema, la que se entregará a los participantes previa presentación del recibo de pago, los documentos que se entreguen de esta manera forman parte de su propuesta y son requisito indispensable para la misma, por lo que es motivo de descalificación el no cumplirlo.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato de acuerdo a lo establecido por el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las condiciones de pago son: por trabajos ejecutados, debiendo el contratista formular estimaciones por periodos quincenales, las cuales se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a partir de la fecha en que las hubiere recibido y autorizado el supervisor de la obra.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ARQ. JOSE LUIS COVARRUBIAS HERRERA
RUBRICA.

(R.- 194541)

INSTITUTO ESTATAL PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS DE COAHUILA

DIRECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE OBRA CIVIL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION/ CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES/COSTO DE BASES	FECHA DE INICIO Y TERMINACION DE OBRA	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FALLO
35101002-007-04 \$500,000.00	CBTA No. 1 CONSTRUCCION Y REPARACION DE SERVICIOS SANITARIOS Y O. EXTERIOR. ITA No. 10 SUSTITUCION DE CANCELERIA, IMPERMEABILIZACION, REHABILITACION DE S.S. Y O. EXTERIOR. TORREON, COAHUILA	4/05/2004 INSTITUTO: \$3,000.00 compraNET: \$2,400.00	INICIO: 21/06/2004 TERMINACION: 18/11/2004 4/10/2004	10/05/2004 12:00 HRS.	14/05/2004 12:00 HRS.	19/05/2004 9:30 HRS.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN PASEO DE LA REFORMA NUMERO 1729, UNIDAD CAMPO REDONDO, CODIGO POSTAL 25000, SALTILLO, COAHUILA, TELEFONOS (01 844) 414-33-05, 414-32-08 Y 414-32-61, LOS DIAS HABLES DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA A NOMBRE DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS DE COAHUILA EN EL DEPARTAMENTO DE CAJA UBICADO EN EL MISMO DOMICILIO O EN compraNET MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA VISITA AL LUGAR DE LAS OBRAS SE REALIZARA EN LA MISMA OBRA, DE LA SIGUIENTE MANERA:

OBRA	FECHA	HORAS	UBICACION	SUPERVISOR
CBTA No. 1	4/05/2004	10:00	CARRETERA TORREON-LA PARTIDA KILOMETRO 14.5	ING. JUAN ANTONIO ORTIZ CARMONA

- * LA JUNTA DE ACLARACIONES SE REALIZARA AL TERMINO DE LA VISITA DE OBRA EN EL LUGAR QUE SE INDIQUE EN LA MISMA.
- * LA PRESENTACION DE APERTURAS DE PROPUESTAS TECNICA, ECONOMICA Y FALLO SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE LICITACIONES DEL IECEC
- * EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- * SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA, RESERVANDOSE EL IECEC EL DERECHO DE LA ACEPTACION DEL SUBCONTRATISTA.
- * LA PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS ES FEDERAL.
- * SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 20% PARA COMPRA DE MATERIAL Y DE 10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS PARA SU INSCRIPCION SON:

- 1.- COPIA DEL RECIBO PAGADO DE LAS BASES DE LA LICITACION.
 - 2.- SOLICITUD POR ESCRITO DE LA EMPRESA, DIRIGIDA AL INGENIERO SELIM EDUARDO MARCOS RAMONES, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL, MANIFESTANDO LO SIGUIENTE: **A).**- SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION CORRESPONDIENTE, **B).**- BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y **C).**- EN CASO DE RESULTAR GANADOR DE LA LICITACION COMPROMETERSE A ENTREGAR A SATISFACCION DEL IECEC COPIA DE LA DOCUMENTACION LEGAL DE LA EMPRESA, CON LOS ORIGINALES CORRESPONDIENTES PARA COTEJO.
 - 3.- EN CASO DE ASOCIACIONES, DE ACUERDO AL ARTICULO 36 II PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ADICIONALMENTE A LOS REQUISITOS SOLICITADOS, DEBERAN PRESENTAR EL CONVENIO DE ASOCIACION CORRESPONDIENTE QUE CUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY CITADA, DESIGNANDO EN EL MISMO, REPRESENTANTE COMUN Y LA MANERA DE COMO CUMPLIRAN SUS OBLIGACIONES ANTE EL IECEC.
 - 4.- CAPITAL CONTABLE CON BASE EN SU DECLARACION FISCAL DEL AÑO 2003. LOS INTERESADOS QUE CUENTEN CON REGISTRO VIGENTE EN EL PADRON DE CONTRATISTAS DE OBRA PUBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA, PODRAN COMPROBAR EL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO MEDIANTE COPIA DEL CITADO REGISTRO.
 - 5.- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRESENTAR CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA, PERSONAL TECNICO Y PROFESIONAL Y DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LAS DE LA CONVOCATORIA, ADEMAS UNA RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGA CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE A EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES, ASI COMO LOS AVANCES FISICOS, A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
- * LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR ESTE INSTITUTO Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA, Y PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE MAS BAJA.
 - * LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DEL INSTITUTO, DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTANDO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO DE CONFORMIDAD EL RESIDENTE O SUPERVISOR DE LA OBRA.

LOS PARTICIPANTES QUE ADQUIERAN LAS BASES A TRAVES DE compraNET, DEBERAN ACUDIR A RECOGER LOS PLANOS DE ESTA LICITACION A LA DIRECCION CITADA, NO QUEDARAN EXENTOS DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y DEBERAN ENVIAR AL INSTITUTO POR MEDIO DE FAX (01-844-4-14-33-05) EL RECIBO DE PAGO EXPEDIDO POR compraNET.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- * ESTA CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA NECESARIA PARA CONOCER LOS OBJETIVOS DE LA LICITACION. PARA MAYOR INFORMACION, COMUNICARSE AL INSTITUTO ESTATAL PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS DE COAHUILA, TELEFONOS 01-844 4-14-33-05 Y 4-14-32-08 O A PASEO DE LA REFORMA NUMERO 1729 UNIDAD CAMPO REDONDO EN SALTILLO, COAH.

SALTILLO, COAH., A 27 DE ABRIL DE 2004.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL
ING. SELIM E. MARCOS RAMONES
RUBRICA.

(R.- 194542)

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
COORDINACION DE OBRAS
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento de obra civil en diversas áreas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 12223003-001-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,900.00 Costo en compraNET: \$1,330.00	8/05/2004	6/05/2004 14:00 horas	4/05/2004 13:00 horas	14/05/2004 13:00 horas	21/05/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio	1/06/2004	60	\$200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 56-65-04-82, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de mayo de 2004 a las 14:00 horas, en el aula de Servicios Generales, ubicada en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de mayo de 2004 a las 13:00 horas, en el aula de Servicios Generales, Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de mayo de 2004 a las 13:00 horas, en el aula de Servicios Generales, Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 4 de mayo de 2004 a las 13:00 horas, en el aula de Servicios Generales, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: instalaciones del Instituto.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en trabajos similares a los que son objeto de esta convocatoria con curriculum actualizado de la empresa y del (de los) técnico(s) que estará(n) a cargo de la obra y copia(s) de su(s) cédula(s) profesional(es), relación de los trabajos que se hayan celebrado o se haya participado en 2003 y lo que va de 2004, se deberá establecer el objeto completo de la obra, nombre de la empresa o dependencia contratante, domicilio, teléfono y nombre de la persona que pueda proporcionar informes; demostrar su capacidad financiera a través de los siguientes documentos: declaración fiscal anual o balance general auditado de la empresa (artículo 24 fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: copia del recibo de pago de las bases, solicitud por escrito de inscripción al concurso, copias de los registros del IMSS e Infonavit, acta constitutiva de la sociedad, con las modificaciones según su naturaleza jurídica, poder(es) del (los) representante(s) de la empresa y copia fotostática, si son personas físicas; copias del Registro Federal de Contribuyentes y formato de alta ante la SHCP, identificación oficial con fotografía, declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y el artículo 8 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, carta compromiso de decir la verdad de no tener adeudo con la SHCP (anexo 11), manifestación bajo protesta de decir verdad, de la forma de acreditar la personalidad (anexo 20), escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos, identificación oficial vigente con fotografía (tratándose de personas físicas), escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los marcados en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: lo estipulado en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 27 DE ABRIL DE 2004.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION

C.P. EDUARDO MUÑOZ GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 194543)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN QUINTANA ROO
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio subrogado de estancias de bienestar y desarrollo infantil, sustancias químicas, servicio de limpieza y jardinería, servicio de médicos subrogados, servicio de traslado de enfermos, servicio de vigilancia, servicio de vales de gasolina y servicio de alimentación de personas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00637081-008-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$800.00 Costo en compraNET: \$730.00	6/05/2004	4/05/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/05/2004 9:00 horas	17/05/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de atención inicial y preescolar en Chetumal, Q. Roo	80	\$600,000.00	\$635,000.00
2	C810800000	Servicio de atención y preescolar en Cancún, Q. Roo	80	\$600,000.00	\$635,000.00

Licitación pública nacional 00637081-009-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$800.00 Costo en compraNET: \$730.00	6/05/2004	4/05/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/05/2004 11:00 horas	17/05/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840000000	Factor Rh anticuerpos	19	19	37
2	C840000000	Protombina de quic con cloruro	11	11	21
3	C840000000	Tiempo de protombina con cloruro	9	9	18
4	C840200000	Tpt con cloruro de Ca	12	12	23
5	C840200000	Citos pray	12	12	24

Licitación pública nacional 00637081-010-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$800.00 Costo en compraNET: \$730.00		6/05/2004		4/05/2004 13:00 horas		No habrá visita a instalaciones		12/05/2004 13:30 horas		17/05/2004 13:30 horas			
Partida		Clave CABMS		Descripción				Cantidad		Presupuesto mínimo		Presupuesto máximo	
1		C810800000		Servicio de limpieza				1		\$525,404.22		\$1'050,808.43	

Licitación pública nacional 00637081-011-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$800.00 Costo en compraNET: \$730.00	6/05/2004	4/05/2004 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/05/2004 15:30 horas	17/05/2004 15:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Medicina física y rehabilitación	6,200	\$270,000.00	\$450,000.00
2	C810000000	Laboratorio de análisis especiales	950	\$100,000.00	\$170,000.00
3	C810000000	Radiodiagnósticos especiales	800	\$40,000.00	\$65,000.00
4	C810000000	Urología	750	\$95,000.00	\$157,000.00
5	C810000000	Citología	600	\$36,000.00	\$60,000.00

Licitación pública nacional 00637081-012-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$800.00 Costo en compraNET: \$730.00	6/05/2004	6/05/2004 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/05/2004 9:00 horas	18/05/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Cozumel-Playa del Carmen-Cozumel	2,250	\$1'200,000.00	\$1'500,000.00
2	C810000000	Felipe C.P.-Chetumal-Felipe C.P.	750	\$200,000.00	\$250,000.00
3	C810000000	Chetumal-Mérida-Chetumal	1,920	\$450,000.00	\$500,000.00
4	C810000000	Playa del Carmen-Mérida-Playa del Carmen	590	\$200,000.00	\$250,000.00
5	C810000000	Cancún-Mérida-Cancún	700	\$250,000.00	\$300,000.00

Licitación pública nacional 00637081-013-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
\$800.00 Costo en compraNET: \$730.00		6/05/2004	6/05/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/05/2004 11:00 horas	18/05/2004 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de vigilancia			1	\$491,307.98	\$982,615.97

Licitación pública nacional 00637081-014-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$800.00 Costo en compraNET: \$730.00	6/05/2004	6/05/2004 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/05/2004 13:30 horas	18/05/2004 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de vales de gasolina	1	\$306,876.00	\$613,752.00

Licitación pública nacional 00637081-015-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$800.00 Costo en compraNET: \$730.00	6/05/2004	6/05/2004 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/05/2004 15:30 horas	18/05/2004 15:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Servicio de alimentación de personas	1	\$530,700.00	\$883,600.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Justo Sierra número 614, colonia Miraflores, código postal 77027, Chetumal, Quintana Roo, teléfonos 01-983-83-7-23-29 y 01-983-83-7-16-08, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre del ISSSTE, mismo que deberá ser intercambiado en la tesorería del Instituto por el recibo oficial de la Delegación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y demás eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Delegación del ISSSTE, ubicada en avenida 5 de Mayo esquina con 22 de Enero sin número, colonia Centro, código postal 77000, Chetumal, Quintana Roo, de acuerdo a las fechas establecidas en la presente convocatoria.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega para el servicio de estancias: en las estancias infantiles del concursante que resulte ganador, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:00 a 16:00 horas.
- Lugar de entrega para sustancias químicas: Departamento de Recursos Materiales y Obras, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega para el servicio de estancias: inmediato posterior al requerimiento.
- Plazo de entrega para sustancias químicas: de acuerdo con el calendario que se entregará cuando se lleve a cabo la firma del contrato respectivo.
- El pago se realizará para sustancias químicas: dentro de los 30 días naturales siguientes a partir de la fecha que se haga exigible la obligación a cargo del Instituto.
- El pago se realizará para el servicio de estancias: de acuerdo al artículo 47 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, del mes siguiente al que se prestó el servicio, previa entrega dentro de los primeros 5 días del mes de la facturación debidamente requisitada y no podrá excederse de 30 días.
- Lugar de entrega para el servicio de médicos subrogados de especialización: en las instalaciones del prestador del servicio, cuando se requiera el servicio y con horario abierto; los días: cuando se requiera el servicio; en el horario de entrega: con horario abierto.
- Lugar de entrega para el servicio de traslado de enfermos: unidades de transportación en las instalaciones del licitante ganador; los días: cuando se requiera el servicio; en el horario de entrega: con horario abierto.
- Lugar de entrega para el servicio de alimentación de personas: clínicas u hospitales y estancias de bienestar y desarrollo infantil; los días: cuando se requiera el servicio; en el horario de entrega: con horario abierto.
- Lugar de entrega para los servicios de limpieza y jardinería, y vigilancia: en todos los centros de trabajo de la Delegación del ISSSTE en el Estado; los días de lunes a viernes; con horario de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazos de entregas para los servicios de limpieza y jardinería, y vigilancia: de acuerdo a lo estipulado en las bases respectivas.
- Plazos de entregas para los servicios de médicos subrogados de especialización, traslado de enfermos y alimentación de personas: inmediato posterior al requerimiento.
- El pago se realizará para los servicios de médicos subrogados de especialización, traslado de enfermos y alimentación de personas: de acuerdo al artículo 47 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, del mes siguiente al que se prestó el servicio, previa entrega dentro de los primeros 5 días del mes de la facturación debidamente requisitada y no podrá excederse de 30 días.
- Lugar de entrega para el servicio de vales de gasolina: en todos los centros de trabajo de la Delegación del ISSSTE en el Estado; los días: lunes a viernes; en el horario de entrega: de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega para los servicios de vales de gasolina: de acuerdo a lo estipulado en las bases respectivas.
- El pago se realizará para los servicios de limpieza y jardinería, y vigilancia: de acuerdo al artículo 47 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, del mes siguiente al que se prestó el servicio, previa entrega dentro de los primeros 5 días del mes de la facturación debidamente requisitada y no podrá excederse de 30 días.
- El pago se realizará para el servicio de vales de gasolina: de acuerdo al artículo 47 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, del mes siguiente al que se prestó el servicio, previa entrega dentro de los primeros 5 días del mes de la facturación debidamente requisitada y no podrá excederse de 30 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHETUMAL, Q. ROO, A 27 DE ABRIL DE 2004.
PRESIDENTE DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA
C.P. SUSANA AHEDO ROBLES
RUBRICA.

(R.- 194544)

SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS DEL ISSSTE
GERENCIA REGIONAL NOROESTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, Y SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENE DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y UNIDADES DE VENTA DE LA GERENCIA REGIONAL NOROESTE SITYF-ISSSTE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00639007-001-04	\$1,012.92 COSTO EN compraNET: \$880.80	6/05/2004 14:00 HORAS	4/05/2004 10:00 HORAS	DEL 27 DE ABRIL AL 10 DE MAYO DE 2004	11/05/2004 10:00 HORAS	14/05/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS UNIDADES DE VENTA DEL ESTADO DE SINALOA	24	ELEMENTO
2	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS UNIDADES DE VENTA DEL ESTADO DE SONORA	26	ELEMENTO
3	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS UNIDADES DE VENTA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	25	ELEMENTO
4	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS UNIDADES DE VENTA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	15	ELEMENTO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00639007-002-04	\$1,012.92 COSTO EN compraNET: \$880.80	6/05/2004 14:00 HORAS	4/05/2004 17:00 HORAS	DEL 27 DE ABRIL AL 10 DE MAYO DE 2004	11/05/2004 17:00 HORAS	14/05/2004 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS UNIDADES DE VENTA DEL ESTADO DE SINALOA	27	ELEMENTO

2	C810800000	SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS UNIDADES DE VENTA DEL ESTADO DE SONORA	31	ELEMENTO
3	C810800000	SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS UNIDADES DE VENTA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	25	ELEMENTO
4	C810800000	SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS UNIDADES DE VENTA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	20	ELEMENTO

LICITACIONES NUMEROS 00639007-001-04 Y 00639007-002-04.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA INDEPENDENCIA NUMERO 2064 SUR, COLONIA CENTRO-SINALOA, CODIGO POSTAL 80000, CULIACAN, SINALOA, TELEFONO 0167174771, A PARTIR DE LA PUBLICACION AL 6o. DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 18:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES: MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, LIBRADO CON CARGO A UNA INSTITUCION BANCARIA CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE CULIACAN, SIN., O EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- VISITA A LAS INSTALACIONES: LOS LICITANTES DEBERAN VISITAR LOS LUGARES DONDE SE PRESTARA EL SERVICIO A PARTIR DEL DIA 27 DE ABRIL AL 10 DE MAYO DE 2004.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 4 DE MAYO DE 2004 A LA HORA INDICADA, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL NOROESTE DEL SITYF-ISSSTE, UBICADA EN AVENIDA INDEPENDENCIA NUMERO 2064 SUR, COLONIA CENTRO-SINALOA, CODIGO POSTAL 80000, CULIACAN, SINALOA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 11 DE MAYO DE 2004 A LA HORA INDICADA, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL NOROESTE DEL SITYF-ISSSTE, UBICADA EN AVENIDA INDEPENDENCIA, NUMERO 2064 SUR, COLONIA CENTRO-SINALOA, CODIGO POSTAL 80000, CULIACAN, SINALOA.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 14 DE MAYO DE 2004 A LA HORA INDICADA, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL NOROESTE DEL SITYF-ISSSTE, UBICADA EN AVENIDA INDEPENDENCIA NUMERO 2064 SUR, COLONIA CENTRO-SINALOA, CODIGO POSTAL 80000, CULIACAN, SINALOA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y UNIDADES DE VENTA PERTENECIENTES A LA GERENCIA REGIONAL NOROESTE DEL SITYF-ISSSTE, UBICADAS EN LOS ESTADOS DE SINALOA, SONORA, BAJA CALIFORNIA Y BAJA CALIFORNIA SUR, EN LOS DIAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS DE CONFORMIDAD CON LOS ANEXOS 2 Y 3 DE LAS BASES DE LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: EL PROVEEDOR DEBERA PRESENTAR A MAS TARDAR EL DIA 5 DEL MES SIGUIENTE AL QUE SE PRESTO EL SERVICIO, LA DOCUMENTACION COMPLETA Y REQUISITADA PARA REALIZAR EL TRAMITE DE PAGO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CULIACAN, SIN., A 27 DE ABRIL DE 2004.
GERENTE REGIONAL NOROESTE
C. OLGA VELASCO BARCELO
RUBRICA.

(R.- 194545)

SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS DEL ISSSTE
GERENCIA REGIONAL NOROESTE
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de material de comercio para las unidades de venta de la Gerencia Regional Noroeste SITyF-ISSSTE, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00639007-003-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$1,012.92 Costo en compraNET: \$880.80	6/05/2004 14:00 horas	5/05/2004 10:00 horas	13 al 15 de mayo/2004	12/05/2004 10:00 horas	17/05/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
01	C810600010	Adquisición de rollo de papel autocopiante, 76x70 mm	110,400	Rollo
01	C810600010	Adquisición de cinta para impresora marca Epson TM U375P Mod. M115 A	3,680	Casete
02	C810600010	Adquisición de etiqueta blanca para etiquetadora Sato 216	92,000	Rollo
02	C810600010	Adquisición de rodillo entintador para etiquetadora Sato 216	3,000	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Independencia número 2064 Sur, colonia Centro-Sinaloa, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa, teléfono 0167174771, a partir de la publicación al 6o. día natural previo al acto de presentación de las proposiciones y apertura técnica; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, librado con cargo a una institución bancaria con domicilio en la ciudad de Culiacán, Sin., o en compraNET mediante los recibos que genera el sistema.

Visita a las instalaciones: los licitantes deberán permitir el acceso a sus instalaciones al personal del SITyF-ISSSTE del 13 al 15 de mayo de 2004.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de mayo de 2004, a la hora indicada en la sala de juntas de la Gerencia Regional Noroeste del SITyF-ISSSTE, ubicada en avenida Independencia número 2064 Sur, colonia Centro-Sinaloa, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de mayo de 2004 a la hora indicada, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Noroeste del SITyF-ISSSTE, ubicada en avenida Independencia número 2064 Sur, colonia Centro-Sinaloa, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa.

La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 17 de mayo de 2004 a la hora indicada, en la sala de juntas de la Gerencia Regional Noroeste del SITyF-ISSSTE, ubicada en avenida Independencia número 2064 Sur, colonia Centro-Sinaloa, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.

Lugar de entrega: en el almacén de la Gerencia Regional Noroeste del SITyF-ISSSTE, ubicado en avenida Independencia número 2064 Sur, colonia Centro-Sinaloa, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa, los días y horarios establecidos en el numeral 1.4 y de conformidad con el anexo 2 de las bases de licitación.

Plazo de entrega: del 25 de mayo al 31 de diciembre de 2004.

El pago se realizará: el proveedor deberá presentar a más tardar el día 5 del mes siguiente al que se prestó el servicio, la documentación completa y requisitada para realizar el trámite de pago.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CONVOCATORIA 001

CULIACAN, SIN., A 27 DE ABRIL DE 2004.

GERENTE REGIONAL NOROESTE

OLGA VELASCO BARCELO

RUBRICA.

(R.- 194547)

COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, COLIMA
ADMINISTRADOR GENERAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipos de bombeo para aguas negras de 10, 15, 30 y 40 HP, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 36304002-002-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,800.00	6/05/2004	7/05/2004 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/05/2004 13:00 horas	18/05/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420200000	Bombas	11	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 21 de Marzo número 63, colonia Centro, código postal 28200, Manzanillo, Colima, teléfono (01 314) 332 01 34, extensión 101, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, contado mediante cheque de caja o certificado de un banco local a favor de Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de mayo de 2004 a las 15:00 horas, en las oficinas de la dependencia, ubicadas en 21 de Marzo número 63, colonia Centro, código postal 28200, Manzanillo, Colima.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de mayo de 2004 a las 13:00 horas, en las oficinas de la dependencia, 21 de Marzo número 63, colonia Centro, código postal 28200, Manzanillo, Colima.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de mayo de 2004 a las 13:00 horas, en las oficinas de la dependencia, 21 de Marzo número 63, colonia Centro, código postal 28200, Manzanillo, Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 15%.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.

-
- Lugar de entrega: libre abordó en el almacén de la dependencia en avenida México número 449, colonia Centro, Manzanillo, Colima, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
 - Plazo de entrega: 7 días naturales posteriores a la firma del contrato.
 - El pago se realizará: 15% de anticipo y resto contra entrega de los equipos.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MANZANILLO, COL., A 27 DE ABRIL DE 2004.

SUBDIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

ING. JAVIER BARAJAS LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 194548)

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELECTRICAS
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO 001**

Convocatoria: 002 Fecha de publicación de la convocatoria: 20/04/2004

Número de registro en el Diario Oficial: 194198.

Número de licitación: 18470001-004-2004.

Fecha límite para adquirir bases **Dice:** 30/04/2004 **Debe decir:** 6/05/2004

Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica: **Dice:** 5/05/2004 **Debe decir:** 10/05/2004

Fecha de apertura económica **Dice:** 13/05/2004 **Debe decir:** 18: mayo de 2005

CUERNAVACA, MOR., A 27 DE ABRIL DE 2004.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
JAVIER VARGAS HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 194549)

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PODER EJECUTIVO
 SECRETARIA DE OBRA PUBLICA

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL
No. GEGTO/SOP/2004-03

De conformidad con lo que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de las obras: construcción de bóveda y dos puentes en el camino Puerto del Aire-Xichú, tramo El Banco-Xichú, en el Municipio de Xichú, Gto.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
40005001-003-04 GEGTO/SOP/EK/LP/ RF/2004-003	\$2,500 en convocante y \$2,300 en compraNET	8 de mayo de 2004	3 de mayo de 2004 10:00 horas	3 de mayo de 2004 14:00 horas	14 de mayo de 2004 10:00 horas	20 de mayo de 2004 10:00 horas
40005001-004-04 GEGTO/SOP/EK/LP/ RF/2004-004		8 de mayo de 2004	3 de mayo de 2004 10:00 horas	3 de mayo de 2004 14:00 horas	12 de mayo de 2004 10:00 horas	18 de mayo de 2004 10:00 horas
40005001-005-04 GEGTO/SOP/EK/LP/ RF/2004-005		8 de mayo de 2004	3 de mayo de 2004 10:00 horas	3 de mayo de 2004 14:00 horas	12 de mayo de 2004 12:00 horas	18 de mayo de 2004 12:00 horas

Descripción general de las obras	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de término	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
GEGTO/SOP/EK/LP/RF/2004-003: Construcción de bóveda en el camino Puerto del Aire-Xichú, tramo El Banco-Xichú, kilómetro 64+315, en el Municipio de Xichú, Gto.	7 de junio de 2004	31 de diciembre de 2004	208 D.N.	\$4'000,000.00
GEGTO/SOP/EK/LP/RF/2004-004: Construcción de puente en el camino Puerto del Aire-Xichú, tramo El Banco-Xichú, kilómetro 69+365, en el Municipio de Xichú, Gto.	7 de junio de 2004	31 de diciembre de 2004	183 D.N.	\$3'000,000.00
GEGTO/SOP/EK/LP/RF/2004-005: Construcción de bóveda en el camino Puerto del Aire-Xichú, tramo El Banco-Xichú, kilómetro 71+174, en el Municipio de Xichú, Gto.	7 de junio de 2004	31 de diciembre de 2004	198 D.N.	\$3'500,000.00

Para consulta y venta en las oficinas de la Secretaría de Obra Pública, ubicadas en Conjunto Administrativo Pozuelos, Circuito Superior 5, cuarto piso en la Ciudad de Guanajuato, Gto., de 9:00 a 14:00 horas, teléfonos (01-473) 732-45-00, 732-45-05 y 732-46-59, extensiones 426, 432 y 425, y fax 73-251-95, o bien consultar el contenido de esta convocatoria en compraNET: <http://www.compranet.gob.mx>, con un costo de \$2,300.00 (dos mil trescientos pesos 00/100 M.N.).

La otra forma de pago será por cuota de recuperación de: \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.), el cual se efectuará en las oficinas de la Secretaría de Finanzas y Administración, ubicadas en Paseo de la Presa número 172, en Guanajuato, Gto., en efectivo, cheque certificado o de caja, expedido por institución de crédito del país, a nombre de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato (en ninguno de los dos casos, el pago no será reembolsable).

Las condiciones contenidas en las bases de estas licitaciones, así como de las propuestas presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas.

Asimismo, para estas obras no podrán subcontratarse parte o la totalidad de las mismas.

La presentación de las propuestas técnica y económica se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Secretaría de Obra Pública, 4o. piso, Circuito Superior 5, en Guanajuato, Gto., los días y horarios señalados con anterioridad y el fallo se dictará dentro de los 40 días naturales, posteriores a la fecha en que tuvo lugar la etapa de propuestas técnicas.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Requisitos para registro de licitantes:

El registro de licitantes se efectuará desde la publicación de la presente y hasta 30 minutos antes de la presentación y apertura de propuestas técnicas; presentando los siguientes documentos:

- 1.- Solicitud de registro para cada licitación.
- 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo.
- 3.- Escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, para estos efectos la convocante se abstendrá de aceptar la participación de aquellas personas que se encuentren en cualesquiera de estos supuestos.
- 4.- Estados financieros elaborados por contador público certificado por el Instituto Mexicano de Contadores, con antigüedad de tres meses o copia certificada de la última declaración fiscal anual en donde se acredite el capital contable requerido. **Nota:** los estados financieros deben ser originales y anexar copia notariada de la certificación ante el Instituto Mexicano de Contadores, el cual, el contador es el firmante de los estados financieros.
- 5.- Acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, además poderes de representación en caso de personas morales o identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
- 6.- Los licitantes interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados anteriormente, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Nota: se les sugiere que 2 (dos) días antes de la visita de obra, nos envíen por fax sus dudas con respecto al contenido de las bases.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que entre los proponentes reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de las obras y haya presentado la postura solvente más baja, contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se les otorgará un anticipo hasta de 30% del importe del contrato, incluye IVA, en los términos del artículo 50 de la Ley, y mediante estimaciones que no abarquen periodicidad mayor de un mes, por trabajos ejecutados.

GUANAJUATO, GTO., A 27 DE ABRIL DE 2004.

SECRETARIO DE OBRA PUBLICA

ARQ. JOSE RICARDO ORTIZ GUTIERREZ

RUBRICA.

(R.- 194551)

COMISION ESTATAL DEL AGUA DE COLIMA
DEPARTAMENTO DE PLANEACION
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
CONVOCATORIA 001

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C. HA RECIBIDO UN PRESTAMO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO CON NUMERO 1161/OC-ME EN DIVERSAS MONEDAS PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL COSTO DEL PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES. SE PRETENDE QUE PARTE DE LOS RECURSOS DE ESTE PRESTAMO SE DESTINARA A PAGOS ELEGIBLES QUE SE EFECTUEN EN VIRTUD DE LOS SUBPROYECTOS 6-S075 Y 5-S075 EN JALA Y LA ESPERANZA, TRAPICHILLOS, PLAN DE ZAPOTE, MUNICIPIOS DE COQUIMATLAN, COLIMA E IXTLAHUACAN, COL.

COMISION ESTATAL DEL AGUA DE COLIMA, A TRAVES DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACION, INVITA A LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS EN SOBRES CERRADOS PARA EL SUMINISTRO DE DICHOS TRABAJOS; EL CONTRATO SE ADJUDICARA MEDIANTE EL CONCURSO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
36109001-001-04	\$700.00 COSTO EN compraNET: \$600.00	24/05/2004	24/05/2004 12:00 HORAS	24/05/2004 10:00 HORAS	3/06/2004 10:00 HORAS	7/06/2004 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CEACOL-SAN-COQ-2004-03 AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE EN LA COMUNIDAD DE JALA, MPIO. DE COQUIMATLAN, COL.			15/06/2004	91	\$400,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
36109001-002-04	\$700.00 COSTO EN compraNET: \$600.00	24/05/2004	24/05/2004 12:30 HORAS	24/05/2004 10:00 HORAS	1/06/2004 11:00 HORAS	3/06/2004 14:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CEACOL-SAN-COQ-2004-04 CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA ESPERANZA, MPIO. DE COQUIMATLAN, COL.			14/06/2004	93	\$400,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

36109001-003-04	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	24/05/2004	24/05/2004 12:00 HORAS	24/05/2004 10:00 HORAS	28/05/2004 10:00 HORAS	31/05/2004 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CEACOL-APA-COL-2004-01 PERFORACION, AFORO, INTERCONEXION DE POZO PROFUNDO Y AMPLIACION DE LA RED EN TRAPICHILLOS, MPIO. DE COLIMA, COL.			14/06/2004	96	\$900,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
36109001-004-04	\$700.00 COSTO EN compraNET: \$600.00	24/05/2004	24/05/2004 13:00 HORAS	24/05/2004 9:00 HORAS	2/06/2004 10:00 HORAS	4/06/2004 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CEACOL-APA-IXT-2004-05 AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE Y SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO PURIFICADOR DE AGUA Y SU CASETA EN PLAN DE ZAPOTE, MPIO. DE IXTLAHUACAN, COL.			14/06/2004	92	\$400,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE, EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN MARIANO AZUELA NUMERO 674, COLONIA SAN PABLO, CODIGO POSTAL 28060, COLIMA, COLIMA, TELEFONO 013123115700, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA DE COLIMA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS, EN LAS OFICINAS DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA DE COLIMA, UBICADAS EN MARIANO AZUELA NUMERO 674, COLONIA SAN PABLO, CODIGO POSTAL 28060, COLIMA, COLIMA.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARAN LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS, EN LAS OFICINAS DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA DE COLIMA.
- LAS APERTURAS DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS, EN LAS OFICINAS DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA DE COLIMA.
- LAS VISITAS A LOS LUGARES DE LOS TRABAJOS SE LLEVARAN A CABO EN LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS, TENIENDO COMO SITIO DE REUNION LAS OFICINAS DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA DE COLIMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LAS OBRAS.
- ESTAS LICITACIONES NO ESTARAN SUJETAS A LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR DE NINGUN TRATADO DE LIBRE COMERCIO.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.

- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: CURRICULUM VITAE QUE ACREDITE LA CAPACIDAD TECNICA EN OBRAS SIMILARES A LAS QUE SE CONVOCA, ACREDITANDO UNA EXPERIENCIA MINIMA DE TRES AÑOS Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT-3).
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, A ELECCION DEL CONTRATISTA, DENTRO O FUERA DEL SOBRE QUE CONTEGA LA PROPUESTA TECNICA, EN ORIGINAL Y COPIA (EN EL CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONVENIO PARTICULAR DE ASOCIACION):
 1. SOLICITUD POR ESCRITO, INDICANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA(S) LICITACION(ES);
 2. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
 3. DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, CON BASE EN LA ULTIMA DECLARACION FISCAL O CON EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y EL REGISTRO DE ESTE, ANTE LA SHCP Y EL BALANCE DEBERA PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR;
 4. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS;
 5. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
 6. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - A) DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSECUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.
 - B) DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
- EN EL CASO DE EMPRESAS EXTRANJERAS, PARA CUMPLIR CON LOS PUNTOS 3 Y 6 DEBERAN PRESENTAR DOCUMENTOS ANALOGOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 14 DE AGOSTO DE 1995, REFERENTE A LA CONVENCION POR LA QUE SE SUPRIME EL REQUISITO DE LEGALIZACION DE LOS DOCUMENTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS CONCURSANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTA MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTO DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

COLIMA, COL., A 27 DE ABRIL DE 2004.
DIRECTOR GENERAL
ING. OSCAR ARMANDO AVALOS VERDUGO
RUBRICA.

(R.- 194552)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

COMISION ESTATAL DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE

CONVOCATORIA PUBLICA No. 001**NOTA ACLARATORIA****Dice:**

No. de licitación
46108003-006-03

Debe decir:

No. de licitación
46108003-006-04

CUERNAVACA, MOR., A 27 DE ABRIL DE 2004.
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE
EDMUNDO JAVIER BOLAÑOS AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 194553)

PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
DIRECCION DE OBRAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la adjudicación del contrato respectivo, con base en precios unitarios y tiempo determinado para la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11390001-010-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	7/05/2004	7/05/2004 16:00 horas	7/05/2004 10:00 horas	13/05/2004 10:00 horas	26/05/2004 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
000000	Reparaciones generales y obra exterior (edificio de bioquímica)	14/06/2004	90 días naturales	\$1'000,000.00

Ubicación de la obra: Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN, prolongación Manuel M. Carpio y Plan de Ayala, colonia Santo Tomás, código postal 11340, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11390001-011-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	7/05/2004	7/05/2004 17:00 horas	7/05/2004 10:00 horas	13/05/2004 13:00 horas	26/05/2004 13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
000000	Reparaciones, adaptaciones generales y obras complementarias	14/06/2004	90 días naturales	\$1'000,000.00

Ubicación de la obra: Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del IPN Unidad Tecamachalco, avenida Fuente de los Leones número 29, colonia Tecamachalco, código postal 56500, Naucalpan de Juárez, México.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

11390001-012-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	12/05/2004	12/05/2004 17:00 horas	12/05/2004 10:00 horas	18/05/2004 13:00 horas	27/05/2004 13:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
000000	Reparaciones, adaptaciones generales y obras exteriores			14/06/2004	90 días naturales	\$1'000,000.00

Ubicación de la obra: Escuela Superior de Medicina del IPN, Plan de San Luis esquina Díaz Mirón, colonia Santo Tomás, código postal 11340, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11390001-013-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	14/05/2004	14/05/2004 13:00 horas	14/05/2004 10:00 horas	21/05/2004 10:00 horas	3/06/2004 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
000000	Acondicionamiento de sanitarios y reparaciones generales			21/06/2004	90 días naturales	\$1'000,000.00

Ubicación de la obra: Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica del IPN Unidad Culhuacán, avenida Santa Ana número 1000, colonia San Francisco Culhuacán, código postal 04430, Delegación Coyoacán, México, D.F.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11390001-014-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	14/05/2004	14/05/2004 12:00 horas	14/05/2004 10:00 horas	21/05/2004 13:00 horas	3/06/2004 13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
000000	Acondicionamiento de sanitarios y reparaciones generales			21/06/2004	90 días naturales	\$1'000,000.00

Ubicación de la obra: Escuela Superior de Medicina del IPN, Plan de San Luis esquina Díaz Mirón, colonia Santo Tomás, código postal 11340, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11390001-015-04	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	18/05/2004	18/05/2004 16:00 horas	18/05/2004 10:00 horas	24/05/2004 10:00 horas	4/06/2004 10:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
000000	Reparaciones y adaptaciones de obras exteriores			21/06/2004	120 días naturales	\$1'000,000.00

Ubicación de la obra: CECYT número 3 Estanislao Ramírez Ruiz, avenida Central Carlos Hank González y Mausoleos de San Cristóbal sin número, colonia Valle de Ecatepec, San Cristóbal Ecatepec, México.

- I. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, desde la publicación de esta convocatoria hasta seis días naturales, anteriores al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en la Dirección de Obras de este Patronato, con domicilio en avenida Juan O'Gorman número 283, colonia La Escalera, código postal 07300, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfonos 57-52-78-98, 57-52-00-45, fax 57-52-21-35 y 57-29-60-00, extensión 51727, los días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas, para participar en la licitación es indispensable que los interesados antes de efectuar el pago revisen las bases inherentes.
- II. Los interesados podrán inscribirse y adquirir las bases de la licitación dando cumplimiento a los siguientes requisitos:
 - 1.- Solicitud por escrito dirigida al C. Director de Obras del Patronato de Obras e Instalaciones del IPN, debidamente firmada por el representante legal de la empresa, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente.
 - 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos de procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no se señale otro distinto.
 - 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 4.- Capital contable mínimo requerido, según se indica en el renglón de la licitación, el cual deberá comprobarse mediante declaración fiscal o último balance general, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, el balance general deberá ser auditado por un contador público ajeno a la empresa y que cuente con el registro correspondiente ante la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para avalar este tipo de documentos, debiendo anexar copia de la cédula profesional del contador y su respectivo oficio de autorización de la DGAFS-SHCP.
 - 5.- En el caso de que el interesado sea persona física, que acuda por su propio derecho, no se requerirá de la documentación mencionada en el numeral 6) siguiente, sin embargo, deberá presentar identificación oficial vigente con fotografía y copia respectiva.
 - 6.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. Persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones (anexar copias, tanto del acta como de sus modificaciones), señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
 - 7.- Documentación que compruebe su experiencia y capacidad técnica mediante curriculum del personal técnico a su servicio y carátulas de contratos o evidencias de participación en obras similares a la del objeto de licitación, firmada por el representante de la empresa.

Los escritos a los que aquí se hace referencia deberán venir en papel membretado de la empresa, los documentos de los numerales 4 y 6-a deberán presentarse en original o copia certificada para su cotejo.

- III.-** La documentación mencionada en el punto II) anterior deberá ser entregada a la convocante en los días, horas y domicilio establecidos; engargolada en el orden que se solicita, en carpeta tamaño carta y con separadores a más tardar en la fecha límite de inscripción, previa revisión y verificación de que el interesado cumple con los requisitos de esta convocatoria; en caso de cumplir satisfactoriamente en todos los requisitos el interesado tendrá derecho a cubrir el pago o costo de las bases. Las bases de licitación incluyen las propias bases, catálogo de conceptos de cada obra y documentación técnica complementaria; el juego de planos respectivo por su volumen y contenido sólo podrá consultarse y adquirirse con la convocante.
- IV.-** La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, señalado anteriormente, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Patronato de Obras e instalaciones del IPN; en compraNET, mediante el recibo que genere el sistema. Los interesados que a su elección adquieran las bases de la licitación a través del Sistema compraNET, deberán de dar total cumplimiento a los requisitos de esta convocatoria, y los documentos señalados en la fracción II preferentemente entregarlos en las oficinas de la convocante un día después de efectuar el pago o, a su elección, se anexarán por separado o dentro del sobre de la propuesta técnica para su revisión.
- V.-** Se otorgará un 10% (diez por ciento) de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el presente ejercicio para inicio de los trabajos y 20% (veinte por ciento) para la compra y producción de materiales de construcción y la adquisición de equipos de instalación permanente, que en suma representa el equivalente al 30% (treinta por ciento) del monto total del contrato.
- VI.-** Acto de presentación y apertura de proposiciones y criterios generales, conforme a los cuales se adjudicará el contrato:
- 1.-** El acto de presentación y apertura se efectuará en dos etapas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 31, 32, 33 y 34 de su Reglamento, en la sala de usos múltiples del Patronato, ubicada en el mismo domicilio de la convocante señalado en la disposición I).
 - 2.-** El Patronato de Obras e Instalaciones de IPN, en cumplimiento a lo indicado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los artículos 36 y 37 de su Reglamento, hará la evaluación de las proposiciones, elaborando un dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo, mediante el que se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de las obras y que haya presentado la proposición solvente más baja.
- VII.** Para esta licitación no podrá subcontratarse parte alguna de los trabajos.
- VIII.** Toda la documentación para participar en esta licitación, al igual que las propuestas, se presentarán en idioma español.
- IX.** La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- X.** Condiciones de pago: para cada obra que integra la licitación correspondiente, mediante estimaciones, las que deberán formularse por periodos no mayores a 30 días naturales, y por conceptos de trabajo ejecutados y su pago se realizará en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la entidad a través de su residencia de obra.
- XI.** Esta licitación no está bajo la cobertura de ningún tratado.
- XII.** Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas, de conformidad con lo que se establece en el artículo 31 fracción VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- XIII.** Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito o a través de medios remotos de comunicación electrónica, por cualquier acto del procedimiento de contratación, en los términos dispuestos por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante el órgano de control interno de la convocante, dependiente de la Secretaría de la Función Pública (antes Secodam), ubicada en el domicilio citado en el punto I) de esta convocatoria.
- En virtud de ser licitación pública, se invita a las organizaciones no gubernamentales e interesadas a enviar representante, en el entendido que no tendrá derecho a voz ni voto.

ATENTAMENTE
"LA TECNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"
MEXICO, D.F., A 27 DE ABRIL DE 2004.
DIRECTOR DE OBRAS
ING. VICTOR MANUEL LOPEZ LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 194554)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
DELEGACION EN EL ESTADO DE TABASCO
CONVOCATORIA MULTIPLE 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de prendas de protección, vestuario, uniformes y blancos, adquisición de refacciones, accesorios y herramientas, y servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de cómputo, mantenimiento y reparación a mobiliario y equipo de administración, mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular, de conformidad con las siguientes licitaciones públicas nacionales:

00008028-001-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Convocante: \$884.00 compraNET: \$804.00		6/05/2004	6/05/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/05/2004 10:00 horas	17/05/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C420000142	Uniforme, traje de seguridad y mantenimiento			135	Pieza
2	C420000010	Botas de seguridad			28	Par
3	C420000010	Botas de seguridad			52	Par
4	C420000142	Uniforme, traje de seguridad y mantenimiento			95	Pieza
5	C420000010	Botas de seguridad			46	Par

00008028-002-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Convocante: \$884.00 compraNET: \$804.00		6/05/2004	6/05/2004 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/05/2004 12:00 horas	17/05/2004 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C660605018	Llantas de hule para automóvil			10	Pieza
2	C660605018	Llantas de hule para automóvil			72	Pieza
3	C660605024	Llantas de hule para camioneta			14	Pieza
4	C660605018	Llantas de hule para automóvil			14	Pieza
5	C660605018	Llantas de hule para automóvil			24	Pieza

00008028-003-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Convocante: \$884.00 compraNET: \$804.00		6/05/2004	6/05/2004 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/05/2004 14:00 horas	17/05/2004 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

1	C811200000	Serv. de Mantto. Preven. Correc. a equipo de cómputo	Servicio	150,000.00	\$200,000.00

00008028-004-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
Convocante: \$884.00 compraNET: \$804.00		6/05/2004	6/05/2004 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/05/2004 17:00 horas	17/05/2004 17:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600006	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación de equipo de aire acondicionado)			Servicio	\$80,000.00	\$150,000.00

00008028-005-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Convocante: \$884.00 compraNET: \$804.00		6/05/2004	6/05/2004 19:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/05/2004 19:00 horas	17/05/2004 19:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres		Servicio	\$200,000.00	\$350,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Teapa esquina Tacotalpa sin número, colonia Prados de Villahermosa, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfono 3-12-29-84, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en la Unidad de Proveduría y Racionalización de Bienes y Servicios, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Auditoría Ejecutiva Regional, ubicada en Teapa esquina Tacotalpa sin número, colonia Prados de Villahermosa, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: calle Teapa esquina Tacotalpa sin número, fraccionamiento Prados de Villahermosa, los días de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega para las licitaciones 001 y 002 será de dos entregas, la primera el 14 de junio y la segunda el 5 de noviembre del año 2004.
- Vigencia del servicio para las licitaciones 003, 004 y 005 será a partir del día siguiente hábil de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: a la presentación de la factura debidamente requisitada según lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público para las licitaciones 001 y 002 y para las licitaciones 003, 004 y 005 según lo dispuesto en el artículo 47 de la misma ley.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TAB., A 27 DE ABRIL DE 2004.

DELEGADO ESTATAL
DR. CARLOS MIGUEL GARCIA BOJALIL
RUBRICA.

(R.- 194555)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
FIDEICOMISO FONDO ALIANZA PARA EL CAMPO POBLANO
CONVOCATORIA 001

El Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Alianza para el Campo Poblano, a través del Comité Técnico Estatal de Evaluación, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio para la evaluación de Programas de Alianza para el Campo del ejercicio 2003, de conformidad con la siguiente:

Licitación pública nacional número 00008022-001-04.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Convocatoria: \$947.00 compraNET: \$861.00	6/05/2004	6/05/2004 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/05/2004 17:00 horas	14/05/2004 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Evaluación externa del Programa de Fomento Agrícola	1	Servicio
2	C810000000	Evaluación externa del Programa de Fomento Ganadero	1	Servicio
3	C810000000	Evaluación externa del Programa de Desarrollo Rural	1	Servicio
4	C810000000	Evaluación externa del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	2	Servicio
5	C810000000	Evaluación externa del Subprograma de Investigación y Transferencia de Tecnología	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en 26 Norte número 1202, edificio A, planta baja, colonia Humboldt, código postal 72370, Puebla, Puebla, teléfono 01-222-236-81-07, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, depósito en la cuenta de cheques número 0102372444, clave 956, Plaza México, Banco de Crédito Rural del FOACAP 2003, de Bancomer. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los actos de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas se efectuarán, en la sala de juntas B de la Delegación Estatal de la SAGARPA en Puebla, ubicada en 26 Norte número 1202, edificio A, planta baja, colonia Humboldt, código postal 72370, Puebla, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Se otorgará un anticipo de 40%.
- Lugar de entrega: Comité Técnico Estatal de Evaluación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 9:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: de conformidad con el punto 6 de las bases de licitación.
- El pago se realizará: conforme al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a la entrega de la factura debidamente requisitada, de acuerdo al punto 8.5 de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUEBLA, PUE., A 27 DE ABRIL DE 2004.

SECRETARIO TECNICO DEL COMITE TECNICO FONDO ALIANZA PARA EL CAMPO POBLANO
M.V.Z. RUBEN LOPEZ HIDALGO

RUBRICA.

(R.- 194556)

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de limpieza integral de muebles e inmuebles institucionales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11112001-010-04	\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	4/05/2004	7/05/2004 10:00 horas	4/05/2004 14:00 horas	14/05/2004 10:00 horas	20/05/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Insurgentes Sur número 1582, segundo piso, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 53-22-77-00, extensión 7380, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, mediante efectivo y/o cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Insurgentes Sur número 1582, segundo piso, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 4 de mayo de 2004 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 14 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, Insurgentes Sur número 1582, segundo piso, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, Insurgentes Sur número 1582, segundo piso, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: México, Distrito Federal y algunos estados de la República, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 6:30 a 21:30 horas.
- Plazo de entrega: 1 de junio al 31 de diciembre.
- El pago se realizará: contra mes vencido.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 27 DE ABRIL DE 2004.
 SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, ASI COMO
 DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ANA BERTHA GUTIERREZ

RUBRICA.

(R.- 194558)

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PRESTAMO No. 7108-ME
LLAMADO A LICITACION
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 001

1. El Gobierno de México ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para sufragar el costo del Programa para Abatir el Rezago en la Educación Inicial y Básica Fase III (PAREIB III). Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de los contratos que se deriven de las presentes licitaciones.
2. El Consejo Nacional de Fomento Educativo CONAFE invita a licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado a través de documentos impresos o de medios remotos de comunicación electrónica, para el suministro de:

No. de licitación	Descripción y cantidad de los bienes	Costo de los documentos de licitación en compraNET	Costo de los documentos de licitación en las oficinas del comprador	Fecha y hora del acto de apertura de ofertas técnicas y económicas	Plazo y lugar de entrega de los bienes
11150002-001-04	Adquisición de: 4'997,740 Pzas. de cuaderno forma italiana cuadrícula chica de 100 hojas; 3,465,320 Pzas. de cuaderno forma italiana cuadrícula grande de 100 hojas; 6'513,580 Pzas. de cuaderno forma italiana rayado de 100 hojas; 1,987,360 Pzas. de cuaderno forma italiana blanco de 100 hojas; 4'640,240 Pzas. de cuaderno profesional cuadrícula chica de 100 hojas y 3'212,860 Pzas. de cuaderno profesional rayado de 100 hojas	\$1,762.00	\$1,938.00	11 de junio de 2004 a las 10:00 Hrs.	Opción A) 60 días naturales entrega en el centro de distribución de CONAFE Opción B) 90 días naturales entrega en 271 sedes
11150002-002-04	Adquisición de: 6'949,200 Pzas. de bolígrafo; 4'653,300 cajas de caja de colores con 12 piezas; 6'421,360 piezas de goma blanca para borrar; 3'123,950 juegos de geometría de plástico; 13'078,700 piezas de lápiz del número 2; 1'732,660 piezas de regla de plástico de 30 centímetros y 5'000,700 piezas de sacapuntas de plástico	\$1,762.00	\$1,938.00	14 de junio de 2004 a las 10:00 Hrs.	Opción A) 60 días naturales entrega en el centro de distribución de CONAFE Opción B) 90 días naturales entrega en 271 sedes
11150002-003-04	Adquisición de: 1'489,690 Pzas. de calculadoras	\$1,762.00	\$1,938.00	11 de junio de 2004 a las 16:00 Hrs.	Opción A) 60 días naturales entrega en el centro de distribución de CONAFE Opción B) 90 días naturales entrega en 271 sedes

3. El licitante deberá elegir sólo uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal

- efecto la Secretaría de la Función Pública (SFP), de acuerdo con lo señalado en la sección XI de los documentos de licitación de este procedimiento y adquirir los documentos de licitación a través de compraNET.
4. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en las oficinas del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), ubicadas en Río Elba número 20, cuarto piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, Distrito Federal, teléfono 52-55-55536421, fax 52-55-52417460, e-mail jmontejo@conafe.gob.mx los días de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 18:00 horas o en compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>. La fecha límite para la compra de los documentos será a más tardar un día hábil antes del acto de entrega de propuestas.
 5. Los licitantes que elijan presentar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán adquirir los documentos de licitación a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior, los cuales tendrán un costo de \$1,762.00 (mil setecientos sesenta y dos pesos mexicanos 00/100). El pago se realizará mediante los recibos que genera este sistema. En México en los bancos designados.
 6. Los licitantes que elijan presentar sus ofertas a través de documentos impresos, podrán comprar de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación ya sea directamente en el organismo antes mencionado mediante el pago de un cargo no reembolsable de \$1,938.00 (mil novecientos treinta y ocho pesos mexicanos 00/100) conforme al cuadro anterior, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Consejo Nacional de Fomento Educativo o dinero en efectivo o a través de compraNET, en la dirección electrónica, en los horarios señalados en el párrafo cuatro.
 7. Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos estándar de licitación internacional para México: adquisición de bienes, del Banco Mundial.
 8. Las ofertas deben entregarse en la oficina antes mencionada en las horas y fechas mencionadas o antes. El licitante que elija participar por medios remotos de comunicación electrónica, deberá concluir el envío de su propuesta a más tardar, una hora antes de la hora y fecha señalados en la sección II.
 9. Será responsabilidad del licitante revisar en la página de compraNET, si los documentos de licitación han sido modificados a través de addenda.
 10. **Las ofertas serán abiertas en las fechas y horas indicadas en el cuadro del punto número 2 en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en el primer piso de las oficinas del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), ubicadas en Río Elba número 20, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, Distrito Federal.**
 11. **Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados a más tardar en el plazo establecido en el cuadro anterior opción A) En el centro de distribución de CONAFE o B) En las 271 sedes en la República Mexicana, conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.**
 12. **El pago se realizará dentro de los 45 días posteriores a la presentación de la factura para su revisión una vez que los bienes hayan sido recibidos a entera satisfacción del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).**
 13. **Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.**
 14. Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO

LIC. GRACIELA GALVEZ FIGUEROA

RUBRICA.

(R.- 194559)

LABORATORIOS DE BIOLOGICOS Y REACTIVOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
DIRECCION DE LOGISTICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de calibración, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12277001-017-04	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	6/05/2004	6/05/2004 12:00 horas	4/05/2004 10:00 horas	12/05/2004 11:00 horas	13/05/2004 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de calibración			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Amores número 1240, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54-22-28-69, los días del 27 de abril al 6 de mayo, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado a nombre de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de mayo de 2004 a las 12:00 horas, en la sala de capacitación de Birmex, ubicada en Amores número 1240, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 4 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en el Instituto Nacional de Higiene, con domicilio en Mariano Escobedo número 20, colonia Popotla, código postal 11400, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 12 de mayo de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de capacitación de Birmex, Amores número 1240, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de mayo de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de capacitación de Birmex, Amores número 1240, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad con lo establecido en el anexo 1 de las bases, los días: de conformidad con lo establecido en el anexo 1 de las bases, en el horario de entrega: de conformidad con lo establecido en el anexo 1 de las bases.
- Plazo de entrega: del 15 de mayo al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: de conformidad con lo establecido en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 27 DE ABRIL DE 2004.
DIRECTOR DE LOGISTICA
LIC. JULIO DANIEL CASTRO CRUZ

RUBRICA.

(R.- 194560)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
FIDEICOMISO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE COMUNICACION DEL DISTRITO FEDERAL
CONVOCATORIA MULTIPLE 001

El licenciado Arturo Olguín Martínez, Director de Licitaciones y Asuntos Jurídicos del Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación del Distrito Federal, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y con lo dispuesto en los artículos 26, 27 inciso A, 28 párrafo primero, 30 fracción I y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a participar a fabricantes y distribuidores de acero en la licitación pública nacional número FIMEVIC/LPN/ADQ-002/2004, para la adquisición de acero de refuerzo y/o de preesfuerzo para el ejercicio 2004, con cargo a la inversión según oficio número SFDF/192/04 de fecha 19 de abril de 2004, de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Primera etapa apertura de ofertas	Segunda etapa fallo
FIMEVIC/LPN/ADQ-002/2004	\$20,000.00	29/04/2004	30/04/2004 17:00 horas	6/05/2004 17:00 horas	10/05/2004 12:00 horas
Partida	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida	
1	Acero de f y=4,200 kg/cm ² número 3 (3/8")	3,036.51	3,643.81	Ton.	
2	Acero de f y= 4,200 kg/cm ² número 4 (1/2")	5,619.98	6,743.97	Ton.	
3	Acero de f y= 4,200 kg/cm ² número 5 (5/8")	1,358.02	1,629.62	Ton.	
4	Acero de f y= 4,200 kg/cm ² número 6 (3/4")	3,586.09	4,303.31	Ton.	
5	Acero de f y= 4,200 kg/cm ² número 8 (1")	1,681.03	2,017.24	Ton.	
6	Acero de f y= 4,200 kg/cm ² número 10 (1 1/4")	2,600.09	3,120.11	Ton.	
7	Acero de f y= 4,200 kg/cm ² número 12 (1 1/2")	2,099.75	2,519.70	Ton.	
8	Acero de preesfuerzo G-270K torón 3/8"	24.21	29.05	Ton.	
9	Acero de preesfuerzo G-270K torón 1/2"	1,892.81	2,271.37	Ton.	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en calle Olivo número 39, colonia Florida, código postal 01030, México, D.F., teléfonos 56-62-68-13 y 56-62-78-50, extensión 132, en días hábiles, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del Gobierno del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada a operar en el D.F.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas del Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación del Distrito Federal, ubicada en calle Olivo número 39, colonia Florida, código postal 01030, México, D.F.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Se otorgará anticipo de 50%.
- La entrega de los bienes será: conforme a lo establecido en el capítulo correspondiente, contenido en las bases de licitación.
- La firma de los contratos será: dentro de los tres días hábiles posteriores a la emisión del fallo.
- Los pagos se efectuarán a los 20 días hábiles posteriores a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas.
- No se realizará bajo la cobertura de algún tratado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 27 DE ABRIL DE 2004.

DIRECTOR DE LICITACIONES Y ASUNTOS JURIDICOS DEL FIDEICOMISO PARA EL MEJORAMIENTO
DE LAS VIAS DE COMUNICACION DEL DISTRITO FEDERAL

LIC. ARTURO OLGUIN MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 194562)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
GERENCIA DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
AVISO MODIFICATORIO

No. de convocatoria	Fecha publicación convocatoria	No. registro en Diario Oficial	No. de licitación	No. de nota
013	23/12/2003	R.- 189529	18164093-020-03	04
Ubicación del documento		Dice:	Debe decir:	
Nota No. 04 licitación No. 18164093-020-03 proyecto 82 RM Huinalá (2a. convocatoria)				
Fecha límite para adquirir bases		21/04/04	14/05/04	
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica		27/04/04; 10:00 horas	20/05/04; 10:00 horas	
Fecha de apertura económica		20/05/04; 13:00 horas	11/06/04; 13:00 horas	
Fecha de inicio de los trabajos		29/06/04	27/07/04	
Fecha de terminación de los trabajos (operación comercial)		30/12/04	17/01/05	
Plazo de ejecución (días naturales)		184	174	
Estas fechas se comunicaron a las empresas inscritas en la licitación, el día 21 de abril de 2004				

MEXICO, D.F., A 27 DE ABRIL 2004.
GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION
DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

LIC. CARLOS MORENO ARIAS

RUBRICA.

(R.- 194563)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN CHIHUAHUA, CHIH.
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de adquisición de material de oficina, consumibles informáticos para procesamiento en equipo de cómputo y servicio de vigilancia, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101054-001-04	\$325.00 Costo en compraNET: \$300.00	6/05/2004	6/05/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/05/2004 10:00 horas	14/05/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660400026	Papel bond	312	Caja
2	C660200010	Folders	720	Paquete
3	C210000036	Cinta adhesiva (diurex)	1,587	Pieza
4	C210000082	Lápices, bicolores y crayones	3,780	Pieza
5	C210000208	Broches para folder	737	Caja

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101054-002-04	\$325.00 Costo en compraNET: \$300.00	1/06/2004	1/06/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/06/2004 10:00 horas	9/06/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000028	Tinta para impresión	239	Pieza
2	C870000028	Tinta para impresión	102	Pieza
3	C870000028	Tinta para impresión	369	Pieza
4	C870000016	Paquetes de discos magnéticos	126	Paquete

5	C870000050	Disco compacto	900	Pieza

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06101054-003-04	\$325.00 Costo en compraNET: \$300.00	7/05/2004	7/05/2004 10:00 horas	4/05/2004 10:00 horas	13/05/2004 10:00 horas	17/05/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicios de vigilancia	18	Elemento

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las Subadministraciones de Innovación y Calidad de Chihuahua y de Ciudad Juárez, ubicadas en calles Pino y Cosmos número 4334, colonia Satélite, código postal 31170, Chihuahua, Chih., teléfono 01-614-8-93-06-25 y en avenida Simona Barba número 5420, fraccionamiento San Angel en Ciudad Juárez, Chih., los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado a favor del Servicio de Administración Tributaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días que marcan la convocatoria a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subadministración de Innovación y Calidad de Chihuahua, ubicada en calles Pino y Cosmos número 4334, colonia Satélite, código postal 31170, en Chihuahua, Chih.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán los días que se indican en la convocatoria a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subadministración de Innovación y Calidad de Chihuahua, ubicada en calles Pino y Cosmos número 4334, colonia Satélite, código postal 31170, Chihuahua, Chih.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuarán los días que indican la convocatoria a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subadministración de Innovación y Calidad de Chihuahua, ubicada en calles Pino y Cosmos número 4334, colonia Satélite, código postal 31170, Chihuahua, Chih.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Únicamente la licitación de consumibles informáticos se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega en los almacenes de Pino y Cosmos número 4334, Chihuahua, Chih., Bolívar y Zaragoza sin número, colonia Centro en Ojinaga, Chih., en avenida Simona Barba número 5420, fraccionamiento San Angel, Ciudad Juárez, Chih. y en Corte de Córdoba sin número, Area del Chamizal, Ciudad Juárez, Chih., los días estipulados en los anexos técnicos de las licitaciones en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: de conformidad con lo estipulado en las bases de las licitaciones.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días posteriores a la aceptación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHIHUAHUA, CHIH., A 27 DE ABRIL DE 2004.
SUBADMINISTRADOR DE INNOVACION Y CALIDAD DE CHIHUAHUA

C.P. JORGE I. CANTU LOYA
RUBRICA.

(R.- 194564)

**COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO
DE LOS PUEBLOS INDIGENAS
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de equipos de cómputo (servidores) y unidades de energía ininterrumpida (UPS) para la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 00625001-003-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	11/05/2004	11/05/2004 11:00 horas	No aplica	17/05/2004 11:00 horas	21/05/2004 11:00 horas
Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
I180000116	Adquisición de equipo de cómputo (servidores)			5	Pieza
I180000000	Unidades de energía ininterrumpida (UPS)			6	Pieza
I180000130	Rack			1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Versalles número 49, 4o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, teléfono 5141-7400 extensiones 7319 y 5141-7410, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de mayo de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Versalles número 49, 6o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Versalles, número 49, 6o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de mayo de 2004 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Versalles, número 49, 6o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega e instalación de los bienes: avenida México-Coyoacán número 343, colonia Xoco, Delegación Benito Juárez, código postal 03330, México, Distrito Federal.
- Plazo de entrega e instalación de los bienes: en un plazo que no excederá de 30 (treinta) días hábiles contados a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: en pesos mexicanos y será dentro de los 20 días naturales, siguientes a la entrega y puesta en operación de los equipos, previa aceptación del área técnica y contra la presentación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 27 DE ABRIL DE 2004.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. ARTURO GOMEZ CARRASCO

RUBRICA.

(R.- 194566)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDELEGACION MEDICA EN CHIHUAHUA
CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas internacional y nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637164-005-04		\$484.00 compraNET: \$440.00	11/05/2004	7/05/2004 10:00 horas	17/05/2004 10:00 horas	21/05/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840800000	Hematología		Prueba	26,652	66,631
2	C840000000	Glucosa		Prueba	22,675	56,687
3	C840000000	Urea		Prueba	16,480	41,201
4	C840000000	Creatinina		Prueba	15,298	38,294
5	C840800000	Acido úrico		Prueba	4,844	12,111

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637164-006-04		\$484.00 compraNET: \$440.00	6/05/2004	6/05/2004 10:00 horas	12/05/2004 10:00 horas	18/05/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de análisis clínico		Estudio	780,000	1'950,000
2	C810000000	Servicio de radiodiagnóstico, ultrasonográfica y tomografía axial computarizada		Estudio	1'180,000	2'950,000
3	C810000000	Servicio de endoscopia		Estudio	280,000	670,000
4	C810800000	Servicio de oftalmología		Estudio	200,000	500,000
5	C810000000	Servicio de electromiografía		Estudio	130,000	320,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Ojinaga número 303, 3er. piso, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chihuahua, teléfono (614) 416-6713, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en la caja delegacional, ubicada en la planta baja del edificio Ornelas en la calle Ojinaga número 303, mediante pago en efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Todos los eventos de esta licitación se llevarán a cabo en la Subdelegación Médica, ubicada en calle Ojinaga número 303, 3er. piso, colonia Centro, código postal 31000, Chihuahua, Chih., en las fechas y horas señaladas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las unidades médicas pertenecientes a la Delegación Estatal.
- Plazo de entrega: conforme a las necesidades del Instituto y al calendario autorizado, según corresponda.
- El pago se realizará: 20 días naturales posteriores a la prestación de los servicios y la entrega de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHIHUAHUA, CHIH., A 27 DE ABRIL DE 2004.

SUBDELEGADO MEDICO

DR. RENE NUÑEZ BAUTISTA

RUBRICA.

(R.- 194567)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
GERENCIA DE PRECIOS UNITARIOS
CONVOCATORIAS PUBLICAS NACIONALES 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09085002-015-04	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	4/05/2004	3/05/2004 13:00 HORAS	3/05/2004 12:00 HORAS	10/05/2004 9:30 HORAS	13/05/2004 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010103	AMPLIACION Y REMODELACION DEL EDIFICIO TERMINAL DEL AEROPUERTO DE URUAPAN, MICH.	19/05/2004	227 DIAS NATURALES	\$8'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09085002-016-04	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	6/05/2004	6/05/2004 12:00 HORAS	6/05/2004 11:00 HORAS	12/05/2004 9:30 HORAS	18/05/2004 9:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO

0	REENCARPETADO Y CONSTRUCCION DE MARGENES LATERALES EN PISTA 10-28, RODAJE Y PLATAFORMA DE AVIACION COMERCIAL, SELLO DE PROTECCION, SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN EL AEROPUERTO DE CHETUMAL, Q. ROO.	7/06/2004	240 DIAS NATURALES	\$25'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09085002-017-04	\$1,000.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	6/05/2004	6/05/2004 13:00 HORAS	6/05/2004 12:00 HORAS	12/05/2004 16:00 HORAS	18/05/2004 16:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REENCARPETADO DE LA PISTA 02-20 Y RECONSTRUCCION DE PLATAFORMA DE AVIACION GENERAL, EN EL AEROPUERTO DE TEPIC, NAY.	7/06/2004	194 DIAS NATURALES	\$12'000,000.00

- UBICACION DE LAS OBRAS: AEROPUERTOS DE URUAPAN, MICH., CHETUMAL, Q. ROO Y TEPIC, NAY.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA GERENCIA DE PRECIOS UNITARIOS DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, UBICADA EN AVENIDA 602 NUMERO 161, COLONIA SAN JUAN DE ARAGON, CODIGO POSTAL 15620, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 51-33-10-00, EXTENSIONES 3604 Y 3609, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO EN CONVOCANTE ES, EN EFECTIVO O BIEN EN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA (ESTOS IMPORTES INCLUYEN EL IVA).
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA FECHA, HORA Y LUGAR INDICADOS EN LAS BASES DE CADA LICITACION.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES ASI COMO EL FALLO RESPECTIVO, SE EFECTUARAN EN LAS FECHAS Y HORAS INDICADAS PARA CADA LICITACION EN AVENIDA 602 NUMERO 161, COLONIA SAN JUAN DE ARAGON, CODIGO POSTAL 15620, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL, EN LA SALA PARA LICITACIONES DE LA SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION, UBICADA DENTRO DEL CONJUNTO AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES.
- LAS VISITAS A LOS SITIOS DE REALIZACION DE LOS TRABAJOS SE LLEVARAN A CABO EN LA FECHA, HORA Y LUGAR, INDICADOS EN LAS BASES DE CADA LICITACION.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LAS OBRAS.

- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN **A)** DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO PRESENTANDO DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, **B)** DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE ESTA INDOLE, PRESENTANDO CURRICULUM Y DOCUMENTOS QUE LA JUSTIFIQUEN. PARA LAS LICITACIONES NUMEROS 09085002-016-04 Y 09085002-017-04. DEBERAN DE PRESENTAR EN SU PROPUESTA TECNICA: COMPROBACION DE QUE HA TRABAJADO COMO MINIMO EN DOS OCASIONES EN REHABILITACIONES DE PISTAS EN AEROPUERTOS; EL DISEÑO MARSHALL COMPLETO DEL PROYECTO DE MEZCLA ASFALTICA CON VIGENCIA MINIMA DE SEIS MESES, QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PRUEBAS NECESARIAS (GLANULOMETRIAS); E INDICAR QUE CUENTA Y/O INSTALARA LA PLANTA DE ASFALTO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL AEROPUERTO Y QUE DEBERA SER DE PRODUCCION CONTINUA Y PRODUZCA 110 TON/M³ COMO MINIMO. LA FALTA DE ESTOS DOCUMENTOS SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: **1.-** PRESENTAR ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS REQUISITOS INDICADOS EN LAS BASES DE LICITACION. **2.-** PARA LAS PERSONAS FISICAS IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA. **3.-** DECLARACION ESCRITA DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, TODA ESTA DOCUMENTACION ASI COMO LA MENCIONADA EN EL PUNTO ANTERIOR DEBERA PRESENTARSE INTEGRADA EN LA DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA DE LAS BASES DE LICITACION. **4.-** PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS Y ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. **5.-** COMPROBANTE DE PAGO, EL CUAL DEBERA FORMAR PARTE DE LA PROPUESTA TECNICA. (PLIEGO DE REQUISITOS).
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE A LOS ANALISIS COMPARATIVOS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO RESPECTIVO A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS; GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CUENTE CON LA EXPERIENCIA NECESARIA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS. SI UNA VEZ CONSIDERADOS LOS CRITERIOS ANTERIORES, RESULTA QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS DEL ORGANISMO, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE MAS BAJA; CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS DE OBRA SE DEBERAN FORMULAR CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR DE UN MES, MISMAS QUE DEBERAN PAGARSE POR PARTE DEL ORGANISMO DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADOS POR EL ORGANISMO CONFORME AL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; SI LLEGARA A EXISTIR DIFERENCIAS TECNICAS O NUMERICAS ESTAS SE INCORPORARAN EN LA SIGUIENTE ESTIMACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- LAS EMPRESAS QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES POR compraNET DEBERAN RECOGER LOS PLANOS CORRESPONDIENTES A LA LICITACION EN LA GERENCIA DE PRECIOS UNITARIOS EN DIAS Y HORAS HABILES.

MEXICO, D.F., A 27 DE ABRIL DE 2004.

GERENTE DE PRECIOS UNITARIOS

ING. MARIO A. ASCENCIO GUERRERO

RUBRICA.

(R.- 194568)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDELEGACION MEDICA EN CHIHUAHUA
CONVOCATORIA 001
AVISO DE FALLO**

AVISO DE FALLO DE LICITACION: QUE AMPARA LA COMPRA DEL GRUPO 2 ANTIGENO TIFICO O (PARA REACCIONES FEBRILES), ANTIGENO TIFICO H (PARA REACCIONES FEBRILES), ANTIGENO PARATIFICO A (PARA REACCIONES FEBRILES), ANTIGENO PARATIFICO B (PARA REACCIONES FEBRILES), ANTIGENO BRUCELA ABORTUS (PARA REACCIONES FEBRILES), VDRL (PRUEBA RAPIDA PARA AGLUTINACION POR PARTICULAS DE LATEX), ANTIGENO ROSA DE BENGALA PARA DETECTAR AC. VS. BRUCELA, AGLUTINACION EN PLACA, METODO POR AGLUTINACION EN PLACA Y METODO POR AGLUTINACION EN PLACA, A FAVOR DEL PROVEEDOR: CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V., POR UN MONTO TOTAL DE \$230,995.00 MAS IVA, SITA EN AVENIDA LINCOLN NUMERO 3410 PONIENTE, COLONIA MITRAS NORTE, CODIGO POSTAL 64320, MONTERREY, N.L., FECHA DE FALLO 31 DE MARZO DE 2004 DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **00637164-001-04**.
DECLARANDOSE DESIERTAS LOS GRUPOS 1A, 1B Y 3.

ATENTAMENTE
CHIHUAHUA, CHIH., A 27 DE ABRIL DE 2004.
SUBDELEGADO MEDICO EN CHIHUAHUA
DR. RENE NUÑEZ BAUTISTA
RUBRICA.

(R.- 194569)

COMISION REGULADORA DE ENERGIA
SECRETARIA EJECUTIVA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de asesoría externa para llevar a cabo la revisión quinquenal, determinar el ingreso máximo inicial, lista de tarifas y factor de eficiencia (factor x) del permiso de transporte de gas natural denominado SNG, otorgado a PGPB y del permisionario Energía Mayakán, S. de R.L. de C.V., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18111001-002-04	\$1,015.00 Costo en compraNET: \$881.00	4/05/2004	4/05/2004 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/05/2004 11:00 horas	17/05/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Consultoría	1	Servicio

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Horacio número 1750, colonia Los Morales, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 52 83 15 15, los días de lunes a viernes, horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas, forma de pago cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación (cantidad no reembolsable). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de mayo de 2004 a las 11:00 horas, en el auditorio Pichardo Pagaza de la Comisión, ubicado en avenida Horacio número 1750, colonia Los Morales, código postal 11510, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 10 de mayo de 2004 a las 11:00 horas, en el lugar y domicilio mencionado.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de mayo de 2004 a las 11:00 horas, en el lugar y domicilio mencionado.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: los trabajos que deberán realizarse en las instalaciones de la CRE, serán definidos por personal designado por la CRE y comunicados al licitante ganador en la primera reunión de trabajo y serán entregados los días de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

Plazo de entrega: a partir de la fecha de firma del contrato, y hasta el 30 de junio de 2005.

El pago se realizará: los pagos se realizarán conforme a lo estipulado en el apartado de productos finales de los términos de referencia, dentro de los veinte días naturales posteriores a la entrega y aceptación de los servicios.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 27 DE ABRIL DE 2004.

SECRETARIO EJECUTIVO

FRANCISCO JAVIER VALDES LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 194572)

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGIA SOCIAL
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL NUMEROS 11100001-001-04, 11100001-002-04, 11100001-003-04, 11100001-004-04, PARA LA ADQUISICION DE:

No. DE LICITACION	SERVICIO DE LIMPIEZA	VENTA DE BASES	ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA	COSTO DE LAS BASES	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	PLAZO DE ENTREGA ESTIMADO
11100001-001-04	SERVICIO DE LIMPIEZA	3 AL 7 DE MAYO	TECNICA 17 DE MAYO DE 2004 ECONOMICA 24 DE MAYO DE 2004 FALLO 26 DE MAYO DE 2004	compraNET: \$1,937.70 CIESAS: \$2,131.47	\$1'550,000.00	1 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

No. LICITACION	VALES	VENTA DE BASES	ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA	COSTO DE LAS BASES	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	PLAZO DE ENTREGA ESTIMADO
11100001-002-04	VALES DE DESPENSA	3 AL 7 DE MAYO	TECNICA 17 DE MAYO DE 2004 ECONOMICA 24 DE MAYO DE 2004 FALLO 26 DE MAYO DE 2004	compraNET: \$1,937.70 CIESAS: \$2,131.47	\$900,000.00	1 DE JUNIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2004

No. LICITACION	CONSUMIBLES DE COMPUTO	VENTA DE BASES	ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA	COSTO DE LAS BASES	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	PLAZO DE ENTREGA ESTIMADO

11100001-003-04	CONSUMIBLES DE COMPUTO	3 AL 7 DE MAYO	TECNICA 19 DE MAYO DE 2004 ECONOMICA 27 DE MAYO DE 2004 FALLO 31 DE MAYO DE 2004	compraNET: \$1,937.70 CIESAS: \$2,131.47	\$1'200,000.00	10 DE JUNIO DE 2004
No. LICITACION	BOLETOS DE AVION	VENTA DE BASES	ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA	COSTO DE LAS BASES	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	PLAZO DE ENTREGA ESTIMADO
11100001-004-04	BOLETOS DE AVION	3 AL 7 DE MAYO	TECNICA 19 DE MAYO DE 2004 ECONOMICA 27 DE MAYO DE 2004 FALLO 31 DE MAYO DE 2004	compraNET: \$1,937.70 CIESAS: \$2,131.47	\$3'500,000.00	1 DE JUNIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2004

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA CAJA DE LA CONVOCANTE, EN LAS OFICINAS DE CIESAS, SITA EN CALLE DE NIÑO JESUS NUMERO 251, COLONIA LA JOYA, DELEGACION TLALPAN, EN MEXICO, D.F., EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CIESAS, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGIA SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LA FORMA DE PAGO QUE DETERMINE EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACION SE LLEVARA A CABO SEGUN FECHA Y HORARIO DE LAS BASES.
- LOS ACTOS DE RECEPCION DE PROPOSICIONES, APERTURA TECNICA Y APERTURA ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN LOS DIAS Y HORARIOS INDICADOS EN LAS BASES DE LA LICITACION, EN LA SALA 2 DE LAS OFICINAS UBICADAS EN JUAREZ 222, COLONIA JOYA, TLALPAN, CODIGO POSTAL 14000, DELEGACION TLALPAN, MEXICO, D.F.
- LA LICITACION SE REALIZARA DENTRO DE LAS RESERVAS DE: NACIONAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- DE CONFORMIDAD A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- SERA CAUSA DE DESCALIFICACION EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACION.

- LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- EL LICITANTE PARA PODER PARTICIPAR DEBERA ACREDITAR QUE SU GIRO U OBJETO SOCIAL ESTE RELACIONADO CON LA ADQUISICION A QUE SE REFIEREN LAS BASES Y CUBRIR LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS MISMAS.

MEXICO, D.F., A 22 DE ABRIL 2004.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
LIC. FRANCISCO FERNANDEZ DE CASTRO S.
RUBRICA.

(R.- 194573)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA EN MONTERREY
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO DE VEHICULOS, DESASOLVE A FOSAS SEPTICAS (FARAC), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120025-012-04	\$990.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	6/05/2004	6/05/2004 10:00 HORAS	12/05/2004 10:00 HORAS	17/05/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C180000000	ARTICULOS PARA SERVICIOS (HOTELERIA, COMEDOR, HOSPITALES, ETC.)	224	CAJA
2	C180000000	ARTICULOS PARA SERVICIOS (HOTELERIA, COMEDOR, HOSPITALES, ETC.)	140	CAJA
3	C180000000	ARTICULOS PARA SERVICIOS (HOTELERIA, COMEDOR, HOSPITALES, ETC.)	84	CAJA CON 12 DE 500 GR C/U
4	C180000000	ARTICULOS PARA SERVICIOS (HOTELERIA, COMEDOR, HOSPITALES, ETC.)	42	PORRON
5	C840200000	COMPUESTOS ALIFATICOS	70	PORRON

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120025-013-04	\$990.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	7/05/2004	7/05/2004 14:00 HORAS	13/05/2004 14:00 HORAS	18/05/2004 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS	SERVICIO	\$250,000.00	\$625,000.00
2	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS	SERVICIO	\$250,000.00	\$625,000.00
3	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS	SERVICIO	\$100,000.00	\$250,000.00
4	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS	SERVICIO	\$70,000.00	\$175,000.00
5	C810600000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS	SERVICIO	\$70,000.00	\$175,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

09120025-014-04		\$990.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	8/05/2004	8/05/2004 16:00 HORAS	14/05/2004 16:00 HORAS	19/05/2004 16:00 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I450400000	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES			4	PROYECTO
2	I450400000	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES			4	PROYECTO
3	I450400000	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES			4	PROYECTO
4	I450400000	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES			4	PROYECTO
5	I450400000	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES			4	PROYECTO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA FRANCISCO I. MADERO NUMERO 2924, COLONIA MITRAS SUR, CODIGO POSTAL 64020, MONTERREY, NUEVO LEON, TELEFONOS 83-47-92-70 O 83-89-72-00, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y EN LOS HORARIOS REFERIDOS PREVIAMENTE EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA DELEGACION REGIONAL X MONTERREY, UBICADA EN AVENIDA FRANCISCO I. MADERO NUMERO 2924, COLONIA MITRAS SUR, CODIGO POSTAL 64020, MONTERREY, NUEVO LEON.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ANEXO 1 A DE LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 Y DE 17:00 A 19:00 HORAS. LUGAR DE ENTREGA: DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO DIAS NATURALES, DE CADA MES, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ANEXO 1 A DE LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 18:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004.
- EL PAGO SE REALIZARA: VEINTE DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA PARA REVISION EN EL AREA DE CAJA, LA FACTURA DEBERA CONTAR EL VISTO BUENO DEL ADMINISTRADOR DE LA PLAZA DE COBRO, EL SUBDELEGADO DE OPERACION, ADEMÁS DEL ALMACENISTA EN EL CASO DE BIENES DE CONSUMO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MONTERREY, N.L., A 27 DE ABRIL DE 2004.
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
ING. JAIME WEICHSEL LEAL
RUBRICA.

(R.- 194574)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN JALISCO
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obras de conservación de carreteras, correspondientes al ejercicio 2004 (de la Red Farac), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
09120026-016-04		\$2,300.00 Costo en compraNET: \$1,610.00	4/05/2004	4/05/2004 10:00 horas	11/05/2004 10:00 horas		19/05/2004 10:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	
1010102	Construcción de edificio Nombre de la obra: reubicación de la plaza de cobro No. 159 Tlaquepaque, ubicada en el km 4+200 de la autopista Zapotlanejo-Guadalajara				7/06/2004	147 días	\$20'000,000.00	

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la Superintendencia de Conservación, ubicada en el kilómetro 19+000 de la autopista Zapotlanejo-Guadalajara, Tonalá, Jalisco, código postal 45900.
- Ubicación de la obra: kilómetro 4+200 de la autopista Zapotlanejo-Guadalajara.
- Se otorgará un anticipo de 30% en dos exhibiciones.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica	
09120026-017-04		\$1,150.00 Costo en compraNET: \$805.00	4/05/2004	4/05/2004 14:00 horas	11/05/2004 14:00 horas		19/05/2004 14:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	
2020000	Supervisión Nombre del servicio: supervisión y control de calidad de la obra: reubicación de la plaza de cobro No. 159 Tlaquepaque, ubicada en el km 4+200 de la autopista Zapotlanejo-Guadalajara				7/06/2004	177 días	\$4'000,000.00	

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de mayo de 2004 a las 14:00 horas, en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de mayo de 2004 a las 14:00 horas, en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de mayo de 2004 a las 14:00 horas, en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la Superintendencia de Conservación, ubicada en el kilómetro 19+000 de la autopista Zapotlanejo-Guadalajara, Tonalá, Jalisco, código postal 45900.
- Ubicación del servicio: kilómetro 4+200 de la autopista Zapotlanejo-Guadalajara.
- No se otorgará anticipo.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas de la Subdelegación Técnica, ubicadas en calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, código postal 44260, Guadalajara, Jalisco, teléfono 01 33 38531466, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en la Superintendencia de Recursos Financieros de Farac, sita en calzada del Federalismo Norte número 1818, colonia San Miguel Mezquitán, Guadalajara, Jalisco, en días hábiles de 8:00 a 15:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de contratos de obras en vigor que tengan celebrados con la Administración Pública Federal y/o Particulares (o documentos que acrediten su experiencia técnica).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud por escrito dirigida a Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, manifestando su deseo de participar en la licitación referida.
- Las personas morales interesadas en participar en esta licitación deberán presentar la siguiente documentación:
 - a) Copia certificada o testimonio del acta constitutiva y sus reformas.
 - b) Copia certificada o testimonio de poder otorgado ante notario público del representante legal.
 - c) Capital contable mínimo requerido de \$20'000,000.00 M.N. para la licitación 09120026-016-04 y \$4'000,000.00 M.N. para la licitación 09120026-017-04, con base a su última declaración fiscal de 2003 o sus últimos estados financieros dictaminados por contador externo.
 - d) Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Personas físicas: copia certificada del acta de nacimiento, cédula profesional en su caso, registro ante la SHCP, así como los documentos previstos en los incisos c) y d).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará a la postura solvente más baja. Las condiciones de pago son: las estimaciones de los trabajos se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Señalar el porcentaje del contenido nacional.

GUADALAJARA, JAL., A 27 DE ABRIL DE 2004.

SUBDELEGADO TECNICO ZONA IX OCCIDENTE
ING. JORGE GUSTAVO RIOS BOTELLO
RUBRICA.

(R.- 194575)

BANCO DE MEXICO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL EN MATERIA DE OBRA INMOBILIARIA

Banco de México, de conformidad con lo establecido en los artículos 28 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su propia Ley, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en las Normas del Banco de México en Materia de Obra Inmobiliaria y Servicios Relacionados con la Misma, y en las demás disposiciones aplicables, convoca a las personas físicas y morales en posibilidad de llevar a cabo la obra inmobiliaria a que se refiere el presente documento, a participar en la licitación pública nacional en materia de obra inmobiliaria número BM-OBRA-002-2004, para la realización de la obra de sustitución de acabados en diversas áreas del módulo I, del Complejo Legaria propiedad del Banco de México, que comprenden aplicación de pintura en pisos, muros y plafones, rehabilitación y reparación de pisos, y reparación de puertas de herrería, incluyendo el suministro de los bienes que se requieran para su ejecución.

Descripción general de la obra: sustitución de acabados en diversas áreas del módulo I, del Complejo Legaria propiedad del Banco de México, que comprenden aplicación de pintura en pisos, muros y plafones, rehabilitación y reparación de pisos, y reparación de puertas de herrería, incluyendo el suministro de los bienes que se requieran para su ejecución.

Lugar en el que se llevarán a cabo los trabajos: en el módulo I del denominado Complejo Legaria del Banco de México, en la Ciudad de México, Distrito Federal.

Tipo de contratación: a precios unitarios y tiempo determinado.

La obra a contratar deberá contar con 100% de contenido nacional.

Lugar, periodo y horario para la obtención de las bases: oficina de Administración y Control de Contratos de Obra del Banco de México, ubicada en Venustiano Carranza número 32, cuarto piso, colonia Centro, código postal 06059, en la Ciudad de México, Distrito Federal, del 27 de abril al 21 de mayo de 2004, de las 9:30 a las 14:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles bancarios.

Lugar, fecha y horario para la visita al sitio de realización de la obra: se llevará a cabo el día 13 de mayo de 2004 a las 11:00 horas, iniciando en el acceso del inmueble ubicado en Presa de la Amistad número 707, colonia Irrigación, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11500, México, Distrito Federal, siendo obligatorio para los licitantes la asistencia a la citada visita. La persona que asista en representación del licitante, deberá acreditarse mediante la presentación del original de una identificación oficial vigente con fotografía, previamente a la realización de la citada visita, en el lugar donde se realizará la misma, y firmar el registro respectivo.

Lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura exclusivamente de propuestas técnicas: sala de juntas de la Gerencia de Inmuebles del Banco de México, ubicada en Venustiano Carranza número 32, tercer piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día 27 de mayo de 2004 a las 11:00 horas.

Lugar, fecha y hora de celebración del acto de apertura de propuestas económicas: sala de juntas de la Gerencia de Inmuebles del Banco de México, ubicada en Venustiano Carranza número 32, tercer piso, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06059, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día 3 de junio de 2004 a las 11:00 horas.

Costo de las bases: \$2,000.00 pesos (dos mil pesos 00/100 M.N.). Este precio incluye el impuesto al valor agregado, y deberá ser pagado en moneda nacional, a través de cheque de caja o certificado a cargo de una institución de crédito del país, expedido precisamente a favor del Banco de México, sin agregar las siglas S.A., S.A. de C.V. u otra similar, el cual deberá contar con los estándares de seguridad emitidos por las autoridades competentes, mismo que será requisito para participar en la licitación. Sin embargo, los interesados podrán revisar las bases previamente al pago de dicho costo. Todas las personas que consulten las bases, deberán acreditarse mediante la presentación del original de una identificación oficial vigente, y firmar el registro respectivo.

Fechas estimadas de:

Inicio de la obra: 16 de julio de 2004.

Terminación de la obra: 27 de octubre de 2004.

Plazo de ejecución de la obra: 104 días naturales.

Parte o partes de la obra o del suministro de los equipos y materiales, podrán ser subcontratadas de acuerdo con lo especificado en las bases de la presente licitación; así como que la presente licitación no se realiza bajo la cobertura de algún tratado internacional. Asimismo, las proposiciones deberán ser presentadas en idioma español.

Los interesados deberán:

- Tener experiencia en remodelación, adaptación, sustitución de acabados, con especial énfasis en trabajos de obra civil, y preferentemente con trabajos de acabados como es aplicación de recubrimientos epóxicos y de pintura en muros y trabajos de herrería, con una superficie mínima de 2,000 metros cuadrados.
- Contar con un capital contable mínimo de \$780,000.00 pesos (setecientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.).
- Acreditar su existencia legal, mediante el original del testimonio o copia certificada del acta constitutiva y, en su caso, de las modificaciones respectivas, así como copia simple legible de las mismas, en la que se acredite una antigüedad mínima de dos años de haberse constituido como sociedad previamente a la fecha de la publicación de la convocatoria de la presente licitación. Dichos documentos deberán contener los datos relativos a su inscripción en el registro público correspondiente. Tratándose de personas físicas, éstas deberán presentar copia certificada y simple de su acta de nacimiento. En ambos casos, original y copia de su cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- Acreditar su experiencia y capacidad técnica mediante la presentación de lo siguiente:
 - a) Haber ejecutado durante los últimos dos años, por lo menos dos obras de remodelación, adaptación, sustitución de acabados, con especial énfasis en trabajos de obra civil, y preferentemente con trabajos de acabados como es aplicación de recubrimientos epóxicos y de pintura en muros y trabajos de herrería, con una superficie mínima de 2,000 metros cuadrados, para alguna dependencia o entidad de la Administración Pública Federal o para alguna persona física o moral distinta al propio licitante, debiendo describir dichas obras su ubicación, indicando superficie cubierta construida, el plazo de ejecución, el monto contratado; así como el nombre, domicilio y teléfono de la dependencia o entidad de la Administración Pública Federal o persona física o moral para las que fueron construidas, adjuntando cartas o documentos suscritos por la dependencia o entidad de la Administración Pública Federal o por las personas físicas o morales para las que fueron realizadas esas dos obras, en los que conste que las obras en comento fueron realizadas en el plazo pactado a satisfacción de los propietarios, adjuntando copia de fotografías de las referidas obras.
 - a.1) Organigrama propuesto por el licitante que conformará la plantilla que estaría a cargo directamente de la obra materia de licitación, así como el curriculum de cuando menos los tres primeros niveles de responsabilidad del personal técnico, así como del responsable directo de cada especialidad, en el que conste que tienen experiencia precisamente en obras similares a la que es materia de la presente licitación.
 - b) Comunicación, precisamente en los términos del formato que se contiene como anexo F de las bases de licitación.
- Acreditar su capacidad financiera, mediante la presentación de la siguiente documentación, en la que se deberá acreditar un capital contable mínimo de \$780,000.00 pesos (setecientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.), para el último ejercicio fiscal en el que conforme a los plazos de ley, ya se debió haber presentado la Declaración del Impuesto Sobre la Renta:
 - Original y copia simple de los siguientes estados financieros:
 - a) Estado de situación financiera, correspondiente al ejercicio 2003 y comparado con el ejercicio 2002; así como el correspondiente al ejercicio fiscal 2002 y comparado con el ejercicio 2001, representando en ambos casos los cambios en la situación financiera.

- b) Estado de resultados, correspondiente al ejercicio 2003 y comparado con el ejercicio 2002; así como el correspondiente al ejercicio fiscal 2002 y comparado con el ejercicio 2001, y
- c) Estado de variaciones en el capital contable del ejercicio 2003 respecto del ejercicio 2002; así como del ejercicio 2002 respecto del ejercicio 2001.

Todos los estados financieros, deberán estar dictaminados por el auditor externo autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y que incluyan la opinión del auditor, así como las notas que forman parte integrante de los mismos.

- Copia simple legible de la constancia de inscripción en el Registro de Contadores Públicos emitida por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, así como de la cédula profesional del contador público que consigne el Dictamen y del contador público que suscriba los Estados Financieros en el caso de ser una persona distinta a la primera.
- Copia simple legible de la Declaración del Impuesto sobre la Renta correspondiente al ejercicio fiscal 2003, sellada de recibida por la oficina o banco en que se hubiere presentado o el comprobante del pago a través de medios electrónicos.

Banco de México otorgará al contratista seleccionado un anticipo de 30% de la asignación presupuestal autorizada para el ejercicio 2004, para ser destinado el 10% para inicio de obra y demás conceptos expresados en el artículo 50 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; el 20% para la compra y producción de materiales de construcción y la adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos, y el 0% para la adquisición de equipos especiales.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán presentar propuestas ni celebrar el contrato correspondiente, aquellas personas físicas o morales a las que, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, se les haya determinado impedimento para contratar o celebrar contratos con la Administración Pública Federal; las que se encuentren en alguno de los supuestos a que se refiere la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, y las que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Banco de México se reserva el derecho de declarar desierta la licitación, así como de adjudicar el contrato respectivo total o parcialmente. Al efecto, determinará cuáles propuestas califican como solventes conforme a los criterios contenidos en las bases correspondientes.

El criterio que se aplicará para adjudicar el contrato, se fundará en el análisis y valoración comparativa de las propuestas, adjudicándose a aquel licitante cuya proposición resulte solvente en virtud de reunir, conforme a los criterios expresados en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas, económicas y de experiencia requeridas, y hubiere garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, el contrato se adjudicará a quien haya presentado la proposición cuyo precio sea el más bajo.

El fallo de la presente licitación será comunicado a través de fax, telegrama, correo certificado, mensajería especializada o correo electrónico, a más tardar el 25 de junio de 2004, sin efectuarse acto de fallo.

MEXICO, D.F., A 27 DE ABRIL DE 2004.

GERENTE DE INMUEBLES
ARQ. JUAN ARTURO ARCINIEGA SORIANO

SUBGERENTE DE COORDINACION DE OBRAS
ARQ. HECTOR MANUEL CORREA BUSTAMANTE

RUBRICA.

RUBRICA.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 8, 10 Y DEMAS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL BANCO DE MEXICO, ASI COMO UNICO DEL ACUERDO DE ADSCRIPCION DE SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.

(R.- 194576)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.
SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de, de conformidad con lo siguiente:

Refacciones para compuerta. Plazo de entrega: 45 días.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18580003-037-04	\$558.00 Costo en compraNET: \$507.00	8/06/2004	7/06/2004 10:00 horas	14/06/2004 10:00 horas	21/06/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Refacciones para compuerta deslizante para bloqueo de fosas de torres de enfriamiento: pedestal material fierro fundido que incluye tapa para fijar tuerca elevadora	25	Pieza
2	C811005000	Idem. pero volante para compuerta material fierro fundido	25	Pieza
3	C811005000	Idem. pero vástago material acero laminado en frío (Cold Rolled)	10	Pieza
4	C811005000	Compuerta de fosa fría	10	Pieza

Papelería de oficina. Plazo de entrega: 30 días.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18580003-038-04	\$558.00 Costo en compraNET: \$507.00	5/05/2004	4/05/2004 10:00 horas	11/05/2004 10:00 horas	17/05/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Acetato tamaño carta transparente	500	Pieza
2	C210000000	Bolígrafo punto fino tinta color azul	2,500	Pieza

3	C210000000	Bolígrafo punto fino tinta color negra	2,000	Pieza
4	C210000000	Borrador para lápiz, de hule blanco	500	Pieza
5	C210000000	Carpeta de 4" 3 argollas tamaño carta	600	Pieza

Artículos de limpieza. Plazo de entrega: 30 días.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18580003-039-04	\$558.00 Costo en compraNET: \$507.00	7/05/2004	7/05/2004 13:00 horas	13/05/2004 10:00 horas	20/05/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Escoba de mijo de 3 alambres 2 hilos	2,500	Pieza
2	C420000000	Trapeador de pabito de algodón de 600 gramos sin considerar el mango	2,000	Pieza
3	C420000000	Escobeta o cepillo de plástico tipo plancha con mango	300	Pieza
4	C420000000	Cubeta de plástico del número 20, con asa metálica tipo industrial	250	Pieza
5	C420000000	Franela de 60 cms de ancho por 50 metros de largo 100% algodón	3,000	Metro lineal

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 10, colonia s/c, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfonos 01-(921)-21-1-30-21 y 21-1-30-23, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado, de caja, a nombre de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., expedido por una institución de crédito autorizada en la localidad de Coatzacoalcos, Ver., o podrán realizar el pago mediante depósito bancario a la cuenta número 1008654-6 de la institución Bancomer, sucursal número 414 y deberán presentar el original de la ficha de depósito para la entrega de las bases de licitación.

En compraNET, en cualquier sucursal del banco Bital (ahora banco HSBC) a la cuenta número 4008513467, mediante los recibos que genera el sistema.

Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se celebrarán en la sala de juntas de la Superintendencia de Adquisiciones, ubicada en el edificio administrativo, en Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V. sitio en el kilómetro 10, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Las condiciones de pago serán: 30 días posteriores a la presentación de facturas debidamente requisitadas después del cumplimiento de la entrega de bienes y/o servicios a entera satisfacción de la convocante, podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases.

Lugar de entrega: LAB destino final, en el almacén de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:30 a 13:30 horas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones contenidas de las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

No se otorga anticipo.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar porque en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección arriba citada.

COATZACOALCOS, VER., A 27 DE ABRIL DE 2004.
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ARQ. MATILDE CARD MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 194578)

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de ropa hospitalaria, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12215001-013-04	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	7/05/2004	7/05/2004 14:30 horas	13/05/2004 10:15 horas	20/05/2004 10:15 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C750200058	Sábanas		6,000	Pieza
2	C750200058	Sábanas		3,000	Pieza
3	C750200026	Cobertores		1,000	Pieza
4	C750200008	Batas		2,000	Pieza
5	C750200008	Batas		1,000	Pieza

- * Esta licitación no es financiada con créditos externos otorgados al Gobierno Federal o con su aval.
- * No se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, D.F., teléfono 5655-1379, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- * La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Nacional de Cancerología. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- * No habrá visita a instalaciones.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de mayo de 2004 a las 14:30 horas, en el aula del 3er. piso de Hospitalización del Incan, ubicada en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- * La documentación legal y administrativa a elección del licitante podrá presentarse el día 12 de mayo de 2004 de 9:00 a 11:00 horas, en las oficinas del Departamento de Adquisiciones del Incan, ubicadas en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Delegación Tlalpan, D.F.
- * El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de mayo de 2004 a las 10:15 horas, en el aula del 3er. piso de Hospitalización del Incan, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de mayo de 2004 a las 10:15 horas, en el aula del 3er. piso de Hospitalización del Incan, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- * No se otorgará anticipo.
- * Lugar de entrega: directamente en el servicio de ropería del Incan, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- * Plazo de entrega: deberá efectuarse en una sola exhibición, dentro de los 45 días naturales, después de aceptado el pedido y/o contrato.
- * El pago se realizará: los pagos correspondientes al suministro objeto de esta licitación se efectuarán considerando los bienes efectivamente suministrados, en 15 días hábiles, siguientes a la presentación de la(s) factura(s) respectiva(s), que ostente(n) el sello de recibido por el almacén correspondiente en la caja de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 27 DE ABRIL DE 2004.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
C.P. ROBERTO ANDRADE CARRILLO
RUBRICA.

(R.- 194580)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUBGERENCIA DE CONTRATACION PARA PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS

SUPERINTENDENCIA DE LICITACIONES, SEGUIMIENTO, CONTROL Y FORMALIZACION DE PEDIDOS

AV. EJERCITO NACIONAL No. 216, 9o. PISO, COL. ANZURES, DELEG. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11590

AVISO DE FALLOS

LICITACION NUMERO R3TI003022, compraNET **18576057-032-03**, SOLICITUD DE PEDIDO 30016306, PARA LA ADQUISICION DE CATALIZADOR DE DESINTEGRACION CATALITICA EN LECHO FLUIDIZADO Y SOPORTE TECNICO PARA LAS PLANTAS FCC DE LA REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME, DE SALINA CRUZ, OAX. LICITANTE GANADOR W.R. GRACE & CO. CONN., DOMICILIO 7500 GRACE DRIVE, COLUMBIA, HOWARD COUNTY, CODIGO POSTAL 21044, MARYLAND, USA. COMPLEMENTO DE PARTIDAS ADJUDICADAS A LAS PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 30 DE MARZO DE 2004 (REGISTRO NUMERO 193432): POSICION 40 (AÑO 2004) MONTO MAXIMO 2'856,960 USD, MONTO MINIMO 1'142,784 USD; POSICION 50 (AÑO 2005) MONTO MAXIMO 2'856,960 USD, MONTO MINIMO 1'142,784 USD; POSICION 60 (AÑO 2006) MONTO MAXIMO 2'856,960 USD, MONTO MINIMO 1'142,784 USD; IMPORTE TOTAL MAXIMO 8'570,880 USD, IMPORTE TOTAL MINIMO 3'428,352 USD. FALLO EMITIDO EL 10 DE MARZO DE 2004.

LICITACION NUMERO R3TI003020, compraNET **18576057-030-03**, SOLICITUD DE PEDIDO 30016302, PARA LA ADQUISICION DE CATALIZADOR DE DESINTEGRACION CATALITICA EN LECHO FLUIDIZADO Y SOPORTE TECNICO PARA LA PLANTA FCC 2 DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR DE SALAMANCA, GTO. LICITANTE GANADOR W.R. GRACE & CO. CONN, DOMICILIO 7500 GRACE DRIVE, COLUMBIA, HOWARD COUNTY, CODIGO POSTAL 21044, MARYLAND, USA. PARTIDAS ADJUDICADAS: POSICION 10 (AÑO 2004) MONTO MAXIMO 2'995,500 USD, MONTO MINIMO 1'198,200 USD; POSICION 20 (AÑO 2005) MONTO MAXIMO 2'995,500 USD, MONTO MINIMO 1'198,200 USD; POSICION 30 (AÑO 2006) MONTO MAXIMO 2'995,500 USD, MONTO MINIMO 1'198,200 USD; IMPORTE TOTAL MAXIMO 8'986,500 USD, IMPORTE TOTAL MINIMO 3'594,600 USD. FALLO EMITIDO EL 31 DE MARZO DE 2004.

LICITACION NUMERO R3TI009008, compraNET **18576057-001-04**, SOLICITUD DE PEDIDO 30016444, PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS CONSISTENTES EN EL TRATAMIENTO INTEGRAL (SERVICIOS, EQUIPOS Y PRODUCTOS) PARA LAS TORRES DE ENFRIAMIENTO TE-02, 03, 05 Y 07 DE LA REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME, EN SALINA CRUZ, OAX. LICITANTE GANADOR QUIMICA APOLLO, S.A. DE C.V., DOMICILIO BULEVAR MIGUEL ALEMAN VALDES NUMERO 206, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL EXPORTEC II, CODIGO POSTAL 50200, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO. PARTIDAS ADJUDICADAS: POSICION 10 (AÑO 2004) MONTO MAXIMO 431,928.90 USD, MONTO MINIMO 172,771.56 USD; POSICION 20 (AÑO 2005) MONTO MAXIMO 470,609.10 USD, MONTO MINIMO 188,243.64 USD; POSICION 30 (AÑO 2006) MONTO

MAXIMO	470,609.10	USD,	MONTO

MINIMO 188,243.64 USD; IMPORTE TOTAL MAXIMO 1'373,147.10 USD, IMPORTE TOTAL MINIMO 549,258.84 USD. FALLO EMITIDO EL 12 DE ABRIL DE 2004.

MEXICO, D.F., A 27 DE ABRIL DE 2004.
SUBGERENTE DE CONTRATACION PARA PRODUCCION
Y EMBARCACIONES MARITIMAS
LIC. EDITH E. BLANCAS GARCIA
RUBRICA.

(R.- 194581)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE TERMINALES Y DUCTOS
UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO
LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 27 fracción I y en apego al artículo 28 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas de nacionalidad mexicana que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación pública nacional a celebrarse en dos etapas, para la adjudicación de un contrato de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado de los trabajos referentes a la construcción de la ampliación de la red de aspersores para casa de bombas, llenaderas a/t Oriente, descargaderas a/t y cobertizo del poliducto de la Terminal de Almacenamiento y Distribución en Puebla, Pue., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576176-024-04	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,200.00	14/05/2004	13/05/2004 10:00 horas	11/05/2004 10:00 horas	20/05/2004 10:00 horas	11/06/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio estimada	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de la ampliación de la red de aspersores para casa de bombas de la TAD en Puebla, Pue.	12/07/2004	150 días	\$3'000,000.00

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Unidad de Servicios de Apoyo, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio A piso 7, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal; teléfono (01-55) 19-44-97-40, fax 19-44-91-89, en días hábiles y en el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
2. La forma de pago para adquirir las bases es, en compraNET, mediante el pago correspondiente con el recibo que genera el sistema. En las oficinas de la convocante en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 horas, siendo este requisito indispensable para su participación.
3. La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en la Terminal de Almacenamiento y Distribución de Puebla, Pue., libramiento México, Veracruz número 1012 Parque Industrial Puebla 2000, teléfono (01-55) 19442500, extensiones 35102, 35105 y (01-22) 22826231. Previa reunión con el ingeniero Manuel Barrientos Velázquez. Especialista técnico B teléfono (01-55) 19442500, extensiones 58727 y 58619. Para que se permita el acceso a las instalaciones de Pemex Refinación, quien asista a la visita deberá acudir vestido con ropa de algodón color naranja, casco de plástico color amarillo y calzado industrial antiderrapante. Podrán asistir los interesados y sus auxiliares que hayan adquirido las bases de licitación, así como aquellos que autorice Pemex Refinación al momento de la visita.
4. La junta de aclaraciones y la presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la Unidad de Servicios de Apoyo, en la dirección mencionada en el numeral 1.
5. Los licitantes que a su elección opten por enviar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica y que no cuenten con su certificación del medio de identificación electrónica; deberán acudir a las oficinas de la Secretaría de la Función Pública, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1735,

- piso 4 ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01920, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación mencionada. Mayor información al teléfono 5480-6340, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.
6. Toda la documentación contenida en las propuestas presentadas por los licitantes deberá ser en idioma español, salvo los catálogos técnicos de equipos, los cuales podrán presentarse en idioma inglés.
 7. Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria, en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
 8. Ubicación de la obra: T.A.D. Puebla, Pue.
 9. La subcontratación se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido en el numeral 11 de las instrucciones a los licitantes de las bases de licitación.
 10. No se otorgará anticipo para la realización de estos trabajos.
 11. No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, o las que se encuentren en los supuestos del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
 12. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 13. **Para acreditar el capital contable requerido, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta con la certificación del pago del impuesto o copia simple del balance general auditado por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo.**
 14. **Para acreditar la existencia legal, el licitante deberá incluir en su propuesta escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, conteniendo los datos indicados en las bases de licitación. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía.**
 15. Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida, los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similar a las que son motivo de esta convocatoria, que consisten en construcción de obra civil y electromecánica en capacidad equivalente a la obra de la presente licitación.
 16. Para acreditar la capacidad financiera, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de estados financieros y el comparativo de razones financieras básicas de los dos años anteriores, auditados por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
 17. Cualquier persona que pretenda presentar conjuntamente proposiciones solamente podrá formar parte de una agrupación. El hecho de que una persona forme parte de dos o más grupos, será motivo suficiente para desechar las proposiciones de los grupos de los que forme parte. En el caso de que dos o más personas presenten conjuntamente proposiciones, deberán celebrar entre sí un convenio privado y designar al representante común. Por ser una licitación nacional, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, únicamente pueden participar personas de nacionalidad mexicana, por lo que no se permite la asociación con personas de nacionalidad extranjera.
 18. De conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las leyes tributarias, no podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
 19. Los pagos se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 20. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional se podrá consultar en compraNET, acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el numeral 1 de este documento.
 21. Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, código postal 11300.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO

LIC. JOSE LUIS ORTIZ OCHOA

RUBRICA.

(R.- 194582)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO
CONVOCATORIA MULTIPLE 009

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en cumplimiento a lo que establecen la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en sus artículos 26 fracción I, 28 fracción I y 47, el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en sus artículos 22 y 26 y las disposiciones administrativas vigentes en esta materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación bajo la reserva del Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2003, anexo C prioridad 3, para la contratación relativa al servicio de obtención de dos dictámenes por una empresa como unidad de verificación para la revisión del cumplimiento de la NOM-007-SECRE-1999, Transporte de Gas Natural, y de las normas oficiales mexicanas aplicables al Sistema Nacional de Gasoductos en los términos del título de permiso número G/061/TRA/99 otorgado por la Comisión Reguladora de Energía a Pemex Gas y Petroquímica Básica, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18577001-009-04	Costo en convocante: \$1,454.00 Costo en compraNET: \$1,322.00	25/05/2004	12/05/2004 10:00 horas	Como se indica en bases	31/05/2004 10:00 horas	8/06/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810000000	Obtención de dos dictámenes por una empresa como unidad de verificación para la revisión del cumplimiento de la NOM-007-SECRE-1999, Transporte de Gas Natural, y de las normas oficiales mexicanas aplicables al Sistema Nacional de Gasoductos en los términos del título de permiso número G/061/TRA/99 otorgado por la Comisión Reguladora de Energía a Pemex Gas y Petroquímica Básica	Servicio	12	24

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 19-44-56-34, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, en convocante, en BBVA Bancomer, S.A., mediante depósito en convenio de Concentración Inmediata Empresarial-BBVA Bancomer número 6712-6; en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Se efectuarán tres visitas a instalaciones, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, iniciándose el 30 de abril de 2004 a las 10:00 horas, en la Superintendencia de Ductos Veracruz, ubicada en kilómetro 4.5 carretera Paso del Toro-Alvarado, Veracruz, código postal 94277, Veracruz, Ver.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.

- La primera etapa del acto de presentación de proposiciones se efectuará el día 31 de mayo de 2004 a las 10:00 horas. La segunda etapa del acto de presentación de proposiciones se efectuará el día 8 de junio de 2004 a las 10:00 horas. Ambos eventos en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: la unidad de verificación deberá elaborar y presentar en su propuesta técnica el plan detallado de verificación para el servicio que incluya lo indicado en los puntos 3 y 7 de las especificaciones técnicas.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, a 30 días calendario, periodo que iniciará a partir de la presentación de la documentación para trámite de pago en la ventanilla única de la Gerencia de Finanzas de Pemex Gas y Petroquímica Básica, con los sellos, leyendas y autorizaciones necesarias, señalando que los servicios han sido recibidos a satisfacción de Pemex Gas y Petroquímica Básica. Los precios serán fijos hasta la entrega, aceptación y pago total de los servicios. No se otorgará anticipo.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en cumplimiento a lo que establecen la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en sus artículos 26 fracción I, 27 y 28 fracción II, el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en sus artículos 22 y 26, el Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio y el Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación de las reservas contenidas en los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2003, y las disposiciones administrativas vigentes en esta materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio que se citan a continuación: Tratado de Libre Comercio de América del Norte (México, Estados Unidos y Canadá), artículo 1001; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica, artículo 12-02; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia, artículo 14-02 y Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua, artículo 15-02, y reservado de las disposiciones del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia y la República de Venezuela y reservado de las disposiciones del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel; Acuerdo de la Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros; Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio, para el suministro de bienes relativos a patines para la adecuación del área de regulación y medición de la Caseta número 2 de exportación/importación en el Municipio de Reynosa en el Estado de Tamaulipas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18577001-010-04	Costo en convocante: \$1,454.00 Costo en compraNET: \$1,322.00	3/06/2004	18/05/2004 10:00 horas	12/05/2004 10:00 horas	9/06/2004 10:00 horas	21/06/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420000000	Patín medición de flujo 300 mmpcd doble	1	Pieza
2	I420000000	Patín para control de calidad de gas natural	1	Pieza

3	I420000000	Patín medición de flujo 300 mmpcd sencillo	1	Pieza
4	C810000000	Servicio para el desarrollo de la ingeniería de detalle de un sistema de regulación y medición de gas natural	1	Servicio
5	C810000000	Servicios para la instalación y puesta en operación de un patín de medición de gas natural	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 19-44-56-34, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, en convocante, en BBVA Bancomer, S.A., mediante depósito en convenio de Concentración Inmediata Empresarial-BBVA Bancomer número 6712-6, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Se efectuará visita a instalaciones el día 12 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en carretera Ribereña kilómetro 8.5, Reynosa, Tamps., código postal 88500.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- La primera etapa del acto de presentación de proposiciones se efectuará el día 9 de junio de 2004 a las 10:00 horas. La segunda etapa del acto de presentación de proposiciones se efectuará el día 21 de junio de 2004 a las 10:00 horas. Ambos eventos en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólar americano o, en su caso, moneda del país de origen.
- Lugar de entrega: el proveedor deberá entregar los bienes en destino final en el Municipio de Reynosa, Estado de Tamaulipas, en el domicilio indicado en las bases de licitación, en el horario de recepción que será de 8:00 a 18:00 horas, en días hábiles.
- Plazo de entrega: máximo de 210 días naturales, contados a partir de la firma del contrato y de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.
- El pago se realizará: en peso mexicano a 30 días calendario, periodo que se iniciará a partir de la presentación de la documentación para trámite de pago en la ventanilla única de la Gerencia de Finanzas de Pemex Gas y Petroquímica Básica, con los sellos, leyendas y autorizaciones necesarias, señalando que los bienes y servicios han sido recibidos a satisfacción de Pemex Gas y Petroquímica Básica y debidamente inspeccionados, en caso de que el proveedor ganador sea nacional y haya cotizado en dólares, éstos le serán pagaderos en moneda nacional y el tipo de cambio que se utilice, será el que publique el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, el día hábil inmediato anterior a aquel en que se haga el pago, en caso de que el ganador sea proveedor extranjero, el pago será en la moneda que se haya establecido. Los precios serán fijos hasta la entrega, aceptación y pago total de los bienes y servicios y se otorgará un anticipo de 30% del importe total del contrato.
- Para estas licitaciones los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo con lo indicado en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable, para un mayor detalle de ésta remitirse a las bases de las licitaciones correspondientes, siendo obligatorio adquirir las mismas para participar en los eventos de las licitaciones.
- En términos de lo dispuesto por el artículo 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, podrán asistir a los actos públicos de estas licitaciones públicas, representantes de las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales,

así como cualquier persona física que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en dichos actos, bajo la condición de que deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

MEXICO, D.F., A 27 DE ABRIL DE 2004.
SUBGERENTE DE ABASTECIMIENTO
C.P. JUAN CASTILLEJOS GORDILLO
RUBRICA.

(R.- 194583)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

**CONVOCATORIA PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL
No. SCJN/003/2004**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100 último párrafo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 14 fracciones I y XIV de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 74 del Acuerdo General de Administración 6/2001 de la Presidencia del Máximo Tribunal de la Federación y el punto sexto del Acuerdo General de Administración VI/2003 del Comité del Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, convoca a las personas morales con experiencia en el ramo de la construcción, que tengan interés en participar en la licitación pública nacional número SCJN/003/2004, y que cuenten con la capacidad técnica, económica y financiera, así como con la especialidad requerida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para la realización de la obra pública consistente en la adecuación de la Casa de la Cultura Jurídica en el Estado de Jalisco, propiedad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en la calle Francisco Javier Gamboa número 98 esquina López Cotilla, colonia Obrera (antes colonia Americana), código postal 44160, en la Ciudad de Guadalajara, Estado de Jalisco.

- Descripción general de la obra y lugar donde se llevará a cabo la ampliación:

La adecuación de la Casa de la Cultura Jurídica en el Estado de Jalisco, propiedad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en la calle Francisco Javier Gamboa número 98, esquina López Cotilla, colonia Obrera (antes colonia Americana), código postal 44160, en la ciudad de Guadalajara, Estado de Jalisco.

La obra pública consistirá en trabajos preliminares, cimentación a base de zapatas aisladas de concreto armado, estructura metálica y cubierta a base de paneles, trabajos de albañilería, acabados, herrería, cancelería de aluminio, carpintería e instalaciones hidráulica y sanitaria, eléctrica, sistema de tierras, voz y datos y pararrayos.

- Normas de calidad requeridas:

Los materiales y los conceptos de trabajo, deberán cumplir con las normas de ámbito nacional e internacional, en su caso y con los reglamentos de construcción, aplicables para las características de la obra de adecuación y la zona en donde se llevará a cabo la obra.

- Cantidades y unidades de medida:

Conforme a catálogo de conceptos.

- Plazo de ejecución:

La fecha aproximada de inicio será el día 30 de junio de 2004 debiendo ser concluida 150 días naturales posteriores a la fecha de entrega del anticipo.

- Condiciones de pago:

La Suprema Corte de Justicia de la Nación otorgará a la empresa adjudicada un anticipo equivalente al 30% del monto total contratado para el inicio de los trabajos, obligándose a aplicar éste para asegurar los costos de los materiales requeridos para la total terminación de la obra y el restante 70% se pagará mediante estimaciones quincenales según avance de obra. Cabe mencionar que los concursantes podrán subcontratar con terceras personas parte de los trabajos para garantizar la total terminación de la obra, previa autorización por escrito de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

- Requisitos que deberán cumplir los interesados:

1.- Haber sido constituida la sociedad con un mínimo de tres años anteriores a la fecha de la presente convocatoria.

2.- Contar con un capital contable superior a \$1'000,000.00 M.N. (un millón de pesos 00/100 M.N.)

3.- Demostrar su experiencia y capacidad técnica, acreditando su participación en por lo menos tres obras similares.

Los requisitos señalados anteriormente, serán complementarios de aquellos que se señalen en las bases de la presente licitación.

- Calendario de eventos:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita de obra
SCJN/003/2004	\$2,500.00 M.N.	10 de mayo de 2004 a las 13:00 horas	3 de mayo de 2004 a las 10:00 horas

Junta de aclaraciones	Entrega de documentación legal y contable, propuestas técnica y económica	Apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas
3 de mayo de 2004 a las 11:00 horas	17 de mayo de 2004 de 8:30 a 13:00 horas	20 de mayo de 2004 a las 9:00 horas	28 de mayo de 2004 a las 9:00 horas

- Lugar, fecha y hora en la que los interesados podrán consultar y adquirir las bases, así como su costo y la forma de pago:
Las bases estarán a disposición de los interesados para consulta y adquisición en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el edificio Bolívar ubicada en la calle Bolívar número 30, 4o. piso, colonia Centro, código postal 06000, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a partir del día 27 de abril y hasta el día 10 de mayo de 2004, en días hábiles de 8:30 a 13:00 horas y sólo para consulta en la página de Internet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la dirección electrónica www.scjn.gob.mx en las mismas fechas.
Para adquirir las bases los interesados podrán hacerlo mediante pago en efectivo o cheque certificado o de caja a favor del Poder Judicial de la Federación, expedido por la cantidad de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.), del que se entregará un recibo oficial de pago, aclarando que el costo cubierto por el concepto de compra de bases no será reembolsable en ningún momento y que es requisito indispensable para participar en cualquier acto de la presente licitación pública, el adquirir las bases y presentar fotocopia del mismo en los eventos que decida asistir el participante.
Cabe mencionar que una fotocopia del recibo de pago de las bases, pasará a formar parte de la documentación básica y que deberá anexarse a la propuesta técnica presentada por el interesado.
Cabe aclarar que las condiciones y requisitos establecidos en las bases, en ningún caso serán negociables.
- Lugar, fecha y hora en que se desarrollará la visita de obra:
En las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica en el Estado de Jalisco, propiedad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en la calle Francisco Javier Gamboa número 98, esquina López Cotilla, colonia Obrera (antes colonia Americana), código postal 44160, en la Ciudad de Guadalajara, Estado de Jalisco, el día 3 de mayo de 2004 a las 10:00 horas.
- Lugar, fecha y hora en que se desarrollará la junta de aclaraciones:
En el mismo lugar en donde se llevará a cabo la visita de obra, la misma fecha y una vez terminada la visita de obra, a las 11:00 horas aproximadamente. En el acto de la junta de aclaraciones los concursantes podrán expresar los cuestionamientos que consideren necesarios para tener una mayor precisión en los alcances de la obra a ejecutar.
- Lugar, fecha y hora límite para la entrega de la documentación legal y contable, propuestas técnicas y económicas:
En las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el edificio Bolívar, ubicadas en la calle Bolívar número 30, 4o. piso, colonia Centro, código postal 06000, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día 17 de mayo de 2004 de 8:30 a 13:00 horas. Las propuestas técnicas y económicas deberán ser redactadas en español, presentarse en papelería con membrete de la empresa que contenga la clave del Registro Federal de Contribuyentes que le corresponda y deberá estar firmada por el representante legal o por persona autorizada.
- Lugar, fecha y hora en que se llevará a cabo el acto de apertura de propuestas técnicas:

La apertura de propuestas técnicas tendrá verificativo mediante sesión pública en el auditorio del edificio Alternativo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, localizado en la calle 16 de Septiembre número 38, 7o. piso, colonia Centro, código postal 06000, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día 20 de mayo de 2004 a las 9:00 horas.

- Lugar, fecha y hora en que se llevará a cabo el acto de apertura de propuestas económicas:

La apertura de propuestas económicas tendrá verificativo mediante sesión pública en el auditorio del edificio alternativo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, localizado en la calle 16 de Septiembre número 38, 7o. piso, colonia Centro, código postal 06000, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día 28 de mayo de 2004 a las 9:00 horas.

- Fallo:

El resultado del fallo de adjudicación será notificado por escrito a los concursantes, se publicará en el Diario Oficial de la Federación y en la página de Internet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la dirección electrónica www.scjn.gob.mx.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 27 DE ABRIL DE 2004.
OFICIAL MAYOR
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION
ING. PABLO ENRIQUE TORRES SALMERON
RUBRICA.

(R.- 194584)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES ACTIVO INTEGRAL MUSPAC
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA PUBLICA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de los siguientes trabajos:

No. de licitación	Descripción general de la obra	Fecha límite de compra	Capital contable requerido
18575064-015-2004	Mantenimiento integral a instalaciones del Sector Agave Artesa	7/05/2004	\$2'250,000.00

Visita técnica	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas	Partes que se pueden subcontratar	Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio
3/05/2004 9:00 horas	13/05/2004 9:00 horas	21/05/2004 9:00 horas	Ninguna	420 días	5/07/2004

- * Ubicación de los trabajos: áreas del Activo de Producción Muspac en el Municipio de Reforma, Chis.
 - * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales ubicado en carretera Reforma a Estación Juárez kilómetro 1 (almacenes), código postal 29500, Reforma, Chis., de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 13:00 horas, en días hábiles.
 - * El costo de las bases en la unidad licitadora es de \$2,000.00 y a través de compraNET, es de \$1,700.00 incluyendo el IVA.
 - * La forma de pago es, en convocante, en la sucursal del banco BBVA Bancomer, ubicada en la Zona Industrial de Reforma, Chis., previo recibo entregado por el Departamento de Recursos Materiales, y en compraNET, mediante el recibo que genera el sistema.
 - * El lugar de reunión para efectuar la visita al lugar de los trabajos es en las oficinas de la Coordinación de Mantenimiento, ubicadas en el kilómetro 1 de la carretera Reforma-Estación Juárez (almacenes de PEP), Reforma, Chis.
 - * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 4 de mayo de 2004 a las 9:00 horas, en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales del Activo Integral Muspac, ubicadas en el domicilio antes descrito, siendo obligatorio adquirir las bases para participar.
 - * La entrega de propuestas y la apertura de las propuestas técnicas, así como la apertura de las propuestas económicas se efectuarán, puntualmente, en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en carretera a Estación Juárez kilómetro 1 (área almacenes de PEP), Reforma, Chis.
 - * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
 - * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
 - * No se otorgarán anticipos.
 - * El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente no será menor al 50%.
- Forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera para participar en la presente licitación:
- 1.-** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.

- 2.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos indicados en el formato que se adjunta a las bases de licitación y son los siguientes: de la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio; para el representante legal: nombre del apoderado, documentar el número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó. En el caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 4.- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior con el que se acredite el capital contable requerido de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 5.- **Si dos o más empresas se agrupan para participar, deberán entregar un escrito en el cual se asiente el acuerdo de participar en forma conjunta y en éste, designar a un representante común de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, en el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en el artículo 28 del reglamento de la misma Ley.**
- * Los interesados deberán contar con experiencia técnica en trabajos similares motivo de estas licitaciones, por lo que deberán cumplir con los respectivos requisitos establecidos en las bases de licitación.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán de acuerdo al artículo 38 de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes resulte solvente porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- * Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción dentro de un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por el residente de supervisión de la obra.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección antes citada.
- * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra en la unidad licitadora o a través de compraNET, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar en esta licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- * El licitante ganador se obliga a entregar la información solicitada acerca de fuentes de financiamiento, conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- * Los licitantes a su elección podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

REFORMA, CHIS., A 27 DE ABRIL DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA ADMINISTRACION
DEL ACTIVO INTEGRAL MUSPAC

ING. JUAN CARLOS AGUILAR JASSO

RUBRICA.

(R.- 194488)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
RECURSOS MATERIALES REGION MARINA NORESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de rehabilitación del sistema de alumbrado de las plataformas de producción y perforación del centro de proceso Akal-N, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18575025-016-04.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,450.00 Costo en compraNET: \$3,278.00	12/05/2004	1/05/2004 7:00 horas	3/05/2004 9:00 horas	18/05/2004 9:00 horas	31/05/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Rehabilitación del sistema de alumbrado	22/07/2004	120	\$1'400,000.00

* El costo de las bases de esta licitación incluye IVA.

*

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la ventanilla de la Coordinación de Administración y Finanzas del Activo Integral Cantarell ubicada en la planta baja, del edificio Corporativo Cantarell de la Calle 25 número 48 entre 36 y 36-A, colonia Guadalupe, código postal 24130, Ciudad del Carmen, Campeche.

En días hábiles, de 7:30 a 15:30 horas. Para cualquier aclaración comunicarse con el Ing. Gilda B. Altamirano Pérez, al teléfono 01(938) 381-12-00, extensión 5-54-67.

* La forma de pago de las bases es, en convocante, en Bancomer, S.A. en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE) número de convenio 059180, anotando número de licitación (de 12 a 20 caracteres máximo), el nombre de la empresa (30 caracteres máximo), y marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional.

En compraNET, mediante recibos que emita el sistema, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, debiendo entregar dicho comprobante original sellado por el banco en las oficinas del área convocante, de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.

* Los licitantes, a su elección podrán presentar sus proposiciones por el medio remoto de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.

* Periodo de venta de bases: del 27 de abril al 12 de mayo de 2004.

* Para la visita al sitio deberá comprar las bases de licitación y confirmar su asistencia mínimo 48 horas antes de la fecha señalada, con el arquitecto Héctor Corzo Ríos al teléfono (01-938) 38-1-1200, extensión 5-11-33, y deberán presentarse en el helipuerto Pemex, ubicado en la antigua carretera Carmen-Puerto Real sin número, Ciudad del Carmen, Camp., el día arriba señalado 30 minutos antes de la hora y la junta de aclaraciones será en la sala de licitaciones del Activo Integral Cantarell, ubicada en la planta baja, del edificio corporativo Cantarell de la Calle 25 número 48 entre 36 y 36-A, colonia Guadalupe, código postal 24130, Ciudad del Carmen, Campeche.

* El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, así como el de apertura de proposiciones económicas, se llevará a cabo en la sala de licitaciones del Activo Integral Cantarell, ubicada en la dirección mencionada en el primer párrafo y en las fechas y horas arriba señaladas.

* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

* Ubicación de la obra: en las plataformas de perforación y producción del centro de proceso Akal-N del Activo Integral Cantarell, ubicadas en la Sonda de Campeche, en el Golfo de México.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* No se podrán subcontratar parte alguna de los trabajos.

* No se otorgarán anticipos para el inicio de los trabajos ni para la compra de materiales, equipos e insumos.

* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en un año en trabajos similares a los que se refiere la presente licitación y la documentación que compruebe su capital contable.

* El porcentaje de contenido nacional requerido para esta licitación será de 50% para materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente.

* Los requisitos generales y la acreditación legal de los licitantes deberán ser cubiertos conforme a las bases de la presente licitación, el no cumplimiento de los mismos será motivo de descalificación conforme al artículo 33 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en base al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas el contrato se adjudicará a la empresa que presente la propuesta solvente cuyos precios sean los más bajos.

* Las condiciones de pago son: las facturas y/o estimaciones se pagarán, en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el contratista, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación sin número, edificio complementario Banca Promex 1er. piso, Ciudad del Carmen, Campeche.

* Para realizar el objeto de la presente licitación PEP hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamientos una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista.

* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

* Número de expediente interno 1450425ONN.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 27 DE ABRIL DE 2004.
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.

ING. HOMERO SILVA SERNA
RUBRICA.

(R.- 194585)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA GRAL. LAZARO CARDENAS

MODULO DE CONTRATOS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA No. CON00704

TERCERA CONVOCATORIA

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de: mantenimiento, restauración, empackado y prueba de válvulas de esfera marca Orbit, del paquete de secado el FA-107 A/B y FA-102 A/B de la Planta Isomerización de Pentanos, del área 8, en las plantas de Pemex-Refinación en el C.P. Cangrejera; mantenimiento correctivo a balanceadora de banco marca Shenck, modelo H6V, con bancos de apoyo para una capacidad de 5 toneladas instalado en el taller mecánico de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas; servicio anualizado de reparación mecánica de motores eléctricos hasta 200 HP y 600 volts horizontales y verticales instalados en la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas; de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576012-016-04	\$2,000.00 Inc. IVA Costo en compraNET: \$1,600.00 Inc. IVA	12/05/2004	4/05/2004 11:30 horas	4/05/2004 10:00 horas	18/05/2004 10:00 horas	24/05/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Colocación de juntas ciegas en líneas de proceso y equipos que manejan hidrocarburos, gas combustibles y vapor, incluyendo: instalación y fabricación de juntas ciegas o tapas ciegas, a partir de placa de acero al carbón especificación astm-283-c, juntas provisionales de garlock, de 1/8 pulg espesor y espárragos de acero al carbón, especificación astm-a-193 gr. b7, rosca: std con dos tuercas hexagonales, esp. astm-a-194, gr. 2h, en brida de 0 a 20"Ø, presión de servicio de 0 a 1500 lbs/pulg ² , de 3" Ø 300 # lbs (Pemex no proporciona material)	Junta	8
2	C810600004	Restauración, mantenimiento y pruebas de hermeticidad y operativas de las válvulas de esfera marca Orbit instalando refaccionamiento parcial proporcionado por Pemex en válvulas de 3"###-300#	Pieza	14

3	C810600004	Restauración, mantenimiento y pruebas de hermeticidad y operativas de las válvulas de esfera marca Orbit instalando refaccionamiento parcial proporcionado por Pemex de 4"###300#-	Pieza	4
4	C810600004	Mantenimiento preventivo general válvulas de esfera marca Orbit de 3" ### 300 #	Pieza	12
5	C810600004	Mantenimiento preventivo general válvulas de esfera marca Orbit de 6"### 300 #	Pieza	10

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576012-017-04	\$2,000.00 Inc. IVA Costo en compraNET: \$1,600.00 Inc. IVA	12/05/2004	7/05/2004 11:30 horas	7/05/2004 10:00 horas	18/05/2004 12:40 horas	24/05/2004 12:40 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Mantenimiento a cremalleras del mecanismo de movimiento	Actividad	1
2	C810600004	Cambio de crucetas de flechas cardán	Pieza	8
3	C810600004	Mantenimiento a motor eléctrico, limpieza y cambio de rodamientos	Actividad	1
4	C810600004	Mantenimiento a caja de cambio de velocidad	Actividad	1
5	C810600004	Suministro e instalación de instrumentación Schenck Mod. Cab 803 para balanceadora	Pieza	1

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576012-018-04	\$2,000.00 Inc. IVA Costo en compraNET: \$1,600.00 Inc. IVA	13/05/2004	10/05/2004 11:30 horas	10/05/2004 10:00 horas	19/05/2004 10:00 horas	25/05/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación) servicio anualizado de reparación mecánica de motores eléctricos hasta 200 HP y 600 volts horizontales y verticales instalados en la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas	1	Actividad	\$400,000.00	\$1,000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles, para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Simón Bolívar número 119-A, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz, teléfono 01922-2250051, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada establecida en la localidad. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicados en la licitación, en la sala de juntas, en el Módulo de Contratos, localizada en la Superintendencia de Recursos Materiales, en el interior de la Refinería, ubicado en Salvador Díaz Mirón número 119, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará en el día y hora señalados en la licitación, en la sala de juntas, en el Módulo de Contratos, localizada en la Superintendencia de Recursos Materiales, en el interior de la Refinería, ubicada en Salvador Díaz Mirón número 119, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará en el día y hora señalados en la licitación, en la sala de juntas, en el Módulo de Contratos, localizada en la Superintendencia de Recursos Materiales, ubicada en el interior de la Refinería, Salvador Díaz Mirón número 119, colonia Obrera, código postal 96740, Minatitlán, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: interior de la Refinería Gral. Lázaro Cárdenas, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de 7:00 a 15:00 horas.

Plazo de entrega:

- Plazo de entrega licitación número 18576012-016-04, 18 (dieciocho) días calendario.
- Plazo de entrega licitación número 18576012-017-04, 30 (treinta) días calendario.
- Plazo de entrega licitación número 18576012-018-04, 149 (ciento cuarenta y nueve) días calendario.
- El pago se realizará: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor del servicio, el pago será exigible al día siguiente del vencimiento del plazo anterior.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el órgano interno de control en Pemex Refinación.

MINATITLAN, VER., A 27 DE ABRIL DE 2004.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA
ING. PROTASIO VILLALOBOS RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 194586)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUBGERENCIA DE CONTRATACION PARA PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE UN CAPITULO O TITULO

DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE ALGUN TRATADO DE LIBRE COMERCIO

SUSCRITO POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONVOCATORIA 012/04

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional, fuera de la cobertura del capítulo o título de compras del sector público de algún tratado de libre comercio por los Estados Unidos Mexicanos, para la adquisición de catalizador para el proceso de producción de alcohol isopropílico, solicitud de pedido, 10101165, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
compraNET: 18576057-013-04 Pemex Refinación: R4 LI 903 002	compraNET: \$1,519.00 (IVA Inc.) Pemex Refinación: \$1,671.00 (IVA Inc.)	11/05/2004	10/05/2004 9:30 horas	17/05/2004 9:30 horas	20/05/2004 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
10	C840800000	Catalizador para el proceso de producción de alcohol isopropílico	Kilogramo	1,200

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas, o bien en las

oficinas de Integrated Trade Systems Inc., ubicadas en 2500 CityWest Boulevard, Suite 1750, Houston, Texas 77042-3020, E.U.A., teléfono (001) 713-430-3100, fax (001) 713-430-3333, Houston de 8:30 a 15:30 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en la zona metropolitana del Distrito Federal. En Integrated Trade Systems, Inc. 148.00 dólares incluido el Impuesto mexicano al Valor Agregado mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta 6550-0-41142 número Abarout: 026009593 en el Bank of America, N.T. & S.A., New York Branch, nombre de la cuenta: Pemex Refinación, Gerencia de Tesorería, Ingresos, Exportación, Pañoles y Recuperación de Sinistros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en una de las salas de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Ejército Nacional número 216, 5o. piso, colonia Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, en las fechas señaladas en la parte superior de la presente convocatoria. No habrá visita a instalaciones.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano o moneda del país de origen de los bienes, según punto 4 inciso D de las bases.
- Lugar de entrega de los bienes: el almacén de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, avenida Poza Rica y Tierra Blanca número 400, colonia Bella Vista, código postal 36730, Salamanca, Gto.
- Plazo de entrega: 30 días naturales a partir de la fecha de formalización del contrato.
- El pago se realizará: al trigésimo día natural, contados a partir de la presentación de la factura original acompañada del documento, constancia o certificado de aceptación y entrega o recepción de los bienes, de acuerdo con el punto 8.1 de las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación no contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo al artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el órgano interno de control en Pemex Refinación.

MEXICO, D.F., A 27 DE ABRIL DE 2004.

SUBGERENTE

LIC. EDITH E. BLANCAS GARCIA

RUBRICA.

(R.- 194587)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**

**SUBDIRECCION GENERAL MEDICA
CONVOCATORIA**

En cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 28 fracción II) inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en el Acuerdo por lo que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a cualquier interesado en participar en la licitación pública internacional número 00637051-002-04, que se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público, de los tratados de libre comercio, dentro de los cuales se acordó una cobertura en materia de compras del sector público respecto de proveedores o bienes, originarios de algunos de los países parte en los mismos, con reducción de plazos de 40 a 13 días naturales, entre la publicación de la convocatoria y el acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ISSSTE, mediante Acuerdo número CAAS/ISSSTE-022/04 de la 4a. sesión extraordinaria del 19 de abril de 2004, con contratos abiertos, relativa a la adquisición de medicamentos genéricos intercambiables o innovadores y medicamentos presentación sector salud o comercial, de conformidad con lo siguiente:

Licitación	Descripción		Costo de bases IVA incluido	Cantidad solicitada
Licitación pública internacional 00637051-002-04	Medicamentos genéricos intercambiables o innovadores y presentación sector salud o comercial		Documento: \$1,671.32 compraNET: \$1,519.38	4 claves
Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo	
	1a. Etapa	2a. Etapa		
4 de mayo de 2004 11:00 horas	10 de mayo de 2004 11:00 horas	13 de mayo de 2004 11:00 horas	17 de mayo de 2004 11:00 horas	

Claves de mayor monto: 4166 Risedronato. Grageas, cada gragea contiene: risedronato sódico 5 mg envase con 28 grageas. Cantidad máxima 83,337, cantidad mínima 66,670 envases. 5434 Leuprorelina (leuprolide). Suspensión inyectable, el frasco ampula contiene acetato de leuprorelina 11.25 mg envase con un frasco ampula, ampolleta con 2 ml de diluyente y equipo para administración. Cantidad máxima 2,803, cantidad mínima 2,243 envases. 5431 Leuprorelina (leuprolide). Suspensión inyectable, cada frasco ampula con microesferas liofilizadas contiene acetato de leuprorelina 3.75 mg envase con un frasco ampula y diluyente con 2 ml y equipo para su administración. Cantidad máxima 4,861, cantidad mínima 3,889 envases, 0291 Neostigmina. Solución inyectable, cada ampolleta contiene: metilsulfato de neostigmina 0.5 mg envase con 6 ampolletas de 1 ml. cantidad máxima 4,302, cantidad mínima 3,442 envases. Los licitantes que adquieran las bases a través de compraNET, a su elección, podrán presentar sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.

Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, primera etapa, en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), o bien en la Jefatura de Servicios de Adquisición de Medicamentos de la Subdirección de Abasto de Insumos Médicos, dependiente de la Subdirección General Médica, ubicada en callejón Vía San Fernando número 12, 4o. piso, ala Poniente, colonia Barrio de San Fernando, código postal 14070, Tlalpan, de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, en días hábiles.

Para la compra de las bases, el pago deberá cubrirse mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o por vía compraNET, mediante depósito, a través de los recibos que genera el sistema.

Los eventos relativos a la junta de aclaración de bases, presentación y apertura de proposiciones, primera y segunda etapa y fallo, tendrán verificativo en la sala de juntas de la Subdirección de Abasto de Insumos Médicos, sita en callejón Vía San Fernando número 12, tercer piso, colonia Barrio de San Fernando, código postal 14070, Tlalpan.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español o en inglés con traducción simple al español, y en pesos moneda nacional.

Las dudas en relación con las bases se recibirán por escrito a partir de la publicación de la convocatoria, y cuando menos con dos días naturales de anticipación a la celebración de la junta de aclaración de bases, en los días y horas hábiles, en la Jefatura de Servicios de Adquisición de Medicamentos, en el domicilio arriba señalado.

Lugar y plazo de entrega: la recepción física de los bienes será en los cinco almacenes regionales Centro, Occidente, Noreste, Noroeste y Sureste, cuyos domicilios se mencionan en el anexo 2 de las bases de la licitación, siendo la primera entrega del 1 al 7 de junio y la segunda del 9 al 13 de agosto de 2004.

Condiciones de pago: para el pago de los bienes que se adquieran, el proveedor deberá presentar la documentación comprobatoria (factura, contrato, remisiones originales selladas y firmadas por personal autorizado) debidamente requisitada, el día hábil siguiente al de la entrega de los bienes. El pago se efectuará dentro de los 30 días posteriores a que el proveedor presente dicha documentación, en las oficinas de la Tesorería del Instituto, ubicadas en Río Rhín número 3, 1er. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06030, de 9:30 a 14:30 horas, previa entrega de la documentación señalada, para lo cual es necesario que la factura que presenten reúna los requisitos fiscales que establece la legislación vigente en la materia, en caso de que no sea así, el Instituto no realizará el pago al proveedor, hasta en tanto no se subsanen dichas omisiones. No se otorgarán anticipos.

Vigencia de los contratos desde la fecha de su formalización hasta el 31 de diciembre de 2004.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente convocatoria, bases, y proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 27 DE ABRIL DE 2004.

JEFE DE SERVICIOS DE ADQUISICION DE MEDICAMENTOS

LIC. RAYMUNDO CASTAÑEDA MOTA

RUBRICA.

(R.- 194591)

**PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE TERMINALES Y DUCTOS
UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO
CONVOCATORIA 020**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 27 fracción I y en apego al artículo 28 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas de nacionalidad mexicana que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación pública nacional a celebrarse en dos etapas, para la adjudicación de un contrato de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado de los trabajos referentes a: rehabilitación integral del poliducto de 8" D.N. x 29.45 kilómetro, C.P. Cangrejera-Minatitlán, mediante inspección interior con equipo instrumentado, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576176-025-04	\$3,800.00 Costo en compraNET: \$3,500.00	7/05/2004	6/05/2004 12:00 horas	3/05/2004 10:00 horas	13/05/2004 15:00 horas	20/05/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio estimada	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación integral del poliducto de 8" D.N. Cangrejera-Minatitlán	15/06/2004	300 días	\$3'200,000.00

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Unidad de Servicios de Apoyo, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio A piso 7, colonia Huasteca, código postal 11311, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal; teléfono (01-55) 19-44-97-40, fax 19-44-91-89, en días hábiles y en el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
2. La forma de pago para adquirir las bases es: en compraNET, mediante el pago correspondiente con el recibo que genera el sistema. En las oficinas de la convocante en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex Refinación, en días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 horas, siendo este requisito indispensable para su participación.
3. La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en Sector Minatitlán en carretera Albamex sin número, colonia Insurgentes Norte, Minatitlán, Ver., código postal 96710, teléfonos 01 (922) 22-11576 o 11578. Previa reunión con el ingeniero Jorge Reyes Guerrero. Para que se permita el acceso a las instalaciones de Pemex Refinación, quien asista a la visita deberá acudir vestido con ropa de algodón color naranja, casco de plástico color amarillo y calzado industrial antiderrapante. Podrán asistir los interesados y sus auxiliares que hayan adquirido las bases de licitación, así como aquellos que autorice Pemex Refinación al momento de la visita.
4. La junta de aclaraciones y la presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la Unidad de Servicios de Apoyo, en la dirección mencionada en el numeral 1.
5. Los licitantes que a su elección opten por enviar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica y que no cuenten con su certificación del medio de identificación electrónica; deberán acudir a las oficinas de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4 ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01920, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación mencionada. mayor información al teléfono 5480-6340, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.

6. Toda la documentación contenida en las propuestas presentadas por los licitantes deberán ser en idioma español, salvo los catálogos técnicos de equipos, los cuales podrán presentarse en idioma inglés.
7. Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria, en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
8. Ubicación de la obra: C.P. Cangrejera-Minatitlán.
9. La subcontratación se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido en el numeral 11 de las instrucciones a los licitantes de las bases de licitación.
10. No se otorgará anticipo para la realización de estos trabajos.
11. No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, o las que se encuentren en los supuestos del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
12. Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: pesos mexicanos y dólares de los EUA. El pago que se realice en territorio nacional se hará en moneda nacional y al tipo de cambio de la fecha en que se realice dicho pago.
13. **Para acreditar el capital contable requerido, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta con la certificación del pago del impuesto o copia simple del balance general auditado por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo.**
14. **Para acreditar la existencia legal, el licitante deberá incluir en su propuesta escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, conteniendo los datos indicados en las bases de licitación. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía.**
15. Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida, los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similar a las que son motivo de esta convocatoria, que consisten en inspección interior con equipo instrumentado, en estudios de integridad mediante métodos probabilísticos y programas (software) aplicando bases de datos con resultados de pruebas destructivas y no destructivas que permitan la determinación de la resistencia remanente para cada tipo de defecto, mediante actas de entrega-recepción de contratos ejercidos.
16. Para acreditar la capacidad financiera, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de estados financieros y el comparativo de razones financieras básicas de los dos años anteriores, auditados por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
17. Cualquier persona que pretenda presentar conjuntamente proposiciones solamente podrá formar parte de una agrupación. El hecho de que una persona forme parte de dos o más grupos, será motivo suficiente para desechar las proposiciones de los grupos de los que forme parte. En el caso de que dos o más personas presenten conjuntamente proposiciones, deberán celebrar entre sí un convenio privado y designar al representante común. Por ser una licitación nacional, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, únicamente pueden participar personas de nacionalidad mexicana, por lo que no se permite la asociación con personas de nacionalidad extranjera.
18. De conformidad con las disposiciones del código fiscal de la federación y las leyes tributarias, no podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
19. Los pagos se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
20. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional se podrá consultar en compraNET, acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el numeral 1 de este documento.
21. Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante el órgano interno de control en Pemex Refinación de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzúres, Distrito Federal, código postal 11300.

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO
LIC. JOSE LUIS ORTIZ OCHOA
RUBRICA.

(R.- 194592)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CENTRO
CONVOCATORIA 003/2004

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO O REPARACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA A INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576019-009-04 R4LN264001	1,211.10 COSTO EN compraNET: 1,101.00	6/05/2004	4/05/2004 A LAS 9:00 HRS.	6/05/2004 A LAS 9:00 HRS.	12/05/2004 A LAS 9:00 HRS.	20/05/2004 A LAS 9:00 HRS.

PARTIDA O POSICION	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600004	REPARACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO AL PARQUE VEHICULAR DEL SECTOR MEXICO, DE LA SUBGERENCIA DE TRANSPORTACION POR DUCTOS	1	SERVICIO	480,000.00	1'200,000.00

LUGAR DE LA VISITA DE OBRA Y PRESENTACION DEL SERVICIO: AVENIDA SANTA ANA NORTE NUMERO 133 ESQUINA SATURNO, COLONIA NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO, CODIGO POSTAL 07700, MEXICO, D.F., TELEFONO 01 55 57528736, EXTENSIONES 26300 Y 20450.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA A INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576019-010-04 R4LN264002	1,211.10 COSTO EN compraNET: 1,101.00	6/05/2004	4/05/2004 A LAS 9:00 HRS.	6/05/2004 A LAS 12:00 HRS.	12/05/2004 A LAS 12:00 HRS.	20/05/2004 A LAS 12:00 HRS.

PARTIDA O POSICION	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR DEL SECTOR BAJO (GASOLINA).	1	SERVICIO	480,000.00	1'200,000.00

LUGAR DE LA VISITA DE OBRA Y PRESENTACION DEL SERVICIO: ENTRONQUE CARRETERA JUVENTINO ROSAS SIN NUMERO ENTRE PUERTAS 5 Y 6 DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR, CODIGO POSTAL 36730, SALAMANCA, GTO., TELEFONOS (01-464)-647-27-37 Y 647-25-50, EXTENSIONES 325-62, 32576 Y FAX 32573.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN LA SUBGERENCIA DE TRANSPORTACION POR DUCTOS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO DEBERA HACERSE YA SEA EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA, A TRAVES DEL SISTEMA DE COBRANZA ELECTRONICA DE PEMEX REFINACION EN EL BANCO RESPECTIVO, UTILIZANDO LAS FICHAS DE DEPOSITO QUE PARA EL EFECTO SE GENERAN EN LA TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION QUERETARO, UBICADA EN ACCESO III NUMERO 18, ZONA INDUSTRIAL BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 76120, SANTIAGO DE QUERETARO, QRO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS ACTOS DERIVADOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE LLEVARAN A CABO EN LA SUBGERENCIA DE TRANSPORTACION POR DUCTOS, UBICADA EN PROLONGACION CORREGIDORA NORTE NUMERO 1080, FRACCIONAMIENTO ARBOLEDAS, CODIGO POSTAL 76140, QUERETARO, QRO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- PLAZO DE ENTREGA: DE LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN TENDRAN VIGENCIA DESDE SU FORMALIZACION Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004, O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO MAXIMO, LO QUE OCURRA PRIMERO.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN MONEDA NACIONAL, AL TRIGESIMO DIA NATURAL O EL DIA HABIL INMEDIATO ANTERIOR SI AQUEL NO LO FUERA, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION Y ACEPTACION DE ORIGINAL DE LA FACTURA ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACION SOPORTE QUE PROCEDA EN LOS TERMINOS DEL CONTRATO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION EN NINGUN CASO CONTRATARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE DE ACUERDO CON EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR ESCRITO ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PEMEX REFINACION, UBICADO EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, DISTRITO FEDERAL, O A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION, A LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA ANTES SECODAM).

QUERETARO, QRO., A 27 DE ABRIL DE 2004.
GERENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION CENTRO

ING. JOSE ANTONIO HERRERA PEGO
RUBRICA.

(R.- 194593)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 009

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTICULO 30 FRACCION I DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE REPARACION DE LINEAS EN SISTEMA DE TRAMPEO DE LINEA DE COMBUSTOLEO; INSPECCION DE DRENAJES INDUSTRIALES DE TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO DE 12" DE DIAMETRO EN LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576010-023-04	\$1,453.00 COSTO EN compraNET: \$1,321.00	13/05/2004	13/05/2004 9:55 HORAS	13/05/2004 9:00 HORAS	19/05/2004 9:00 HORAS	25/05/2004 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REPARACION DE LINEAS EN SISTEMA DE TRAMPEO DE LINEA DE COMBUSTOLEO	14/06/2004	60	\$1'600,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: EN AREA DE BOMBEO Y ALMACENAMIENTO SECTOR NUMERO 4, EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576010-024-04	\$1,453.00 COSTO EN compraNET: \$1,321.00	13/05/2004	13/05/2004 13:55 HORAS	13/05/2004 13:00 HORAS	19/05/2004 13:00 HORAS	25/05/2004 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DEL SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA PUBLICA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	INSPECCION DE DRENAJES INDUSTRIALES DE TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO DE 12" DE DIAMETRO	14/06/2004	15	\$120,000.00

- UBICACION DEL SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA PUBLICA: EN AREA DE BOMBEO Y ALMACENAMIENTO SECTOR 4, EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO.

INFORMACION COMUN PARA TODAS LAS LICITACIONES:

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, UBICADAS EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, EN LA DIRECCION: CARRETERA JOROBAS-TULA KILOMETRO 26.5, CODIGO POSTAL 42800, TULA DE ALLENDE, HIDALGO, TELEFONOS Y FAX 01(55) 57-26-13-76 O 01(778) 738-01-03, LOS DIAS HABILES COMPRENDIDOS DURANTE EL PERIODO, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 11:00 HORAS, TODOS LOS DIAS, EXCEPTO EL DE LA FECHA LIMITE, EL CUAL SERA HASTA LAS 10:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO DEBERA HACERSE YA SEA EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA, EN EL DOMICILIO ARRIBA INDICADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LAS LICITACIONES SON DE CARACTER NACIONAL.
- LOS ACTOS DERIVADOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS NUMERO 1 DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE CONTRATOS DE LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO, EN CARRETERA JOROBAS-TULA KILOMETRO 26.5, CODIGO POSTAL 42800, TULA DE ALLENDE, HIDALGO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL.
- EL PAGO SE REALIZARA A LOS 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE QUE LA SUPERVISION DE PEMEX REFINACION RECIBA A SATISFACCION EL SERVICIO Y LA OBRA REQUERIDOS Y A LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- PARA LAS LICITACIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA PEMEX-REFINACION NO OTORGARA NINGUN ANTICIPO.
- EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 32 D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION, EN NINGUN CASO CONTRATARA OBRA PUBLICA O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE DE ACUERDO CON EL ARTICULO 83 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, POR ESCRITO ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PEMEX REFINACION.
- LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: UNA DESCRIPCION GENERAL DE SU CAPACIDAD TECNICA O EXPERIENCIA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA Y DEL SERVICIO RESPECTIVAMENTE, QUE DEMUESTRE QUE PUEDE LLEVAR A CABO LOS SERVICIOS O TRABAJOS REQUERIDOS, ASI COMO CURRICULUM VITAE Y CALIFICACIONES DEL PERSONAL QUE PUDIERA ESTAR ASIGNADO A ESTE PROYECTO. DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD O

EXPERIENCIA EN SERVICIOS O TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTAS LICITACIONES, INCLUYENDO: NOMBRES, NUMEROS DE TELEFONOS, DIRECCIONES Y NUMEROS DE FAX DE LOS PROPIETARIOS A QUIENES EL SERVICIO O TRABAJO FUERON EJECUTADOS O ESTEN EN EJECUCION, DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS O TRABAJOS REALIZADOS, ASI COMO LA FECHA DE CUANDO DICHOS SERVICIOS O TRABAJOS FUERON TERMINADOS. SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES (ANEXAR COPIAS DE CARATULAS DE CONTRATO, ACTAS DE RECEPCION, ETC.).

PRESENTAR LAS DOS ULTIMAS DECLARACIONES FISCALES ANUALES O ESTADOS FINANCIEROS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES, AUDITADOS POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO A LA COMPAÑIA. (ANEXAR A ESTOS COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR, DE SU REGISTRO EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO QUE LO ACREDITE COMO AUDITOR, CARTA EN LA QUE MANIFIESTE QUE NO HAN SIDO REVOCADAS SUS FACULTADES COMO AUDITOR A LA FECHA DE QUE SE LLEVE A CABO LA PRESENTE LICITACION), ASI COMO EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.

- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:
 1. SOLICITUD POR ESCRITO DEL SERVICIO O TRABAJO QUE PRETENDA LICITAR.
 2. COPIA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE DE LA COMPAÑIA SOLICITANTE.
 3. COPIA DE SU REGISTROS ACTUALIZADO ANTE LA CAMARA QUE LE CORRESPONDE (NO INDISPENSABLE).
 4. COPIA CON CERTIFICACION ORIGINAL DEL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA, CON SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.
 5. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA COMPAÑIA NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DE LAS FRACCIONES DE LA I A LA IX DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; POR LO QUE NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS MENCIONADOS DEL ARTICULO EN REFERENCIA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA DE ENTRE LOS LICITANTES A AQUEL CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS. SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN VIGOR.
- LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LOS DOCUMENTOS DE LAS BASES Y ESPECIFICACIONES, PREVIO AL PAGO DE DICHO COSTO, LO CUAL SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, DEBERAN ACUDIR A LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADA.
- LOS PARTICIPANTES A LOS DIFERENTES EVENTOS DE LA LICITACION DEBERAN PRESENTARSE CON OVEROL DE ALGODON CON LOGOTIPO DE LA COMPAÑIA, CASCO, GUANTES Y ZAPATOS ANTIDERRAPANTES TIPO INDUSTRIAL.
- PARA LAS LICITACIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE PODRAN EFECTUAR PAGOS ANTICIPADOS DE ACUERDO AL PROGRAMA DE LIQUIDACION ANTICIPADA DE CUENTAS POR PAGAR, EMITIDO POR LAS SECRETARIAS DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y DE LA CONTRALORIA

Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL OFICIO NUMERO UNAOPSPF/309/AD/0.-896/99, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1999.

TULA DE ALLENDE, HGO., A 27 DE ABRIL DE 2004.
JEFE DE LA UNIDAD DE EVALUACION Y PROGRAMACION
ING. AARON TITO ALBORES VELASCO
RUBRICA.

(R.- 194594)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
SUBGERENCIA DE CONTRATACION PARA PRODUCCION Y EMBARCACIONES MARITIMAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE UN CAPITULO O TITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO
DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA 013/04

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA CELEBRACION DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES, DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN TRES LICITACIONES PUBLICAS DE CARACTER INTERNACIONAL, DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DENTRO DE LOS CUALES SE CONSIDERO UN TITULO O CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO; EN ESTAS LICITACIONES SOLO PODRAN PARTICIPAR PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS Y, EN SU CASO, LOS BIENES A ADQUIRIR SERAN DE ORIGEN NACIONAL O DE PAISES CON LOS QUE MEXICO TENGA CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO, LO ANTERIOR, PARA LA ADQUISICION DE:

- 1.- CATALIZADOR Y ANILLOS ABATIDORES DE CAIDA DE PRESION PARA EL REACTOR DC-701 DE LA PLANTA HIDRODESULFURADORA DE DESTILADOS INTERMEDIOS U-700-2 DE LA REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME, DE SALINA CRUZ, OAX., CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DE PEDIDO 10101248, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
compraNET: 18576057-014-04 PEMEX REFINACION: R4 TI 003 008	compraNET: \$1,013.00 (IVA INC.) PEMEX REFINACION: \$1,114.00 (IVA INC.)	1/06/2004	21/05/2004 9:30 HORAS	7/06/2004 9:30 HORAS	17/06/2004 12:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
10	C840800000	CATALIZADOR PARA EL REACTOR DC-701 DE LA PLANTA HIDRODESULFURADORA DE DESTILADOS INTERMEDIOS U-700-2, DE LA REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME, DE SALINA CRUZ, OAX.	METRO CUBICO	69.00
20	C840800000	ANILLOS ABATIDORES DE CAIDA DE PRESION PARA EL REACTOR DC-701 DE LA PLANTA HIDRODESULFURADORA DE DESTILADOS INTERMEDIOS U-700-2, DE LA REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME, DE SALINA CRUZ, OAX.	METRO CUBICO	3.50

- LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: ALMACEN DE LA REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME, DE SALINA CRUZ, OAX., UBICADO EN EL COSTADO PONIENTE DE LA CARRETERA TRANSISTMICA KILOMETRO 3, DOMICILIO CONOCIDO, CODIGO POSTAL 70620, EN SALINA CRUZ, OAX.
- 2.- CATALIZADORES Y MATERIALES PARA ABATIR LA CAIDA DE PRESION EN LOS REACTORES DC-2401 Y DC-2402 DE LA PLANTA HIDRODESULFURADORA DE NAFTAS NUMERO 2, UNIDAD 400-2, DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, DE CADEREYTA, N.L., CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DE PEDIDO 10101646, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

compraNET: 18576057-015-04 PEMEX REFINACION: R4 TI 003 009		compraNET: \$1,013.00 (IVA INC.) PEMEX REFINACION: \$1,114.00 (IVA INC.)	2/06/2004	24/05/2004 9:30 HORAS	8/06/2004 9:30 HORAS	18/06/2004 9:30 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
10	C840800000	CATALIZADOR PARA EL REACTOR DC-2401 DE LA PLANTA HIDRODESULFURADORA DE NAFTAS No. 2, UNIDAD 400-2, DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, DE CADEREYTA, N.L.			METRO CUBICO	27.20
20	C840800000	MATERIAL PARA ABATIR LA CAIDA DE PRESION EN EL REACTOR DC-2401 DE LA PLANTA HIDRODESULFURADORA DE NAFTAS No. 2, UNIDAD 400-2, DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, DE CADEREYTA, N.L.			METRO CUBICO	1.00
30	C840800000	CATALIZADOR PARA EL REACTOR DC-2402 DE LA PLANTA HIDRODESULFURADORA DE NAFTAS No. 2, UNIDAD 400-2, DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, DE CADEREYTA, N.L.			METRO CUBICO	87.40
40	C840800000	MATERIAL PARA ABATIR LA CAIDA DE PRESION EN EL REACTOR DC-2402 DE LA PLANTA HIDRODESULFURADORA DE NAFTAS No. 2, UNIDAD 400-2, DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, DE CADEREYTA, N.L.			METRO CUBICO	2.00

- LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: ALMACEN DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, DE CADEREYTA, N.L., UBICADO EN EL KILOMETRO 37, CARRETERA MONTERREY-REYNOSA, CODIGO POSTAL 67450, EN CADEREYTA, N.L.
- 3.- CATALIZADOR Y MATERIAL ABATIDOR DE CAIDA DE PRESION PARA EL REACTOR DC-701 DE LA PLANTA HIDRODESULFURADORA DE DESTILADOS INTERMEDIOS U-700-1, DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, DE CADEREYTA, N.L., CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DE PEDIDO 10103747, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
compraNET: 18576057-016-04 PEMEX REFINACION: R4 TI 003 010	compraNET: \$1,013.00 (IVA INC.) PEMEX REFINACION: \$1,114.00 (IVA INC.)	3/06/2004	25/05/2004 9:30 HORAS	9/06/2004 9:30 HORAS	18/06/2004 12:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
10	C840800000	CATALIZADOR PARA EL REACTOR DC-701 DE LA PLANTA HIDRODESULFURADORA DE DESTILADOS INTERMEDIOS No. 1 U-700-1 DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, DE CADEREYTA, N.L.	METRO CUBICO	75.90
20	C840800000	MATERIAL ABATIDOR DE CAIDA DE PRESION PARA EL REACTOR DC-701 DE LA PLANTA HIDRODESULFURADORA DE DESTILADOS INTERMEDIOS U-700-1 DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, DE CADEREYTA, N.L.	METRO CUBICO	3.30

- LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: ALMACEN DE LA REFINERIA ING. HECTOR R. LARA SOSA, DE CADEREYTA, N.L., UBICADO EN EL KILOMETRO 37, CARRETERA MONTERREY-REYNOSA, CODIGO POSTAL 67450, EN CADEREYTA, N.L.

PARA LAS TRES LICITACIONES:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 216, 5o. PISO, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS O BIEN EN LAS OFICINAS DE INTEGRATED TRADE SYSTEMS INC., UBICADAS EN 2500 CITYWEST BOULEVARD, SUITE 1750, HOUSTON, TEXAS 77042-3020, E.U.A., TELEFONO (001) 713-430-3100, FAX (001) 713-430-3333, HOUSTON DE 8:30 A 15:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO DEBERA HACERSE YA SEA EN EFECTIVO, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA, EN LA ZONA METROPOLITANA DEL DISTRITO FEDERAL. EN INTEGRATED TRADE SYSTEMS, INC. 99.00 DOLARES INCLUIDO EL IMPUESTO MEXICANO AL VALOR AGREGADO, MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS A LA CUENTA 6550-0-41142 NUMERO ABAROUT: 026009593 EN EL BANK OF AMERICA, N.T. & S.A., NEW YORK BRANCH, NOMBRE DE LA CUENTA PEMEX REFINACION, GERENCIA DE TESORERIA, INGRESOS, EXPORTACION, PAÑOLES Y RECUPERACION DE SINIESTROS.
EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LOS ACTOS DERIVADOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE LLEVARAN A CABO EN UNA DE LAS SALAS DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN AVENIDA EJERCITO NACIONAL NUMERO 216, 5o. PISO, COLONIA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, EN LAS FECHAS SEÑALADAS PARA CADA LICITACION. NO HABRA VISITA A INSTALACIONES.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO, DOLAR AMERICANO O MONEDA DEL PAIS DE ORIGEN DE LOS BIENES, SEGUN PUNTO 4 INCISO D DE LAS BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: 60 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE FORMALIZACION DEL CONTRATO.
- EL PAGO SE REALIZARA: AL TRIGESIMO DIA NATURAL, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA ORIGINAL ACOMPAÑADA DEL DOCUMENTO, CONSTANCIA O CERIFICADO DE ACEPTACION Y ENTREGA O RECEPCION DE LOS BIENES, DE ACUERDO CON EL PUNTO 8.1 DE LAS BASES DE LA LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION NO CONTRATARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE DE ACUERDO AL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR ESCRITO ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PEMEX REFINACION.

MEXICO, D.F., A 27 DE ABRIL DE 2004.

SUBGERENTE

LIC. EDITH E. BLANCAS GARCIA

RUBRICA.

(R.- 194595)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de:

189/04-ONSMA.- Conservación y mantenimiento de obra civil a edificios e instalaciones en el Activo Integral Poza Rica-Altamira, Area Altamira, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación (electrónica)	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-019-04	Ventanilla: \$1,150.00 M.N. compraNET: \$977.50 M.N.	13/05/2004	7/05/2004 10:00 horas Sala 1	19/05/2004 10:00 horas Sala 2	26/05/2004 9:30 horas Sala 2

Clave FSC (CCAOP)	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	5/07/2004	180	\$160,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de mayo de 2004 a las 10:00 horas y el lugar de reunión será: en las oficinas de Instalaciones, Mantenimiento y Logística, Area Altamira, ubicada en carretera Tampico-Mante kilómetro 23, interior Campo Tamaulipas, código postal 89400, Altamira, Tamaulipas.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Ubicación de la obra: Activo Integral Poza Rica-Altamira, Area Altamira.

176/04-ONSMP-P.- Sustitución, rehabilitación y/o construcción de infraestructura e instalaciones de producción en los campos Tajín y/u otros del Activo Integral Poza Rica-Altamira.

No. de licitación (electrónica)	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-022-04	Ventanilla: \$1,150.00 M.N. compraNET: \$977.50 M.N.	11/05/2004	4/05/2004 9:00 horas Sala 1	17/05/2004 9:00 horas Sala 5	1/06/2004 9:00 horas Sala 3

Clave FSC (CCAOP)	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	7/07/2004	908	\$12'600,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de mayo de 2004 a las 9:00 horas y el lugar de reunión será, en el Departamento de Mantenimiento de Instalaciones de Producción e Infraestructura, Activo Integral Poza Rica-Altamira, ubicado en entrada puerta 1, bulevar Lázaro Cárdenas número 203, edificio D, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- Ubicación de la obra: Activo Integral Poza Rica-Altamira.
- Se podrán subcontratar las partes: inspección radiográfica, inspección ultrasónica y transporte de agua.

181/04-ONSMP-P.- Rehabilitación, mantenimiento y/o construcción de infraestructura en los campos Poza Rica y/u otros del Activo Integral Poza Rica-Altamira.

No. de licitación (electrónica)	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-023-04	Ventanilla: \$1,150.00 M.N. compraNET: \$977.50 M.N.	14/05/2004	4/05/2004 12:30 horas Sala 1	20/05/2004 9:00 horas Sala 3	4/06/2004 9:00 horas Sala 3

Clave FSC (CCAOP)	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	12/07/2004	903	\$7'980,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de mayo de 2004 a las 9:00 horas y el lugar de reunión será, en el Departamento de Mantenimiento de Instalaciones de Producción e Infraestructura, Activo Integral Poza Rica-Altamira, ubicado en entrada puerta 1, bulevar Lázaro Cárdenas número 203, edificio D, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- Ubicación de la obra: Activo Integral Poza Rica-Altamira.
- Se podrán subcontratar partes de la obra: inspección radiográfica e inspección ultrasónica.

107/04-ONSMA-P.- Rehabilitación general a la batería arenque en el Activo Integral Poza Rica-Altamira, Area Altamira.

No. de licitación (electrónica)	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-025-04	Ventanilla: \$1,150.00 M.N. compraNET: \$977.50 M.N.	18/05/2004	6/05/2004 17:00 horas Sala 2	24/05/2004 9:30 horas Sala 4	2/06/2004 9:30 horas Sala 3

Clave FSC (CCAOP)	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	12/07/2004	900	\$2'000,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de mayo de 2004 a las 10:00 horas y el lugar de reunión será en la oficina de Mantenimiento y Logística, área Altamira, ubicada en carretera Tampico-Mante kilómetro 23, interior Campo Tamaulipas, código postal 89400, Altamira, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: Activo Integral Poza Rica-Altamira, Area Altamira.
- Se podrán subcontratar partes de la obra: inspecciones radiográficas, rehabilitación del sistema de sensores de alarma, prueba de fugas en fondo de tanques.

101/04-ONSMA.- Rehabilitación general a subestación eléctrica de potencia de 20MVA'S de planta de inyección del Activo Integral Poza Rica-Altamira, Area Altamira.

No. de licitación (electrónica)	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-026-04 (electrónica)	Ventanilla: \$1,150.00 M.N. compraNET: \$977.50 M.N.	2/06/2004	13/05/2004 10:00 horas Sala 4	8/06/2004 9:30 horas Sala 3	15/06/2004 9:30 horas Sala 3

Clave FSC (CCAOP)	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	26/07/2004	159	\$1,500,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de mayo de 2004 a las 10:00 horas y el lugar de reunión será en las oficinas de Instalación, Mantenimiento y Logística, Area Altamira, ubicada en carretera Tampico-Mante kilómetro 23, interior Campo Tamaulipas, código postal 89400, Altamira, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: Activo Integral Poza Rica-Altamira, Area Altamira.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.

102/04-ONSMA.- Rehabilitación general de la Estación Central de Deshidratación y Bombeo Cacalilao, en el Activo Integral Poza Rica-Altamira, Area Altamira.

No. de licitación (electrónica)	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-027-04	Ventanilla: \$1,150.00 M.N. compraNET: \$977.50 M.N.	26/05/2004	21/05/2004 10:00 horas Sala 5	1/06/2004 9:30 horas Sala 2	9/06/2004 9:30 horas Sala 3

Clave FSC (CCAOP)	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	20/07/2004	165	\$600,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de mayo de 2004 a las 10:00 horas y el lugar de reunión será en las oficinas de Mantenimiento y Logística, Area Altamira, ubicadas en carretera Tampico-Mante kilómetro 23, interior Campo Tamaulipas, código postal 89400, Altamira, Tamaulipas.

- Ubicación de la obra: Activo Integral Poza Rica-Altamira, Area Altamira.
- Se podrán subcontratar partes de la obra: inspección radiográfica.

Información para las seis licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, ubicada en la planta baja del edificio administrativo Pemex Exploración y Producción sin número, colonia Herradura, interior Campo Pemex, Poza Rica, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago mediante los recibos que genera el Sistema compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, a través del Sistema compraNET.
- Los actos de junta de aclaraciones, recepción de proposiciones y apertura técnica y apertura económica, se realizarán, en el horario y las salas indicadas, en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, ubicadas en la planta baja del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior Campo Pemex, Poza Rica, Ver.
- No se otorgarán anticipos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de conformidad con el artículo 26 fracciones III, IV y XII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de acuerdo a lo establecido en las bases.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y tratándose de personas morales, escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que entre los licitantes cuya propuesta resulte solvente porque reúna conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: el pago se efectuará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de facturas debidamente requisitadas, en la ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago, la facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista derivadas de los trabajos ejecutados durante el mes anterior, de conformidad con el contrato y/o hasta su total terminación.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en materiales, maquinaria y equipo no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.

POZA RICA DE HGO., VER., A 27 DE ABRIL DE 2004.
SUBGERENTE INTERINO DE RECURSOS MATERIALES, R.N.
JOEL BERMUDEZ CASTRO
RUBRICA.

(R.- 194596)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de:
 172/04-RTSMV-P.- Servicios de trabajos de topografía para los proyectos de construcción, rehabilitación, legalización y mantenimiento de obras en los campos del Activo Integral Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación (electrónica)	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-024-04	Ventanilla: \$1,700.00 M.N. compraNET: \$1,445.00 M.N.	14/05/2004	7/05/2004 16:30 horas Sala 4	20/05/2004 10:00 horas Sala 1	3/06/2004 10:00 horas Sala 1

Clave FSC (CCAOP)	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	12/07/2004	872	\$2'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, planta baja, del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, sita en el interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01 (782) 826 12-44, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
 - La forma de pago es, efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
 - Los actos de junta de aclaraciones, recepción de proposiciones, apertura técnica y apertura económica, se realizarán en el horario y salas indicadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, R.N., ubicadas en la planta baja, del edificio administrativo de Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior del Campo Pemex, Poza Rica, Ver.
 - Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, a través del Sistema compraNET.
 - La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, y el lugar de reunión será en el Departamento de Mantenimiento, módulo H, Centro Administrativo Mocambo, ubicado en avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94298, Boca del Río, Veracruz.
 - No se podrán subcontratar partes del servicio.
 - Ubicación del servicio: diversos campos del Activo Integral Veracruz.
 - No se otorgarán anticipos.
- ### La moneda en que podrán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- Esta licitación se lleva a cabo con reducción de plazos de conformidad con lo estipulado en el artículo 34, 3er. párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México, de conformidad con lo señalado en el artículo 5o. regla primera, del Acuerdo por el que establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado por la Secretaría de Economía en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2003, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2o. fracción VI de dicho acuerdo.
- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados será: de acuerdo a lo establecido en las bases y de conformidad con los artículos 26 fracción XII y 205 inciso A fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: tratándose de personas físicas identificación oficial vigente con fotografía y tratándose de personas morales: escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la Institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: el pago se efectuará, a los 30 días naturales contados a partir de la presentación de facturas debidamente requisitadas, en ventanilla única de Pemex Exploración y Producción, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago, la facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista derivadas de los trabajos ejecutados durante el mes anterior de conformidad con el contrato y/o hasta su total terminación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en materiales, maquinaria y equipo no será menor al 15% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.

POZA RICA DE HGO., VER., A 27 DE ABRIL DE 2004.
SUBGERENTE INTERINO DE RECURSOS MATERIALES, R.N.
JOEL BERMUDEZ CASTRO
RUBRICA.

(R.- 194597)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT HIDALGO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Centro SCT Hidalgo, convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de los trabajos técnicos y la integración de expedientes jurídico-legales para la liberación del derecho de vía de la autopista Arco Norte de la Ciudad de México, en los tramos Tula-Ciudad Sahagún y Ciudad Sahagún-San Martín Texmelucan, de conformidad con lo siguiente:

Convocatoria número 009 autorizada, por el Director General del Centro SCT Hidalgo, mediante acuerdo RGCF. No. 001/2004 y con fundamento en el artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009025-059-04	Ventanilla: \$4,048.00 En compraNET: \$3,680.00	4/05/2004 14:00 horas	4/05/2004 16:00 horas	10/05/2004 9:00 horas	14/05/2004 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Determinación de áreas, identificación del régimen de propiedad, elaboración de fichas técnicas, estimación de montos de indemnización y gestiones para la liberación del derecho de vía en el tramo Tula-Cd. Sahagún subtramo km 0+000 a 16+351 y entronques Tula y Atitalaquia	21/05/2004	180	\$2'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00009025-060-04	Ventanilla: \$4,048.00 En compraNET: \$3,680.00	4/05/2004 14:00 horas	4/05/2004 16:00 horas	10/05/2004 11:00 horas	14/05/2004 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Determinación de áreas, identificación del régimen de propiedad, elaboración de fichas técnicas, estimación de montos de indemnización y gestiones para la liberación del derecho de vía en el tramo Tula-Cd. Sahagún subtramo km 33+165 a 48+225 y entronques carretera México-Pachuca	21/05/2004	180	\$2'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009025-061-04	Ventanilla: \$4,048.00 En compraNET: \$3,680.00	4/05/2004 14:00 horas	4/05/2004 16:00 horas	10/05/2004 13:00 horas	14/05/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Determinación de áreas, identificación del régimen de propiedad, elaboración de fichas técnicas, estimación de montos de indemnización y gestiones para la liberación del derecho de vía en el tramo Tula-Cd. Sahagún subtramo km 48+225 a 64+380	21/05/2004	180	\$2'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009025-062-04	Ventanilla: \$4,048.00 En compraNET: \$3,680.00	4/05/2004 14:00 horas	4/05/2004 16:00 horas	10/05/2004 16:00 horas	14/05/2004 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Determinación de áreas, identificación del régimen de propiedad, elaboración de fichas técnicas, estimación de montos de indemnización y gestiones para la liberación del derecho de vía en el tramo Cd. Sahagún-San Martín Texmelucan subtramo km 85+900 a 91+510 At=79+000 Ad y a km 85+790	21/05/2004	180	\$2'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono 01-771-71-3-6808, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. El costo de las bases, no reembolsable, en compraNET es de \$3,680.00 (tres mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.) IVA incluido y \$4,048.00 (cuatro mil cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, mismo que deberá ser cubierto con cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. La forma de pago es, por medio de escrito en papel membretado de la empresa, en la que se solicite la participación al concurso y pagar con ficha de depósito que se extenderá en el Departamento de Contratos y Estimaciones del Centro SCT Hidalgo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- En Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Contratos y Estimaciones del Centro SCT Hidalgo, ubicado en bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, de las 9:00 a las 14:00 horas, en días hábiles.
- Los requisitos generales que deben acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la licitación de su interés, el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y Normatividad aplicable, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los fondos para cubrir el importe de los trabajos motivo de esta licitación fueron autorizados en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de Fondo de Inversión en Infraestructura (FINFRA), celebrada el pasado 19 de enero del año en curso.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha indicada, en la sala de juntas del Centro SCT Hidalgo, ubicada en bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El acto de entrega de proposiciones y apertura de la(s) parte(s) técnica(s) se efectuará en la fecha indicada, en la sala de juntas del Centro SCT Hidalgo, ubicada en bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La apertura de las proposiciones económicas se efectuará en la fecha indicada en la sala de juntas del Centro SCT Hidalgo, ubicada en bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El idioma en que deben entregarse las proposiciones es: español.
- La moneda en que deben cotizarse las proposiciones es: peso mexicano.
- Los eventos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en coordinación con la Unidad de Autopistas de Cuota.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgará anticipo.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deben acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los de la licitación de su interés mediante: curriculum de la empresa, así como de su personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado.
- Relación de contratos similares que tenga celebrados, tanto en la administración pública federal y/o estatal como con particulares.

15. Documento que compruebe el capital mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar ambas actualizadas a la fecha de presentación de proposiciones.
16. La experiencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas y las bases de licitación.
17. El Centro SCT Hidalgo, en coordinación con la Unidad de Autopistas de Cuota, con base en el análisis comparativo de las proposiciones, adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
18. En caso de que dos o más proposiciones sean solventes y cumplan con lo requerido en las bases, el contrato se adjudicará al licitante cuya ponderación técnico-económica sea la de mayor puntuación. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
19. Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones quincenales por trabajos ejecutados, que serán pagados en un plazo no mayor de veinte (20) días naturales contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido y aceptado del contratista.
20. No podrán participar las personas que estén en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
21. El contrato será a precios unitarios. No se podrá subcontratar ninguna de las partes de los trabajos.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 27 DE ABRIL DE 2004.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT HIDALGO

ING. ENRIQUE LEON DE LA BARRA
RUBRICA.

(R.- 194598)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT TLAXCALA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Centro SCT Tlaxcala, convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de los trabajos técnicos y la integración de expedientes jurídico-legales para la liberación del derecho de vía de la autopista Arco Norte de la Ciudad de México, en el tramo Ciudad Sahagún-San Martín Texmelucan, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009041-009-04	Ventanilla: \$4,048.00 En compraNET: \$3,680.00	6/05/2004	7/05/2004 12:00 horas	12/05/2004 12:00 horas	17/05/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0000	Determinación de áreas, identificación del régimen de propiedad, elaboración de fichas técnicas, estimación de montos de indemnización y gestiones para la liberación del derecho de vía en el tramo Cd. Sahagún San Martín Texmelucan subtramo km 85+790 a 104+000 y entronques Calpulalpan y Sanctórum	24/05/2004	180	\$2'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00009041-010-04	Ventanilla: \$4,048.00 En compraNET: \$3,680.00	6/05/2004 12:00 horas	7/05/2004 12:00 horas	12/05/2004 14:00 horas	17/05/2004 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0000	Determinación de áreas, identificación del régimen de propiedad, elaboración de fichas técnicas, estimación de montos de indemnización y gestiones para la liberación del derecho de vía en el tramo Cd. Sahagún San Martín Texmelucan subtramo km 104+000 a 129+350	24/05/2004	180	\$2'500,000.00

1. Las bases de las licitaciones están disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Guridi y Alcocer sin número, colonia Centro, código postal 90008, Tlaxcala, Tlax., teléfonos 01246 46-24118 y 01 246 46- 27303, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito que será entregada por el Departamento de Contratos y Estimaciones del Centro SCT Tlaxcala, debiendo efectuar el pago en el periodo establecido en la convocatoria, mediante depósito bancario a la cuenta número 50091-9, sucursal 870 de Banamex, S.A. de C.V., número de referencia 0300131; no serán aceptadas las ofertas de los participantes que hayan pagado después del periodo de la venta de las bases de licitación.
2. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
3. Los requisitos generales que deben acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la licitación de su interés, el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y Normatividad aplicable, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
4. Los fondos para cubrir el importe de los trabajos motivo de esta licitación fueron autorizados en la primera sesión extraordinaria del Comité Técnico de Fondo de Inversión en Infraestructura (FINFRA), celebrada el pasado 19 de enero del año en curso, comunicado mediante oficio SDPI/224/2004.
5. La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha indicada, en la sala de juntas de la Residencia General de Carreteras Federales del Centro SCT, en Guridi y Alcocer sin número, colonia Centro, código postal 90008, Tlaxcala, Tlax.
6. El acto de entrega de proposiciones y apertura de la(s) parte(s) técnica(s) se efectuará en la fecha indicada, en la sala de juntas de la Residencia General de Conservación de Carreteras del Centro SCT, Guridi y Alcocer sin número, colonia Centro, código postal 90008, Tlaxcala, Tlax.
7. La apertura de las proposiciones económicas se efectuará en la fecha indicada en la sala de juntas de la Residencia General de Conservación de Carreteras del Centro SCT, Guridi y Alcocer sin número, colonia Centro, código postal 90008, Tlaxcala, Tlax.
8. El idioma en que deberán entregar las proposiciones será: español.
9. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
10. Los eventos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en coordinación con la Unidad de Autopistas de Cuota.

11. No se podrán subcontratar partes de la obra.
12. No se otorgará anticipo.
13. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deben acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los de la licitación de su interés mediante: curriculum de la empresa, así como de su personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado.
14. Relación de contratos similares que tenga celebrados, tanto en la Administración Pública Federal y/o estatal como con particulares.
15. Documento que compruebe el capital mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar ambas actualizadas a la fecha de presentación de proposiciones.
16. La experiencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación.
17. El Centro SCT Tlaxcala, en coordinación con la Unidad de Autopistas de Cuota, con base en el análisis comparativo de las proposiciones, adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
18. En caso de que dos o más proposiciones sean solventes y cumplan con lo requerido en las bases, el contrato se adjudicará al licitante cuya ponderación técnico-económica sea la de mayor puntuación. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
19. Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones quincenales por trabajos ejecutados, que serán pagados en un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido y aceptado del contratista, el residente de supervisión de obra.
20. No podrán participar las personas que estén en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
21. El contrato será a precios unitarios. No se podrá subcontratar ninguna de las partes de los trabajos.

TLAXCALA, TLAX., A 27 DE ABRIL DE 2004.

DIRECTOR GENERAL

ING. FELICIANO LOPEZ IBAÑEZ

RUBRICA.

(R.- 194602)

**PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL EN VERACRUZ
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE PGR-001/2004**

La Procuraduría General de la República, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 28 fracción I, 30, 31 y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, invita a todos los proveedores que no se encuentren en algunos de los supuestos que establece el artículo 50 del ordenamiento citado, ni en lo previsto por el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de los siguientes servicios:

Número de invitación restringida	Descripción general	Venta de bases	Fecha y hora de aclaración de bases	Fecha y hora de presentación de proposiciones y apertura de propuesta técnica	Fecha y hora de propuesta económica	Costo de bases
00017031-001-2004	Adquisición de combustible	Del 27 de abril al 4 de mayo de 2004	6 de mayo de 2004 a las 10:00 horas	11 de mayo de 2004 a las 10:00 horas	17 de mayo de 2004 a las 10:00 horas	Cheque: \$800.00 compraNET: \$750.00
00017031-002-2004	Servicio de lavado, limpieza, higiene y fumigación	Del 27 de abril al 4 de mayo de 2004	6 de mayo de 2004 a las 12:00 horas	11 de mayo de 2004 a las 12:00 horas	17 de mayo de 2004 a las 12:00 horas	Cheque: \$800.00 compraNET: \$750.00
00017031-003-2004	Arrendamiento de maquinaria y equipo (fotocopiado)	Del 27 de abril al 4 de mayo de 2004	6 de mayo de 2004 a las 18:30 horas	11 de mayo de 2004 a las 18:30 horas	17 de mayo de 2004 a las 18:30 horas	Cheque: \$800.00 compraNET: \$750.00

Se comunica a todos los interesados que las bases de esta licitación estarán a su disposición en la Delegación Estatal en la ciudad y Puerto de Veracruz, Veracruz, ubicada en prolongación J.B. Lobos sin número, colonia Reserva Territorial El Coyol, código postal 91779, con teléfonos (01229) 9-89-63-00, 9-89-63-12 y 9-89-63-13 de las 14:00 horas. El pago de las bases se deberá hacer mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación, o bien por el sistema de pago directo en banco, mediante recibos que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET: (<http://rnt.net.mx/compranet>). Los actos de aclaraciones de bases y presentación y apertura de ofertas, se celebrarán en la sala de juntas de la Delegación Estatal en la ciudad de Veracruz, ubicada en prolongación J.B. Lobos sin número, colonia Reserva Territorial El Coyol, código postal 91779, en el acto de apertura de ofertas técnicas se señalarán la fecha y hora en que se realizará el acto de apertura de ofertas económicas. En este último acto, se fijará la fecha y hora en que se dará a conocer el fallo correspondiente. Los pagos se efectuarán a los 20 días naturales, siguientes contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación para la Procuraduría General de la República. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español. La fecha de entrega de los bienes y/o servicios, se indicará en las bases correspondientes.

ATENTAMENTE
VERACRUZ, VER., A 27 DE ABRIL DE 2004.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
COR. VICTOR MANUEL RUVALCABA SAGAL
RUBRICA.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los trabajos técnicos y la integración de expedientes jurídico-legales para la liberación del derecho de vía de la autopista Arco Norte de la Ciudad de México, en los tramos: Jilotepec-Atlacomulco y Tula-Ciudad Sahagún, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009065-017-04	\$4,048.00 Costo en compraNET: \$3,680.00	7/05/2004	7/05/2004 16:00 horas	13/05/2004 10:00 horas	18/05/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Determinación de áreas, identificación del régimen de propiedad, elaboración de fichas técnicas, estimación de montos de indemnización y gestiones para la liberación del derecho de vía en el tramo: Jilotepec-Atlacomulco, subtramo km 1+751 al 20+028 (Piedras Negras) y entronques autopista México-Querétaro y Jilotepec	24/05/2004	180 días	\$2'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009065-018-04	\$4,048.00 Costo en compraNET: \$3,680.00	7/05/2004	7/05/2004 16:30 horas	13/05/2004 12:00 horas	18/05/2004 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Determinación de áreas, identificación del régimen de propiedad, elaboración de fichas técnicas, estimación de montos de indemnización y gestiones para la liberación del derecho de vía en el tramo: Jilotepec-Atlacomulco, subtramo km. 20+028 (Piedras Negras) al km 52+000 y entronques Acambay y Atlacomulco	24/05/2004	180 días	\$2'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009065-019-04	\$4,048.00 Costo en compraNET: \$3,680.00	7/05/2004	7/05/2004 17:00 horas	13/05/2004 14:00 horas	18/05/2004 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Determinación de áreas, identificación del régimen de propiedad, elaboración de fichas técnicas, estimación de montos de indemnización y gestiones para la liberación del derecho de vía en el tramo: Tula-Ciudad Sahagún, subtramo: km 16+351 al 33+165 y entronque Santa María Ajoloapan	24/05/2004	180 días	\$2'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009065-020-04	\$4,048.00 Costo en compraNET: \$3,680.00	7/05/2004	7/05/2004 17:30 horas	13/05/2004 16:00 horas	18/05/2004 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Determinación de áreas, identificación del régimen de propiedad, elaboración de fichas técnicas, estimación de montos de indemnización y gestiones para la liberación del derecho de vía en el tramo: Tula-Ciudad Sahagún, subtramo: km 64+380 al 85+900 y entronques carretera Pirámides-Tulancingo y Cd. Sahagún	24/05/2004	180 días	\$2'500,000.00

1. Las bases de la licitación están disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Contratos y Estimaciones del Centro SCT Estado de México, ubicado en Leandro Valle número 303, 2o. piso, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50090, Toluca, Estado de México, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. No serán aceptadas las ofertas de los participantes que hayan pagado después del periodo de la venta de las bases de licitación.
2. En Compranet mediante los recibos que genera el sistema.
3. Los requisitos generales que deben acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la licitación de su interés, el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y normatividad aplicable, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
4. Los fondos para cubrir el importe de los trabajos motivo de esta licitación fueron autorizados en la primera sesión extraordinaria del Comité Técnico de Fondo de Inversión en Infraestructura (FINFRA), celebrada el pasado 19 de enero del año en curso.
5. La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha indicada, en la sala de juntas de la Subdirección de Obras del Centro SCT, Estado de México, ubicada en Leandro Valle número 303, 2o. piso, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50090, Toluca, Estado de México.
6. El acto de entrega de proposiciones y apertura de la(s) parte(s) técnica(s) se efectuará en la fecha indicada, en el salón de usos múltiples del Centro SCT, ubicado en Leandro Valle número 303, 2o. piso, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50090, Toluca, Estado de México.
7. La apertura de las proposiciones económicas se efectuará en la fecha indicada en el salón de usos múltiples del Centro SCT, ubicado en Leandro Valle número 303, 2o. piso, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50090, Toluca, Estado de México.
8. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
9. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
10. Los eventos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en coordinación con la Unidad de Autopistas de Cuota.
11. No se podrán subcontratar partes de la obra.
12. No se otorgará anticipo.
13. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los de la licitación de su interés mediante: curriculum de la empresa, así como de su personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado.

14. Relación de contratos similares que tenga celebrados, tanto en la Administración Pública Federal y/o estatal como con particulares.
15. Documento que compruebe el capital mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar ambas actualizadas a la fecha de presentación de proposiciones.
16. La experiencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación.
17. El Centro SCT Estado de México, en coordinación con la Unidad de Autopistas de Cuota, con base en el análisis comparativo de las proposiciones, adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
18. En caso de que dos o más proposiciones sean solventes y cumplan con lo requerido en las bases, el contrato se adjudicará al licitante cuya ponderación técnico-económica sea la de mayor puntuación. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
19. Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones quincenales por trabajos ejecutados, que serán pagados en un plazo no mayor de veinte (20) días naturales contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido y aceptado del contratista, el residente de supervisión de obra.
20. No podrán participar las personas que estén en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
21. El contrato será a precios unitarios. No se podrá subcontratar ninguna de las partes de los trabajos.
22. No habrá visita al lugar de los trabajos.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 27 DE ABRIL DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO
ING. FELIPE DE JESUS RIVERA VALENZUELA
RUBRICA.

(R.- 194605)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN GUERRERO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el licenciado Manuel Gurría Hernández, con cargo de presidente del Comité Desconcentrado de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública, el día 20 de abril de 2004.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637133-007-04	\$990.00 costo en compraNET: \$900.00	30/04/2004	30/04/2004 9:00 horas	7/05/2004 9:00 horas	12/05/2004 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	c811005000	Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular	23	Por servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Del Morro número 198, colonia Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero, teléfono 01-7444-841296, los días del 27 al 30 de abril de 2004; con el siguiente horario de 10:00 a 12:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, en calle Del Morro número 198, colonia Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los talleres del licitante, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: del 15 de mayo al 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: dentro de los veinte días posteriores a la entrega de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 27 DE ABRIL DE 2004.
 SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. HECTOR A. DE GORTARI SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 194606)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL SINALOA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
NOTA ACLARATORIA

CON FECHA 20 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO SE PUBLICO LA CONVOCATORIA 02 DE
LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA DE LA DELEGACION ESTATAL DE SINALOA,
DONDE EN LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA **DICE:** 00017026-004-04 **DEBE DECIR:** 00017026-008-04 Y 00017026-007-04 DEBE DECIR:
0017026-009-04.

CULIACAN, SIN., A 20 DE ABRIL DE 2004.
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO
LIC. PIERO ESTEBAN GARCIA CERVANTES
RUBRICA.

(R.- 194607)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO SCT OAXACA
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009057-005-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	6/05/2004	6/05/2004 18:00 horas	6/05/2004 9:00 horas	12/05/2004 10:00 horas	19/05/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Modernización de 6.70 kms, a partir del km 12+500, de una longitud total de 26.00 kms, del camino km 89+000 E.C. (Mitla-Zacatepec)-Yacochi-Totontepec Villa de Morelos, ubicado en la Jurisdicción de los municipios de Mixistlán de la Reforma y Totontepec Villa de Morelos	15/06/2004	169	\$15'000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de mayo de 2004 a las 18:00 horas, en la sala de juntas de la Residencia General de Carreteras Alimentadoras del Centro SCT Oaxaca, ubicada en el kilómetro 6.5 de la carretera Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Oaxaca, ubicada en el kilómetro 6.5 de la carretera Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Oaxaca, ubicada en el kilómetro 6.5 de la carretera Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de mayo de 2004 a las 9:00 horas, considerándose como punto de reunión, en el kilómetro 89+000 de la carretera Ayutla-Zacatepec (paraje Yacochi), Oaxaca (para partir al lugar de la ubicación de la obra).
- Ubicación de la obra: origen en el kilómetro 89+000 E.C. (Mitla-Zacatepec). Jurisdicción de los municipios de Mixistlán de la Reforma y Totontepec Villa de Morelos, pertenecientes al Distrito Mixe, en el Estado de Oaxaca.

Licitación pública nacional número 00009057-006-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	6/05/2004	7/05/2004 10:00 horas	6/05/2004 9:00 horas	12/05/2004 13:00 horas	19/05/2004 13:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Construcción de un tramo de 5.00 kms, a partir del km 14+500 y señalamiento vertical del km 9+500 al 19+500, de una longitud total de 37.00 kms, del camino km 1+000 E.C. (Ayotzintepec-La Alicia)-Llano Tortuga-La Chachalaca-Arroyo Macho-Asunción Lachixila			15/06/2004	108	\$5'000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Residencia General de Carreteras Alimentadoras del Centro SCT Oaxaca, ubicada en el kilómetro 6.5 de la carretera Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 12 de mayo de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Oaxaca, ubicada en el kilómetro 6.5 de la carretera Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de mayo de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Oaxaca, ubicada en el kilómetro 6.5 de la carretera Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de mayo de 2004 a las 9:00 horas, considerando como punto de reunión el Palacio Municipal de Ayotzintepec, Oaxaca, código postal 68435 (para partir al lugar de la ubicación de la obra).
- Ubicación de la obra: con origen en el kilómetro 1+000 E.C. (Ayotzintepec-La Alicia), Jurisdicción de los municipios de Santiago Camotlán, pertenecientes al Distrito de Villa Alta, en el Estado de Oaxaca.

Licitación pública nacional número 00009057-007-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	7/05/2004	7/05/2004 13:00 horas	6/05/2004 8:00 horas	13/05/2004 10:00 horas	20/05/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Construcción y modernización de 14.0 kms, de una longitud total de 53.0 kms, del camino Río Grande-San Marcos Zacatepec-Santa Catarina Juquila	15/06/2004	169	\$9'000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de mayo de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Residencia General de Carreteras Alimentadoras del Centro SCT Oaxaca, ubicada en el kilómetro 6.5 de la carretera Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Oaxaca, ubicada en el kilómetro 6.5 de la carretera Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Oaxaca, ubicada en el kilómetro 6.5 de la carretera Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de mayo de 2004 a las 8:00 horas, considerando como punto de reunión la Residencia de Obra 19-107, en Puerto Escondido, ubicada en el edificio SCT de la avenida Oaxaca 101, código postal 71990, Puerto Escondido, Oaxaca (para partir al lugar de la ubicación de la obra).
- Ubicación de la obra: con origen en Río Grande. Jurisdicción de los municipios de San Pedro Tututepec y Santa Catarina Juquila, pertenecientes a los distritos de Jamiltepec y Juquila, en el Estado de Oaxaca.

Licitación pública nacional número 00009057-008-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	7/05/2004	6/05/2004 15:00 horas	6/05/2004 8:00 horas	13/05/2004 13:00 horas	20/05/2004 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Construcción y modernización de 11.0 kms, con origen en el km 104+315, del camino Miahuatlán-San Carlos Yautepec, ubicado en Jurisdicción de los municipios de Sitio de Xitlapehua y San Luis Amatlán	15/06/2004	169	\$12'000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de mayo de 2004 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Residencia General de Carreteras Alimentadoras del Centro SCT Oaxaca, ubicada en el kilómetro 6.5 de la carretera Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de mayo de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Oaxaca, ubicada en el kilómetro 6.5 de la carretera Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de mayo de 2004 a las 13:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Oaxaca, ubicada en el kilómetro 6.5 de la carretera Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de mayo de 2004 a las 8:00 horas, considerándose como punto de reunión, la Residencia de Obra 19-110, Miahuatlán de Porfirio Díaz, ubicada en la calle Hidalgo número 33, colonia La Merced, código postal 70800, Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca (para partir al lugar de la ubicación de la obra).
- Ubicación de la obra: con origen en Miahuatlán de Porfirio Díaz, Jurisdicción de los municipios de Sitio de Xitlapehua y San Luis Amatlán, pertenecientes al Distrito de Miahuatlán, en el Estado de Oaxaca.

Licitación pública nacional número 00009057-009-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	8/05/2004	7/05/2004 18:00 horas	7/05/2004 8:00 horas	14/05/2004 10:00 horas	21/05/2004 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
	Construcción y modernización de 3.0 kms, con origen en el km 19+000, del camino Mariscal de Juárez-Santa Cruz Tacache de Mina-Guadalupe de Ramírez-Santiago Tamazola, ubicado en Jurisdicción de los municipios de Santa Cruz Tacache de Mina, Nicolás de Hidalgo y Guadalupe de Ramírez	15/06/2004	139	\$2'500,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de mayo de 2004 a las 18:00 horas, en la sala de juntas de la Residencia General de Carreteras Alimentadoras del Centro SCT Oaxaca, ubicada en el kilómetro 6.5 de la carretera Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 14 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Oaxaca, ubicada en el kilómetro 6.5 de la carretera Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de mayo de 2004 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Oaxaca, ubicada en el kilómetro 6.5 de la carretera Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 7 de mayo de 2004 a las 8:00 horas, considerándose como punto de reunión, el Palacio Municipal de Mariscal de Juárez, código postal 69250, Oaxaca (para partir al lugar de la ubicación de la obra).
- Ubicación de la obra: con origen en Mariscal de Juárez, jurisdicción de los municipios de Santa Cruz Tacache de Mina, Nicolás de Hidalgo y Guadalupe de Ramírez, pertenecientes a los distritos de Huajuapán y Silacayoapan, en el Estado de Oaxaca.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Centro SCT Oaxaca, ubicado en el kilómetro 6.5 de la carretera Cristóbal Colón, tramo Oaxaca-Tehuantepec, colonia Del Bosque, código postal 68100, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 01-951-51-5-73-64, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por la institución bancaria, del lugar de inscripción, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos únicamente Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable mínimo requerido, asimismo, deberá presentar los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en los casos de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar, los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta. Documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria y que dispone de la maquinaria y equipo de construcción indispensable para la ejecución de los trabajos, indicando claramente la ubicación de los mismos.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción señalando la(s) licitación(es) de su interés; el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas admitidas y en su propio presupuesto de obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones quincenales y se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 27 DE ABRIL DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT OAXACA
ING. LINO PALACIOS PERALTA
RUBRICA.

(R.- 194610)

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO EN GUERRERO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos, biológico-infecciosos del Hospital General Acapulco, clínicas hospitales Chilpancingo e Iguala, CACR Tlapa de Comonfort, Tecpan de Galeana, Ometepepec, Ciudad Altamirano y de las UMF Teloloapan y Taxco de Alarcón, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637132-004-04	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	30/04/2004	30/04/2004 11:00 horas	7/05/2004 11:00 horas	12/05/2004 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Recolección, tratamiento y disposición final de los RPBI.s.	138	Kilogramo/día

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Manuel Gurría Hernández, con cargo de Presidente del Comité Desconcentrado de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios del Sector Público, el día 20 de abril de 2004.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Del Morro número 198, colonia fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero, teléfono 017444849959, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado a nombre del ISSSTE o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos de la presente licitación, se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicada en Del Morro número 198, colonia Fraccionamiento Farallón del Obispo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de abril de 2004 a las 11:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 7 de mayo de 2004 a las 11:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de mayo de 2004 a las 11:00 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los lugares que se citan en las bases, los días: de acuerdo a lo que dictan las bases, en el horario de entrega: de acuerdo a lo que dictan las bases.
- Plazo de entrega: hasta el 31 de diciembre de 2004.
- El pago se realizará: 20 días después de la presentación de la factura mensual.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 27 DE ABRIL DE 2004.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION EN EL ESTADO DE GUERRERO

LIC. HECTOR A. DE GORTARI SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 194611)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN GUERRERO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MATERIAL DE OFICINA Y FORMAS IMPRESAS, ROPA HOSPITALARIA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637131-009-04	\$990.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	30/04/2004	30/04/2004 13:00 HORAS	7/05/2004 13:00 HORAS	12/05/2004 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C210000000	RECETAS MEDICAS	1,535	BLOC	1,535	3,070
2	C210000000	LICENCIA MEDICA C/25	455	BLOC	455	910
3	C210000000	HISTORIA CLINICA BANCO DE SANGRE	502	BLOC	502	1,005
4	C210000000	PAPEL BOND T/CARTA 37 KG	350	MILLAR	350	700
5	C210000000	PAPEL BOND T/OFICIO 50 KG	283	MILLAR	283	565

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637131-010-04	\$990.00 COSTO EN compraNET: \$900.00	30/04/2004	30/04/2004 15:00 HORAS	7/05/2004 15:00 HORAS	12/05/2004 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C180000000	SABANA ESTANDAR	1,900	PIEZA	1,900	3,800
2	C180000000	BATA QUIRURGICA	345	PIEZA	345	690
3	C180000000	BATA CRUZADA PARA ADULTO	395	PIEZA	395	790

4	C180000000	SABANA DE RIÑON	185	PIEZA	185	370
5	C180000000	CONJUNTO QUIRURGICO	220	CONJUNTO	220	440

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL LICENCIADO MANUEL GURRIA HERNANDEZ, CON CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIO Y OBRA PUBLICA, EL DIA 20 DE ABRIL DE 2004.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN DEL MORRO NUMERO 198, COLONIA FRACCIONAMIENTO FARALLON DEL OBISPO, CODIGO POSTAL 39690, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO, TELEFONOS 01 (744)4 84 12 96/484 99 59, LOS DIAS LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 12:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA ESTATAL DEL ISSSTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EL DIA 30 DE ABRIL DE 2004, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS DE LA DELEGACION ESTATAL DEL ISSSTE GUERRERO, UBICADA EN DEL MORRO NUMERO 198, COLONIA FRACCIONAMIENTO FARALLON DEL OBISPO, CODIGO POSTAL 39690, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 7 DE MAYO DE 2004, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS DE LA DELEGACION ESTATAL DEL ISSSTE GUERRERO, DEL MORRO NUMERO 198, COLONIA FRACCIONAMIENTO FARALLON DEL OBISPO, CODIGO POSTAL 39690, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 12 DE MAYO DE 2004, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS DE LA DELEGACION ESTATAL DEL ISSSTE GUERRERO, DEL MORRO NUMERO 198, COLONIA FRACCIONAMIENTO FARALLON DEL OBISPO, CODIGO POSTAL 39690, ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: LPN: 00637131-009-04 EN EL HOSPITAL GENERAL ISSSTE ACAPULCO, EN LAS CLINICAS HOSPITALES DE CHILPANCINGO E IGUALA, EN LA DELEGACION ESTATAL; EN EL ALMACEN GENERAL; EN LA E.B.D.I. NUMERO 9; EN LA E.B.D.I. NUMERO 106; EN LA C.A.C.R. OMETEPEC; C.A.C.R. CIUDAD ALTAMIRANO; C.A.C.R. TECPAN DE GALEANA, Y EN LA C.A.C.R. TLAPA DE COMONFORT, LOS DIAS LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LUGAR DE ENTREGA: LPN: 00637131-010-04 EN EL HOSPITAL GENERAL ISSSTE ACAPULCO, EN LAS CLINICAS HOSPITALES DE CHILPANCINGO E IGUALA, EN LA E.B.D.I. NUMERO 9; EN LA C.A.C.R. OMETEPEC; C.A.C.R. CIUDAD ALTAMIRANO; C.A.C.R. TECPAN DE GALEANA, Y EN LA C.A.C.R. TLAPA DE COMONFORT, LOS DIAS LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DIEZ DIAS HABILES POSTERIORES A LA RECEPCION DEL PEDIDO.
- EL PAGO SE REALIZARA: TREINTA DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 27 DE ABRIL DE 2004.

SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. HECTOR A. DE GORTARI SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 194612)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT OAXACA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del servicio de arrendamiento de maquinaria y/o equipo pesado y vehículos complementarios para trabajos en las residencias 19-101, 19-102, 19-103, 19-104, 19-105, 19-106, 19-107, 19-108, 19-109 y 19-110, correspondientes a la Residencia General de Carreteras Alimentadoras de este Centro, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009048-009-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00		12/05/2004	6/05/2004 9:00 horas	17/05/2004 9:00 horas	26/05/2004 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maq. y Eqpo. para conservación (arrendamiento de camión volteo)		578	Hora

Licitación pública nacional número 00009048-010-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00		12/05/2004	6/05/2004 10:30 horas	17/05/2004 10:30 horas	26/05/2004 10:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maq. y Eqpo. para conservación (arrendamiento de camión volteo)		582	Hora

Licitación pública nacional número 00009048-011-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00		12/05/2004	6/05/2004 12:30 horas	17/05/2004 12:30 horas	26/05/2004 12:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maq. y Eqpo. para conservación (arrendamiento de camión volteo)		474	Hora

Licitación pública nacional número 00009048-012-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00		12/05/2004	6/05/2004 14:30 horas	17/05/2004 14:30 horas	26/05/2004 14:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de retroexcavadora)		405	Hora
2	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de camión volteo)		495	Hora

Licitación pública nacional número 00009048-013-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00		12/05/2004	6/05/2004 16:00 horas	17/05/2004 16:00 horas	26/05/2004 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de retroexcavadora)		632	Hora
2	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de camión volteo)		1,052	Hora

Licitación pública nacional número 00009048-014-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00		12/05/2004	6/05/2004 17:00 horas	17/05/2004 17:00 horas	26/05/2004 17:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de retroexcavadora)		736	Hora
2	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de camión volteo)		1,374	Hora

Licitación pública nacional número 00009048-015-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00		13/05/2004	7/05/2004 9:00 horas	18/05/2004 9:00 horas	27/05/2004 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de retroexcavadora)		449	Hora
2	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de camión volteo)		775	Hora

Licitación pública nacional número 00009048-016-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00		13/05/2004	7/05/2004 10:30 horas	18/05/2004 10:30 horas	27/05/2004 10:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de retroexcavadora)		981	Hora
2	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de camión volteo)		1,658	Hora

Licitación pública nacional número 00009048-017-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00		13/05/2004	7/05/2004 12:30 horas	18/05/2004 12:30 horas	27/05/2004 12:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de tractor)		346	Hora
2	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de retroexcavadora)		247	Hora
3	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de camión volteo)		196	Hora

Licitación pública nacional número 00009048-018-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00		13/05/2004	7/05/2004 14:30 horas	18/05/2004 14:30 horas	27/05/2004 14:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maq. y Eqpo. para conservación (arrendamiento de camión volteo)		1,667	Hora

Licitación pública nacional número 00009048-019-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00		13/05/2004	7/05/2004 16:00 horas	18/05/2004 16:00 horas	27/05/2004 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de tractor)		373	Hora
2	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de cargador)		331	Hora
3	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de camión volteo)		1,347	Hora

Licitación pública nacional número 00009048-020-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00		13/05/2004	7/05/2004 17:00 horas	18/05/2004 17:00 horas	27/05/2004 17:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de tractor)		229	Hora
2	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de cargador)		204	Hora
3	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de camión volteo)		681	Hora

Licitación pública nacional número 00009048-021-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00		14/05/2004	10/05/2004 9:00 horas	19/05/2004 9:00 horas	28/05/2004 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maq. y Eqpo. para conservación (arrendamiento de camión volteo)		684	Hora

Licitación pública nacional número 00009048-022-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00		14/05/2004	10/05/2004 10:30 horas	19/05/2004 10:30 horas	28/05/2004 10:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de camión volteo)		806	Hora

Licitación pública nacional número 00009048-023-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00		14/05/2004	10/05/2004 12:30 horas	19/05/2004 12:30 horas	28/05/2004 12:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de traxcavo)		255	Hora
2	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de retroexcavadora)		167	Hora
3	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de camión volteo)		1,328	Hora
4	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de tractor)		210	Hora

Licitación pública nacional número 00009048-024-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00		14/05/2004	10/05/2004 14:30 horas	19/05/2004 14:30 horas	28/05/2004 14:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de traxcavo)		183	Hora
2	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de camión volteo)		815	Hora

Licitación pública nacional número 00009048-025-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00		14/05/2004	10/05/2004 16:00 horas	19/05/2004 16:00 horas	28/05/2004 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de retroexcavadora)		287	Hora
2	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de camión volteo)		588	Hora

Licitación pública nacional número 00009048-026-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00		14/05/2004	10/05/2004 17:00 horas	19/05/2004 17:00 horas	28/05/2004 17:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de retroexcavadora)		971	Hora
2	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de camión volteo)		1,065	Hora

Licitación pública nacional número 00009048-027-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00		15/05/2004	11/05/2004 9:00 horas	20/05/2004 9:00 horas	31/05/2004 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida

1	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de retroexcavadora)	1,178	Hora
2	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de camión volteo)	1,398	Hora

Licitación pública nacional número 00009048-028-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00		15/05/2004	11/05/2004 10:30 horas	20/05/2004 10:30 horas	31/05/2004 10:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de camión volteo)		281	Hora

Licitación pública nacional número 00009048-029-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00		15/05/2004	11/05/2004 12:30 horas	20/05/2004 12:30 horas	31/05/2004 12:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maq. y Eqpo. para conservación (arrendamiento de camión volteo)		306	Hora

Licitación pública nacional número 00009048-030-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00		15/05/2004	11/05/2004 14:30 horas	20/05/2004 14:30 horas	31/05/2004 14:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maq. y Eqpo. para conservación (arrendamiento de camión volteo)		391	Hora

Licitación pública nacional número 00009048-031-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00		15/05/2004	11/05/2004 16:00 horas	20/05/2004 16:00 horas	31/05/2004 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de camión volteo)		240	Hora

Licitación pública nacional número 00009048-032-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de acleraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00		15/05/2004	11/05/2004 17:00 horas	20/05/2004 17:00 horas	31/05/2004 17:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
2	C810400008	Maq. y Eqpo. para conservación (arrendamiento de camión volteo)		281	Hora

Licitación pública nacional número 00009048-033-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de acleraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00		17/05/2004	12/05/2004 9:00 horas	21/05/2004 9:00 horas	1/06/2004 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maq. y Eqpo. para conservación (arrendamiento de retroexcavadora)		200	Hora
2	C810400008	Maq. y Eqpo. para conservación (arrendamiento de camión volteo)		360	Hora

Licitación pública nacional número 00009048-034-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de acleraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00		17/05/2004	12/05/2004 10:30 horas	21/05/2004 10:30 horas	1/06/2004 10:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida

1	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de tractor)	128	Hora
2	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de retroexcavadora)	190	Hora
3	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de camión volteo)	410	Hora

Licitación pública nacional número 00009048-035-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00		17/05/2004	12/05/2004 12:30 horas	21/05/2004 12:30 horas	1/06/2004 12:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de retroexcavadora)		166	Hora
2	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de camión volteo)		318	Hora
3	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de tractor)		102	Hora

Licitación pública nacional número 00009048-036-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00		17/05/2004	12/05/2004 14:30 horas	21/05/2004 14:30 horas	1/06/2004 14:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de retroexcavadora)		210	Hora
2	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de camión volteo)		284	Hora

Licitación pública nacional número 00009048-037-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00		17/05/2004	12/05/2004 16:00 horas	21/05/2004 16:00 horas	1/06/2004 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida

1	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de retroexcavadora)	615	Hora
2	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de camión volteo)	842	Hora
3	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de tractor)	114	Hora

Licitación pública nacional número 00009048-038-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00		17/05/2004	12/05/2004 17:00 horas	21/05/2004 17:00 horas	1/06/2004 17:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de retroexcavadora)		416	Hora
2	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de camión volteo)		438	Hora
3	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de tractor)		86	Hora

Licitación pública nacional número 00009048-039-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00		18/05/2004	13/05/2004 9:00 horas	24/05/2004 9:00 horas	2/06/2004 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de retroexcavadora)		451	Hora
2	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de camión volteo)		443	Hora
3	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de tractor)		188	Hora

Licitación pública nacional número 00009048-040-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00		18/05/2004	13/05/2004 10:30 horas	24/05/2004 10:30 horas	2/06/2004 10:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de retroexcavadora)		125	Hora
2	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de camión volteo)		147	Hora
3	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de tractor)		133	Hora

Licitación pública nacional número 00009048-041-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de acleraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00		18/05/2004	13/05/2004 12:30 horas	24/05/2004 12:30 horas	2/06/2004 12:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maq. y Eqpo. para conservación (arrendamiento de camión volteo)		665	Hora

Licitación pública nacional número 00009048-042-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de acleraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00		18/05/2004	13/05/2004 14:30 horas	24/05/2004 14:30 horas	2/06/2004 14:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de camión volteo)		672	Hora

Licitación pública nacional número 00009048-043-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de acleraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00		18/05/2004	13/05/2004 16:00 horas	24/05/2004 16:00 horas	2/06/2004 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida

1	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de retroexcavadora)	674	Hora
2	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de camión volteo)	1,474	Hora

Licitación pública nacional número 00009048-044-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00		18/05/2004	13/05/2004 17:00 horas	24/05/2004 17:00 horas	2/06/2004 17:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de retroexcavadora)		523	Hora
2	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de camión volteo)		721	Hora

Licitación pública nacional número 00009048-045-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00		19/05/2004	14/05/2004 9:00 horas	25/05/2004 9:00 horas	3/06/2004 9:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maq. y Eqpo. para conservación (arrendamiento de camión volteo)		708	Hora

Licitación pública nacional número 00009048-046-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00		19/05/2004	14/05/2004 10:30 horas	25/05/2004 10:30 horas	3/06/2004 10:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de camión volteo)		780	Hora

Licitación pública nacional número 00009048-047-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00		19/05/2004	14/05/2004 12:30 horas	25/05/2004 12:30 horas	3/06/2004 12:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maq. y Eqpo. para conservación (arrendamiento de retroexcavadora)		739	Hora
2	C810400008	Maq. y Eqpo. para conservación (arrendamiento de camión volteo)		1,280	Hora

Licitación pública nacional número 00009048-048-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaramientos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00		19/05/2004	14/05/2004 14:30 horas	25/05/2004 14:30 horas	3/06/2004 14:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maq. y Eqpo. para conservación (arrendamiento de camión volteo)		1,179	Hora

Licitación pública nacional número 00009048-049-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaramientos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00		19/05/2004	14/05/2004 16:00 horas	25/05/2004 16:00 horas	3/06/2004 16:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de tractor)		252	Hora
2	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de compresor)		300	Hora
3	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de retroexcavadora)		502	Hora
4	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de camión volteo)		927	Hora

Licitación pública nacional número 00009048-050-04

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaramientos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$605.00 Costo en compraNET: \$550.00		19/05/2004	14/05/2004 17:00 horas	25/05/2004 17:00 horas	3/06/2004 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de tractor)	336	Hora
2	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de compresor)	1,009	Hora
3	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de retroexcavadora)	481	Hora
4	C810400008	Maq. y Eqpo. para reconstrucción (arrendamiento de camión volteo)	715	Hora

La entrega de la maquinaria y/o equipo pesado y los vehículos complementarios rentados se realizará en los lugares indicados en las bases de estas licitaciones, en un horario de 9:30 a 15:00 horas de lunes a viernes, deberán empezar a realizar los trabajos durante los primeros 3 días después de haber firmado el contrato respectivo.

El calendario de inicio de trabajos será a partir del mes de junio y se considerará el programa mensual de la Residencia General de Carreteras Alimentadoras.

Condiciones de pago: el pago de los arrendamientos se realizará en un término no mayor de 20 días naturales, contado a partir de la fecha de la estimación de horas máquina utilizadas a entera satisfacción de este Centro SCT, en caso de adelantar el pago a la fecha que se defina como límite dentro del plazo de los 20 días naturales, este adelanto sólo podrá contemplar un máximo de 5 días naturales, y estará sujeto a un descuento por cada día de adelanto que no podrá ser inferior al porcentaje que determine para ese mes la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto.

El pago se realizará a través del Departamento de Recursos Financieros, por conducto de la Tesorería de la Federación mediante depósito bancario, para lo cual el proveedor deberá estar registrado en el Catálogo de Beneficiarios y Cuentas Bancarias, de conformidad con lo dispuesto en el Diario Oficial de la Federación del 30 de abril de 2002, en el que se establecen los lineamientos relativos al funcionamiento, organización y requerimientos de operación del Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF).

Los requisitos para integrar al beneficiario al Catálogo de Beneficiarios y Cuentas Bancarias, se encuentran en las bases de esta licitación.

El descuento que se realizará con base a la tasa que resulte más alta a la fecha de pago entre la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), y la Tasa de Interés Interbancaria Promedio (TIBP), que publica el Banco de México y para su cálculo se dividirá la tasa de referencia entre 360 y el resultado se multiplicará por el número de días de adelanto.

Venta de bases:

Las bases de estas licitaciones se encuentran disponibles para su consulta y venta a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta 6 días naturales, previos a la apertura de propuestas técnicas, de 9:30 a 14:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales de la Subdirección de Administración del Centro SCT, ubicado en el kilómetro 6.5 carretera internacional Cristóbal Colón tramo Oaxaca-Tehuantepec, Oaxaca, Oax., o bien en Internet en el Sistema compraNET: <http://compranet.gob.mx>.

Los actos de junta de aclaración y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las instalaciones del Centro SCT Oaxaca, en los horarios señalados. Toda la documentación que se genere será en idioma español.

Las cantidades e información específica se darán a conocer en las bases.

La dependencia, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, de entre las proposiciones, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la postura solvente más baja. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

En los contratos que se adjudiquen en las licitaciones antes mencionadas por el periodo de vigencia de los mismos no se otorgarán anticipos, así como también serán sin opción a compra del equipo arrendado.

No se contratarán adquisiciones, arrendamientos y servicios con contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Esta dependencia se abstendrá de recibir propuestas o celebrar contrato alguno con prestadores de servicio que se encuentren en lo establecido en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones consideradas en esta convocatoria, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 27 DE ABRIL DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT OAXACA
ING. LINO PALACIOS PERALTA
RUBRICA.

(R.- 194614)

COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
DIRECCION GENERAL
CONVOCATORIA 003 (CEOPSR-012/2004)

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, A TRAVES DEL COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 7 FRACCIONES IV, V, IX DEL DECRETO DE CREACION DEL COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, Y 27 FRACCION I, 31 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS/PUNTO DE REUNION	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
50125001-014-04	\$2,700.00 COSTO EN compraNET: \$2,500.00	7/05/2004	6/05/2004 9:00 HORAS	4/05/2004 9:00 HORAS/CEOPSR	14/05/2004 9:00 HORAS	20/05/2004 13:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	ESTACION DE BOMBEO LA PAZ			1/06/2004	60	\$210,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS/PUNTO DE REUNION	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
50125001-015-04	\$2,700.00 COSTO EN compraNET: \$2,500.00	7/05/2004	6/05/2004 11:00 HORAS	4/05/2004 9:00 HORAS/CEOPSR	14/05/2004 11:00 HORAS	20/05/2004 17:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	COLECTOR PLUVIAL JARDIN DEL ARTE			1/06/2004	84	\$700,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS/PUNTO DE REUNION	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
50125001-016-04	\$2,700.00 COSTO EN compraNET: \$2,500.00	7/05/2004	6/05/2004 13:00 HORAS	4/05/2004 9:00 HORAS/CEOPSR	14/05/2004 16:00 HORAS	21/05/2004 11:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	COLECTOR CIUDAD JUDICIAL			1/06/2004	183	\$1'200,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS/PUNTO DE REUNION	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

50125001-017-04	\$2,700.00 COSTO EN compraNET: \$2,500.00	11/05/2004	7/05/2004 9:00 HORAS	6/05/2004 9:00 HORAS/CEOPSR	17/05/2004 9:00 HORAS	21/05/2004 13:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	COLECTOR PLUVIAL EN LA CALLE CARMEN MILLAN DE LA COLONIA RANCHO COLORADO			1/06/2004	28	\$135,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS/PUNTO DE REUNION	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
50125001-018-04	\$2,700.00 COSTO EN compraNET: \$2,500.00	11/05/2004	7/05/2004 11:00 HORAS	6/05/2004 9:00 HORAS/CEOPSR	17/05/2004 11:00 HORAS	21/05/2004 17:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	PROYECTO Y CONSTRUCCION DEL TANQUE XONACA, EN LA CIUDAD DE PUEBLA (PROYECTO Y CONSTRUCCION LLAVE EN MANO)			1/06/2004	90	\$1'010,000.00

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

SE OTORGARA ANTICIPO POR EL 30% EN CASO DE OBRAS Y 10% EN CASO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. EL IMPORTE DE LOS ANTICIPOS QUE SE OTORGUEN A LOS CONTRATISTAS SERA EL QUE RESULTE DE APLICAR EL PORCENTAJE SEÑALADO, AL MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, SI LOS TRABAJOS SE REALIZAN EN UN SOLO EJERCICIO. CUANDO LOS TRABAJOS SE REALICEN EN MAS DE UN EJERCICIO, EL MONTO SE OBTENDRA APLICANDO EL PORCENTAJE SEÑALADO A LA ASIGNACION PRESUPUESTARIA APROBADA PARA EL CONTRATO EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE, LA CUAL, EN SU CASO, SE DARA A CONOCER EN LAS BASES CORRESPONDIENTES.

EL PUNTO DE REUNION PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN LAS OFICINAS DEL COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, UBICADAS EN LA 31 PONIENTE NUMERO 3331, COLONIA LAS ANIMAS, EN LA CUIDAD DE PUEBLA, PUE., EN LAS FECHAS Y HORAS INDICADAS.

REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS:

- A) EL LICITANTE DEBERA INSCRIBIRSE A MAS TARDAR EN LA HORA Y DIA SEÑALADOS EN LA CONVOCATORIA PRESENTANDO LA FICHA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE, DEBIENDO CUMPLIR, ENTRE OTROS, CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS, MISMO QUE DEBERAN FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA PROPUESTA.
- B) EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO DEBERA ACREDITARSE CON LA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2002 PARA PERSONAS FISICAS Y 2003 PARA PERSONAS MORALES, PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD FINANCIERA SE DEBERAN ENTREGAR: EN EL CASO DE PERSONAS FISICAS LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2002; EN EL CASO DE PERSONAS MORALES LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2003, AUDITADOS, INCLUYENDO BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.
- C) CARTA DE MANIFESTACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE LA EMPRESA Y/O SU PERSONAL TECNICO CUENTAN CON EXPERIENCIA TECNICA EN LA EJECUCION DE OBRAS O SERVICIOS DEL TIPO OBJETO DE LA LICITACION.
- D) RESUMEN DEL CURRICULUM VITAE DEL LICITANTE Y DE SU PERSONAL TECNICO QUE DEMUESTRE LA EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE LOS QUE ES OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA.
- E) TRATANDOSE DE PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN

LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

- F) CARTA PODER SIMPLE EN LA QUE LA PERSONA FACULTADA PARA OBLIGARSE A NOMBRE DE LA EMPRESA AUTORICE A QUIEN LA REPRESENTA EN EL PROCESO DE LICITACION E IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA; TRATANDOSE DE PERSONA FISICA, IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA Y COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO.
- G) RELACION DE CONTRATOS VIGENTES DE OBRAS QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO EN EL SECTOR PUBLICO COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES, ASI COMO PLAZOS Y AVANCES (ESPECIFICADOS EN MONTOS Y PORCENTAJES).
- H) SE INDICA QUE NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- I) SI ASI SE INDICA DE MANERA ESPECIFICA EN LAS BASES DE CADA LICITACION SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LOS TRABAJOS MOTIVO DE LA MISMA.
- J) RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION PROPIA DE LA EMPRESA, EL COMITE PODRA EN CUALQUIER MOMENTO SOLICITAR LOS ORIGINALES DE LAS FACTURAS.

LOS LICITANTES PODRAN CONSULTAR Y ADQUIRIR LAS BASES DE LICITACION Y DEMAS DOCUMENTOS EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA 31 PONIENTE NUMERO 3331, COLONIA LAS ANIMAS EN LA CUIDAD DE PUEBLA, PUE., O BIEN EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA, EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES, PREVIO PAGO DEL DERECHO NO REEMBOLSABLE INDICADO PARA EL CONCURSO, PAGO QUE SE REALIZARA EN EFECTIVO EN LA CUENTA 0101376861 DE BANCOMER PRESENTANDO LA FICHA DE DEPOSITO EN ORIGINAL Y COPIA, O BIEN CON EL FORMATO QUE EMITE compraNET, PARA MAYOR INFORMACION EN LOS TELEFONOS 298-49-65 Y 298-49-63.

EL COSTO DE LAS BASES Y EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO SE INDICAN EN EL CUADRO DESCRIPTIVO.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y FALLO:

- 1.- LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SERA, EN LA FECHA Y HORA INDICADAS, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA 31 PONIENTE NUMERO 3331, COLONIA LAS ANIMAS, EN LA CUIDAD DE PUEBLA, PUE.
- 2.- SE INDICA QUE NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION O EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- 3.- CON BASE AL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, SE EMITIRA UN DICTAMEN, QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO RESPECTIVO.
- 4.- SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y, POR LO TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION, CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- 5.- LAS EMPRESAS O PERSONAS FISICAS QUE RESULTEN GANADORAS DEBERAN PRESENTAR POR ESCRITO MANIFESTANDOSE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES (ARTICULO 32-D) SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, LUNES 17 DE MAYO DE 1999 (SEGUNDA SECCION).

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
H. PUEBLA DE Z., PUE., A 27 DE ABRIL DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DEL COMITE ESTATAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS
LIC. CARLOS RAUL BORJA AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 194616)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DIVISION CENTRO OCCIDENTE
CONVOCATORIA

En cumplimiento al artículo 134 constitucional, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales aplicables vigentes, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adquisición de gabinetes para vehículo, de conformidad con lo siguiente:

Licitacion pública nacional 18164031-012-04

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164031-012-04	En convocante: \$1,088.90 En compraNET: \$989.92	6 de mayo de 2004	6 de mayo de 2004 10:00 horas	12 de mayo de 2004 10:00 horas	14 de mayo de 2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
1	1480800052	Gabinetes para vehículo pick up	31	Pza.

Esta licitación consta de 1 partida, la cual está descrita en las bases de licitación.

Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Tesorería y Presupuestos Divisional, situado en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Mich., teléfono (01 443) 3-22-53-91, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,088.90 incluido el IVA y su pago se realizará en el mismo lugar indicado anteriormente. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$989.92 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en el salón de trabajo en Equipo Honestidad, ubicado en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Mich.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada.
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- c) Lugar de entrega de los bienes: será el almacén divisional, sita en Planta Cupatitzio número 46, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich., teléfono (01 443) 322-52-49.
- d) Plazo de entrega: será de 60 días naturales, se aceptan entregas parciales y anticipadas.
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega de los bienes, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del prestador del servicio.

- f) No se considera anticipo para esta licitación.
 - g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas podrán ser negociadas.
 - h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación.
 - i) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
 - j) Las demás contenidas en las bases de licitación.
- La CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.
- En atención al Programa de Transparencia de la CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de la CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE
MORELIA, MICH., A 27 DE ABRIL DE 2004.
GERENTE DIVISIONAL
ING. JOSE DE JESUS MORENO RUIZ
RUBRICA.

(R.- 194618)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DIVISION CENTRO OCCIDENTE**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164031-013-04**

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales aplicables vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados, en participar en la licitación pública internacional fuera de la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, por encontrarse por debajo de los umbrales de dichos tratados, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164031-013-04	En convocado: \$1,088.90 En compraNET: \$989.92	11 de mayo de 2004	11 de mayo de 2004 10:00 horas	17 de mayo de 2004 10:00 horas	19 de mayo de 2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
1	I060600000	Sistema automatizado prueba wathorímetros	3	Pza.
2	I060600000	Estación climatológica	1	Pza.
3	I060600000	Termohigrometro con recopilación de datos	18	Pza.
4	I060600000	Multímetro digital	3	Pza.

Esta licitación consta de 4 partidas, las cuales están descritas en las bases de licitación.

Las bases de la licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición, hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en el Departamento de Tesorería y Presupuestos Divisional, situado en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Mich., teléfono

(01 443) 3-22-53-91, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,088.90 incluido el IVA y su pago se realizará en el mismo lugar indicado anteriormente. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$989.92 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en el salón de trabajo en equipo honestidad, ubicado en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Mich.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada.
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español.
- c) Lugar de entrega de los bienes: será el almacén divisional, sito en planta Cupatitzio número 46, colonia Electricistas, código postal 58290, Morelia, Mich., teléfono (01 443) 322-52-49.
- d) Plazo de entrega: será de 90 días naturales, se aceptan entregas parciales y anticipadas.
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega o prestación de los servicios, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor.
- f) No se considera anticipo para esta licitación.
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato.
- h) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros.
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación.
- l) Las demás contenidas en las bases de la licitación.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación, y

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar el proyecto de bases de la licitación.

ATENTAMENTE
MORELIA, MICH., A 27 DE ABRIL DE 2004.
GERENTE DIVISIONAL
ING. JOSE DE JESUS MORENO RUIZ
RUBRICA.

(R.- 194620)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE GENERACION

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE

SUBGERENCIA REGIONAL DE GENERACION TERMoeLECTRICA PENINSULAR

CONVOCATORIA PUBLICA No. 003-04

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la obra que se indica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164055-003-04	\$1,725.00 M.N. IVA incluido \$1,610.00 M.N. IVA incluido en compraNET	6/05/2004	4 de mayo de 2004 a las 12:00 horas	4 de mayo de 2004 a las 10:00 horas	12 de mayo de 2004 a las 10:00 horas	18 de mayo de 2004 a las 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1	Mantenimiento anual al generador de vapor y equipos auxiliares de la unidad 2 de la C.T. Felipe Carrillo Puerto	3 de junio de 2004	28 días naturales	\$150,000.00

Ubicación de la obra: C.T. Felipe Carrillo Puerto, sita en el kilómetro 8 carretera Valladolid-Mérida, Valladolid, Yucatán código postal 97780.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para revisión, consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en la Oficina Regional de Concursos y Contratos de la Subgerencia Regional de Generación Termoeléctrica Peninsular de la Gerencia Regional de Producción Sureste, situada en la Calle 20 sin número, colonia Mayapán, código postal 97159, Mérida, Yucatán, en el teléfono (01999) 930-18-79 y fax (01999) 930-18-96, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Si las bases de licitación son adquiridas en las oficinas de la unidad licitadora, podrán pagarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, con IVA incluido y a favor de Comisión Federal de Electricidad, o si éstas son adquiridas a través del Sistema compraNET, por medio de los recibos que para este efecto expide dicho sistema.

El pago de las bases de la licitación será requisito para participar en la licitación.

Los interesados podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica y su participación se sujetará a lo señalado en el acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que

celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000.

Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:

Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

De la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Del representante legal.- Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.

Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, mismos que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares a la licitada.

Capacidad financiera: la acreditará mediante la presentación de los estados financieros auditados por auditor externo autorizado por la SHCP, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso del licitante de reciente creación, quien debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de la licitación.

La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de: la sala de juntas de la superintendencia general de la C.T. Felipe Carrillo Puerto.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la superintendencia general de la C.T. Felipe Carrillo Puerto.

Los actos de presentación de proposiciones y de apertura de las propuestas técnicas y económicas así como el fallo, se efectuarán en la sala de juntas de la Administración General de la Subgerencia Regional de Generación Termoeléctrica Peninsular de la Gerencia Regional de Producción Sureste, sita en la Calle 20

sin número, colonia Mayapán, código postal 97159, Mérida, Yucatán, en el día y hora señalados.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y éstas se cotizarán en peso mexicano.

Para los trabajos objeto de esta licitación, la Comisión Federal de Electricidad otorgará un anticipo de 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el primer ejercicio, para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El licitante a quien se adjudique el contrato, podrá subcontratar partes de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.

En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.

A los actos públicos derivados de esta licitación, se invitará a participar como observadores sociales a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos, quienes podrán opinar sobre el proceso licitatorio.

ATENTAMENTE
MERIDA, YUC., A 27 DE ABRIL DE 2004.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE
OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
C.P. JORGE ALPUCHE LARA
RUBRICA.

(R.- 194621)

LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
CONVOCATORIA 007
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de producción, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06750004-007-04	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	6/05/2004	6/05/2004 16:00 horas	6/05/2004 9:00 horas	11/05/2004 10:00 horas	13/05/2004 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos integrales de diseño digital de arte y fotomecánica	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> y plaza de la Reforma número 1, piso 10, colonia Tabacalera, código postal 06037, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 55-35-46-46, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 17:00 horas y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de Lotería Nacional para la Asistencia Pública o efectivo en la Tesorería de la LOTENAL, ubicada en plaza de la Reforma número 1, edificio Moro, mezzanine, planta baja, de 8:30 a 13:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación de apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas, ubicada en plaza de la Reforma número 1, piso 10, colonia Tabacalera, código postal 06037, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- La visita a las instalaciones se llevará a cabo el día 6 de mayo, conforme se indica en bases.
- Lugar, periodo y forma de pago, será conforme a bases y el anexo técnico número 1.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 27 DE ABRIL DE 2004.
 GERENTE DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LIC. FEDERICO MIRANDA CRUZ

RUBRICA.

(R.- 194623)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
RESIDENCIA GENERAL DE CERRO PRIETO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164042-004/04
CONVOCATORIA 004

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales aplicables vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados, en participar en la licitación pública internacional LPI-18164042-004/04 fuera de la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, por encontrarse por debajo de los umbrales de dichos tratados, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura de proposiciones económicas
LPI-18164042-004/04	En forma impresa: \$1,613.00 M.N. y en compraNET: \$1,466.00 M.N.	11 de mayo de 2004	10 de mayo de 2004 a las 10:00 horas	17 de mayo de 2004 a las 10:00 horas	24 de mayo de 2004 a las 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
00001		Tubing A.I. para instrumentación de 1/4" Ø x 0.028 x 21', sin costuras, fortalecida completamente, 80 RB o menos	1,600	M.
00002		Conector macho de 1/2" x 1/2"Ø para conexión de tubing de 1/2" Ø exterior a rosca NPT de 1/2" en material de A.I. 316	800	Pz.
00003		Tubing A.I. para instrumentación de 1/2"Ø x 0.035 x 21', sin costuras, fortalecida completamente, 80 RB o menos	915	M.
00004		Válvula de 1/4" Ø para conexión de tubing con dos puertos, material del cuerpo y mecanismo de cierre interior de A.I. 316, rango de presión de 3000 psi, con manija color rojo de apertura y cierre total a 1/4 de vuelta	150	Pz.
00005		Válvula de 1/4" Ø para conexión de tubing con dos puertos, material del cuerpo y mecanismo de cierre interior de A.I. 316, rango de presión de 3000 psi, con manija color azul de apertura y cierre total a 1/4 de vuelta	150	Pz.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios

y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- En forma impresa, en la Residencia General de Cerro Prieto, situada en carretera Pascualitos Pescaderos kilómetro 26.5, Delegación Cerro Prieto, código postal 21700, Mexicali, B.C., teléfono 01-686-52-38116 y en la Oficina Auxiliar de la Gerencia de Proyectos Geotermoeléctricos, ubicada en Melchor Ocampo número 469, 2o. piso, colonia Anzures, México, D.F., de 8:00 a 15:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,613.00 incluido el IVA y su pago se realizará en los domicilios antes descritos. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$1,466.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este Sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas número 2 de la Administración General de la Residencia General de Cerro Prieto, ubicada en carretera Pascualitos Pescaderos kilómetro 26.5, Delegación Cerro Prieto, código postal 21700, Mexicali, B.C.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada.
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español.
- c) Lugar de entrega de los bienes: almacén de Suministro de Vapor, ubicado en carretera Pascualitos Pescaderos kilómetro 26.5, Delegación Cerro Prieto, Mexicali, B.C., código postal 21700.
- d) Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de firma del contrato por parte del proveedor.
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor.
- f) No se tiene considerado otorgar anticipo.
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato.
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas.
- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros.
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación, y

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del Portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE
MEXICALI, B.C., A 27 DE ABRIL DE 2004.

ENCARGADO OFICINA DE COMPRAS
SALVADOR ARREOLA POMPA
RUBRICA.

(R.- 194624)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION GOLFO NORTE
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL DDGN-004/2004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CFEMATICOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164019-005-04	\$1,906.00 COSTO EN compraNET: \$1,733.00	6/05/2004	6/05/2004 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/05/2004 9:00 HORAS	18/05/2004 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CFEMATICOS DE LA ZONA METROPOLITANA ORIENTE	66	MANTENIMIENTO
2	C810600004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CFEMATICOS DE LA ZONA METROPOLITANA PONIENTE	28	MANTENIMIENTO
3	C810600004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CFEMATICOS DE LA ZONA REYNOSA	25	MANTENIMIENTO
4	C810600004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CFEMATICOS DE LA ZONA MONCLOVA	23	MANTENIMIENTO
5	C810600004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CFEMATICOS DE LA ZONA SALTILLO	20	MANTENIMIENTO

LAS BASES DE LA LICITACION Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES O SERVICIOS ESTAN DISPONIBLES, PARA SU CONSULTA O ADQUISICION HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO A LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES, EN LOS MEDIOS Y LA FORMA QUE A CONTINUACION SE INDICAN, PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION SE DEBERA CUBRIR EL IMPORTE DE LAS BASES.

- I) EN FORMA IMPRESA, EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS DIVISIONAL, SITUADO EN AVENIDA ALFONSO REYES NUMERO 2400 NORTE, COLONIA BELLA VISTA, CODIGO POSTAL 64410, MONTERREY, N.L., TELEFONO (01) 81-83-29-29-10, DE 10:00 A 12:00 Y DE 14:00 A 15:30 HORAS, EN DIAS HABILES. EL COSTO DE LAS BASES IMPRESAS ES DE \$1,906.00 INCLUIDO EL IVA Y SU PAGO SE REALIZARA EN LA CAJA DIVISIONAL, 2o. PISO, DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS Y TESORERIA DIVISIONAL, UBICADO EN AVENIDA ALFONSO REYES NUMERO 2400 NORTE, COLONIA BELLA VISTA, CODIGO POSTAL NUMERO 64410, MONTERREY, N.L. EL IMPORTE SE DEBERA CUBRIR CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD O EFECTIVO.
- II) A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO compraNET CON DIRECCION EN INTERNET: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). EL COSTO DE LAS BASES ES DE \$1,733.00 INCLUIDO EL IVA Y DEBERA EFECTUARSE EL PAGO EN EL BANCO BITAL, S.A. EN LA CUENTA 40124771-3 MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA ESTE SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS DIVISIONAL, UBICADA EN AVENIDA ALFONSO REYES NUMERO 2400 NORTE, COLONIA BELLA VISTA, CODIGO POSTAL 64410:

- A) NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO;
- B) EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LA PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL;
- C) LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LA PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO;
- D) LUGAR DE ENTREGA: EN TODAS LAS ZONAS DE DISTRIBUCION DE LA DIVISION GOLFO NORTE, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS;
- E) PLAZO DE ENTREGA: 215 DIAS NATURALES;
- F) CONDICIONES DE PAGO: A LOS 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA RECEPCION DE FACTURAS Y EVIDENCIAS DE ENTREGA MOMENTO A PARTIR DEL CUAL SE HARA EXIGIBLE EL PAGO, MISMO QUE PODRA SER POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS O DEPOSITO A CUENTA DE CHEQUES SEGUN LAS PREFERENCIAS DEL PROVEEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO;
- G) NO SE OTORGARA ANTICIPO;
- H) NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS;
- I) SE DEBERA ACREDITAR LA CALIDAD DE LOS BIENES O SERVICIOS CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LICITACION;
- J) LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA;
- K) LAS DEMAS CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION;
- L) CFE INVITARA COMO OBSERVADORES SOCIALES A REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD Y CIUDADANOS DISTINGUIDOS PARA QUE ATESTIGÜEN EL DESARROLLO DE LOS ACTOS PUBLICOS DE ESTA LICITACION;
- M) EN ATENCION AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA DE CFE Y PREVIO A LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA, LA CONVOCANTE A TRAVES DEL PORTAL DE CFE EN INTERNET, INVITO A LOS INTERESADOS A REVISAR LAS BASES DE LICITACION.

MONTERREY, N.L., A 27 DE ABRIL DE 2004.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

C.P. OSCAR M. GARZA CANTU

RUBRICA.

(R.- 194625)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NORTE

AVISO MODIFICATORIO**Número de licitación 18164060-004-04.**

Ubicación en documento	Fecha de publicación de la convocatoria
Costo de las bases	20/04/2004
Dice:	Debe decir:
\$1,560.00	\$1,518.00
Costo en compraNET: \$1,418.00	Costo en compraNET: \$1,380.00

ATENTAMENTE

GOMEZ PALACIO, DGO., A 27 DE ABRIL DE 2004.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL AREA DE TRANSMISION, TRANSFORMACION Y CONTROL NORTE**C.P. JOSEFINA RODRIGUEZ GUILLEN**

RUBRICA.

(R.- 194627)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DIVISIONAL BAJIO

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la adquisición de calzado de seguridad y ropa de trabajo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164030- 004-04	\$835.66 costo en compraNET: \$759.69	5/05/2004	5/05/2004 9:00 horas	11/05/2004 9:00 horas	14/05/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	Camisa de mezclilla	10,745	Par
2	C750200000	Pantalón de mezclilla	10,828	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164030- 005-04	\$835.66 costo en compraNET: \$759.69	5/05/2004	5/05/2004 12:00 horas	11/05/2004 12:00 horas	25/05/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Botas de seguridad	8,546	Par
2	C420000000	Botas de seguridad tipo viborera	14	Par

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Pastita número 55, colonia Paxtitlan, código postal 36090, Guanajuato, Guanajuato, teléfono 01-473-731-15-52, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en división bajo, por un importe de \$835.66 que se pagará en efectivo, con cheque certificado o de caja a favor de Comisión Federal de Electricidad. El importe incluye el IVA.
- En compraNET por un importe de \$759.69, que se efectuará en el banco Bital, S.A., en la cuenta número 40124771-3. El importe incluye el IVA. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, aperturas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de concursos y contratos divisional, ubicada en Pastita número 55, colonia Paxtitlan, código postal 36090, Guanajuato, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo para ninguna licitación.
- Lugar de entrega: almacén divisional, avenida Irapuato número 333, Ciudad Industrial, Irapuato, Gto. y en los Almacenes de las zonas de distribución, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:30 horas.
- Plazo de entrega para las 2 (dos) licitaciones: 60 días naturales.
- El pago se realizará: a 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencia de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques, según las preferencias del proveedor.
- CFE adjudicará contratos abiertos para las dos licitaciones, conforme a lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de acuerdo a lo señalado en el Anexo 1 de las bases de licitación.
- Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad, de los actos del acta constitutiva, poderes notariales, Registro Federal de Contribuyentes e identificación, entre otros.
- Garantías requeridas: en su oportunidad los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe de contrato.
- Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de licitación.
- No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones.
- En atención al programa de transparencia de CFE y previo a la publicación de la convocatoria la convocante a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las demás contenidas en las bases de licitación.

GUANAJUATO, GTO., A 27 DE ABRIL DE 2004.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA DIVISION BAJIO
C.P. TOMAS GOMEZ MATA
RUBRICA.

(R.- 194629)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION JALISCO
CONVOCATORIA PUBLICA No. DX003/2004

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA OBRA QUE SE INDICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164021-016-04	\$943.00 COSTO EN compraNET: \$707.00	6/MAY./2004	6/MAY./2004 9:00 HORAS	3/MAY./2004 9:00 HORAS	12/MAY./2004 9:00 HORAS	19/MAY./2004 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
	S.E. SAYULA BCO. 2-1T-3F-20 MVA-115/23.8 KV-0/0A Y S.E. SAN JUAN DE LOS LAGOS AMPLIACION UN ALIMENTADOR EN 115 KV (1 A-115 KV)	14/JUN./2004	90	\$35,000.00

UBICACION DE LA OBRA: S.E. SAYULA, KILOMETRO 70 CARRETERA LIBRE CIUDAD GUZMAN-GUADALAJARA Y S.E. SAN JUAN DE LOS LAGOS, KILOMETRO 2 CARRETERA LIBRE SAN JUAN DE LOS LAGOS-LAGOS DE MORENO, ESTADO DE JALISCO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164021-017-04	\$943.00 COSTO EN compraNET: \$707.00	7/MAY./2004	7/MAY./2004 9:00 HORAS	4/MAY./2004 9:00 HORAS	13/MAY./2004 9:00 HORAS	20/MAY./2004 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
	S.E. MIRAVALLE BCO. 2-1T-3F 40 MVA 69/23 KV-0/4 A-2.4 MVAR	14/JUN./2004	90	\$35,000.00

UBICACION DE LA OBRA: CALLE TOMAS ESCOBEDO Y ACUEDUCTO, COLONIA MIRAVALLE, EN GUADALAJARA, JALISCO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

18164021-018-04	\$943.00 COSTO EN compraNET: \$707.00	6/MAY./2004	6/MAY./2004 12:00 HORAS	4/MAY./2004 9:00 HORAS	12/MAY./2004 12:00 HORAS	19/MAY./2004 12:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA			FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
	RECALIBRACION Y RECONSTRUCCION LST ATEQUIZA-CASTILLO (SEGUNDA ETAPA) 69 KV-1C-1.6 KILOMETROS-795 ACSR/760 MM2 XLP CU-PA/SUBT (1.2 KILOMETRO AEREO/0.4 KILOMETRO SUBTERRANEO) E INSTALACION DE 3.1 KILOMETROS DE FIBRA OPTICA DE S.E. ATEQUIZA A S.E. CASTILLO			14/JUN./2004	160	\$120,000.00

UBICACION DE LA OBRA: MUNICIPIO DE EL SALTO Y TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.

LAS BASES DE LA LICITACION, SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA REVISION, CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS DIVISIONAL, UBICADO EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 475, 2o. PISO, INGRESO POR EL 455, ZONA CENTRO, GUADALAJARA, JALISCO, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 13:00 HORAS (DIAS HABILES).

SI LAS BASES DE LICITACION SON ADQUIRIDAS EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD LICITADORA, PODRAN PAGARSE EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, CON IVA INCLUIDO Y A FAVOR DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, O SI ESTAS SON ADQUIRIDAS A TRAVES DEL SISTEMA compraNET POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE PARA ESTE EFECTO EXPIDE DICHO SISTEMA, SU DEPOSITO SE HARA EN LA CUENTA NUMERO 40124771-3 DEL BANCO BITAL, S.A., AHORA BANCO HSBC, S.A.

EL PAGO DE LAS BASES DE LA LICITACION SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.

LOS INTERESADOS NO PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA DE LA MANERA SIGUIENTE:

- EXISTENCIA LEGAL: TRATANDOSE DE PERSONA FISICA, ACREDITARAN SU EXISTENCIA MEDIANTE COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL). TRATANDOSE DE PERSONA MORAL, CON ESCRITO MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE LEGAL CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
 - * DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO PUBLICO, ASI COMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.
 - * DEL REPRESENTANTE LEGAL: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO PUBLICO.
- EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA: LA ACREDITARAN MEDIANTE LA IDENTIFICACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, ASI COMO CON EL CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, MISMOS QUE DEBERAN TENER EXPERIENCIA EN OBRAS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUDES SIMILARES A LA LICITADA, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:
 - 18164021-016-04: CONSTRUCCION DE S.E. OBRA CIVIL Y ELECTROMECHANICA.
 - 18164021-017-04: CONSTRUCCION DE S.E. OBRA CIVIL Y ELECTROMECHANICA.
 - 18164021-018-04: TRABAJOS EN INSTALACION DE CABLE DE GUARDA CON FIBRAS OPTICAS INTEGRADAS.

- CAPACIDAD FINANCIERA: LA ACREDITARA MEDIANTE LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR UN AUDITOR EXTERNO AUTORIZADO POR LA SHCP, DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DEL LICITANTE DE RECIENTE CREACION, QUIEN DEBE PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.

EN CASO DE QUE DOS O MAS INTERESADOS DESEEN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA SOLA PROPOSICION, DEBERAN AJUSTARSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, ASI COMO A LAS BASES DE LA LICITACION.

LAS VISITAS AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE REALIZARAN PARTIENDO DE LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DIVISIONAL DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION, UBICADAS EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 426, ZONA CENTRO, GUADALAJARA, JALISCO.

LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DIVISIONAL DE CONCURSOS Y CONTRATOS, UBICADA EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 475, 2o. PISO, INGRESO 455, ZONA CENTRO, GUADALAJARA, JALISCO.

LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DIVISIONAL DE CONCURSOS Y CONTRATOS, UBICADA EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 475, 2o. PISO, INGRESO 455, ZONA CENTRO, GUADALAJARA, JALISCO.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y ESTAS SE COTIZARAN EN PESO MEXICANO.

PARA LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTAS LICITACIONES, LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% DE ACUERDO A LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA AL CONTRATO EN EL PRIMER EJERCICIO PARA QUE EL CONTRATISTA INICIE LOS TRABAJOS, ASI COMO PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS QUE DEBERA OTORGAR.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

EL LICITANTE A QUIEN SE ADJUDIQUE EL CONTRATO, NO PODRA SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO LOS ARTICULOS 36 Y 37 DE SU REGLAMENTO.

EN LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES NO SE UTILIZARAN MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

EN CASO DE QUE TODAS LAS PROPOSICIONES FUERAN DESECHADAS, SE DECLARARA DESIERTA LA LICITACION.

A LOS ACTOS PUBLICOS DERIVADOS DE ESTA LICITACION, SE INVITARA A PARTICIPAR COMO OBSERVADORES SOCIALES A CIUDADANOS DISTINGUIDOS DE LAS LOCALIDADES DONDE SE LLEVARAN A CABO LOS DISTINTOS ACTOS, QUIENES PODRAN OPINAR SOBRE EL PROCESO LICITATORIO.

ATENTAMENTE
GUADALAJARA, JAL., A 27 DE ABRIL DE 2004.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
C.P. ALEJANDRO CORONADO GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 194631)

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de material de limpieza y alimentación, material de oficina e impresos, consumibles de cómputo y equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 12223001-003-04.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Evento de desempate y notificación de fallo
\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00	5/05/2004	4/05/2004 10:00 horas	11/05/2004 10:00 horas	18/05/2004 10:00 horas	21/05/2004 12:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
C660400026	Papel bond	4'110,000	Hoja
C660400026	Papel bond	400,000	Hoja
C660605000	Marcador fluorescente color amarillo	3,600	Pieza
C660605000	Marcador de tinta permanente color negro	1,992	Pieza
C210000236	Pegamento en tubo	2,800	Pieza

Licitación pública internacional 12223001-004-04.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Evento de desempate y notificación de fallo
\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00	8/05/2004	7/05/2004 12:00 horas	17/05/2004 12:00 horas	25/05/2004 10:00 horas	28/05/2004 10:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

C870000000	Computadoras personales de escritorio básica con 512 mb RAM, disco duro, monitor y Cd-Rom	30	Equipo
C870000000	Computadoras personales de escritorio con 512 mb RAM, disco duro, monitor flat panel, Cd-Rom y Cd-rw	13	Equipo
C870000000	Computadoras personales de escritorio con 512 mb RAM, disco duro, monitor, Cd-Rom y Cd-rw	9	Equipo
C870000000	Impresoras láser alto rendimiento	6	Equipo
C870000000	Impresoras láser básicas	16	Equipo

Licitación pública nacional 12223001-005-04.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Evento de desempate y notificación de fallo
\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00	5/05/2004	4/05/2004 12:00 horas	11/05/2004 12:00 horas	18/05/2004 12:00 horas	21/05/2004 13:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
C660600000	Bolsa de polietileno 90x120 cms.	27,000	Kilogramo
C660600000	Bolsa de polietileno 70x70 cms. color negra calibre 200 (presentación en Paq. de 25 kilos	16,000	Kilogramo
C420000048	Detergentes	64,560	Paquete
C420000104	Mechudo	1,848	Pieza
C750400000	Papel higiénico, rollo con 250 hojas dobles de 10.4x 11.4 cms. Paq. con 4 piezas, presentación en pacas de 24 paquetes	50,400	Pieza

Licitación pública internacional 12223001-006-04.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Evento de desempate y notificación de fallo
\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00	8/05/2004	7/05/2004 10:00 horas	17/05/2004 10:00 horas	20/05/2004 10:00 horas	20/05/2004 13:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
C870000000	Toner	150	Pieza
C870000000	Toner	40	Pieza
C870000000	Cartucho	120	Pieza
C870000000	Cartucho	120	Pieza
C870000000	Cartucho	80	Pieza

- Para las cuatro licitaciones las bases se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 56664539, extensión 177, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Para las cuatro licitaciones las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en el aula del laboratorio clínico del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, ubicado en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- Para las cuatro licitaciones los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán, en el aula del laboratorio clínico del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, ubicado en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- Para las cuatro licitaciones las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán, en el aula del laboratorio clínico del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, ubicado en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- Para las cuatro licitaciones los eventos de desempate y notificación de los fallos se realizarán, en el aula del Laboratorio Clínico del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, ubicada en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- No se otorgará anticipo.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: para los bienes de las licitaciones 003, 005 y 006 las entregas serán en el almacén general, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas. Para los bienes de la licitación 004 la entrega será en el almacén de Activo Fijo, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo estipulado en las bases.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo estipulado en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 27 DE ABRIL DE 2004.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
C.P. EDUARDO MUÑOZ GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 194632)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DIVISIONAL JALISCO
CONVOCATORIA 003

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en apego al Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional de conformidad con: Tratados de Libre Comercio de América del Norte; Tratados de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica; Tratados de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia; Tratados de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Nicaragua; Tratados de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Venezuela y reservado de las disposiciones del resto de los tratados de libre comercio en los que se acordó una cobertura en materia de compras del sector público, para la adquisición de postes de concreto. En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 28 fracción II Inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas internacionales para la contratación de equipo de laboratorio y consumibles de cómputo. En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 28 fracción I inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de interruptores de potencia, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164036-005-04 LPI-DX000-004-04	\$605.55 Costo en compraNET: \$550.50	1/06/2004	1/06/2004 10:00 horas	7/06/2004 10:00 horas	11/06/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C030000000	Poste de concreto PCR 12-750	Pieza	2,000	5,000
2	C030000000	Poste de concreto PCR 9-400	Pieza	2,263	5,657
3	C030000000	Poste de concreto PCR 13-600	Pieza	839	2,097
4	C030000000	Murete para acometida sencillo	Pieza	560	1,400
5	C030000000	Poste de concreto PCR 13C-600	Pieza	50	125

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164036-006-04 LPI-DX000-005-04	\$605.55 Costo en compraNET: \$550.50	11/05/2004	10/05/2004 10:00 horas	17/05/2004 10:00 horas	26/05/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Equipo calibrador de relevadores de sobrecorriente monofásico	4	Pieza
2	I330000000	Equipo probador de transformadores de corriente	6	Pieza
3	I330000000	Equipo calibrador de relevadores de protección de distancia trifásica	1	Pieza

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164036-007-04 LPI-DX000-006-04	\$605.55 Costo en compraNET: \$550.50	12/05/2004	11/05/2004 10:00 horas	18/05/2004 10:00 horas	25/05/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Toner Epson EPL N1600 NP S051056	68	Pieza
2	C210000000	Toner HP NP C4127X	58	Pieza
3	C210000000	Toner HP NP C8061X	112	Pieza
4	C210000000	Toner HP C7115X	148	Pieza
5	C210000000	Toner HP C4096A	9	Pieza

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18164036-008-04 LPN-DX000-003-04	\$605.55 Costo en compraNET: \$550.50	7/05/2004	6/05/2004 10:00 horas	13/05/2004 10:00 horas	24/05/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Interruptores de potencia SI-200-VAC-3-38-25-1250 tipo tanque muerto	3	Pieza
2	I330000000	Interruptor de potencia tipo tanque muerto SI-550-SF6-3-123-31.5-1250	3	Pieza
3	I330000000	Interruptor de potencia SI-350-SF6-3-72,5-31,5-1250-TM	2	Pieza

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de propuestas, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- I) En forma impresa, en el Departamento de Abastecimientos Divisional, situado en avenida 16 de Septiembre número 455, edificio anexo, quinto piso, Sector Juárez, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco, teléfono 01 33 31341376, de 8:30 a 13:30 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$605.50 incluido el IVA y su pago se realizará en la caja divisional, situada en avenida 16 de Septiembre número 455, primer piso, Sector Juárez, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- II) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), el costo de las bases es de \$550.50 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de propuestas económicas se llevarán a cabo, en la sala de juntas del edificio divisional (como se indicará en la pizarra de la planta baja), ubicada en avenida 16 de Septiembre número 455, Sector Juárez, código postal 44100, Guadalajara, Jalisco.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: DDP Delivered Duty Paid, Bodega Divisional DXHRE, ubicada en Lauro Badillo y Rivera sin número, Las Juntas, Municipio de Tlaquepaque, Jalisco, teléfono 0133 36707955 de 9:00 a 13:30 horas;
- d) Plazo de entrega: licitación 18164036-005-04, máximo a 45 días naturales. Licitación 18164036-006-04 a máximo 90 días naturales. Licitación 18164036-007-04, 50% de cada partida a máximo 30 días naturales y 50% de cada partida a máximo 60 días naturales. Licitación 18164036-008-04, a máximo 180 días naturales, contados a partir de la firma del contrato;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;

- f) Para la licitación 18164036-008-04, se otorga el 20% de anticipo. Para las licitaciones 18164036-005-04, 18164036-006-04 y 18164036-007-04, no se otorga anticipo;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato;
- h) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, copia de recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
- j) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- k) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones;
- l) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación;
- m) No se aceptarán propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, y
- n) Las demás contenidas en las bases de licitación.

GUADALAJARA, JAL., A 27 DE ABRIL DE 2004.

TITULAR DEL AREA ABASTECIMIENTOS

C.P. JUAN RIGOBERTO PEREZ ROBLES

RUBRICA.

(R.- 194634)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DIVISION DE DISTRIBUCION NORTE
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES 18164038-019-04, 18164038-020-04,
18164038-021-04, 18164038-022-04 Y 18164038-023-04
CONVOCATORIA MULTIPLE

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas de carácter nacional, para el suministro de los bienes o servicios. Licitaciones públicas nacionales números 18164038-019-04, 18164038-020-04, 18164038-021-04, 18164038-022-04 y 18164038-023-04.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164038-019-04	\$665.00 compraNET: \$605.00	6 de mayo de 2004	4 de mayo de 2004 10:00 Hrs.	12 de mayo de 2004 10:00 Hrs.	14 de mayo de 2004 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001	00000000	Refacciones motor gasolina	85	Vehículo
002	00000000	Refacciones motor diesel	8	Vehículo
003	00000000	Mano de obra, lavado, engrasado, gasolina y diesel	85	Vehículo
004	00000000	Mano de obra reparación motor gasolina	77	Vehículo
005	00000000	Mano de obra reparación motor diesel	8	Vehículo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164038-020-04	\$665.00 compraNET: \$605.00	6 de mayo de 2004	4 de mayo de 2004 10:00 Hrs.	12 de mayo de 2004 10:00 Hrs.	14 de mayo de 2004 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001	00000000	Mano de obra y refacciones motor gasolina	112	Vehículo
002	00000000	Mano de obra y refacciones, frenos, embrague gasolina	112	Vehículo
003	00000000	Mano de obra y refacciones transmisión y diferencial gasolina	112	Vehículo
004	00000000	Mano de obra y refacciones sistema eléctrico gasolina y diesel	133	Vehículo
005	00000000	Mano de obra y refacciones diesel	21	Vehículo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnicas	Apertura de proposiciones económicas

18164038-021-04		\$665.00 compraNET: \$605.00	6 de mayo de 2004	4 de mayo de 2004 10:00 Hrs.	12 de mayo de 2004 10:00 Hrs.	14 de mayo de 2004 10:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios			Cantidad	Unidad
001	00000000	Línea motor diferencial, transmisión y embrague gasolina			95	Vehículo
002	00000000	Línea motor diferencial, transmisión y embrague diesel			13	Vehículo
003	00000000	Línea suspensión, dirección y frenos gasolina			95	Vehículo
004	00000000	Línea suspensión, dirección y frenos diesel			13	Vehículo
005	00000000	Línea lavado y lubricación gasolina y diesel			108	Vehículo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164038-022-04	\$665.00 compraNET: \$605.00	7 de mayo de 2004	5 de mayo de 2004 12:00 Hrs.	13 de mayo de 2004 12:00 Hrs.	18 de mayo de 2004 12:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001	00000000	Tablero simplex integrado tipo L31	2	Pieza
002	00000000	Tablero simplex integrado tipo T31	1	Pieza
003	00000000	Tablero simplex integrado tipo L41	1	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas técnicas	Apertura de proposiciones económicas
18164038-023-04	\$665.00 compraNET: \$605.00	12 de mayo de 2004	7 de mayo de 2004 10:00 Hrs.	18 de mayo de 2004 10:00 Hrs.	20 de mayo de 2004 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001	00000000	Eslabón fusible EF 38K-1	17,000	Pieza
002	00000000	Eslabón fusible EF 38K-2	17,000	Pieza
003	00000000	Eslabón fusible EF 38K-3	12,000	Pieza
004	00000000	Listón fusible universal 38K-65	4,000	Pieza
005	00000000	Fusible universal 38T-15	9,000	Pieza

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes o servicios están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, licitaciones 18164038-022-04 y 18164038-023-04, en el Departamento de Compras de la División de Distribución Norte, situado en Cuatrociénegas sin número entre Guanaceví y Valle del Guadiana, Parque Industrial, Gómez Palacio, Dgo., teléfono 729-18-00, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles. Para la licitación 18164038-019-04, en el Departamento de Compras de Zona Cuauhtémoc, situado en avenida Independencia y Calle 31 número 3122, Ciudad Cuauhtémoc, Chih.; licitación 18164038-020-04, en la oficina de Compras de Zona Chihuahua, ubicada en avenida Teófilo Borunda Norte número 700, colonia Centro, en Chihuahua, Chih.; para la licitación 18164038-021-04, en el Departamento de Compras de Zona Durango, ubicada en Constitución número 543 Sur, Durango, Dgo. El costo de las bases impresas es de \$665.00 incluido el IVA y su pago se realizará en la caja general de la División de Distribución Norte,

situada en bulevar Miguel Alemán número 110, Parque Industrial, Gómez Palacio, Dgo., licitaciones 18164038-022-04 y 18164038-023-04; para la licitación 18164038-019-04, su pago se realizará en la caja de Zona Cuauhtémoc, ubicada en avenida Independencia y Calle 31 número 3122, Ciudad Cuauhtémoc, Chih.; licitación 18164038-020-04, en la oficina de Tesorería y Presupuestos de Zona Chihuahua, ubicada en avenida Teófilo Borunda Norte número 700, colonia Centro, en Chihuahua, Chih.; para la licitación 18164038-021-04, su pago se realizará en la caja de Zona Durango, ubicada en Constitución número 543 Sur, Durango, Dgo. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: [http:// www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). El costo de las bases es de \$605.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Compras, ubicada en Cuatrociénegas sin número entre Guanaceví y Valle del Guadiana, Parque Industrial, Gómez Palacio, Dgo., licitaciones 18164038-022-04 y 18164038-023-04; para la licitación 18164038-019-04, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Zona en avenida Independencia y Calle 31 número 3122, Ciudad Cuauhtémoc, Chih.; para la licitación 18164038-020-04, Sala de Desarrollo de Capital Intelectual Agustín Saucedo, ubicada en avenida Industrias y Juan Escutia esquina Chihuahua, Chih.; para la licitación 18164038-021-04, en Constitución número 543 Sur, Durango, Dgo. Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: licitaciones 18164038-022-04 y 18164038-023-04 almacén divisional, Gómez Palacio, Dgo.; licitaciones 18164038-019-04, 18164038-020-04 y 18164038-021-04 diferentes centros de trabajo;
- d) Plazo de entrega: 18164038-019-04, mantenimiento preventivo 2 días, mantenimiento correctivo 10 días y refacciones 24 horas; 18164038-020-04, mantenimiento preventivo 2 días, mantenimiento correctivo 3 días y 18164038-021-04, mantenimiento preventivo 1 día, mantenimiento correctivo 7 días; 18164038-022-04 partida 1 a 120 días, partidas 2 y 3 a 150 días; 18164038-023-04 de 30 a 60 días;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor o prestador del servicio;
- f) No se considera anticipo;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato;
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica; no para las licitaciones 18164038-019-04, 18164038-020-04 y 18164038-021-04.
- i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j) Documentación requerida: escrito de acreditamiento de personalidad, recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación;
- m) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación, y
- n) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

ATENTAMENTE
GOMEZ PALACIO, DGO., A 27 DE ABRIL DE 2004.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
C.P. FRANCISCO JAVIER BARTOLUCHI DE LEIJA
RUBRICA.

(R.- 194637)

**FIDEICOMISO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS MEDIOS DE INFORMATICA
Y DE CONTROL DE LAS AUTORIDADES ADUANERAS
SECRETARIA TECNICA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca por segunda vez a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adquisición de 200 vehículos tipo pick-up 4x4 doble cabina con equipo policiaco, modelo 2004, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06710001-009-04	\$880.80 Costo en compraNET: \$968.88	1/06/2004	20/05/2004 10:00 horas	7/06/2004 10:00 horas	14/06/2004 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I480800052	Camión pick up		200	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida Insurgentes Sur número 1971, torre III, piso 12, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfonos 56-61-14-29 y 56-61-29-50, los días lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de Nacional Financiera, S.N.C., Institución Fiduciaria en el Fideicomiso Programa de Mejoramiento de los Medios de Informática y de Control de las Autoridades Aduaneras. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones y los actos de apertura se realizarán en las fechas y horarios señalados, en el domicilio de la convocante, ubicado en avenida Insurgentes número 1971, torre III, piso 12, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal. La licitación se realizará bajo la cobertura de los tratados de libre comercio de los que México forma parte. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: será en el Distrito Federal y/o área metropolitana, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas. Plazo de entrega: será de sesenta días naturales, contados a partir de la fecha de formalización del contrato o pedido. El pago se realizará dentro del término establecido en el artículo 51 de la ley de la materia. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 27 DE ABRIL DE 2004.
SECRETARIO TECNICO
LIC. FRANCISCO JIMENEZ RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 194643)

PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR**DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES****CONVOCATORIA 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación del servicio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
L.P.N. No. 10315002-004/2004 Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, con refacciones, al parque vehicular de la Procuraduría Federal del Consumidor		En convocante: \$1,000.00 En compraNET: \$900.00	7/05/04 10:00 Hrs.	13/05/04 12:00 Hrs.	19/05/04 12:00 Hrs.	21/05/04 12:00 Hrs.
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
Unica	C811010000	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, con refacciones, al Parque Vehicular de la Procuraduría Federal del Consumidor			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentra disponible para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones de la Profeco, ubicado en avenida José Vasconcelos número 208, piso 17, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 52-11-91-06, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta seis días naturales, previos a la presentación de proposiciones y apertura técnica de la licitación, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante, será mediante un depósito en la cuenta número 732234-8 del banco Scotiabank, a nombre de la Procuraduría Federal del Consumidor, posteriormente deberá pasar al Departamento de Adquisiciones para que se prepare escrito correspondiente a la compra de bases con el fin de que se elabore su factura o recibo, para luego entregar la ficha de depósito original en la caja general de la Profeco, ubicada en avenida José Vasconcelos número 208, piso 7, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, la presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas y el acto de fallo, se llevarán a cabo en los días y horarios anteriormente señalados, en el auditorio Salvador Pliego Montes, sito en avenida José Vasconcelos número 208, planta baja, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- El periodo para la prestación del servicio será: a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2004.
- El lugar en donde se llevará a cabo el servicio será: de acuerdo a lo señalado en las bases de licitación.
- El pago se realizará con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega y aceptación de la factura y demás documentación correlativa en la caja general de la Procuraduría Federal del Consumidor, ubicada en avenida José Vasconcelos número 208, piso 7, colonia Condesa, código postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.
- Los criterios generales para la contratación del servicio serán: a los licitantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del servicio y hayan presentado la propuesta solvente más baja.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 27 DE ABRIL DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
SECRETARIO EJECUTIVO DEL H. COMITE DE ADQUISICIONES
LIC. ENRIQUE GUTIERREZ MOLLER
RUBRICA.

(R.- 194647)

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de mantenimiento y reparación de vehículos y servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y calibración certificada de equipo de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 16131001-011-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$727.00 Costo en compraNET: \$661.00	3/05/2004	30/04/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/05/2004 10:00 horas	11/05/2004 10:00 horas

Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
C810600004	Mantenimiento y reparación de vehículos	Servicio	1	\$252,000.00	\$630,000.00

Número de licitación 16131001-012-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$727.00 Costo en compraNET: \$661.00	6/05/2004	6/05/2004 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	12/05/2004 10:00 horas	14/05/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de laboratorio	1	Servicio

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas (mantenimiento de vehículos) fue autorizada por el licenciado Eduardo Vallejos Dellaluna, con cargo de Director General de Administración el día 15 de marzo de 2004.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en camino al Ajusco número 200, 5o. piso, ala Norte, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 54-49-63-00, extensión 16248, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja o certificado a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y las aperturas de las propuestas económicas se llevarán a cabo en los días y horarios indicados en cada licitación y se realizarán en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sita en camino al Ajusco número 200, 7o. piso, ala Norte, colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, D.F., código postal 14210, México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a cada una de las bases.
- El pago se realizará: veinte días naturales posteriores a la presentación de la facturación correspondiente previa recepción satisfactoria de los bienes o servicios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 27 DE ABRIL DE 2004.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
EDUARDO VALLEJOS DELLALUNA

RUBRICA.

(R.- 194648)

COMISION DE OPERACION Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADEMICAS DEL IPN
DEPARTAMENTO DE COTIZACIONES, LICITACIONES Y PEDIDOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la contratación de servicios de impresión de registro e inscripción de aspirantes y adquisición de artículos de papelería en general, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11135001-003-04	\$726.66 Costo en compraNET: \$660.60	3/05/2004	3/05/2004 10:00 horas	6/05/2004 10:00 horas	10/05/2004 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
01	C810800000	Impresión de gaceta de aspirantes registrados	5,000	Gaceta
02	C810800000	Impresión de gaceta de resultados	5,000	Gaceta
03	C810800000	Cuadernillos de preguntas del examen de admisión	77,000	Cuadernillo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11135001-004-04	\$726.66 Costo en compraNET: \$660.60	3/05/2004	3/05/2004 13:00 horas	6/05/2004 13:00 horas	10/05/2004 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
01	C660400026	Papel bond de 75 g/m ² , tamaño carta, caja con 10 paquetes	358	Caja

02	C660200010	Folder tamaño oficio con ceja corrida reforzada	50,000	Pieza
03	C660400026	Papel bond tamaño carta para copiadora de alta velocidad 75 g/m ² Xerox o similar	2,620	Paquete
04	C660200002	Caja para archivo con gaveta deslizable sin armar	325	Pieza
05	C210000134	Engrapadora de golpe	175	Pieza

La reducción a los plazos de presentación y apertura de propuestas fueron autorizados en la segunda sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la entidad el día 21 de abril de 2004.

Las bases se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Tresguerras número 27, colonia Centro Histórico, código postal 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en la convocante con cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Las juntas de aclaraciones y actos de apertura se realizarán en las fechas y horarios señalados, en el auditorio de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN, sito en calle Tresguerras número 27, esquina con Tolsá, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.

Lugar de entrega para la licitación número 11135001-003-04, en la Dirección de Servicios Escolares, Departamento de Servicios Administrativos, sito en avenida Instituto Politécnico Nacional número 1936, Unidad Profesional Adolfo López Mateos, edificio de servicios escolares, primer piso, colonia Zacatenco, código postal 07738, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas, y para la licitación número 11135001-004-04, en el almacén de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.

Plazo de entrega para la licitación número 11135001-003-04, 28 de mayo, sin prórroga y para la licitación número 11135001-004-04: 20 días naturales sin prórroga, contados a partir de la fecha de la formalización del pedido o contrato.

Condiciones de pago: 5 (cinco) días hábiles posteriores a la presentación de la factura.

No se otorgarán anticipos.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán presentarse las proposiciones será: peso mexicano.

No podrán participar en estas licitaciones públicas las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 27 DE ABRIL DE 2004.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE

LIC. BENITO REYES GUTIERREZ

RUBRICA.

(R.- 194650)

**CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO**

**SECRETARIA DE GOBERNACION
DIRECCION DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 001**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES: PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE Y DE LIBRE COMERCIO ENTRE MEXICO Y LA UNION EUROPEA PARA LA ADQUISICION E INTEGRACION DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS PARA EL REGISTRO DE TEMBLORES Y SISTEMA DE INFORMACION SISMICA EN TIEMPO REAL Y PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION Y PUESTA EN OPERACION DE SERVIDOR DE CORREO ELECTRONICO, RESPECTIVAMENTE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00004001-001-04 SG-I-DA-01/04	\$969.00 COSTO EN compraNET: \$881.00	3/06/2004	3/06/2004 10:00 HORAS	1/06/2004 10:00 HORAS	11/06/2004 10:00 HORAS	18/06/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I060600000	ADQUISICION E INTEGRACION DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS PARA EL REGISTRO DE TEMBLORES Y SISTEMAS DE INFORMACION SISMICA EN TIEMPO REAL	1	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00004001-002-04 SG-I-DA-02/04	\$969.00 COSTO EN compraNET: \$881.00	11/05/2004	11/05/2004 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/05/2004 10:00 HORAS	20/05/2004 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I180000000	ADQUISICION Y PUESTA EN OPERACION DE SERVIDOR DE CORREO ELECTRONICO	1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx> O BIEN EN ABRAHAM GONZALEZ NUMERO 48, 2o. PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 50 93 34 43, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE EL FORMATO SAT 16, DENOMINADO DECLARACION GENERAL DE PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTO, CON CLAVE 600017 POR LA ENAJENACION Y VENTA DE BASES DE ALMACENES E INVENTARIOS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS LICITACIONES PUBLICAS SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS: LPI-No. SG-I-DA-01/04 EL 3 DE JUNIO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS Y PARA LA LPI.-No. SG-I-DA-02/04 EL 11 DE MAYO A LAS 10:00 HORAS, AMBAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS, UBICADA EN ABRAHAM GONZALEZ NUMERO 48, 2o. PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, DELEGACION CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS: LPI-No. SG-I-DA-01/04 EL 11 DE JUNIO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS Y PARA LA LPI.-No. SG-I-DA-02/04 EL 17 DE MAYO A LAS 10:00 HORAS, AMBAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS, UBICADA EN ABRAHAM GONZALEZ NUMERO 48, 2o. PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, DELEGACION CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) ECONOMICAS(S) SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS: LPI-No. SG-I-DA-01/04 EL 18 DE JUNIO DE 2004 A LAS 10:00 HORAS Y PARA LA LPI.-No. SG-I-DA-02/04 EL 20 DE MAYO A LAS 10:00 HORAS, AMBAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS, UBICADA EN ABRAHAM GONZALEZ NUMERO 48, 2o. PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, DELEGACION CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LAS BASES.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: DOLAR AMERICANO Y/O PESO MEXICANO.
- ANTICIPO: SE OTORGARA ANTICIPO DE 35% PARA LA LPI-No. SG-I-DA-01/04.
- LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LAS BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LAS BASES.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 27 DE ABRIL DE 2004.

DIRECCION DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS

CARLOS JURAININI RUMILLA

RUBRICA.

(R.- 194651)

SECRETARIA DE GOBERNACION
DIRECCION DE OBRAS Y CONSERVACION DE BIENES
CONVOCATORIA 001
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO No. 02

Dice:

Número de licitación: 00004011-001-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,500.00 incluye IVA Costo en compraNET: \$2,000.00 incluye IVA	20/04/2004 18:00 Hrs.	22/04/2004 11:00 Hrs.	20/04/2004 9:30 Hrs.	27/04/2004 convocante: 11:00 Hrs. Medios remotos: 10:00 Hrs.	30/04/2004 11:00 Hrs.

Debe decir:

Número de licitación: 00004011-001-04

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	2a. junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$2,500.00 incluye IVA Costo en compraNET: \$2,000.00 incluye IVA	20/04/2004 18:00 Hrs.	26/04/2004 16:00 Hrs.	20/04/2004 9:30 Hrs.	30/04/2004 convocante: 11:00 Hrs. Medios remotos: 10:00 Hrs.	4/05/2004 16:00 Hrs.

ATENTAMENTE
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
 MEXICO, D.F., A 27 DE ABRIL DE 2004.
 DIRECTOR DE OBRAS Y CONSERVACION DE BIENES
C. RODOLFO SUAREZ ARISTEGUI

RUBRICA.

(R.- 194652)

AVISOS

JUDICIALES Y GENERALES

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Decimotercero de Distrito
Tijuana, B.C.
EDICTO

Emplazamiento a Gustavo de la Parra Rostgaard, Andrea de la Parra Decker y Adriana de la Parra Decker.

Juicio de Amparo número 468/2003, promovido por Maristella Azcona Letichipia y Gilberto Gómez Sánchez, contra actos reclamados a las autoridades responsables Juez Cuarto de lo Civil de Primera Instancia del Fuero Común del Partido Judicial de Tijuana y actuario adscrito al Juzgado Cuarto de lo Civil de Primera Instancia del Fuero Común del Partido Judicial de Tijuana, ambas con sede en esta ciudad, consistente dicho acto reclamado en lo siguiente: "De todas las autoridades, reclamamos, específicamente todo lo actuado dentro del Juicio sucesorio a bienes de Gustavo de la Parra y de Teresa, que se tramita bajo el expediente 99/1987, del Juzgado (sic) Cuarto de lo Civil de Tijuana, relativo a la resolución que se ha decretado a favor de los terceros perjudicados, para ponerlos en posesión material y jurídica, sobre el terreno y construcción de los lotes 557 y 558, hoy lotes 29 y 30 de la manzana 504 del Fraccionamiento Chapultepec sección quinta, del predio Agua Caliente, en su calidad de herederos o adjudicatarios según sea el caso, con superficie de 1,265.63 metros cuadrados y en particular la supuesta diligencia de ejecución de toma de posesión hecha a favor de los terceros perjudicados cuya fecha desconocemos, por ser los suscritos ajenos al tal procedimiento sucesorio, comprendiendo también todos y cada uno de los actos jurídicos y materiales que sean consecuencia de dicho procedimiento judicial que afecta los derechos de propiedad y posesión de los suscritos sobre tales predios urbanos"; por auto de esta misma fecha se acordó emplazar a los terceros perjudicados Gustavo de la Parra Rostgaard, Andrea de la Parra Decker y Adriana de la Parra Decker, por edictos que deberán publicarse tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación, en el periódico Excélsior de la capital de la República y en el periódico El Mexicano de esta ciudad, haciéndoles saber que podrán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación, apercibidos que de no hacerlo, las posteriores notificaciones les surtirán por lista en los estrados de este Tribunal. Señalándose las nueve horas con treinta minutos del día doce de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia constitucional en el presente Juicio de garantías, sin que ello implique que llegada la fecha constituya un impedimento para la publicación de los edictos, toda vez que este Juzgado vigilará que no se deje en estado de indefensión a los terceros perjudicados de referencia.

Tijuana, B.C., a 10 de marzo de 2004.

La Secretaria del Juzgado Decimotercero de Distrito en el Estado de Baja California

Lic. Georgina Suárez Corona

Rúbrica.

(R.- 193603)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco
Guadalajara, Jalisco
EDICTO

Para emplazar a:

Marcelo Mantecón Montes y Explosivos y Herramientas, Sociedad Anónima de Capital Variable.

En el Juicio de Amparo Indirecto 30/2004, del índice de este Juzgado Federal, promovido por Promotora Inmobiliaria Mediterráneo, sociedad anónima, contra actos del Juez y Secretario Ejecutor, ambos del Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Partido Judicial y Director del Registro Público de la Propiedad de esta ciudad, se ordenó emplazarlos por edictos; se hace saber que quejosa reclama embargo practicado en Juicio Ejecutivo Mercantil 2693/95, radicado en dicho Juzgado sobre inmueble ubicado en Mar Mediterráneo 1259, fraccionamiento Country Club, del cual se ostenta como propietaria; el remate adjudicación y escrituración a un tercero; deberán comparecer a este Juzgado, por sí, o por conducto de representante legal, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibidos que de no hacerlo, ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se harán mediante la lista.

Guadalajara, Jal., a 31 de marzo de 2004.

El Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco

Lic. Humberto Quiroz Mares.

Rúbrica

(R.- 193689)

MCO TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.
PRIMERA CONVOCATORIA

Con fundamento en lo estipulado en los artículos 183, 186, 187 y demás aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de conformidad con el artículo noveno y demás aplicables de los estatutos sociales de MCO Technologies, S.A. de C.V., se convoca, por primera ocasión, a los accionistas de la misma a la Asamblea General Ordinaria de dicha sociedad que tendrá verificativo el día 13 de mayo de 2004 a las 10:00 horas en las oficinas ubicadas en Herschel número 83, colonia Anzures, código postal 11590, México, Distrito Federal, localizadas dentro del domicilio social y en la que se tratarán los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Discusión, aprobación o modificación del informe rendido por el administrador único de MCO Technologies, S.A. de C.V., que incluye la situación financiera de la sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2003, en los términos del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y resoluciones sobre el mismo, previo informe del comisario.

II.- Resoluciones en relación con los resultados del ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2003.

III.- Reelección del administrador único y del comisario de la sociedad.

IV.- Emolumentos del administrador único y comisario de la sociedad.

V.- Revocación de poderes.

VI.- Resoluciones en relación con la inviabilidad económica de la sociedad para cumplir las obligaciones pendientes de pago derivadas del Technical Development and Business Agreement celebrado por MCO Technologies, S.A. de C.V., y Signalogic, Inc., el día 12 de diciembre de 2002.

VII.- Informe de incumplimiento por parte de Signalogic, Inc., de sus obligaciones estipuladas en el Technical Development and Business Agreement celebrado por MCO Technologies, S.A. de C.V., y Signalogic, Inc., el día 12 de diciembre de 2002.

VIII.- Discusión y, en su caso, aprobación de la terminación del Technical Development and Business Agreement celebrado por MCO Technologies, S.A. de C.V., y Signalogic, Inc., el día 12 de diciembre de 2002, por incumplimiento de esta última.

IX.- Resoluciones en relación con la devolución de prestaciones de MCO Technologies, S.A. de C.V., y Signalogic, Inc., derivadas de la terminación del Technical Development and Business Agreement celebrado por dichas sociedades el 12 de diciembre de 2002 y reconocimiento de los pagos efectuados a Signalogic, Inc., en virtud de dicho contrato.

X.- Otorgamiento de facultades al administrador único de la sociedad para ejecutar diversos actos relacionados con los acuerdos aprobados anteriormente por la asamblea.

XI.- Asuntos relacionados con los puntos anteriores.

Se comunica a los accionistas de MCO Technologies, S.A. de C.V., que para asistir a la Asamblea deberán obtener de la sociedad, a más tardar el día hábil anterior a la fecha fijada para la celebración de la misma, la tarjeta de admisión correspondiente, la cual será entregada a los accionistas contra la exhibición y entrega a la mencionada sociedad en el domicilio ubicado en la calle de Herschel número 83, colonia Anzures, código postal 11590, México, Distrito Federal, del documento que así lo solicite con la firma del accionista o de su apoderado así como con copia simple de una identificación oficial vigente en la que conste el nombre del accionista inscrito en el registro de accionistas de la sociedad, una vez hecho lo cual la sociedad verificará la información presentada y, en su caso, se le entregará la tarjeta de admisión respectiva.

Las solicitudes para obtener las tarjetas de admisión antes mencionadas se recibirán a partir del día siguiente de la publicación de esta convocatoria y hasta las 19:00 horas del día 12 de mayo de 2004 en el domicilio mencionado en el párrafo precedente.

Los accionistas podrán comparecer personalmente o por conducto de apoderado constituido mediante simple carta poder.

México, D.F., a 31 de marzo de 2004.
Administrador Único de MCO Technologies, S.A. de C.V.

Pablo Ruiz Zagal

Rúbrica.

(R.- 194156)

Estado de Querétaro

Poder Judicial

Juzgado Tercero de Primera Instancia Civil

Querétaro, Qro.

EDICTO

En este Juzgado Tercero de Primera Instancia de lo Civil de esta capital y su Distrito Judicial de Querétaro, Qro., en el expediente 326/94 relativo al juicio especial, sobre quiebra, el quebrado Gerardo Vázquez Mellado Zolezzi interpuso demanda de rehabilitación para ejercer nuevamente el comercio, en base a lo siguiente:

"1. El 6 de junio de 2003, se declaró la extinción de la quiebra del citado comerciante.

2. Considera que la quiebra ha sido fortuita, porque aunque existen deudas insolutas es debido a su incapacidad económica.

3. Protesta legalmente, que las deudas serán atendidas en cuanto su situación económica lo permita y de acuerdo a sus posibilidades."

En razón de lo anterior, se requiere a los interesados que tengan interés para oponerse, para que aleguen, dentro del plazo de un mes, lo que a su derecho corresponde, se les apercibe que, en caso de no presentarse ningún interesado, o acreedor que reclame derecho por incumplimiento de convenio o por no pago de su crédito, el Juez ordenará celebrar la audiencia respectiva, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 387, 388 y 389 de la Ley General de Quiebras y Suspensión de Pagos.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el Diario Oficial de la Federación, así como en un diario de mayor circulación en la entidad.

Atentamente

Santiago de Querétaro, Qro., a 23 de marzo de 2004.

La C. Secretaria de Acuerdos del Juzgado Tercero de Primera Instancia Civil

Lic. Patricia Segundo Aguilar

Rúbrica.

(R.- 194309)

**BAITA PROMOCION, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración y con fundamento en el artículo noveno de los estatutos sociales y los artículos 182 y 183 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas de la citada Sociedad a la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo a partir de las 10:00 horas del día 11 de mayo de 2004, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Insurgentes Sur número 1605, piso 16, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, México, D.F., y en la que se tratarán los asuntos que se contienen en el siguiente:

ORDEN DEL DIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para reformar diversos artículos de los estatutos sociales.

II. Designación de delegados especiales que den cumplimiento y formalicen las resoluciones adoptadas por la asamblea.

III. Asuntos varios.

ORDEN DEL DIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

I. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los estados financieros de la sociedad correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2003.

II. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los estados financieros de la sociedad correspondiente al primer trimestre de 2004.

IV. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para llevar a cabo el revocamiento y nuevo nombramiento del Consejo de Administración.

V. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para llevar a cabo nombramiento del comisario de la sociedad.

VI. Designación de delegados especiales que den cumplimiento y formalicen las resoluciones adoptadas por la asamblea.

VII. Asuntos varios.

Se recuerda a los accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea deberán demostrar ante la sociedad la legítima titularidad de las acciones que en la misma representarán.

Los accionistas podrán hacerse representar en la asamblea por apoderado designado mediante carta poder simple ante dos testigos.

México, D.F., a 22 de abril de 2004.

Secretario del Consejo

José Antonio Moratino Ayestarán

Rúbrica.

(R.- 194400)

VIADUCTOS DE PEAJE, S.A. DE C.V.

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.

AVISO A LOS TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS DE PARTICIPACION ORDINARIOS
AMORTIZABLES

EMISION VIPESA 95

En relación con la emisión de Certificados de Participación Amortizable vinculados al Índice Nacional de Precios al Consumidor (VIPESA 95) y en cumplimiento a lo establecido en la cláusula quinta del acta de emisión correspondiente informamos el valor ajustado del principal, así como el valor nominal ajustado por certificado.

Así mismo comunicamos que a partir del 26 de abril de 2004, se pagarán los intereses correspondientes al periodo del 24 de enero al 23 de abril de 2004, a una tasa de interés bruta del 9.50% en las oficinas del S.D. Indeval, S.A. de C.V., ubicadas en Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, colonia Cuauhtémoc.

El pago se efectuará contra entrega del cupón número 37.

Valor ajustado del principal más capitalización de intereses \$2,771'846,569.15

Valor nominal ajustado por Certificado \$635.7446259525

Monto de intereses brutos a liquidar \$38'500,000.00

Nota: del monto de los intereses brutos devengados por \$65'904,721.59 del periodo del 24 de enero al 23 de abril de 2004, se capitalizan \$27'404,7121.59 y \$38'500,000.00 se liquidan a cuenta del cupón número 37.

México, D.F., a 19 de abril de 2004.

Representante Común de los Tenedores

Banco Mercantil del Norte, S.A.

Banorte

Institución de Banca Múltiple

Grupo Financiero Banorte

Delegado Fiduciario

Lic. Héctor Agustín Velázquez y García

Rúbrica.

(R.- 194429)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Cuarto de Distrito "A" de Amparo
en Materia Penal en el Distrito Federal

EDICTO

En los autos del Juicio de Amparo número 153/2004-3, promovido por Agustín Ordorica Briz, contra actos del Procurador General de Justicia del Distrito Federal, Subprocurador de Proceso de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, Fiscal de Procesos en lo Civil de la Subprocuraduría de Procesos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, encargado de la Tercera Agencia de Procesos en lo Civil de la Fiscalía de Procesos en lo Civil de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y Titular de la Unidad de Procesos número Uno de la Tercera Agencia de Procesos en lo Civil de la Fiscalía de Procesos en lo Civil de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, se ordenó emplazar por edictos al tercero perjudicado Miguel Fernando del Río Torres, con apoyo en el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo, quedando a su disposición en este Juzgado de Distrito copia simple de la demanda de garantías y se le concede un término de 30 días contados a partir de la última publicación para que comparezca a juicio a deducir sus derechos y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal, se le practicarán por medio de lista.

Nota: este Edicto deberá publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico de elección del quejoso.

Atentamente

México, D.F., a 6 de abril de 2004.

El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito "A"
de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal

Lic. Enrique Frías Medina

Rúbrica.

(R.- 194126)

CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 29 DE FEBRERO DE 2004.
(cifras en pesos)

Activo

Circulante

Caja 0.00

Bancos 0.00

Deudores Diversos 0.00

Suma activo circulante 0.00

Inmuebles, maquinaria y equipo 0.00

Diferido 0.00

Total activo 0.00

Pasivo

Acreedores diversos 0.00

Impuestos por pagar 0.00

Total pasivo 0.00

Capital contable

Capital social pagado 282.00

Reserva legal 141.00

Resultado de ejercicios anteriores 16,081.00

Exceso o insuficiencia. Act. capital contable (16,502.00)

Resultado del ejercicio (2.00)

Total capital contable 0.00

Total pasivo y capital 0.00

El presente balance final de liquidación cumple con lo dispuesto en la fracción V del artículo 242 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 24 de abril de 2004.

Subdirector de Contabilidad

C.P. Roberto Méndez Caudillo

Rúbrica.

Liquidador

Lic. Víctor Manuel Barrón Herrera

Rúbrica.

Gerente Contabilidad

C.P. Carlos R. Luna Pérez

Rúbrica.

(R.- 194462)

ACCIONES Y VALORES DE MEXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

CASA DE BOLSA, GRUPO FINANCIERO BANAMEX

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a los accionistas:

Hemos examinado los balances generales consolidados que incluyen las cuentas de orden relativas al efectivo y valores de clientes en custodia, así como valores propios, de Acciones y Valores de México, S.A. de C.V. y subsidiarias (Accival) al 31 de diciembre de 2003 y 2002 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros consolidados son responsabilidad de la administración de Accival. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la nota 2 a los estados financieros consolidados, Accival está obligada a preparar y presentar sus estados financieros consolidados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), que siguen en lo general a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México, emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Dichos criterios de contabilidad incluyen reglas particulares, que en algunos casos difieren de los citados principios.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera incluyendo las cuentas de orden relativas al efectivo y valores de clientes en custodia, así como valores propios, de Acciones y Valores de México, S.A. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2003 y 2002 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión para las casas de bolsa en México.

16 de enero de 2004.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

Socio

C.P.C. Mauricio Villanueva Cruz

Rúbrica.

ACCIONES Y VALORES DE MEXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002

(en miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2003)

Activo	2003	2002
Disponibilidades	\$ 4,257	4,367
Inversiones en valores (nota 4)		
Títulos para negociar	1,677,082	1,383,721
Operaciones con valores y derivadas		
Saldo deudores en operaciones de reporto (notas 5 y 9)	73,127	67,314
Otras cuentas por cobrar, neto	129,614	102,600
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 6)	243,031	211,990
Inversiones permanentes en acciones (nota 7)	141,237	120,577
Otros activos	<u>286,281</u>	<u>429,256</u>
	<u>2,554,629</u>	<u>2,319,825</u>
Pasivo y capital		
Operaciones con valores y derivadas		
Saldo acreedores en operaciones de reporto (notas 5 y 9)	71,799	66,015
Valores a entregar en operaciones de préstamo de valores	<u>15,851</u>	=
	<u>87,650</u>	<u>66,015</u>
Otras cuentas por pagar		
Impuesto Sobre la Renta y Participación de los Trabajadores en la Utilidad	222,995	291,791
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>197,256</u>	<u>323,681</u>

Martes 27 de abril de 2004

DIARIO OFICIAL

(Primera Sección) 481

	420,251	615,472
Impuesto Sobre la Renta y Participación de los Trabajadores en la Utilidad diferidos (nota 11)	10,424	53,412
Créditos diferidos	<u>1,811</u>	<u>2,508</u>
Total del pasivo	<u>520,136</u>	<u>737,407</u>
Capital contable (nota 10)		
Capital contribuido		
Capital social	2,515,402	2,515,402
Capital ganado		
Reservas de capital	233,261	233,261
Utilidades retenidas	1,461,367	1,175,220
Insuficiencia en la actualización del capital contable	(2,619,912)	(2,619,912)
Resultado por tenencia de activos no monetarios		
Por valuación de activos fijos	9,143	9,143
Por valuación de inversiones permanentes en acciones	(21,243)	(17,579)
Déficit por obligaciones laborales al retiro	(14,083)	-
Resultado neto	469,420	286,147
Interés minoritario	<u>1,138</u>	<u>736</u>
Total del capital contable	<u>2,034,493</u>	<u>1,582,418</u>
Contingencia (nota 14)		
	\$ <u>2,554,629</u>	<u>2,319,825</u>
Cuentas de orden		
Operaciones por cuenta de terceros		
Cientes cuentas corrientes		
Bancos de clientes	\$ 556	930
Intereses por cobrar de clientes	3,186	328
Liquidación de operaciones de clientes	60,856	(36,142)
Premios de clientes	279	111
Otras cuentas corrientes	<u>354,198</u>	<u>372,125</u>
	<u>419,075</u>	<u>337,352</u>
Valores de clientes (nota 13)		
Valores de clientes recibidos en custodia	287,109,500	227,445,510
Valores y documentos recibidos en garantía	<u>425,231</u>	<u>431,190</u>
	<u>287,534,731</u>	<u>227,876,700</u>
Operaciones por cuenta de clientes (nota 13)		
Operaciones de reporto de clientes	28,789,252	17,158,828
Operaciones de préstamo de valores de clientes	335,371	240,714
Operaciones de compra de opciones de clientes	<u>146,112</u>	<u>11,247</u>
	<u>29,270,735</u>	<u>17,410,789</u>
Totales por cuenta de terceros	\$ <u>317,224,541</u>	<u>245,624,841</u>
Operaciones por cuenta propia		
Cuentas de registro propias		
Valores de la sociedad entregados en custodia	\$ 919,290	962,254
Valores gubernamentales de la sociedad en custodia	10,394	484
Valores de la sociedad entregados en garantía	19,071	-
Valores en el extranjero de la sociedad	56,512	18,473
Liquidación con divisas de la sociedad en el extranjero	(2,576)	(2,951)
Adeudos al fondo de contingencia	<u>30,550</u>	<u>27,074</u>
	<u>1,033,241</u>	<u>1,005,334</u>
Operaciones de reporto (nota 5)		
Reportada		
Parte activa	28,789,252	17,158,828
Parte pasiva	<u>(28,825,890)</u>	<u>(17,217,027)</u>
	<u>(36,638)</u>	<u>(58,199)</u>
Reportadora		
Parte activa	28,837,610	17,186,921
Parte pasiva	<u>(28,799,644)</u>	<u>(17,127,423)</u>
	<u>37,966</u>	<u>59,498</u>
Totales por cuenta propia	\$ <u>1,034,569</u>	<u>1,006,633</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con

fundamento en lo establecido en los artículos 26 Bis, 26 Bis 2, 26 Bis 4 y 26 Bis 7 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las operaciones efectuadas por la casa de bolsa a las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Director General
Lic. Carlos Levy Covarrubias
Rúbrica.
Contador General
C.P. Guillermo Hernández Palacios
Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas
Lic. Alberto Gómez Sandoval
Rúbrica.
Auditor Interno
C.P. David Fuentes Zendejas
Rúbrica.

ACCIONES Y VALORES DE MEXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002
(miles de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2003)

	2003	2002
Comisiones y tarifas	\$ 942,473	1,029,046
Ingresos por asesoría financiera	<u>40,020</u>	<u>52,892</u>
Ingresos por servicios	<u>982,493</u>	<u>1,081,938</u>
Utilidad por compra-venta de valores (nota 4)	167,001	101,898
Pérdida por compra-venta de valores (nota 4)	(237,419)	(61,887)
Ingresos por intereses (nota 4)	66,816	53,749
Gastos por intereses	(257)	(1,238)
Resultado por valuación a valor razonable (nota 4 y 5)	194,950	(101,403)
Resultado por posición monetaria, neto	<u>(58,047)</u>	<u>(67,822)</u>
Margen financiero por intermediación	<u>133,044</u>	<u>(76,703)</u>
Ingresos totales de la operación	1,115,537	1,005,235
Gastos de administración	<u>(444,965)</u>	<u>(396,198)</u>
Resultado de la operación	670,572	609,037
Otros gastos, neto (nota 6)	<u>(59,478)</u>	<u>(55,907)</u>
Resultado antes de Impuesto Sobre la Renta (ISR), Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) y participación de compañías no consolidables	611,094	553,130
ISR y PTU (nota 11)		
Causados	(211,102)	(289,379)
Diferidos	<u>41,098</u>	<u>14,050</u>
Resultado antes de participación de compañías no consolidables	441,090	277,801
Participación en el resultado de compañías no consolidables (nota 7)	28,887	9,061
Interés minoritario	<u>(557)</u>	<u>(715)</u>
Resultado neto	\$ <u>469,420</u>	<u>286,147</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Los presentes estados de resultados consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo establecido en los artículos 26 Bis, 26 Bis 2, 26 Bis 4 y 26 Bis 7 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa por los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Director General
Lic. Carlos Levy Covarrubias
Rúbrica.
Contador General
C.P. Guillermo Hernández Palacios
Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas
Lic. Alberto Gómez Sandoval
Rúbrica.
Auditor Interno
C.P. David Fuentes Zendejas
Rúbrica.

ACCIONES Y VALORES DE MEXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002
(en miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2003)

	Capital social	Reservas de capital	Utilidades retenidas	Insuficiencia en la actualización del capital contable	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Déficit por obligaciones laborales al retiro	Resultado neto	Interés minoritario	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2001	\$ 2,494,863	229,153	1,113,631	(2,619,912)	(3,700)	-	299,547	7	1,513,589
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas (nota 10)									
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	4,108	295,439	-	-	-	(299,547)	-	-
Decreto de dividendos	-	-	(213,311)	-	-	-	-	-	(213,311)
Aumento de capital social	20,539	-	(20,539)	-	-	-	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral (nota 10)									
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	(4,736)	-	-	-	(4,736)
Interés minoritario	-	-	-	-	-	-	-	729	729
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	<u>286,147</u>	-	<u>286,147</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2002	2,515,402	233,261	1,175,220	(2,619,912)	(8,436)	-	286,147	736	1,582,418
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas (nota 10)									
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	286,147	-	-	-	(286,147)	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral (nota 10)									
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	(3,664)	-	-	-	(3,664)
Déficit por obligaciones laborales al retiro	-	-	-	-	-	(14,083)	-	-	(14,083)
Interés minoritario	-	-	-	-	-	-	-	402	402
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	<u>469,420</u>	-	<u>469,420</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2003	<u>2,515,402</u>	<u>233,261</u>	<u>1,461,367</u>	<u>(2,619,912)</u>	<u>(12,100)</u>	<u>(14,083)</u>	<u>469,420</u>	<u>1,138</u>	<u>2,034,493</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados se formularon de conformidad con los Criterios Contables para las Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo establecido en los artículos 26 Bis, 26 Bis 2, 26 Bis 4 y 26 Bis 7 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa por los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Director General
Lic. Carlos Levy Covarrubias
 Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas
Lic. Alberto Gómez Sandoval
 Rúbrica.

Contador General
C.P. Guillermo Hernández Palacios
 Rúbrica.

Auditor Interno
C.P. David Fuentes Zendejas
 Rúbrica.

ACCIONES Y VALORES DE MEXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002
(miles de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2003)

	2003	2002
Actividades de operación		
Resultado neto	\$ 469,420	286,147
Más cargos (menos créditos) a resultados que no requieren (generan) efectivo		
Depreciación	14,075	13,953
Provisión por baja de valor en inmuebles	36,848	-
Participación en los resultados de compañías no consolidables	(28,887)	(9,061)
Impuesto Sobre la Renta y Participación de los Trabajadores en la Utilidad diferidos	(41,098)	(14,050)
Resultado por valuación a valor razonable	<u>(194,950)</u>	<u>101,403</u>
Recursos generados por la operación	255,408	378,392
Cambios en las partidas relacionadas con la operación		
Incremento en inversiones en valores y operaciones con valores y derivadas	(82,589)	(257,659)
Incremento en otras cuentas de operación, neto	<u>(95,528)</u>	<u>(199,367)</u>
Recursos generados por (utilizados en) actividades de operación	77,291	(78,634)
Actividades de inversión		
(Aumento) disminución de inmuebles, mobiliario y equipo	(81,964)	67,520
Disminución en inversiones permanentes en acciones	<u>4,563</u>	<u>7,934</u>
Recursos (utilizados en) generados por actividades de inversión	<u>(77,401)</u>	<u>75,454</u>
Disminución de disponibilidades	(110)	(3,180)
Disponibilidades		
Al inicio del año	<u>4,367</u>	<u>7,547</u>
Al final del año	<u>\$ 4,257</u>	<u>4,367</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Los presentes estados de cambios en la situación financiera consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo establecido en los artículos 26 Bis, 26 Bis 2, 26 Bis 4 y 26 Bis 7 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa por los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en la situación financiera consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Director General

Lic. Carlos Levy Covarrubias

Rúbrica.

Contador General

C.P. Guillermo Hernández Palacios

Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas

Lic. Alberto Gómez Sandoval

Rúbrica.

Auditor Interno

C.P. David Fuentes Zendejas

Rúbrica.

(R.- 194468)

Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.
(Banjército, S.N.C.)

Fideicomiso para Construcciones Militares

CONVOCATORIA

Banjército, S.N.C. en su carácter de Fiduciario del Gobierno Federal en el Fideicomiso para Construcciones Militares, convoca a todas aquellas personas físicas o morales que tengan interés y capacidad legal para adquirir los inmuebles que se indican, a participar en la subasta pública que se efectuará de conformidad con los siguientes lineamientos:

1.- Inmuebles que se subastan.

I. Inmueble: predio con superficie de 4,021.79 m2, con instalaciones sin uso de la "Antigua Partida Táctica Militar", ubicadas en el lado oriente de la Calle de Itubide, manzana 138, sector 50, lote 200, en Parras de la Fuente, Estado de Coahuila; autorizándose su venta mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de noviembre de 1994.

II. Inmueble: terreno baldío, con superficie de 233.46 m2, correspondiente al lote 1, manzana 43, del fraccionamiento Playa de Ensenada, en Ensenada, Estado de Baja California; autorizándose su venta mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de junio de 1967.

2.- El valor base de las propuestas de compra, será:

I. El de Parras de la Fuente, Coah., la cantidad de \$490,000.00 (cuatrocientos noventa mil pesos 00/100 M.N.).

II. El de Ensenada, Baja California, la cantidad de \$225,000.00 (doscientos veinticinco mil pesos 00/100 M.N.).

3.- Requisitos

Las personas interesadas, en participar deberán obtener su inscripción correspondiente en las oficinas centrales de Banjército, en México, D.F., cuya ubicación posteriormente se indica.

Para obtener su inscripción, requerirán previamente haber adquirido en cualquiera de las oficinas de Banjército, S.N.C. que se indican, dentro de un horario de 9:00 a 15:00 horas, las bases de subasta que tendrán un costo de \$1,000.00 y serán cubiertas mediante depósito a la cuenta número 001-006239-4 aperturada en esta Institución Financiera en favor del Fideicomiso para Construcciones Militares; las sucursales de Banjército, S.N.C. a que se ha hecho mención, son las siguientes:

- Las oficinas centrales de Banjército, S.N.C. se ubican en la Ciudad de México, Distrito Federal, avenida Industria Militar 1055, colonia Lomas de Sotelo, código postal 11200.

- La sucursal de Banjército, S.N.C. en la ciudad de Ensenada, Estado de Baja California, se ubica en avenida Ruiz número 4, local 1, zona Centro, código postal 22800.

4.- Lugar de celebración de la subasta.

La subasta (acto de presentación, apertura de ofertas y fallo) tendrá verificativo el día 2 de junio de 2004 a las doce horas, en las oficinas centrales del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C., en México, D.F., pudiendo participar todos aquellos que hubieren cubierto los requisitos señalados en esta convocatoria y en las bases de subasta adquiridas.

5.- Mayor información.

Para la obtención de mayor información relacionada con los inmuebles, las bases de subasta y las inscripciones, favor de dirigirse a la Dirección Jurídica Fiduciaria de Banjército, S.N.C. establecida dentro de sus oficinas centrales en México, Distrito Federal, los días de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas o bien comunicarse a los teléfonos 53950619, 56260573 o 56260500 al 05, extensión 312 con el MYR. J.M. y Lic. Miguel Carrasco Hernández, Lic. Oscar Javier Huerta Carcamo o Lic. Enrique Galicia Sánchez, dentro del mismo horario de atención.

Atentamente

México, D.F., a 21 de abril de 2004.

Director Jurídico Fiduciario

MYR. J.M. y Lic. Miguel Carrasco Hernández

Rúbrica.

(R.- 194483)

MORESA, S.A. DE C.V.
(FUSIONANTE)
COMERCIALIZADORA MORESA, S.A. de C.V.
(FUSIONADA)
AVISO DE FUSION

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento del público, que por resoluciones tomadas en las asambleas generales extraordinarias de accionistas de Moresa, S.A. de C.V. y Comercializadora Moresa, S.A. de C.V., ambas de fecha 1 de enero de 2004, se aprobó la fusión de dichas sociedades, en los siguientes términos y condiciones.

Las partes acuerdan la fusión de Moresa, S.A. de C.V. (Moresa) y Comercializadora Moresa, S.A. de C.V. (Comosa), conforme a las siguientes bases

a) En la fusión, Moresa tiene el carácter de fusionante y Comosa el de fusionada, subsistiendo en consecuencia Moresa y extinguiéndose Comosa.

b) La fusión surtirá todos sus efectos entre las partes a partir del día 1 de enero de 2004. Como consecuencia de la fusión, a partir del 1 de enero de 2004, Comosa transmite de forma inmediata su patrimonio íntegro a Moresa, quien absorbe a título universal el patrimonio de Comosa, con todos los bienes, derechos y demás activos que le correspondan hasta esa fecha a Moresa, quien se hará cargo de todas las deudas, obligaciones y demás pasivos que tenga Comosa a dicha fecha.

En virtud de lo anterior, Moresa se subrogará en todos los derechos, acciones y obligaciones que correspondan a Comosa y la sustituirá en todas las garantías otorgadas u obligaciones contraídas, derivadas de contratos, convenios, licencias, permisos, concesiones y, en general, actos u operaciones realizadas por ella, o en los que haya intervenido, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda.

c) De conformidad con el artículo 224 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la fusión surtirá efectos ante terceros después de tres meses de haber sido inscritos los acuerdos de fusión en el Registro Público de Comercio del domicilio social de cada una de las sociedades que intervienen en la fusión.

d) En virtud de la fusión con Comosa, el capital social de Moresa aumentará su capital, en la parte variable, en la suma de \$2.00 M.N. (dos pesos 00/100 moneda nacional) mediante la aplicación directa del capital social de la fusionada.

Los accionistas de Moresa, reunidos en asamblea general resolverán lo conducente respecto a la cancelación, emisión, suscripción y canje de las acciones que se emitan.

En todo caso, las partes de este convenio acuerdan que, en virtud del canje de acciones derivado de la fusión, los accionistas de Comosa deberán suscribir íntegramente 10 (diez) acciones de Moresa por 1 (una) acción de Comosa.

Como consecuencia de la fusión y dado que Moresa, S.A. de C.V. es propietaria de 4'081,998 acciones representativas del capital social de Comercializadora Moresa, S.A. de C.V., con fundamento en el artículo 2,206 del Código Civil para el Distrito Federal, se extinguen por confusión dichas acciones representativas del capital social de Comercializadora Moresa, S.A. de C.V. que hasta la fecha de la fusión fueron propiedad de Moresa, S.A. de C.V.

e) Los balances de Moresa y de Comosa, ambos al 31 de diciembre de 2003, sirven como base para la fusión acordada, que en su momento deberá ser aprobada por los accionistas de ambas sociedades, reunidos en Asamblea General.

México, D.F., a 29 de marzo de 2004

Delegado especial en las asambleas generales extraordinarias de accionistas de

Moresa, S.A. de C.V. y Comercializadora Moresa, S.A. de C.V.

Ramón F. Estrada Rivero

Rúbrica.

MORESA, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003
(miles de pesos)

	Diciembre 2003	Noviembre 2003	Diciembre 2002
Activo			
Circulante			
Caja y bancos	135.5	148.8	357.3
Inversiones realizables	0.0	0.0	5,136.2
Filiales con costo	44,627.8	0.0	0.0
Subtotal	44,763.3	148.8	5,493.5
Cuentas por cobrar	0.0	0.0	0.0
Rva. cuentas incobrables	0.0	0.0	0.0
Neto	0.0	0.0	0.0

Martes 27 de abril de 2004	DIARIO OFICIAL	(Primera Sección)	487
Deudores diversos	3,352.8	3,290.0	2,440.5
Filiales	9,187.4	19,592.8	8,076.7
Inventarios			
Artículos terminados	0.0	0.0	0.0
Artículos en proceso	0.0	0.0	0.0
Materias primas	0.0	0.0	0.0
Mercancías en tránsito	0.0	0.0	0.0
Otros	0.0	0.0	0.0
Rva. para inventarios	0.0	0.0	0.0
Total inventarios	0.0	0.0	0.0
Pagos anticipados	0	0.0	0.0
Total circulante	57,303.4	23,032.6	16,010.6
Inversiones en acciones	314,546.2	346,654.8	366,228.9
Propiedades planta y equipo	4,252.8	4,252.8	4,252.8
Neto	4,252.8	4,252.8	4,252.8
Revaluación	120,697.8	136,697.8	134,909.3
Depreciación acumulada	(66,851.8)	(66,700.8)	(64,456.0)
Neto	53,846.0	69,996.9	70,453.3
Construcción en proceso	0.0	0.0	0.0
Total activo fijo neto	58,098.8	74,249.8	74,706.1
Otros activos	0.0	0.0	0.0
PTU diferido	0.0	0.0	0.0
ISR diferido	0.0	0.0	0.0
Suma el activo	429,948.4	443,397.1	456,945.6
Pasivo			
Corto plazo			
Documentos por pagar			
Vencimiento en el año de la deuda a largo plazo	0.0	0.0	0.0
Créditos bancarios	0.0	0.0	0.0
Filiales con costo	81,065.3	45,641.3	34,815.2
Total	81,065.3	45,641.3	34,815.2
Pasivo sin costo			
Provedores	0.0	0.0	0.0
Filiales	562.3	248.0	2,272.7
Impts. Y cuotas por pagar	0.0	0.0	0.0
Acreedores diversos	59.1	495.6	79.1
Dividendos por pagar	713.9	713.9	713.9
Impuestos sobre la renta	188.5	188.5	188.5
PTU A los trabajadores	0.0	0.0	0.0
Total	1,523.9	1,646.0	3,254.3
Suma pasivo corto plazo	82,589.2	47,287.4	38,069.5
Deuda a largo plazo			
Bancos directos	0.0	0.0	0.0
Otros	24,639.6	24,944.7	22,794.9
Suma pasivo a largo plazo	24,639.6	24,944.7	22,794.9
Diferido ISR	(94,452.8)	13,843.8	15,311.8
Diferido PTU	0.0	0.0	0.0
Otros pasivos	0.0	0.0	0.0
Suma el pasivo	12,775.9	86,075.9	76,176.1
Capital contable			
Capital social	1,200.0	1,200.0	1,200.0
Prima sobre acciones	11.9	11.9	22.9
R. Acumulado por actualización	(367,492.6)	(371,494.0)	(402,483.3)
Efecto Acum. ISR diferido	(152,084.6)	(152,084.6)	(152,084.6)
R. Acum. Ejer. anteriores	937,713.1	937,713.1	998,151.7
Resultado neto del año	(827.0)	(53,897.4)	(60,438.4)
Exceso Lab. Pas. s/Act. intangible	(1,348.3)	(3,587.8)	(3,587.8)
Participación minoritaria	0.0	0.0	0.0
Suma capital contable	417,172.5	357,861.2	380,769.5
Suma pasivo capital	429,948.4	443,937.1	456,945.6

COMERCIALIZADORA MORESA, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

(miles de pesos)

Activo	
Circulante	
Caja y bancos	620.3
Inversiones realizables	0.0
Filiales con costo	25,696.7
Total efectivo	26,317.0
Cuentas por cobrar	
Ctas. y doctos por cobrar	0.0
Reservas cuentas incobrables	0.0
Neto	0.0
Filiales	3,454.8
Deudores diversos	1,323.6
Total	4,778.4
Inventarios	0.0
Artículos terminados	0.0
Artículos en proceso	0.0
Materas primas	0.0
Mercancías en tránsito	0.0
Otros inventarios	0.0
Reserva para inventarios	0.0
Total	0.0
Pagos anticipados	0.0
Total activo circulante	31,095.4
Inversiones en acciones	0.0
Propiedades planta y equipo	
Activo fijo al costo	0.0
Revaluación	0.0
Depreciación acumulada	0.0
Neto	0.0
Construcciones en proceso	0.0
Total activo fijo	0.0
Método de participación	0.0
Otros activos	164.5
Suma del activo	31,259.9
Pasivo	
Circulante	
Documentos por pagar	
Créditos bancarios	0.0
Créditos bancarios me	0.0
Filiales con costo	30,312
Total	30,312.0
Pasivo sin costo	
Proveedores	244.1
Filiales	202.5
Acreedores diversos	0.0
Imptos. y gastos por pagar	0.0
Dividendos por pagar	-0.0
Impuesto sobre la renta	167.0
PTU a los trabajadores	0.0
Total	613.6
Total pasivo circulante	30,925.6
Deuda a largo plazo	
Créditos bancarios LP	0.0
Créditos bancarios LP ME	0.0
Total	0.0
Otros pasivos LP	0.0
Impuestos sobre la renta diferido	33.4
Participación de utilidades diferido	0.0
Suma del pasivo	30,959.0
Capital contable	
Capital social	4,082.0

Martes 27 de abril de 2004	DIARIO OFICIAL	(Primera Sección)	489
Prima sobre acciones			0.0
Resultado Acum. por Actualizac.			11,659.7
ISR y PTU diferido inicial			-3,621.5
Resultado de ejercicios anteriores			4,839.8
Resultado del año			-16,659.1
Participación minoritaria			0.0
Suma capital contable			300.9
Suma pasivo y capital			31,259.9
			(R.- 194485)

PINTURA, ESTAMPADO Y MONTAJE, S.A. DE C.V.

(FUSIONANTE)

INDUSTRIA ELECTRICA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

(FUSIONADA)

AVISO DE FUSION

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento del público, que por resoluciones tomadas en las asambleas generales extraordinarias de accionistas de Pintura, Estampado y Montaje, S.A. de C.V. e Industria Eléctrica Automotriz, S.A. de C.V., ambas de fecha 1 de enero de 2004, se aprobó la fusión de dichas sociedades, en los siguientes términos y condiciones:

Las partes acuerdan la fusión de Pintura Estampado y Montaje, S.A. de C.V. (PEMSA) e Industria Eléctrica Automotriz, S.A. de C.V. (IEA), conforme a las siguientes bases

a) En la fusión, PEMSA tiene el carácter de fusionante y IEA el de fusionada, subsistiendo en consecuencia PEMSA y extinguiéndose IEA.

b) La fusión surtirá todos sus efectos entre las partes a partir del día 1 de enero de 2004. Como consecuencia de la fusión, a partir del 1 de enero de 2004, IEA transmite de forma inmediata su patrimonio íntegro a PEMSA, quien absorbe a título universal el patrimonio de IEA con todos los bienes, derechos y demás activos que le corresponda hasta esa fecha a PEMSA, quien se hará cargo de todas las deudas, obligaciones y demás pasivos que tenga IEA a dicha fecha.

En virtud de lo anterior, PEMSA se subrogará en todos los derechos, acciones y obligaciones que corresponda a IEA y la sustituirá en todas las garantías otorgadas u obligaciones contraídas, derivadas de contratos, convenios, licencias, permisos, concesiones y, en general, actos u operaciones realizadas por ella, o en los que hayan intervenido, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda.

c) De conformidad con el artículo 224 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la fusión surtirá efectos ante terceros después de tres meses de haber sido inscritos los acuerdos de fusión en el Registro Público de Comercio del domicilio social de cada una de las sociedades que intervienen en la fusión.

d) En virtud de la fusión con IEA, el capital social de PEMSA aumentará su capital, en la parte variable, en la suma de \$2'390,000.00 M.N. (dos millones trescientos noventa mil pesos 00/100 moneda nacional) mediante la aplicación directa del capital social de IEA.

e) Los accionistas de PEMSA, reunidos en asamblea general resolverán lo conducente respecto a la cancelación, emisión, suscripción y canje de las acciones que se emitan.

En todo caso, las partes de este convenio acuerdan que, en virtud del canje de acciones derivado de la fusión, los accionistas de IEA deberán suscribir íntegramente 1 (UNA) acción de PEMSA por 1 (UNA) acción de IEA.

f) Los balances de PEMSA y de IEA, ambos al 31 de diciembre de 2003, sirven como base para la fusión acordada, que en su momento deberá ser aprobada por los accionistas de ambas sociedades, reunidos en asamblea general.

México, D.F., a 29 de marzo de 2004.

Delegado especial en las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de

Pintura, Estampado y Montaje, S.A. de C.V. e Industria Eléctrica Automotriz, S.A. de C.V.

Ramón F. Estrada Rivero

Rúbrica.

INDUSTRIA ELECTRICA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERALAL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

(miles de pesos)

Activo	Diciembre2003
Circulante	
Caja y bancos	105.1
Inversiones realizables	0.0
Filiales sin costo	101,494.9
Total efectivo	101,600.0
Cuentas por cobrar:	
Ctas. y doctos por cobrar	0.0
Rva. para Ctas. incobrables	0.0
Neto	0.0
Filiales sin costo	0.0
Deudores diversos	2,505.7
Total	2,505.7
Inventarios	
Artículos terminados	0.0

Artículos en proceso	0.0
Materias primas	0.0
Mercancías en tránsito	0.0
Otros inventarios	0.0
Reserva para inventarios	0.0
Total	0.0
Pagos anticipados	0.0
Total activo circulante	104,105.7
Inversiones en acciones	0.0
Propiedades, planta y equipo	
Activo fijo al costo	0.0
Revaluación	0.0
Depreciación acumulada	0.0
Neto	0.0
Construcciones en proceso	0.0
Total activo fijo	0.0
Otros activos	0.0
ISR diferido	0.0
PTU diferida	0.0
Suma del activo	104,105.7
Pasivo	
Circulante	
Documentos por pagar	
Vencimiento en el año de la deuda a largo plazo	0.0
Créditos bancarios	0.0
Filiales con costo	0.0
Total	0.0
Pasivo sin costo	
Proveedores	0.0
Filiales	0.0
Acreedores diversos	0.0
Impios. y gastos por pagar	271.3
Dividendos por pagar	0.0
Impuesto Sobre la Renta	2,167.5
PTU a los trabajadores	0.0
Total	2,438.8
Total pasivo circulante	2,438.8
Deuda a largo plazo	
Créditos bancarios	0.0
Otros	0.0
Total	0.0
ISR diferido	0.0
PTU diferido	0.0
Otros pasivos a largo plazo	0.0
Suma del pasivo	2,438.8
Capital	
Capital contable	
Capital social	2,390.0
Prima sobre acciones	0.0
Resultado Acum. por Actualizac.	82,388.1
Efecto Acum. ISR y PTU diferido	3,343.5
Resultado de ejercicios anteriores	(31,301.4)
Resultado del año	44,846.7
Suma capital contable	101,666.9
Suma pasivo y capital	104,105.7

PINTURA, ESTAMPADO Y MONTAJE, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003
(miles de pesos)

Activo	Diciembre2003
Circulante	
Caja y bancos	2,254.2
Inversiones realizables	0.0
Filiales con costo	66,698.4
Total efectivo	69,222.6
Cuentas por cobrar:	
Ctas. y doctos por cobrar	17,972.7
Rva. cuentas incobrables	0.0
Neto	17,972.7
Filiales sin costo	2,884.0
Deudores diversos	1,325.0
Total	4,209.0
Inventarios:	
Artículos terminados	2,954.9
Artículos en proceso	530.3
Materias primas	15,712.1
Mercancías en transito	376.5
Otros	4,432.7
Rva. para inventarios	(70.1)
Total inventarios	23,936.4
Pagos anticipados	128.4
Total circulante	115,469.1
Inversiones en acciones	0.0
Propiedades planta y equipo:	
Activo fijo al costo	435,237.4
Revaluación	983,706.5
Depreciación acumulada	(844,477.7)
Neto	574,466.2
Construcción en proceso	0.0
Total activo fijo neto	574,466.2
Otros activos	8,561.1
ISR diferido	0.0
PTU diferido	0.0
Suma el activo	698,496.4
Pasivo	
Circulante	
Documentos por pagar	
Vencimiento en el año de la deuda a largo plazo	0.0
Créditos bancarios	0.0
Filiales con costo	0.0
Total	0.0
Pasivo sin costo	
Proveedores	0.0
Filiales	0.0
Acreedores diversos	0.0
Imptos. y gastos por pagar	271.3
Dividendos por pagar	0.0
Impuesto Sobre la Renta	2,167.5
PTU a los trabajadores	0.0
Total	2,438.8
Total pasivo circulante	2,438.8
Deuda a largo plazo	
Créditos bancarios	0.0
Otros	0.0
Total	0.0
ISR diferido	0.0
PTU diferido	0.0

Otros pasivos a largo plazo	0.0
Suma del pasivo	2,438.8
Capital	
Capital contable	
Capital social	2,390.0
Prima sobre acciones	0.0
Resultado Acum. por Actualizac.	82,388.1
Efecto Acum. ISR y PTU diferido	3,343.5
Resultado de ejercicios anteriores	(31,301.4)
Resultado del año	44,846.7
Suma capital contable	101,666.9
Suma pasivo y capital	104,105.7

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito
Pachuca, Hgo.
Sección Amparo
EDICTO**

A QUIEN REPRESENTA LA SUCESION DE
MARTHA OFELIA PADILLA NOGUEZ:
DONDE SE ENCUENTRE:

En cumplimiento a lo ordenado por auto de 1 de abril de 2004, dictado dentro del Juicio de Amparo número 636/2003-IV, promovido por Ubaldo Reyes Esparza, contra actos del Juez Primero Civil y Familiar de Tula de Allende, Hidalgo y otras autoridades, dentro del cual fue señalado como tercero perjudicado quien represente la sucesión a bienes de Martha Ofelia Padilla Noguez, y en el que se ordena convocar a este, por medio de Edictos por ignorarse su domicilio, de conformidad con lo previsto por el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Ley de la materia, a efecto de que se apersone en el presente Juicio de Garantías promovido por Ubaldo Reyes Esparza, contra actos del Juez Primero Civil y Familiar de Tula de Allende, Hidalgo, y otros, que hizo consistir en todo lo actuado en el expediente número 1341/94, así como el cumplimiento a la orden de inscripción y de la cancelación ordenada mediante el oficio número 1665 de 7 de noviembre de 1995; así como para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Pachuca, Hidalgo, apercibido que de no hacerlo así, las ulteriores, aun las de carácter personal, se le harán por medio de lista que se fue en los estrados de éste Juzgado Federal haciendo de su conocimiento que se han señalado las 10:50 horas del día 4 de mayo de 2004, para celebrar la audiencia constitucional, asimismo que debe presentarse dentro de término de 30 días, contados a partir del siguiente al de la última publicación. El presente Edicto deberá ser publicado por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en un periódico diario de mayor circulación en la República Mexicana.

Pachuca, Hgo., a 13 de abril de 2004.
La Secretaría del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Hidalgo
Lic. Angélica Pérez Hernández
Rúbrica.

(R.- 194510)

IMPULSORA DE FONDOS, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Al Consejo de Administración y a los accionistas:

Hemos examinado los balances generales consolidados y los estados de valuación de cartera de valores consolidados de Impulsora de Fondos, S.A. de C.V. y subsidiaria (la Operadora) al 31 de diciembre de 2003 y 2002 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la operadora. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los Criterios de Contabilidad para las Operadoras de Fondos de Inversión en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros consolidados; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la nota 2 a los estados financieros consolidados, la Operadora está obligada a preparar y presentar sus estados financieros consolidados de acuerdo con los Criterios de Contabilidad para las Operadoras de Fondos de Inversión en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) para las operadoras de fondos de inversión en México, que siguen en lo general a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México, emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Dichos Criterios de Contabilidad incluyen reglas particulares, principalmente de presentación que en algunos casos difieren de los citados principios.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera incluyendo la valuación de la cartera de valores de Impulsora de Fondos, S.A. de C.V. y subsidiaria, al 31 de diciembre de 2003 y 2002 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con los Criterios de Contabilidad Establecidos por la Comisión para las Operadoras de Fondos de Inversión en México.

16 de enero de 2004.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

Socio

C.P.C. Mauricio Villanueva Cruz

Rúbrica.

IMPULSORA DE FONDOS, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA**BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS**

31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002

(pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2003)

Activo	2003	2002
Disponibilidades (nota 5)	\$ 43,393	70,424
Inversiones en valores (notas 3 y 5)		
Títulos para negociar	608,054,000	218,782,022
Títulos recibidos en reporto	<u>106,108,960</u>	<u>179,479,915</u>
	714,162,960	398,261,937
Cuentas por cobrar		
Compañías afiliadas (nota 5)	80,223,127	80,678,496
Impuesto Sobre la Renta por recuperar	5,974,149	41,269,694
Otras cuentas por cobrar	8,605,371	5,581,632
Inversiones permanentes en acciones (nota 4)	<u>159,520</u>	-
	<u>809,168,520</u>	<u>525,862,183</u>
Pasivo y capital contable		
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	\$ 27,392,841	21,323,547
Cuentas por pagar a compañías afiliadas (nota 5)	24,066,938	16,135,698
Impuestos por pagar	<u>108,597</u>	-
	<u>51,568,376</u>	<u>37,459,245</u>
Capital contable (nota 6)		
Capital contribuido		
Capital social	<u>4,047,276</u>	<u>4,047,276</u>
Capital ganado		

Martes 27 de abril de 2004	DIARIO OFICIAL	(Primera Sección)	496
Reservas de capital	809,454	809,454	
Utilidades retenidas	377,674,934	4,323,030	
Exceso en la actualización del capital contable	3,491,129	3,491,129	
Resultado por tenencia de activos no monetarios	22,781	13,582	
Resultado neto	371,554,318	475,718,337	
Interés minoritario	252	130	
	<u>753,552,868</u>	<u>484,355,662</u>	
Total del capital contable	757,600,144	488,402,938	
Contingencias (nota 8)			
	<u>\$ 809,168,520</u>	<u>525,862,183</u>	

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Los presentes balances se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 primer párrafo de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Director General

Lic. Alfredo Loera Fernández

Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas

Lic. Alberto Gómez Sandoval

Rúbrica.

IMPULSORA DE FONDOS, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002

(pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2003)

	2003	2002
Ingresos por servicios (nota 5)	\$ 791,198,304	898,859,660
Resultado por compra-venta de valores (notas 3 y 5)	84,137	923,844
Ingresos por intereses, neto (nota 5)	38,711,779	17,966,407
Resultado por valuación a valor razonable (nota 3)	3,234,641	2,512,913
Resultado por posición monetaria, neto	<u>(24,118,788)</u>	<u>(14,513,663)</u>
Ingresos totales de la operación	809,110,073	905,749,161
Gastos de administración	<u>(27,132,157)</u>	<u>(15,379,638)</u>
Resultado de la operación	781,977,916	890,369,523
Otros gastos, neto (nota 5)	<u>(217,848,077)</u>	<u>(167,529,193)</u>
Resultado antes de Impuesto Sobre la Renta (ISR), Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) y participación en el resultado de afiliadas	564,129,839	722,840,330
ISR causado (nota 7)	<u>(192,463,520)</u>	<u>(246,962,570)</u>
PTU causada (nota 7)	<u>(159,643)</u>	<u>(159,293)</u>
	<u>(192,623,163)</u>	<u>(247,121,863)</u>
Participación en el resultado de afiliadas (nota 4)	<u>47,520</u>	-
Resultado antes del interés minoritario	371,554,196	475,718,467
Interés minoritario	122	(130)
Resultado neto	<u>\$ 371,554,318</u>	<u>475,718,337</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Los presentes estados de resultados consolidados, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39 primer párrafo de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad por los periodos terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados consolidados, fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Director General

Lic. Alfredo Loera Fernández

Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas

Lic. Alberto Gómez Sandoval

Rúbrica.

IMPULSORA DE FONDOS, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002
(pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2003)

	Capital social	Reservas de capital	Utilidades retenidas	Exceso en la actualización del capital contable	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto	Interés minoritario	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2001	\$ 4,047,276	809,454	5,742,486	3,491,129	(68,076)	39,577,997	-	53,600,266
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas								
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	39,577,997	-	-	(39,577,997)	-	-
Dividendos decretados (nota 6)	-	-	(40,997,453)	-	-	-	-	(40,997,453)
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral								
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	81,658	-	-	81,658
Interés minoritario	-	-	-	-	-	-	130	130
Resultado neto	-	-	-	-	-	<u>475,718,337</u>	-	<u>475,718,337</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2002	4,047,276	809,454	4,323,030	3,491,129	13,582	475,718,337	130	488,402,938
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas								
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	475,718,337	-	-	(475,718,337)	-	-
Dividendos decretados (nota 6)	-	-	(102,366,433)	-	-	-	-	(102,366,433)
Incremento al capital social	-	-	-	-	-	-	244	244
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral								
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	9,199	-	-	9,199
Interés minoritario	-	-	-	-	-	-	(122)	(122)
Resultado neto	-	-	-	-	-	<u>371,554,318</u>	-	<u>371,554,318</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2003	<u>\$ 4,047,276</u>	<u>809,454</u>	<u>377,674,934</u>	<u>3,491,129</u>	<u>22,781</u>	<u>371,554,318</u>	<u>252</u>	<u>757,600,144</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 primer párrafo de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad por los periodos de las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los

funcionarios que los suscriben.

Director General Director de Administración y Finanzas

Lic. Alfredo Loera Fernández

Rúbrica

Lic. Alberto Gómez Sandoval

Rúbrica.

IMPULSORA DE FONDOS, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002
(pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2003)

	2003	2002
Actividades de operación		
Resultado antes de interés minoritario	\$ 371,554,196	475,718,467
(Menos créditos) más cargos a resultados que no (generan) requieren efectivo		
Participación en el resultado de afiliadas	(47,520)	-
Provisiones	2,161,027	16,294,992
Resultado por valuación a valor razonable	<u>(3,234,641)</u>	<u>(2,512,913)</u>
Recursos generados por la operación	370,433,062	489,500,546
Cambios en las partidas relacionadas con la operación		
Incremento en inversiones en valores	(312,666,382)	(386,585,208)
Variación en otras cuentas de operación, neto	<u>44,675,523</u>	<u>(62,662,897)</u>
Recursos generados por la operación	<u>102,442,203</u>	<u>40,252,441</u>
Actividades de financiamiento		
Dividendos decretados	(102,366,433)	(40,997,453)
Inversiones permanentes en acciones	<u>(102,801)</u>	<u>624,415</u>
Recursos utilizados en actividades de financiamiento	<u>(102,469,234)</u>	<u>(40,373,038)</u>
Disminución de disponibilidades	(27,031)	(120,597)
Disponibilidades		
Al principio del año	<u>70,424</u>	<u>191,021</u>
Al fin del año	<u>\$ 43,393</u>	<u>70,424</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Los presentes estados de cambios en la situación financiera consolidados, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 primer párrafo de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad por los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en la situación financiera consolidados, fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Director General
Lic. Alfredo Loera Fernández
 Rúbrica. Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas
Lic. Alberto Gómez Sandoval

(R.- 194519)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.

La Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V. en cumplimiento con la condición trigésima cuarta último párrafo del Título de Concesión publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 25 de noviembre de 1995 otorgada por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para la Administración Integral del Puerto de Veracruz, Ver., Publica los estados financieros dictaminados por el C.P.C. Leobardo Brizuela Arce con registro 5338 correspondientes al ejercicio 2003.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002
 (pesos)

Activo	2003	2002
Circulante		
Efectivo e inversiones temporales	\$ 279,564,947	\$ 211,434,789
Cuentas por cobrar		
Clientes	5,160,968	9,287,228
Deudores diversos	920,547	331,273
Impuestos por recuperar	1,853,545	31,156,062
	7,935,060	40,774,563
Pagos anticipados	42,813,129	29,040,721
Total activo circulante	330,313,136	281,250,073
Inmuebles, maquinaria y equipo-neto	193,396,942	41,138,030
Total activo	\$ 523,710,078	\$ 322,388,103
Pasivo		
Corto plazo		
Proveedores	3,623,489	6,985,689
Acreedores diversos	1,164,706	1,930,002
Anticipos de clientes	1,215,177	1,888,784
Impuestos por pagar	39,360,991	64,876,860
Participación de los trabajadores en las utilidades	32,076,478	22,815,570
Total pasivo a corto plazo	77,440,841	98,496,905
Largo Plazo		
ISR Y PTU diferido	5,991,775	4,418,545
Obligaciones laborales	742,510	617,879
Total pasivo	84,175,126	103,533,329
Capital contable		
Capital social	140,442,323	101,216,359
Reserva legal	14,973,518	9,570,102
Resultado de ejercicios anteriores	102,664,897	-
Resultado del ejercicio	181,454,214	108,068,313
Total capital	439,534,952	218,854,774
Suma el pasivo y el capital contable	\$ 523,710,078	\$ 322,388,103

ESTADO DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002
 (pesos)

	2003	2002
Ingresos por servicios	\$ 680,332,015	\$ 615,658,994
Costo de operación	286,521,643	318,717,857
Utilidad Bruta	393,810,372	296,941,137
Gastos de operación		
Gastos de administración	(88,410,477)	(65,574,157)
Utilidad de operación	305,399,895	231,366,980
Costo integral de financiamiento	7,775,805	21,825,623
Otros ingresos, netos	6,527,095	(48,508,678)
	14,302,900	(26,683,055)
Utilidad antes de impuestos y de la participación de los trabajadores en las utilidades	319,702,795	204,683,925
Impuesto sobre la renta	106,262,806	73,643,840
Participación de los trabajadores en las utilidades	31,985,775	22,971,772
	138,248,581	96,615,612
Utilidad neta	\$ 181,454,214	\$ 108,068,313

Director General
L.A.E. Jorge A. González Olivieri
Rúbrica.

Gerente de Administración y Finanzas
C.P. Hilario Contreras Díaz
Rúbrica.

(R.- 194527)

